

Universidad Nacional
de General Sarmiento



Instituto del Desarrollo Humano

Tesis de Maestría en Historia Contemporánea

La revista *El Porteño*: una intervención cultural y política en un
momento de transición (Buenos Aires, 1982-1985).

Maestranda: Prof. Carolina Liberczuk

Director: Dr. Santiago Garaño

Codirector: Dr. Daniel Lvovich

Los Polvorines, 14 de mayo de 2025

Resumen

La presente tesis de maestría se propone contribuir al conocimiento de los estudios de Historia Reciente argentina sobre la década de 1980, a través de la reconstrucción de un conjunto de debates públicos suscitados en la revista *El Porteño* entre 1982 y 1985. Para ello, analizamos la propuesta editorial de la publicación y sus formas de representación del pasado inmediato en torno al terrorismo de Estado, el accionar de las organizaciones armadas y las luchas por los derechos humanos. Inscribiéndonos en trabajos anteriores que plantearon la indeterminación de la etapa posdictatorial y las continuidades entre el período dictatorial y posterior, buscamos poner en diálogo el proyecto editorial con el campo político y cultural en el que se desarrolló. Consideramos que *El Porteño* se propuso intervenir activamente en la esfera pública convirtiéndose en un referente del campo “progresista”. En esta publicación, la multiplicidad de debates en su interior y las distintas formas de nominación sobre lo acontecido dan cuenta de modulaciones y diversos tiempos de las memorias de la política posdictatoriales. Estas memorias tuvieron como objetivo tramitar la historia reciente cercana y traumática, disputando sentidos sobre la violencia pasada y presente en dicho contexto de indeterminación.

Summary

This master's thesis aims to enrich the field of Recent History in Argentina, with a specific focus on the 1980s. It does so by reconstructing a series of public debates featured in *El Porteño* magazine between 1982 and 1985. The analysis centres on the magazine's editorial project and its representations of the immediate past, particularly regarding State terrorism, the actions of armed organizations, and the struggles for human rights. Additionally, the thesis seeks to situate the magazine's editorial project in dialogue with the political and cultural field in which it emerged, considering the indeterminacy of the post-dictatorship period and the continuities between the dictatorship and its aftermath, I argue that *El Porteño* sought to play an active role in the public sphere and to position itself as a significant voice within the progressive field. The multiple debates within the magazine and the diverse interpretative frameworks applied to recent events reflected the various nuances and timelines of post-dictatorship political memories. These memories, attempting to process a recent and traumatic history, engaged in a debate over the interpretations of past and present violence in a context of ongoing uncertainty.

Índice

<i>Agradecimientos</i>	5
<i>Introducción</i>	6
El campo político y cultural entre el final de la dictadura militar y la primera década democrática	10
La revista <i>El Porteño</i>	13
Objetivos e hipótesis	17
Un estado de la cuestión.....	19
Encuadre teórico	24
Apuntes metodológicos.....	28
Estructura de la tesis	30
<i>Capítulo 1: La propuesta estética y política de la publicación</i>	32
<i>El Porteño</i> : Un análisis desde su materialidad	34
La sintaxis de la revista: cómo se organizó el contenido en su interior	40
Los potenciales lectores de la revista: ¿A quién se dirigió <i>El Porteño</i> ?.....	53
La bomba en la redacción.....	58
Una cultura disidente: Sexo, drogas y rock	64
<i>Capítulo 2: Las formas de pensar y nombrar el pasado en tiempos de indefinición</i>	73
El pasado inmediato y el problema del “autoritarismo”	76
Las formas de nombrar y pensar el pasado.....	92
Los presos políticos y la apropiación de menores	98
La desaparición forzada y los organismos de derechos humanos	107
<i>Capítulo 3: El problema de la violencia</i>	120
La derrota de las organizaciones armadas	122
Entre la producción de una verdad jurídica y su tratamiento mediático	135
“Golpe”, “golpismo” y “rebrote subversivo”	148
<i>Epílogo. 1985: entre el Juicio a las Juntas y la conformación de la cooperativa de periodistas</i>	161
¿Qué hacer con la herencia de la dictadura?.....	161
<i>Conclusiones</i>	177
<i>Referencias</i>	184
Fuentes:.....	184
Prensa:.....	186
Bibliografía.....	187

Agradecimientos

Muchas fueron las personas que a lo largo de estos años me acompañaron y ayudaron a que ese conjunto de preguntas, inquietudes y obsesiones sobre el pasado reciente cobren la forma de tesis.

La cursada de la maestría fue posible por una beca PROFOR otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación y por la Universidad Nacional de General Sarmiento durante los años 2013 y 2014. Esta tesis fue escrita gracias al financiamiento de una beca doctoral otorgada por CONICET. A los trabajadores del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CEDINCI) —especialmente a Tomás— y de Memoria Abierta, en particular a Carina y Celina.

Estas páginas no podrían existir sin mi director y codirector —personas que se destacan tanto por su rigurosidad académica como por su calidad humana—. A Santiago Garaño por su compromiso con su trabajo, por acompañarme y ayudarme a encontrar mi propia voz. A Daniel Lvovich por sumarme en sus valiosos espacios de intercambio y mostrarme sus miradas como historiador y lector de la revista. A ellos les agradezco por haber confiado en mí.

Esta investigación contó con la lectura atenta de un grupo de personas. Alicia Divincenzo y Guadalupe Seia —con quienes nos unió la cursada de la maestría y todas las charlas virtuales que le siguieron— discutimos muchas de las ideas que están aquí plasmadas. Al Programa de Historia Contemporánea y la Maestría en Historia Contemporánea del Instituto de Desarrollo Humano (IDH-UNGS). Entre ellos, destaco a Ernesto Bohoslavsky y Gisela Ederle por su paciencia y a César Mónaco quien me ayudó a pensar algunas de las preguntas que guiaron esta investigación. Federico Iglesias me proporcionó materiales cuando estaba comenzando esa pesquisa. Mi gratitud también es el proyecto UBACYT “Políticas comunicacionales y culturales en dictadura y postdictadura: un recorrido por las prácticas y sus marcos conceptuales”, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA), y a su directora Evangelina Margiolakis por su generosidad.

Mis amigos siempre me acompañaron amorosamente y ayudaron de las más diversas formas. Sol Padoani, Rodrigo Steimberg, Marce Moguelevsky, Gabriel Belek, Bárbara Maier y Mercedes López Cantera por estar siempre, por ayudarme a pensar la política, el pasado y el presente. A Bettina Sidy, mi compañera de la vida. Bettina, Bárbara, Guadalupe y Mercedes además fueron lectoras atentas e interlocutoras durante todo el proceso de escritura.

Un agradecimiento especial a mi familia, donde siempre primaron las palabras, los libros, el amor y la política. Para Aman, Emi, Sofi, Vero y Esteban. A mis papás, Flora y Daniel; esta tesis también es para ustedes. Y a mis amores, Diego, Ani y Tuli —que bancaron todos los momentos donde estaba escribiendo sin parar— por regalarme el espacio donde todo cobra sentido.

Introducción

¿Cómo se vivió después de la derrota de los proyectos políticos revolucionarios y las ausencias de miles y miles de personas detenidas-desaparecidas? ¿Cómo se pueden nombrar acciones que expresaron lo peor de la dimensión humana? ¿Cómo se encuentran palabras para explicar aquello que no se comprende? Estas fueron algunas de las preguntas que me acompañaron desde siempre y guiaron inicialmente esta investigación, interesada en el campo de lo que -más tarde supe- era la historia argentina reciente. Las fuentes elegidas no fueron azarosas. Crecí en los años ochenta en un hogar lleno de revistas, lecturas que no llegaba a comprender, pero que me fascinaban. Pilas de ejemplares amontonados de distintas épocas y procedencias con textos que hablaban de aquello que fuera de mi casa no se nombraba: los setenta, los desaparecidos, los centros clandestinos de detención.

Cuando hace muchos años comencé a transitar por hemerotecas y lugares “de usados”, empecé a comprender que esa fascinación por pensar “los setenta” había ocultado lo específico y propio de la década siguiente. Que esos rastros que observaba de lo que había sido la violencia política y el terrorismo de Estado se concibieron desde otros marcos conceptuales, variables en el tiempo y en las perspectivas (esto último no es claro). De entre las distintas publicaciones que vieron la luz en esos años, decidí trabajar con la revista *El Porteño* dado que contaba con algunas diferencias que me resultaron particularmente fascinantes. En primer lugar, no presentaba solamente texto sino que poseía una propuesta estética muy potente. Luego, su extensión en el tiempo permitía dar cuenta del paso de la última dictadura al gobierno radical y luego los albores del menemismo, al tiempo que, expresaba y anticipaba propuestas culturales clave de la posdictadura. Por último, si bien era una revista politizada que sentaba posición ante los temas de la agenda, no estaba adscripta a ninguna corriente partidaria específica lo que implicaba una polifonía en las discusiones.

Cuando pude trascender esa fascinación inicial y construir un objeto de estudio en torno a esta publicación, observé que aquella preocupación por pensar lo sucedido era compartida con los protagonistas de esa época, la llamada ‘transición democrática’. Ellos y ellas habían tratado desde distintas formas de explicar lo acontecido en los siete años que duró la última dictadura (1976-1983), período al que denominaremos el pasado inmediatamente reciente. Más tarde, encontré que muchas de las personas que quería y valoraba habían sido lectores de la revista y la recordaban con cariño. Esta pista me permitió conocer parte del público al que la publicación estaba dirigido: jóvenes opositores a la última dictadura comprometidos con los derechos humanos, e interesados en la cultura y la política. Por otra parte, me animó a concebir a *El Porteño* como una revista paradigmática del período y con un particular punto de vista sobre dicho pasado. Una mirada generacional en temáticas y abordajes que habían estado vedados con anterioridad: represión, sexualidad, droga, género. Esta tesis es también un homenaje para aquellos hombres y mujeres que continuaron pensando, escribiendo y leyendo luego de la catástrofe y nos ayudaron a pensar cómo aquello fue posible.

Esta tesis se propone analizar algunas de las intervenciones suscitadas al interior de la revista *El Porteño* entre 1982 y 1985, tanto en la dimensión material de la publicación como en términos discursivos. Nuestra investigación partió de la pregunta por los modos en los que el campo cultural y político “progresista”¹ buscó elaborar, pensar y procesar los crímenes de la última dictadura militar (1976-1983). En ese sentido, buscamos indagar en las palabras que se eligieron para definir las masivas violaciones a los derechos humanos y sus víctimas y las causas que se plantearon de la derrota de los proyectos radicalizados de la década de 1970.

¹ Si bien es un concepto polisémico y muchas veces problemático en su uso, en esta tesis entendemos por “progresistas” a aquellos sectores opositores a la dictadura, partidarios a las luchas de los organismos de derechos humanos, y favorables a aquellas miradas novedosas en términos sociales y culturales, favorables a una democratización y contra la impunidad de los crímenes de Estado.

En esta tesis sostendremos que durante los primeros años de vida democrática se produjo un conjunto de debates que expresaron una dimensión del cambio en las sensibilidades sobre el período dictatorial y lo que la filósofa Nora Rabotnikof (2008) llamó *memorias de la política* posdictatoriales -entendidas como las narraciones donde los contemporáneos del período construyeron el recuerdo de ese pasado y lo articularon con el presente (Rabotnikof, 2008).

La elección de esta publicación estuvo guiada por la forma en que narró su época y propició investigaciones, debates y fue una usina de entrevistas y artículos en las que se narró su época. Fue un producto cultural que - además - expresó, informó y reflexionó sobre el pasado y el presente, a partir de su visualidad, su materialidad. Estas nuevas formas de intervención cultural la convirtieron en un referente del campo progresista en un momento de recomposición de la cultura. La revista además buscó afirmarse y sentar posición a partir de la oposición y diálogo con otras publicaciones contemporáneas de circulación masiva con las que discutió en su acercamiento al pasado -el autoritarismo, la violencia política, el terrorismo de Estado- y en los modos de narrar el tiempo de aquel presente y sus complejidades.

Si bien abordamos la propuesta estética y política de *El Porteño* en su totalidad, en esta tesis de maestría nos enfocaremos en la etapa que abarca los cinco primeros años de la revista entre enero de 1982 y diciembre de 1985. Este recorte responde a dos aspectos: uno de índole intratextual y otro de corte contextual. En primer lugar, desde la dimensión de la historia interna de la publicación coincide con la dirección del periodista Gabriel Levinas, quien abandonó el proyecto para dar paso a la conformación de una cooperativa de periodistas. En una segunda instancia, la periodización incorpora la última parte de la dictadura y los primeros años de democracia; momento en el cual se celebraron importantes discusiones en la esfera pública acerca de los sentidos del pasado inmediatamente reciente y su consiguiente tramitación en la dimensión judicial.

Postulamos que, entre fines de la dictadura y los primeros años de vida democrática, se produjo -en un conjunto de sectores sociales y espacios- un

tránsito en lo que el historiador Luciano Alonso (2020) denominó las sensibilidades políticas y culturales. Dentro de este vasto universo, a través de un análisis de esta publicación, nos abocaremos a analizar las diferentes miradas y elaboraciones sobre la violencia -contemporánea y pasada-, la represión estatal y el impacto de la conformación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984) y el Juicio a las Juntas militares (1985).

Ahora bien: ¿Cuáles son los elementos que hicieron de la revista atractiva para sectores contrarios a la última dictadura y comprometidos con los derechos humanos? ¿Qué explicaciones sobre la violencia política y el terrorismo de Estado circularon en los años ochenta, antes de la primera condena judicial a quienes cometieron delitos en la dictadura y durante el desarrollo del Juicio a las Juntas en 1985? ¿Se evidenciaron tensiones entre los discursos e ideas propuestas desde la publicación acerca del pasado y del presente? Más allá de las explicaciones centradas en la noción de cambio/continuidad en relación con la dictadura: ¿Cómo se puede reconstruir un tránsito en las sensibilidades colectivas y las memorias de la política en la posdictadura a través de la revista?

Inscribiéndonos en la línea que sostiene el período posdictatorial desde un devenir “rugoso” -donde los movimientos temporales no abarcan en forma homogénea todos los aspectos de la vida social (Alonso, 2020)-, resulta relevante adentrarnos en una etapa explorada de manera incipiente por la historiografía. Partiremos de la premisa de que la primera década democrática fue un proceso heterogéneo que presentó, así como grandes transformaciones, al mismo tiempo continuidades con respecto al período dictatorial. Con el objetivo de colaborar en aras de una periodización más exhaustiva, nos proponemos abordar los pliegues en la construcción de los sentidos sobre el pasado. Con este horizonte, buscamos poner en diálogo el proyecto editorial de la revista -y su historia interna- con el campo político y cultural de la década de 1980. Siguiendo el enfoque del crítico literario José Luis De Diego (2007) -quien realiza un cruce entre la dimensión cultural y política-, nos proponemos pensar este espacio en un momento de recomposición en el contexto posdictatorial.

El campo político y cultural entre el final de la dictadura militar y la primera década democrática

El 24 de marzo de 1976 un golpe de Estado liderado por el general Jorge Rafael Videla dio inicio a la última dictadura militar en Argentina. La política cultural del período incluyó una dimensión productiva que buscó legitimar la dictadura a través de propuestas comunicacionales y educativas (Margiolakis, 2024:38). En ese contexto de censura sobre la vida cotidiana, algunos medios de comunicación adhirieron activamente al régimen de facto y se convirtieron en sus portavoces, mientras otros redujeron al mínimo las críticas y cuestionamientos al poder militar (Águila, 2023). A partir del derrocamiento del general Roberto Viola por parte de Leopoldo Galtieri a fines de 1981 se inició un “convulsionado proceso de descomposición del poder militar” (Canelo, 2006).

La dictadura atravesó una crisis económica escalada inflacionaria. El gobierno de facto vio socavada su legitimidad producto de las tensiones en diversos frentes: las agrupaciones políticas, el sindicalismo y los organismos de Derechos Humanos. Pese a ello, la adhesión de buena parte de la sociedad civil al régimen militar continuó (Lvovich y Bisquert, 2008). Para 1981, este debilitamiento del gobierno castrense posibilitó en los últimos años de dictadura un relajamiento de la censura y una marcada renovación cultural (Patiño, 1997). Si bien estos cambios no significaron el fin del amedrentamiento a los medios de comunicación, fue posible la emergencia de actividades sociales y culturales críticas o disidentes (Alonso, 2019).

Es en este contexto donde comenzó a circular *El Porteño*, una revista que se ubicó entre la circulación masiva y los ámbitos intelectuales. Unos meses más tarde, comenzó a intensificarse la conflictividad social y se incrementaron las manifestaciones. La derrota en la guerra de Malvinas de 1982 precipitó el descontento social y provocó la súbita conversión de la prensa antes complaciente con las Juntas Militares (Vezzetti, 2002). Así, surgió la posibilidad del campo cultural de expresar voces que habían sido acalladas durante los años de mayor represión social y política del gobierno militar.

El período de posdictadura iniciado con el mandato de Raúl Alfonsín (1983-1989) estuvo atravesado por las herencias y consecuencias de los años del gobierno de facto. Pese a las múltiples expectativas que fueron depositadas en el sistema político inaugurado el 10 de diciembre de 1983, la incipiente democracia no estuvo exenta de tensiones. En el plano cultural, se vivió un breve, pero intenso proceso de renovación conocido como la “primavera democrática” donde el fin de la censura, el retorno de artistas e intelectuales exiliados y la emergencia de nuevas voces implicaron un florecimiento cultural. Para nombre y profesión De Diego (2007), los primeros años de democracia no fueron lo suficientemente considerados, pese a que entre 1983 y 1985 el campo cultural discutió profusa y profundamente luego de los años de censura. Sin embargo, el mercado editorial –que había pasado por la clausura, persecución y represión de periodistas y medios– sufrió la pérdida de lectores y la discontinuación de publicaciones por la crisis económica imperante (Raíces, 2021). En este contexto, circularon durante los años ochenta un conjunto de revistas relevantes para el campo político y cultural, tales como *El Porteño*, *El Periodista* y *Unidos* (Garategaray, 2018). Luego de la feroz represión desplegada por la última dictadura hacia los jóvenes, los consumos culturales constituyeron –en la transición democrática primero y en la posdictadura después– identidades propias de los sectores medios urbanos, ávidos por reflexionar sobre lo sucedido en los últimos siete años, el presente político y adscribir a una modernidad cultural.

Estos años de ebullición y participación estuvieron asociados a las discusiones públicas sobre las consecuencias de la dictadura. La conformación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) a fines de 1983 y el Juicio a las Juntas (1985) permitieron el establecimiento de una primera verdad pública sobre los crímenes cometidos desde el Estado (Crenzel, 2008). Las posteriores presiones y levantamientos castrenses –y la actitud gubernamental hacia ellas– marcaron el fin de esta “primavera” con las leyes de Punto Final (1986) y luego de Obediencia Debida (1987) que disolvieron las posibilidades de juzgamiento. Este contexto convivió con el fracaso del plan de estabilización generando una agobiante situación económica. En este deteriorado panorama, Raúl Alfonsín

negoció con poderes corporativos, económicos y sindicales, sin encontrar rumbo para salir de la crisis (Quiroga, 2005). Ante la hiperinflación, la especulación financiera y la agudización de los conflictos sociales, en julio de 1989 el presidente entregó anticipadamente el poder a manos del recientemente electo presidente Carlos Saúl Menem. Los diez años de esta presidencia estuvieron signados por el fin de la Guerra Fría, la acentuación del proceso de globalización neoliberal y la convertibilidad.

Las transformaciones estructurales realizadas bajo el gobierno menemista reorientaron la matriz económica del país hacia el mercado y desarrollaron un proceso de privatizaciones, reformas estructurales y apertura al mercado. Según Quiroga (2005), durante esta presidencia culminó la segunda fase del proceso de transición política al lograr la subordinación del poder militar al civil. Ello fue posible mediante la combinación de la represión de los levantamientos militares con un conjunto de indultos que abarcaron a aquellos militares que habían participado en los levantamientos del gobierno de Alfonsín y de aquellos juzgados por la participación en la represión bajo la dictadura. En aras de la denominada “reconciliación nacional”, gracias a una serie de decretos emitidos entre 1989 y 1990, también se indultó a un conjunto de jefes guerrilleros. De esta manera, se clausuró la continuidad de los juicios y se redujo la inquietud militar. En estos primeros años de la década de 1990, la problemática de la violación a los derechos humanos pareció haber perdido parte de la relevancia pública que habían tenido con anterioridad (Lvovich y Bisquert, 2008).

Hacia 1991 se sancionó la Ley de Convertibilidad que fijó la paridad del peso con el dólar limitando la emisión monetaria sin respaldo de divisa extranjera. Estas transformaciones tuvieron como consecuencia un aumento de la desocupación e impactaron a largo plazo en el aparato productivo, en la esfera del consumo y en el mercado editorial. Sin embargo, lograron la estabilidad monetaria y el crecimiento de la economía lo que permitió que Menem lograra una gran popularidad y ganara las elecciones del año 1993 que le darían el impulso para llevar a cabo una reforma constitucional al año siguiente (Del Campo, 2012).

La revista *El Porteño*

En esta década de grandes transformaciones que abarca la Guerra de Malvinas (1982) y los primeros meses de 1993 –y que intentamos reseñar brevemente–, comenzó a editarse, circular y luego dejar de publicarse la revista *El Porteño*. *El Porteño* fue una publicación periódica mensual editada en la ciudad de Buenos Aires y distribuida en todo el país que comenzó a editarse en enero de 1982 durante la presidencia de facto del general Leopoldo Galtieri. La revista tuvo una muy buena recepción inicial dado que su primer número vendió 5.000 ejemplares de una tirada de 8.000 (Ulanovsky, 2005). En los 134 números editados, tuvo su pico máximo de ventas en marzo de 1989 con aproximadamente veinte mil ejemplares (Warley, 2006). Pueden constatarse dos épocas claramente identificables: la primera desde su aparición hasta el número 46 cuando se constituyó como cooperativa de periodistas en noviembre de 1985; y la segunda, de allí hasta su último número aparecido en febrero de 1993 durante la presidencia de Carlos Menem.² Los primeros cuatro años son el objetivo de estudio de esta tesis de maestría.

El Porteño surgió como una revista cultural y de interés general que –con la derrota en la guerra de Malvinas y la apertura democrática– tuvo un desplazamiento cada vez más hacia la política (Liberzuk, 2016). La publicación apuntó a sectores medios contrarios a la última dictadura y receptivos al discurso de los derechos humanos. Mediante una pluralidad de voces y enfoques, la revista tematizó la disolución del gobierno militar, los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado, la actuación de los movimientos de derechos humanos, la cuestión del autoritarismo y la democracia (Liberzuk, 2022 y 2025). Además del arte en sus distintas manifestaciones, abordó también el retorno de artistas e intelectuales exiliados y la emergencia de aquello que había sido censurado: la cuestión indígena, la exposición de sexualidades disidentes, la salud mental y el

² En el año 2000 se publicó nuevamente la revista *El Porteño* durando únicamente nueve meses en la calle por falta de financiación. Extraído de www.plazademayo.com (última consulta 11/9/2022).

problema de las drogas y de la represión en general. Así, la revista presentó una forma de intervención heredera del llamado “nuevo periodismo de la década del sesenta” que combinaba reportajes, novedades y un modo de intervención irónico, mezclándolo con otros elementos propios de la llamada primavera democrática como la cultura rock (Warley, 2006).

Esta una publicación independiente fue fundada y dirigida por el coleccionista y crítico de arte Gabriel Levinas, quien financió inicialmente el proyecto. Nacido en 1951 en el seno de una familia adinerada y militante del Partido Comunista Revolucionario (PCR),³ este periodista tuvo una galería de arte y editaba la revista cultural *Artemúltiple*. Levinas tuvo la idea de armar una revista en el año 1981 y convocó para ello a Miguel Briante y Jorge Di Paola. Estos dos periodistas y escritores compartieron distintas redacciones, mantuvieron un vínculo de amistad y formaron parte de un círculo cultural común durante la última dictadura. Miguel Briante (1944- 1995) fue el jefe de redacción de la primera etapa. Este escritor y periodista de relevancia había trabajado en diversos medios como *Confirmado* y luego en *Página/12*. Luego de pasar espacios como *Panorama*, *Confirmado* y *La Opinión*, Jorge Di Paola (1940- 2007) fue el secretario de redacción durante la primera etapa.⁴ Más adelante, en el año 1983, Gustavo Wagner ocupó el lugar de Di Paola y en enero de 1984 pasó a dirigir la redacción.

La revista conjugó una posición progresista con un estilo directo, frontal y en ocasiones paródico (Ulanovsky, 1997:292). Del proyecto editorial participaron numerosos escritores y periodistas. Muchos de ellos estuvieron vinculados a otros proyectos editoriales contemporáneos y luego cobraron notoriedad o conocimiento por el gran público. En la publicación participaron una variedad de personas con distintas procedencias dentro del campo cultural: escritores, pensadores, artistas plásticos, músicos, dirigentes de organismos de derechos humanos, entre otros. También, la trayectoria política de los miembros del *staff* fue singular. Algunos de quienes escribieron allí habían tenido una militancia orgánica durante la década de 1970, habían

³ Pequeña biografía extraída de www.plazademayo.com (última consulta 11/9/2022).

⁴ Para más información, véase: https://www.clarin.com/literatura/jorge-di-paola-dipimiga-0_rJIbdLsow7e.html (última consulta 15/4/2025).

pertenecido a organizaciones armadas, habían sido presos políticos, o debieron exiliarse.

En *El Porteño* escribieron Enrique Symns,⁵ Eduardo Grüner,⁶ Jorge Gumier Maier, Ernesto Tiffenberg,⁷ Olga Viglieca,⁸ María Moreno,⁹ Jorge Warley, Ricardo Ragendorfer,¹⁰ Gerardo Yomal, Alberto Ferrari,¹¹ Juan Salinas,¹²

⁵ Enrique Symns fue parte activa de la sociabilidad *underground* desde principios de la última dictadura militar y durante toda la década de 1980. Symns cobró notoriedad a partir de sus monólogos provocativos en los recitales performáticos de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Comenzó escribiendo en *El Porteño* en el suplemento *Cerdos y Peces* que ahondó en temas tales como drogas, punks, locos y manicomios (Blaustein, 2014: 27). Nacido como suplemento abocado a estas temáticas en agosto de 1983, *Cerdos y peces* continuó como una revista independiente entre abril de 1984 y luego de cierres y aperturas dejó de editarse definitivamente en el año 2004.

Bajo la dirección de Symns, *Cerdos y peces* fue “una plataforma de opinión contestataria y plebeya dentro de la escena rock” (Sánchez Troillet, 2022: 243). *Cerdos y Peces* tuvo como jefe de redacción al escritor Osvaldo Baigorria también formó parte de la redacción de *Cerdos y peces*. El autor consideró que desde una mirada abierta y desprejuiciada la revista “mostró lo que nadie quería mostrar” y tuvo un “programa de rebeldía animal” difícil de sostener en el contexto posdictatorial de los años ochenta (Baigorria, 2006).

⁶ Eduardo Grüner es un sociólogo y docente universitario nacido en 1946 con una extensa producción académica. Colaboró con distintos proyectos editoriales entre los que se destaca su dirección en la revista *Sitio* (Margiolakis, 2024).

⁷ Ernesto Tiffenberg es un sociólogo y periodista argentino nacido en 1957. Comenzó a trabajar en la revista en junio de 1983 como corresponsal en México y en octubre de 1984 pasó a ocupar el rol de jefe de redacción una vez que retornó a la Argentina. Participó de la creación de *Página/12* en 1987, donde continúa su labor periodística.

⁸ Olga Viglieca nació en Corrientes en 1956. Trabajó en distintos medios gráficos como *El Periodista* y *Página /12*. Actualmente continúa ejerciendo el periodismo. <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/resultados?token=thTTPgFxK30COTWebCIX3IE0ue1pp0JWps3E84mW&query=viglieca> (última consulta 11/9/2024).

⁹ María Moreno es una periodista y escritora de renombre que participó de diversos medios. A partir de la inauguración de una muestra sobre la década a principios de este siglo, la autora enmarcó la experiencia de la revista en una más global de los ochenta donde se conjugaron nuevas libertades y el desarrollo de una contracultura en un momento donde el mercado no había avanzado sobre la esfera cultura. Al respecto ver: Moreno, María, “La generación del ochenta”, *Radar*, 18 de mayo de 2003. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20150518101523/http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-1149.html> (última consulta 11/9/2024).

¹⁰ Ricardo Ragendorfer es un periodista de amplia trayectoria en los medios. Ingresó a la revista en el último año de la dirección de Levinas, a partir de sus lazos de amistad con Briante y Di Paola y Almirón (Coca, 2014: 235).

¹¹ Coca menciona que Alberto Ferrari y Juan Salinas fueron perseguidos judicialmente por su trabajo en la revista (2014:4).

¹² Luego de una profusa militancia estudiantil, participó del peronismo revolucionario, en Montoneros. Abandonó la organización durante la última dictadura y recaló en Palabra Obrera. Se exilió en Barcelona donde entró en contacto -a la caída del franquismo- con el anarquismo, con la apertura sexual española y el uso de drogas. En 1982 comenzó a ejercer como periodista en la revista *Viejo Topo* desde donde denunció los crímenes del régimen de facto argentino. Como lector de *El Porteño*, se solidarizó ante el atentado sufrido en 1983. Regresó del exilio en 1984 (Memoria abierta. Testimonio de Juan Salinas. Buenos Aires, 6 y 11 de diciembre de 2002).

Fernando Almirón¹³ y Rolando Graña.¹⁴ Al conformarse la cooperativa de periodistas en noviembre de 1985, Jorge Lanata –quien había participado marginalmente– luego se convirtió en jefe de redacción junto con Tiffenberg.¹⁵ Otros de sus participantes fueron Eduardo Aliverti, Aníbal Ford, Eduardo Blaustein,¹⁶ Álvaro Abós, Andrea Ferrari, María Eugenia Estenssoro,¹⁷ Eduardo Rey,¹⁸ y la fotógrafa Alejandra Lutteral. Asunción Ontivero fue presentado como corresponsal de la nación Kolla.¹⁹ La cantante Hilda Lizarazu participó como fotógrafa durante la primera etapa. Daniel Molina, un joven que había estado diez años preso por su participación en el Partido Revolucionario de los Trabajadores–Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT–ERP), intervino asiduamente en la revista.²⁰ Muchos de sus

¹³ Para Eduardo Blaustein, Fernando Almirón provenía del “periodismo clásico” (2014: 24). Almirón desarrolló una investigación y colaboró en la causa de Campo de Mayo el libro se llamó *Campo Santo*. (<https://pajarorojo.com.ar/fernando-almiron-un-adios/> ; <https://www.pagina12.com.ar/1999/99-04/99-04-26/pag18.htm>; <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-245069-2014-04-28.html>).

¹⁴ Rolando Graña comenzó a escribir en la revista en 1983 con 23 años de edad. El periodista afirmó que en esa época los jóvenes no tenían lugar dentro de los medios y que algunos espacios que habían sido alternativos se habían vuelto oficialistas del radicalismo, mientras que *El Porteño* no. En la revista fueron confluyendo, además, los exiliados que volvían al país (<https://ar.radiocut.fm/audiocut/entrevista-a-rolando-grana-en-comanche937-1ra-parte-etapa-el-porteno/?replay=111111111>). Entrevista a Rolando Graña de Daniel Tognetti “Territorio comanche”, programa de radio, 26 de octubre de 2013, recuperado en *Radio Cut*.

¹⁵ Jorge Lanata (1960-2024) fue un periodista y escritor argentino de gran relevancia que fundó medios emblemáticos como el diario *Página/12* o la revista *Veintiuno* y con posterioridad participó de exitosos ciclos televisivos como “Día D” o “Periodismo para todos”.

¹⁶ Periodista y escritor, Eduardo Blaustein tuvo militancia estudiantil y política en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Se exilió en julio de 1976, primero en México y finalmente en Barcelona. Regresó al país en 1983 (Eduardo Blaustein. Testimonio de Memoria Abierta, 15 de noviembre de 2002). Su hermano, el cineasta David Blaustein, filmó la película *Cazadores de utopías* donde prestaron testimonios Juan y Luis Salinas quienes también escribieron en la revista. Por otra parte, David Blaustein había sido compañero de la escuela de Augusto Conte, el hijo desaparecido del dirigente de derechos humanos.

¹⁷ María Eugenia Estenssoro estudió Letras y luego realizó sus estudios de periodismo en Estados Unidos. A su regreso –siendo muy joven– ingresó a la revista a través de sus vínculos con Miguel Briante a quien conocía del ambiente literario.

¹⁸ Eduardo Rey fue coordinador y luego jefe de arte de la revista hasta su cierre (Coca, 2012: 96).

¹⁹ Nahuel Coca menciona que Ontiveros continuó trabajando como periodista, pero que se dedicó a la vida académica y a los estudios de la identidad kolla (2014: 86).

²⁰ Daniel Molina recordó que a la salida de la cárcel uno de los abogados que había tenido en los meses finales de la dictadura ofreció una cena para para los presos políticos que habían salido en diciembre de 1983 con la conmutación de las condenas de Bignone. Ese abogado era Augusto Conte -recientemente electo diputado por el ala progresista de la Democracia Cristiana, que también escribía en la revista. En esa comida Molina conoció a Levina quien lo invitó a participar de la revista (<https://twitter.com/rayovirtual/status/1733642002187571581?t=g9dat7ojI-EHBpIwlpzObQ&s=08>).

miembros originales escribieron durante la etapa cooperativa de la revista donde la publicación se orientó al periodismo político.

También escribieron las Madres de Plaza de Mayo y/o otros referentes de los organismos de derechos humanos como José Federico Westerkamp.²¹ Otro fundador del Centro de Estudios Legales y Sociales y miembro de la Democracia Cristiana, Augusto Conte –cuyo hijo había sido secuestrado mientras realizaba la conscripción– tuvo una columna especial en la publicación.²² También contó con la participación de Hernán Invernizzi –quien escribía desde la cárcel, cumpliendo una condena por una acción del PRT-ERP–, y Juan Gasparini, desde el exilio europeo.²³

Objetivos e hipótesis

El objetivo general de esta tesis es contribuir al conocimiento de los estudios de Historia Reciente argentina sobre la década de 1980, a partir de la reconstrucción de los debates públicos de la posdictadura desde de la mirada de la revista *El Porteño*. Nos centramos en las representaciones del pasado inmediato en torno al terrorismo de Estado, el accionar de las organizaciones armadas y las luchas de los organismos de Derechos Humanos. Con el fin de alcanzar este propósito, los objetivos específicos que orientan nuestra investigación son, en primer lugar, analizar la revista *El Porteño* para dar cuenta de su propuesta editorial y política, tanto en su dimensión material como en términos discursivos. En una segunda instancia, indagamos en los

²¹ Westerkamp (1918-2014) fue un doctor en Química y Física y docente universitario argentino. Formó parte del grupo de fundadores de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), la agrupación Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). En octubre de 1975, su hijo Gustavo –quien era militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)– fue secuestrado cuando concurrió a la revisión previa a la entrada al servicio militar obligatorio. Luego de estar siete años a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, fue puesto en libertad el 19 de septiembre de 1982. Fondo AR-ANM-JFW - Fondo José Federico Westerkamp, Archivo Nacional de la Memoria (<https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/fondo-jos-federico-westerkamp> consultado por última vez 13 de abril de 2025).

²² Testimonio de Gonzalo Conte Mc Donell, Memoria Abierta, Buenos Aires, 2 de julio de 2002.

²³ Testimonio de Juan Gasparini. Memoria Abierta. Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

distintos repertorios discursivos utilizados en la publicación, con el fin de explicar el origen de la violencia y los actores damnificados, en un momento de indefinición (1982- 1984). Luego, examinamos los diferentes abordajes que realizó la publicación sobre el problema de la llamada “violencia política”, la actuación de las organizaciones armadas en la década de 1970, las modalidades del terrorismo de Estado y su tratamiento mediático y los debates sobre las distintas políticas de la memoria desplegadas durante los primeros años de la posdictadura (1983-1985). Por último, exploramos el estado del debate público contemporáneo al Juicio a las Juntas militares del año 1985, a través de un conjunto de intervenciones publicadas en la revista para dar cuenta de la polifonía expresada al interior de sus páginas.

Partimos de las siguientes hipótesis. En primer lugar, la publicación se propuso intervenir activamente en la esfera pública en la etapa que abarca los últimos años de la última dictadura y los primeros años de democracia. En ese momento, se erigió en un referente del campo progresista que se opuso a los grandes medios de comunicación ya que funcionó como una plataforma donde exponer las novedades y los grandes cambios del período. En segundo lugar, dentro de la revista se suscitaron un conjunto de intervenciones –no siempre coincidentes– que intentaron disputar sentidos e incidir en los debates sobre el rol de las organizaciones armadas, la violencia estatal y la lucha por los derechos humanos entre las postrimerías de la última dictadura militar y los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín. Esta heterogeneidad de voces y posiciones al interior de la publicación dan cuenta de las modulaciones y tiempos de la memoria sobre el pasado reciente inmediato y sus variaciones en un lapso breve pero intenso en términos políticos y sociales. En tercer lugar, los debates dentro de la revista forman parte de un cambio en las sensibilidades colectivas y determinadas *memorias de la política* posdictatoriales (Rabotnikof, 2007). Estas narraciones –donde los contemporáneos del período construyeron el recuerdo de ese pasado y lo articularon con el presente– tuvieron como objetivo tramitar la historia reciente cercana y traumática. Ello expresó la búsqueda de marcos de significación para la experiencia del terrorismo de Estado y una disputa por

los sentidos sobre la violencia pasada y presente, en un contexto donde dichas representaciones no estaban cerradas.

Un estado de la cuestión

Numerosos trabajos abordaron la relación entre prensa e Historia. Desde el campo periodístico, podemos mencionar los trabajos pioneros de Carlos Ulanovsky (2005 [1997]) y Eduardo Blaustein y Martín Zubieta (1998) quienes historizaron los años setenta desde los medios gráficos. Desde las Ciencias Sociales, distintas investigaciones abordaron la relación entre prensa y dictadura (Borrelli, 2016 y 2021; Iturralde, 2018), mientras que otras pesquisas analizaron las representaciones del pasado en la prensa de la posdictadura (Peralta, 2009) y la emergencia de una tradición de periodistas y publicaciones que fueron identificados como “progresistas” (Minutella y Álvarez, 2019).

En los últimos años, las revistas se han afirmado como un nuevo objeto de estudio que posee una identidad propia más allá del contexto histórico cultural específico en el que actuaron (Artundo, 2010). Otros aportes propusieron pensar las publicaciones y sus trayectorias dentro de una red de diálogo y oposición con otras contemporáneas para observar peculiaridades y trazar genealogías otras publicaciones posteriores (Tarcus, 2020).

Las investigaciones académicas centradas en el objeto revista provinieron de los estudios literarios, la Historia, la Ciencia Política y la Sociología. Estos campos establecieron un vínculo entre los textos publicados y sus contextos. Estas pesquisas examinaron temas tales como: el pasaje de la militancia revolucionaria a la democracia a través de *Controversia* (Gago, 2012; Rojkind, 2004); la identidad montonera a través de sus publicaciones (Slipak, 2015); la vinculación entre los intelectuales y el alfonsinismo en *La Ciudad Futura* (Reano, 2012); y la renovación del peronismo en *Unidos* que describió el contexto intelectual y político de la década de 1980 (Garategaray, 2018). Desde este prisma, otras producciones señalaron cómo las revistas político-culturales del período no sólo mostraron los debates abiertos del período de la transición democrática, sino que además se convirtieron en un “terreno de

disputa por las interpretaciones del pasado reciente” (Reano y Garategaray, 2021). Sobre las revistas culturales del período, se trabajó sobre *Punto de Vista* (Plotkin y González Leandri 2000; Farías, 2014; Mercader, 2024); la constelación de publicaciones contraculturales o *subte* nacidas como opositoras al régimen de facto y su deriva posdictatorial (Margiolakis, 2024); y los aportes sobre *Humo*® que permitieron complejizar las nociones de consenso y resistencia a la dictadura y sus implicancias desde la revista (Raíces, 2012; y en particular Burkart, 2019). Nuevas producciones se centraron en indagar en la “inmediata posdictadura” y sus intervenciones políticas a través del análisis del semanario *El Periodista de Buenos Aires* (Raíces, 2022).

En cambio, *El Porteño* fue explorado en forma fragmentaria por las investigaciones académicas y no fue un tema abordado aún desde una perspectiva histórica. Desde el campo de la crítica literaria, podemos mencionar los aportes de Roxana Patiño (2006) que –en el marco de un trabajo más general sobre revistas culturales de la década de 1980– ubicó a *El Porteño* junto con *Humor* (1978) como ejemplos dentro del periodismo masivo que sostuvieron un discurso opositor a la última dictadura que no pudo ser frenado por los militares. Estas publicaciones -sostuvo Patiño- fueron representativas del período democrático ya que ofrecieron a un público masivo las nuevas propuestas culturales. Con un conjunto de periodistas y colaboradores cercanos al progresismo y al movimiento de Derechos Humanos, *El Porteño* fue situado en el entramado de la disidencia intelectual de izquierda dado que además sus temas y entrevistados se vinculaban a esta zona del campo o dialogaban con él (Patino, 1997). En sintonía, Mara Burkart (2017) sostuvo que *El Porteño* se ubicó a la izquierda de la revista *Humor* y le disputó “el tratamiento serio y comprometido de los asuntos políticos y culturales” (332). Para la socióloga la revista logró ocupar los márgenes que *Humor* había abandonado y fue más audaz a la hora de hablar de política (Burkart, 2017: 333).

En su apartado sobre *El Porteño*, el libro sobre el periodismo cultural de Pablo Chacón y Jorge Fonderbrider (1998) incluyó el testimonio de Juan José Salinas quien –como participante de la revista– (rememoró sus características

centrales. Desde su doble condición de académico y escritor dentro de la publicación, Jorge Warley realizó una descripción de las distintas etapas de *El Porteño* al que caracterizó como “uno de los medios escritos característicos de la llamada ‘primavera democrática’” que articuló las vertientes del llamado “nuevo periodismo” de la década de 1960 junto con características de “la cultura joven, como el rock más directo, el humor negro y el sarcasmo” (2006:114).

En el área de las Ciencias Sociales, Mariana Cerviño (2012, 2013a, 2013b y 2016) investigó el campo artístico posdictatorial y sus nuevos tonos y prácticas disidentes; en particular, exploró la figura de Jorge Gumier Maier – un integrante del staff de *El Porteño*– y sus debates con el espectro de la izquierda. En el marco de un análisis sobre la recepción de la televisión en medios gráficos, Yamila Heram (2015 y 2008) examinó *El Porteño* señalando que la revista tuvo dos etapas diferentes en su abordaje sobre la televisión: mientras que inicialmente presentó una mirada inquisidora sobre los medios, luego presentó cierta complacencia hacia ellos cuestionando a su vez los negociados en torno a la televisión. Recientemente, Luciano Uzal (2022b) analizó los primeros años de la revista *El Porteño* haciendo foco en la llamada transición democrática y abordando los vínculos entre el espectro espacial y el político. Por último, la investigación de Nahuel Coca (2014) se centró en la relevancia de la tarea periodística de *El Porteño* buscando reconstruir el proyecto editorial en términos de las ideas que lo sustentaron y los elementos materiales que lo hicieron posible. Para ello el periodista recabó valiosos testimonios de protagonistas como Gabriel Levinas, Ricardo Ragendorfer, Juan Salinas, Olga Viglieca y Rolando Graña, entre otros. En contraste con las lógicas comerciales actuales que atraviesan el periodismo, Coca señaló que *El Porteño* fue una revista descontracturada e independiente que tuvo una sensibilidad superior a otras publicaciones. Ello le permitió no sólo retratar el mundo de su época, sino también sentar las bases de un periodismo social que visibilizara a los sectores desclasados y olvidados. En su tesina, Coca concluyó que el aspecto distintivo de la revista residió en su capacidad de exponer temáticas no abordadas por otros medios (2014: 126).

En lo que se refiere a la historiografía que analizó la década de 1980, los estudios pioneros sobre los últimos años de la última dictadura militar y los primeros años del gobierno de Alfonsín fueron pensados desde las ciencias sociales en clave transicional desde la oposición autoritarismo/democracia (Acuña y Smulovitz, 1995; Aboy Carles, 2001; Lesgart, 2003). A partir de los aportes del campo de los estudios de memoria, se tematizaron la lucha de los organismos de Derechos Humanos y los tiempos de la memoria (Jelin, 1995 y 2002; Da Silva Catela 2002, Vezzetti, 2002). De este conjunto de investigaciones, se destacaron aquellas que permitieron reconstruir los modos en que se investigó y difundió la violencia estatal. Así, en la primera década del siglo XXI, se analizaron la transmisión del Juicio a las Juntas militares y el tratamiento morboso y sensacionalista del hallazgo de tumbas *NW* (Feld, 2002; 2010 y 2015), así como la conformación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, la elaboración del informe conocido como “Nunca Más” –donde la denuncia de los crímenes estuvo anclada en una narrativa humanitaria (Crenzel 2008) – y el emblemático Juicio a las juntas (Kaufman, 1991; Galante, 2019). Más cercano en el tiempo, desde las ciencias sociales se pensó desde una perspectiva renovada distintos aspectos del gobierno de Raúl Alfonsín tales como la relación entre política y economía, la descomposición del poder militar y los grupos económicos durante la “década perdida” (Pucciarelli, 2006). En la misma línea, se compilaron un conjunto de pesquisas que abordaron el sindicalismo, la inseguridad y la ley de divorcio entre otros aspectos de período (Gargarella, Murillo y Pecheny, 2010).

Más recientemente, la posdictadura ha generado un renovado interés en la historiografía argentina. La nominación de este período frente a la noción de transición democrática permitió pensar el proceso político más allá de las expectativas depositadas en el sistema por sus contemporáneos (Franco y Feld, 2015). Se destacan nuevos enfoques, temáticas y actores que demostraron que los últimos años de la dictadura y el comienzo de la transición democrática aparecieron como un período más complejo y diverso

de cómo había sido pensado (Franco, 2018 y 2023).²⁴ Desde la Historia comparada, Soledad Lastra (2016) analizó las posdictaduras en Argentina y Uruguay en relación con las políticas en torno a los exiliados. En una escala regional, la investigación coordinada por la historiadora Gabriela Águila (2023) evidenció la heterogeneidad del período y sus diversas configuraciones políticas y sociales. Por otra parte, desde la historia de los conceptos y la sociología de las identidades políticas, se indagó en la redefinición de las concepciones políticas del período, otorgándole densidad a los discursos de la época (Velázquez, 2019). Inscripta en la Historia Social, Jennifer Adair (2023) examinó los nuevos derechos y necesidades de los ciudadanos durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

El campo de la Historia cultural se propuso complejizar la mirada de los años ochenta con el abordaje sobre las juventudes y su vínculo con el rock (Manzano, 2020b; Sánchez Trolliet, 2022) y el problema de las drogas (Manzano, 2020a). Otros análisis se centraron en revisar el período a partir del análisis de la sexualización de la cultura en los distintos tipos de “destapes”, concluyendo que este proceso no fue solo un fenómeno mediático, sino que estuvo asociado a una profunda transformación de ideologías y prácticas sexuales (Manzano, 2020b; Milanesio, 2021). Muchos de los elementos que antes habían sido censurados –como las distintas formas de concebir los cuerpos, una mayor libertad sexual y la exposición de sexualidades disidentes– se presentaron en forma cotidiana desde los medios de comunicación. De la misma manera, temas tales como la sexualidad, la anticoncepción y el aborto, así como una mirada crítica de la injerencia de la Iglesia en los asuntos privados tuvieron un espacio significativo en los espacios de circulación alternativa. Este campo se vio enriquecido a partir del dialogo con la Historia reciente y la Historia de las juventudes en la obra de Valeria Manzano (2020a) A través del cruce de diferentes fuentes, la historiadora reconstruyó a la trayectoria política de los jóvenes que vivieron los años ochenta –en el contexto de la crisis de las izquierdas– a partir de la

²⁴ No podemos dejar de mencionar algunos de los trabajos historiográficos que reconstruyeron la discusión sobre las especificidades de este nuevo campo de estudios (Franco y Levín, 2007; Bohoslavsky y otros, 2010).

tensión entre las ideas de revolución y democracia y de la figura satírica del “psicobolche” (Manzano, 2018).

Otras investigaciones sumamente sugerentes –oponiéndose al binomio explicativo autoritarismo/democracia– hicieron hincapié en la indefinición de los sentidos sobre el pasado de los primeros años de democracia, señalando que la condena al terrorismo de Estado no había sido inmediata, unánime ni automática (Franco y Feld, 2015). Al mismo tiempo, destacaron las continuidades entre el gobierno militar y los primeros años democráticos, tanto en lo respectivo a las subjetividades posdictatoriales (Pittaluga, 2010; Levín 2016), como a la violencia institucional (Tiscornia, 2017) y otras formas de represión como la sexual (Manzano, 2020a). En la misma línea, se remarcó que, pese al cambio de régimen político, persistieron formas de violencia, intimidación y acoso por parte de miembros de agencias estatales que se manifestaron tanto en el período transicional como en los primeros años de democracia “rompiendo la barrera entre los dos regímenes políticos” (Alonso, 2020). Este proceso fue acompañado por la construcción de un nuevo “régimen emocional” y un cambio en las sensibilidades colectivas acerca de los umbrales (no) tolerados de la violencia estatal. Desde esta mirada, como ya adelantamos, la temporalidad de lo acontecido se presentaría como un devenir “rugoso” y discontinuo (Alonso, 2020). Es en este enfoque que complejizó los sentidos sobre el período en que se inscribe nuestra investigación.

Encuadre teórico

Esta tesis se ubica en el campo de la Historia reciente argentina, centrándose en los estudios sobre la posdictadura y desde la perspectiva de la Historia Cultural. Asimismo, se plantea en diálogo con los estudios culturales sobre revistas y las producciones dedicadas a las representaciones del pasado reciente y los derechos humanos. Entendemos por posdictadura al ciclo que transcurre entre la asunción de Raúl Alfonsín el 10 de diciembre de 1983 y los decretos de indultos llevados a cabo por el gobierno de Carlos S. Menem a las cúpulas castrenses entre 1989 y diciembre de 1990. Consideramos que

esta categorización externa a la revista ordena los discursos sociales sobre los derechos humanos y marca un quiebre en la política local en relación con el clima vivido en los primeros años de democracia. De esta manera, preferimos evitar el concepto transición utilizado por las Ciencias Sociales en su doble carácter nativo y analítico del periodo que habitualmente refiere a un período indefinido, pero aproximado entre el fin de la guerra de Malvinas y el juicio a las Juntas Militares en 1985.

En esta tesis nos trabajamos desde dos dimensiones. Por una parte, desde el campo de la Historia Reciente desarrollamos un análisis que recupera la noción de tránsito en las sensibilidades colectivas sobre el pasado, la política y la cultura durante el período posdictatorial. Entendemos por *tránsito* a la trayectoria histórica que abarca los últimos años de la dictadura militar, el momento de la transición democrática y los primeros años de democracia. Este concepto proporciona un potencial para el análisis del período dado que excede las nociones binarias de cambio y continuidad. Asimismo, por *sensibilidades* consideramos a los aspectos no explícitos, no voluntarios, al conjunto de influencias que se comparten en determinado período dado más allá de las diferencias ideológicas. Siguiendo a José Pedro Barrán, *sensibilidades* resulta la facultad de sentir, de percibir placer y dolor, que cada cultura tiene y en relación con qué la tiene (1989: 11). Para el autor, este término que permite analizar las actitudes que despertaron fenómenos tales como la violencia, la sexualidad y la muerte. Esta categoría también resulta productiva dado que revela nexos y afinidades con el contexto social que funcionó como marco para el desenvolvimiento de determinados rasgos culturales.

Partimos de los aportes de Raymond Williams y su noción de “estructura de sentimiento”, entendida como aquellos “significados y valores tal como son vividos y sentidos activamente” (2009: 180). Esta categoría permite indagar en la forma en que vivió o sintió una generación en una época determinada y las conexiones que se establecieron en sus diferentes grupos. Siguiendo a Oscar Terán (2008) en su reelaboración del concepto de Williams para los años 1956-1976, la estructura de sensibilidad supondría ideas y creencias, pero también valores, sentimientos y pasiones que emergen en un periodo

dato. La noción de *campo* acuñada por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1999) permite pensar la articulación del espacio periodístico como un ámbito con sus propias reglas donde se lucha por acumular y legitimar capital simbólico

Para el análisis de la revista, nos interesa recuperar la noción “memorias de la política”. Tomada de Rabotnikof, este concepto permite iluminar las formas y narraciones de los contemporáneos que articulan pasado, presente y futuro; ello resulta fecundo para abordar la selección de memorias, la combinación entre memoria y olvido y a las formas diferentes de traer el pasado al presente (Rabotnikof, 2008 y la relectura de Besse, 2019). Desde esta mirada, la revista *El Porteño* proporcionará una ventana para reconstruir las transformaciones culturales, sociales y políticas del período propuesto.

Partimos de considerar a las revistas como textos colectivos (Beigel, 2003). Siguiendo a Beatriz Sarlo (1992), estas publicaciones parecen ser uno de los objetos más adecuados para las lecturas sociohistóricas: conforman un lugar de organización de discursos diferentes, un mapa de las relaciones intelectuales, con sus clivajes de edad o ideologías, una red de comunicación entre la dimensión cultural y la política. Las publicaciones periódicas además resultan un espacio significativo de las sociedades modernas, en donde se ponen en escena novedades, se reconocen o se protagonizan debates de la época y se definen posiciones en el campo intelectual (Gramuglio, 2010). La reflexión sobre el pasado se ve habilitada por la *época*, entendida como las condiciones para que surja un objeto de discurso, un espacio de lo decible en un momento y en un lugar dados (Gilman, 1999).

Por otra parte, a partir de los aportes de Artundo (2010), examinamos la dimensión textual y material de la revista, teniendo en cuenta el proyecto estético de la publicación y los elementos de su materialidad tales como fotografías, imágenes y publicidades. Siguiendo los pioneros trabajos de Sarlo (1992), consideramos la “sintaxis de la revista” como un concepto que permite analizar las decisiones sobre la organización de los contenidos en esta publicación. Este enfoque supuso establecer una vinculación entre la dimensión textual y material de la revista y las formas elegidas para intervenir

en la coyuntura: el tipo de contenido mostrado y su organización en secciones, así como la extensión que presentan, las imágenes que acompañan los distintos artículos y las publicidades contenidas. Asimismo, creemos que esta revista puede ser pensada como un “laboratorio de ideas” y “banco de pruebas”, un espacio donde se discuten y desarrollan intervenciones sobre el propio presente (Sarlo, 1992).

Desde el concepto “lector modelo” (Eco, 1993), abordamos las decisiones textuales tomadas y la asignación de competencias y conocimientos hacia los potenciales lectores a los que se dirigió la publicación. La noción de contexto en un sentido multidimensional planteado por Louis (2014) permitió indagar en el contexto de publicación, de edición, de producción y de lectura desplegado por la publicación. En relación con las tapas de revista, fueron analizadas como “dispositivos”; vale decir una producción particular con creación de sentido propio (Traversa, 2009).

Consideramos a las revistas como construcciones sociales complejas y como redes que a lo largo de su existencia están expuestas a cambios y reconstrucciones (Pita González, 2014). Estas publicaciones pueden ser pensadas como un espacio donde los sentidos se encuentran en permanente interacción dado que la revista se presenta como un espacio de sociabilidad que define su materialidad como soporte que a su vez expresa una influencia de relevancia en las prácticas de sus participantes. Desde esta renovadora mirada, las publicaciones periódicas son objetos plausibles de ser abordados desde su materialidad específica, su visualidad y su contenido y no sólo desde la textualidad o desde el prisma de la historia intelectual. De allí que este enfoque proponga analizar cada publicación desde la conformación de su identidad y su configuración, la imagen pública proyectada por ella. A partir de un cruce entre la dimensión histórica y cultural, buscamos indagar en el modelo de intervención pública que esta revista propuso no sólo desde su contenido, sino también desde la información que nos puede brindar su materialidad. Consideramos la revista a partir de sus “momentos vitales” que resultan de la identificación de determinados “puntos de inflexión” en la publicación –como ser un cambio en la dirección– dado que es quien se encarga de construir el discurso visual y escrito de la publicación (Pita

González, 2014). De allí que nos enfoquemos en la primera etapa de la revista hasta el año 1985 cuando se constituye como cooperativa de periodistas. Este primer período no sólo coincidió con una mayor riqueza en términos visuales y estéticos, sino que también fue testigo de la transición a la democracia. La etapa cooperativa estuvo atravesada por las investigaciones de corte político, por las preocupaciones por la avanzada castrense y por los apremios económicos.

Tomando en consideración la noción de contexto en un sentido multidimensional planteado por Annick Louis (2014) –quien distingue el contexto de publicación, de edición, de producción y de lectura– exploraremos los elementos paratextuales de la revista, el espectro en que surgió el proyecto editorial, la forma en que se conectó con otras publicaciones del período, la cultura y la sociedad en la que se inscribió y los elementos materiales que condicionaron la lectura de los potenciales lectores.

Por último, a partir de los aportes del campo de la Historia Reciente argentina, nos interesa indagar en la forma en que la publicación tematizó tanto el pasado inminentemente cercano como la coyuntura política y económica del período. Creemos que esta publicación expresó la emergencia de discursos y temáticas propias del último tramo de la última dictadura militar, exponiendo novedades y erigiéndose como referente de los grandes cambios del período. Luego, una coyuntura compleja en términos políticos y una cambiante situación al interior de la revista orientó la publicación hacia temas de actualidad que buscaron comprender los efectos del terrorismo de Estado y la herencia cultural del régimen de facto.

Apuntes metodológicos

En relación con la metodología de la investigación, realizamos un fichaje de las fuentes donde sistematizamos la información de cada ejemplar agrupando las temáticas vinculadas con los objetivos de la investigación. Fueron relevados los 132 ejemplares, mediante 2064 fotografías sacadas en la Hemeroteca del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de

Izquierdas (CEDINCI). En términos analíticos, identificamos continuidades y rupturas en las distintas columnas, secciones y suplementos, así como también los cambios al interior del *staff* periodístico. Se identificaron las distintas temáticas y las palabras o conceptos recurrentes que resultaron relevantes para el análisis propuesto, indagando si mantienen o cambian de significado de acuerdo con los contextos propuestos.

Rastreamos elaboraciones discursivas que no existen en estado “puro”, sino que son entidades reconstruibles mediante un análisis que articule el soporte revista con determinados tipos de discursos circulantes en un contexto determinado en vinculación con otros (Verón, 1996). Este conjunto de intervenciones que anidaron en la publicación a su vez posee un emisor y un destinatario es decir un determinado lector ideal al que la revista se dirige y con el que establece un pacto de lectura. Pero también otros interlocutores (revistas de circulación masiva) frente a los que se despliegan estas formas de aprehender la experiencia de la violencia política, el terrorismo de Estado y sus huellas en aquel presente.

Con el fin de reconstruir las redes que integraron la publicación, la información provista por la revista fue entrecruzada mediante diez testimonios provistos por el Archivo Oral de Memoria Abierta,²⁵ y del Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional.²⁶ Asimismo, en el marco de una pesquisa que lleva más de 10 años de trabajo, fueron relevados un conjunto de artículos periodísticos publicados en distintos medios de comunicación escritos por autores que habían trabajado en *El Porteño*.

²⁵ Memoria Abierta es una alianza de diversas organizaciones de derechos humanos. Funciona en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El Archivo Oral de está compuesto por testimonios audiovisuales de personas afectadas de alguna manera por el terrorismo de Estado. Estos acervo documental está disponible para la consulta pública.

²⁶ El Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno” de la ciudad de Buenos Aires fue creado en 2012 con el propósito de recolectar y difundir testimonios de la violencia estatal vinculados con la última dictadura militar. Ver <https://www.bn.gov.ar/culturalia/centros/ddhh>

Estructura de la tesis

La tesis se divide en una introducción, tres capítulos, un epílogo y un apartado dedicado a las conclusiones. En el primer capítulo desarrollamos una historia interna de *El Porteño* indagando en la imagen pública que la revista construyó a partir de un conjunto de dimensiones. La primera aborda –desde la noción contexto de edición–, la gestación del proyecto editorial, la dirección de la revista, los autores que escribieron y sus trayectorias. Una segunda, de índole textual, abarca la organización del contenido, sus secciones y temáticas desarrolladas. En tercer lugar, nos centramos en la propuesta estética de la publicación y un análisis de sus aspectos visuales tales como el uso de imágenes, fotografías, diseño de tapa y publicidades. En cuarto lugar, presentamos un conjunto de hipótesis sobre los potenciales lectores a los que iba dirigida la revista. Luego, reconstruimos el atentado del que la revista fue objeto y las repercusiones suscitadas en el ejemplar siguiente. Finalmente, contextualizaremos la publicación en la apertura de los últimos años de dictadura, la llamada “primavera democrática”, hasta los últimos años del gobierno de Raúl Alfonsín y los primeros años de la presidencia de Carlos Menem.

En el segundo capítulo, abordamos las matrices explicativas que utilizó la publicación en un momento de indefinición para pensar el último gobierno dictatorial, sus causas y sus efectos. En primer lugar, la revista analizó dicho período desde la existencia de una “herencia autoritaria” y oposición entre “autoritarismo” y “democracia”. Para ello, convocó a un conjunto de especialistas, tales como científicos sociales y políticos. En segundo lugar, indagamos de la presencia de un campo semántico asociado a la segunda guerra mundial y la *Shoá* y cómo estas nociones imprimieron el debate público a través de la publicación. Por último, evidenciamos cómo –en este contexto de indeterminación– la revista abordó la existencia de presos políticos, la apropiación de menores, la figura de la desaparición forzada y la existencia de los organismos de derechos humanos que presentaron un lugar central y protagónico en la publicación.

En el tercer capítulo, recuperamos las construcciones que la publicación realizó sobre la cuestión de la violencia entre fines de 1982 y los últimos meses de 1985, con el foco en las distintas formas en que la revista recuperó la actuación de las organizaciones armadas y su “derrota”. Luego, analizaremos de qué manera *El Porteño* describió las modalidades represivas de la última dictadura militar y sus variaciones a través de los distintos momentos de la publicación. A partir de los distintos espacios de la revista, reconstruimos los debates sobre las distintas políticas de la memoria desplegadas durante la posdictadura (la conformación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de personas y la entrega de su informe, el Juicio a las Juntas Militares), especialmente, las distintas formas en las que se pensaron y enunciaron los crímenes de la dictadura. Asimismo, analizamos las distintas posturas contenidas en la revista en relación con las intervenciones y estrategias jurídicas y políticas de los organismos de Derechos Humanos y el gobierno durante el período.

Teniendo en cuenta que la sentencia de ese histórico proceso penal coincidió con el inicio de la etapa cooperativa, en el epílogo nos centramos en el año 1985, con la mira en la cobertura que realizó la publicación sobre el Juicio a las Juntas. Por último, en las conclusiones retomamos los aportes de la tesis proponiendo nuevas preguntas producto de la investigación, que abordaremos en futuras pesquisas.

Capítulo 1: La propuesta estética y política de la publicación

“*El Porteño* plantaba bandera, y uno estaba muy orgulloso de pertenecer a esa cofradía”.²⁷

Durante el siglo XX y en particular desde la década de 1960, las publicaciones periódicas cobraron un rol fundamental en los debates políticos y en la cultura al calor de la sociedad de consumo (Gilman, 2012). Las revistas fueron claves para la circulación de la información y reflexión que excedía la coyuntura, el establecimiento de redes de sociabilidad y el nucleamiento de identidades políticas. La posibilidad de acceder a una revista de tirada semanal, quincenal o mensual era central en un mundo que mayormente se comunicaba mediante la prensa escrita y a través de la radio y la televisión. Estas producciones culturales tenían además otra particularidad: su materialidad resultaba inseparable de este contexto de circulación y de lectura. La oferta comercial de medios gráficos se desarrollaba mediante la exposición en kioscos de diarios y revistas, lo que implicaba la centralidad de las tapas de las publicaciones periódicas (Traversa, 2009). La práctica de pararse frente al exhibidor a mirar las portadas era habitual durante los años ochenta y hasta la generalización de los medios digitales. En este mundo surgió la revista *El Porteño*.

Tomando el análisis de Mónica Granell (2021) para el caso de *Ajoblanco* en Barcelona, la revista *El Porteño* formó parte de una educación sentimental de toda una generación. En el marco de nuestra investigación nos encontramos con numerosas personas que treinta años después de dejar de ser editada atesoran distintos ejemplares de la publicación. Pese a haber “perdido su aura” (Sarlo, 1992), representaron hasta el día de hoy un modo de intervención cultural y de identidad estética y política. De allí su relevancia para una investigación que cruce entre estas tres dimensiones –la estética, política y cultural–.

²⁷ Memoria Abierta. Testimonio de Juan Salinas. Buenos Aires, 6 y 11 de diciembre de 2002.

Considerando a las revistas como construcciones sociales complejas heredadas de su propio tiempo, podemos observar cómo al mismo tiempo expresaron y participaron del momento en que ven la luz. De allí que cualquier tipo de reflexión se vea habilitada por determinada *época*, entendida como las condiciones para que surja un objeto de discurso, un espacio de lo decible en un momento y en un lugar dados (Gilman, 1999). En el caso de *El Porteño* presentó una gran apertura temática que expresó el cambio cultural que tuvo lugar entre los últimos años de dictadura y la primera década de vida democrática.

En las páginas que siguen examinaremos la imagen pública de esta revista a través de algunos nudos problemáticos. Nos interesa particularmente la identidad que la publicación forjó en el contexto de la apertura relativa de los últimos años de dictadura y la llamada “primavera democrática” hasta el final del gobierno de Raúl Alfonsín. Partiendo del prisma del objeto revista, nos preguntamos qué información puede brindar la materialidad de la publicación para profundizar en un análisis que exceda la dimensión textual. Buscaremos demostrar que la visualidad de la revista *El Porteño* resultó de relevancia para establecer el diálogo y la discusión a su interior en términos políticos y culturales desde diferentes miradas sobre el pasado y del presente.

Siguiendo la noción de *agente activo* (Louis, 2014), nos interesa indagar en la presentación de la revista en el contexto de la posdictadura. Desde esta perspectiva, el uso de revistas no debe concebirse como meras fuentes de datos dado que: “Lejos de reflejar un período, las revistas constituyen agentes activos de su gestación y de su caracterización, sin los cuales resulta imposible aprehender el medio cultural y la identidad de una época” (2014: 31).

Por ello, pretendemos dar cuenta de las referencias expresadas a la situación política y social a través de publicidades, cartas de lectores y otros espacios de la publicación. Por otra parte, a lo largo de este capítulo mostraremos que *El Porteño* expuso temáticas características de la década de 1980 –tales como el llamado “destape”, las sexualidades disidentes y el análisis de la realidad política– mediante recursos tales como la intertextualidad y la ironía.

Las preguntas que nos hacemos son: ¿Qué elementos de la materialidad de la revista nos pueden proporcionar nueva información sobre esta publicación? ¿Cómo abordar su propuesta estética? ¿Cuál fue la vinculación con el contexto político y social en el que emergió? Para ello, indagaremos en la forma en que la revista se pensó a sí misma. Vale decir, exploraremos los elementos a los que respondió el título de la publicación, la forma en que se organizó el contenido a su interior y las secciones que contuvo y las personas que escribieron en las diferentes etapas de la revista. Por otra parte, nos interesa especular sobre el tipo de potencial lector que imaginó/aba esta publicación. Con los propósitos mencionados, sumaremos al análisis textual un conjunto de imágenes que consideramos representativas de aquellos elementos analizados.

En primer lugar, indagaremos el tipo de periodismo que realizó y sus modalidades de intervención. Luego, analizaremos la propuesta estética de la revista y su identidad visual a partir de su título como puerta de entrada, la posición que se sentó desde la carta del director, las secciones que contuvo, el papel que utilizó, las imágenes que presentó y los potenciales lectores a los que se pretendió llegar. En tercer lugar, consideraremos a la revista como un actor clave del periodo posdictatorial que exhibió novedades, abordó temáticas complejas de la política y referenció la cuestión del autoritarismo y la censura. Por último, concluiremos estas páginas esbozando algunas reflexiones provisionales sobre esta publicación.

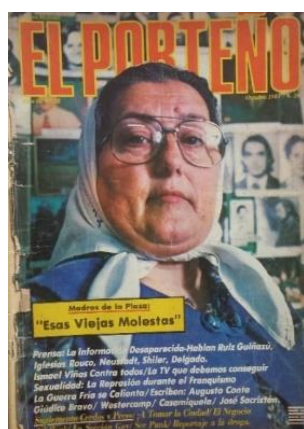
El Porteño: Un análisis desde su materialidad

En este apartado nos interesa indagar en la materialidad de la revista *El Porteño*. Para ello nos resulta productivo el señalamiento que realizó la crítica literaria Annick Louis (2014) para el análisis de las publicaciones periódicas. La autora sostiene que existen una pluralidad de dimensiones que atraviesan las revistas, distinguiendo las condiciones de publicación, la edición, la producción y la lectura.

En relación con su contexto de publicación y con su visualidad específica, podemos señalar que la revista *El Porteño* se editó con tapas a color, mientras

que el resto de su contenido era impreso en blanco y negro. Esta distinción estaba vinculada con los costos de producción y con el impacto que tenían que generar las portadas para favorecer su venta. Así, las tapas de revistas exponen una disrupción dado que presentan otra materialidad y algún elemento que resultara atractivo para el potencial lector (Traversa, 2009).

Al mismo tiempo, las portadas poseen aspectos que son coherentes con el interior de la publicación. En el caso de *El Porteño*, se exhibía el nombre de la revista en letras grandes junto con los principales titulares acompañados de una imagen o fotografía que –como mencionaremos– era sugerente o provocativa. También aparecía un ideograma del *I ching* –libro oracular chino del que era seguidor Levinas–; este elemento continuará en su etapa cooperativa, desde noviembre de 1985. Cerviño (2013) inscribió a *El Porteño* en una línea de escritura que combinaba esoterismo, orientalismo y ecología, una tendencia que aglutinaba una significativa audiencia en la década de 1960, pero que ya en los años ochenta era residual (Cerviño, 2013a:1). Aunque estos elementos no primaron en la revista, sí estuvieron presentes la preocupación por la naturaleza y sus recursos, así como la idea de un modo de vida más genuino. La revista *El Porteño* combinó una dimensión cultural, el análisis de las coberturas mediáticas y las temáticas de derechos humanos, por lo que Badenes (2017:189) observó su antecedente en *Kosmos*.²⁸



El Porteño N° 22, octubre de 1983.

²⁸ Jorge Warley formó parte de ambas iniciativas.

En la portada se presentaba la nota principal o el tema que sería abordado por distintas notas al interior de la publicación. Mayormente se eligieron imágenes que implicaron un alto impacto visual y que tuvieran relación con investigaciones de relevancia para el contexto político y social.²⁹ Entre las fotografías que acompañaron las distintas tapas y que provocaron un mayor impacto, podemos señalar la cara de Hebe de Bonafini,³⁰ un niño desnutrido³¹ o Margaret Thatcher caracterizada como una pirata sintiendo el filo de su espada.³² También tuvo amplias repercusiones aquella que llevó por título “El sexo en la democracia” que contenía una foto de dos personas besándose con sus lenguas expuestas en primer plano y que analizaremos en el último apartado.³³ Otras portadas expusieron una estética rebelde que ironizaba sobre la actualidad: una dama de vestido largo y cabeza de vaca bajo el título “Oligarquía: del almacén al Colón”,³⁴ o “Los proyectos de Alfonsín” con una retrato del presidente en la playa frente a castillos de arena.³⁵ La imagen del primer mandatario del regreso de la democracia aparecerá recurrentemente en las portadas de la revista durante su mandato y con posterioridad. Alfonsín fue caracterizado de distintas formas de acuerdo con los diferentes momentos y humores políticos: serio, multiplicado o ridiculizado. Su retrato iba desde una imagen esperanzadora en las postrimerías de la dictadura hasta un gesto adusto y pensativo cuando ya llevaba casi dos años en el poder.³⁶

En muchos otros casos, la portada contenía una imagen que –junto con los titulares– generaba un efecto de doble sentido entre la realidad política y alusiones sexuales. Por ejemplo, en la tapa del número 97, de enero de 1990, donde apareció un hombre agarrándose los genitales con el texto “Nos siguen

²⁹ Sobre la construcción de la imagen y el rol del fotoperiodismo, ver Gamarnik, 2015.

³⁰ *El Porteño* N° 22, octubre de 1983.

³¹ *El Porteño* N° 28, abril de 1984.

³² *El Porteño* N° 5, mayo de 1982.

³³ *El Porteño* N° 23, noviembre de 1983.

³⁴ *El Porteño* N° 34, octubre de 1984.

³⁵ *El Porteño* N° 62, febrero de 1987.

³⁶ Alfonsín fue nota de tapa junto a Mercedes Sosa en *El Porteño* N°8, agosto de 1982. La imagen de Alfonsín con un gesto adusto agarrándose la barbilla bajo el título “La última apuesta”, *El Porteño* N° 43, julio de 1985. Nota de tapa “Todos somos Alfonsín” ilustrada con una lo que pareciera ser una foto familiar con sus integrantes con la cara del presidente, *El Porteño* N° 50, febrero de 1986; “Políticos. El show debe seguir”, *El Porteño* N°54, junio de 1986.

pegando abajo”.³⁷ Este recurso del doble sentido entre sexo y letras de canciones también estuvo presente en otros artículos “Cómo conseguir chicas” - que abordaba historias de lesbianas-.³⁸

Otro de los elementos que apareció en la tapa fue el nombre de la publicación. El título elegido de las revistas –que es la puerta de entrada a los lectores– resulta una “clave de lectura ineludible” que no sólo adelanta información, sino que “fija posiciones” (Artundo, 2010). La ciudad se vislumbró en la publicación como un elemento modernizador tanto frente a los fórceps impuestos por la última dictadura como a la imagen conservadora de Buenos Aires: una mirada “folklórica” de “porteño” tanguero y nostálgico que toma mate con “la vieja”.³⁹ Desde la primera carta del director -entendida como un espacio donde imaginariamente pretenden ubicarse las revistas (Pita González, 2014)-, Levinas decía: “A este porteño le interesa mucho lo que vendrá y no es el porteño de la esquina con la ñata contra el vidrio. Quiere hacer otra cosa que la que hace Minguito y su barra de café y no le gusta quedar amurado”.⁴⁰ De esta forma, *El Porteño* evocó un sentido urbano de habitar el espacio, al igual que su contemporánea *El Periodista de Buenos Aires*.

El tópico de las nuevas formas de urbanidad –y su exploración en las novedosas formas de habitar el espacio de la ciudad como oposición al espacio urbano conservador– fue recurrente en *El Porteño*, sobre todo en la primera etapa bajo la dirección de Levinas (Liberczuk, 2022). Como señala Luciano Uzal (2022b) para años 1982-1984, la revista caracterizó la ciudad dictatorial como un espacio ordenado artificialmente por el miedo y la represión y carente de participación política. Así, la preocupación por el espacio urbano y las nuevas visiones de la ciudad como un lugar para la

³⁷ Por otra parte, también hace referencia a la homónima canción de Charly García, *El Porteño* N° 97, enero de 1990. Las referencias a letras de temas musicales fueron múltiples: “Chico rico con tristeza”, *El Porteño* N° 101, mayo de 1990, - sobre Andrés Calamaro-; “Divina TV Führer”, *El Porteño* N° 123, marzo de 1993.

³⁸ *El Porteño* N°110, febrero de 1991.

³⁹ *El Porteño* N°1, enero de 1982.

⁴⁰ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N°1, enero de 1982.

alegría, la fiesta y el encuentro fueron características del período posdictatorial (Sánchez Troillet, 2022).

Además de analizar el espacio, la publicación le dedicó especial atención al establecimiento de nuevos vínculos –como los grupos de personas separadas– y las nuevas tendencias en tribus urbanas, como los “punks”. En sus páginas dio cuenta además de la historia de espacios y personas emblemáticos de la ciudad tales como el Albergue Warnes,⁴¹ los vendedores ambulantes, los taxis, los colectiveros o el mercado de *Spinetto*. La publicación consignó también los cambios sociales asociados a las transformaciones del espacio como los asentamientos en Quilmes. Otro de los puntos donde exploró la dimensión urbana fue a través de diversas notas que abordaban la forma de vida de las distintas minorías que habitaban la ciudad de Buenos Aires, como judíos, musulmanes y gitanos.⁴²

En la portada de la revista se presentó también el precio de tapa que variará ampliamente en términos nominales acorde a la convulsionada situación económica de la década de 1980 y la escalada inflacionaria del período 1983-1985.⁴³ El mayor incremento de precios, sin embargo, se producirá en el contexto de la hiperinflación de 1989.⁴⁴ Esta acuciante situación obligará a una nota editorial en el sumario del número 91 bajo el título de “Miserias”. En dicha nota la cooperativa de periodistas explicaba que habían acertado el

⁴¹ El Albergue Warnes fue un proyecto edilicio inconcluso que devino en viviendas precarias ubicados en el barrio porteño de Paternal. Fue evacuado en 1990 y finalmente demolido en 1991.

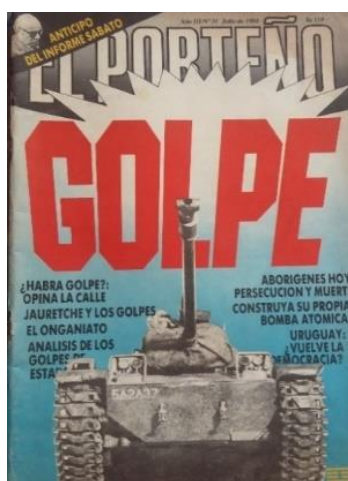
⁴² “Floresta musulmana”, *El Porteño* N°108, diciembre de 1990, p. 20; Kolesnicov, Patricia “Judíos ortodoxos: Al pie de la letra”, *El Porteño* N°113, mayo de 1991, pp. 30-32; y Salinas, Juan: “Gitanos: viajar es un sentimiento”, *El Porteño* N° 115 julio de 1991, p. 27-29.

⁴³ Si tomamos en consideración la variación de precios de los primeros meses del año 1984 en enero la revista costaba 40 pesos argentinos, en marzo se vendía por 55, en abril por 65 y en julio había casi triplicado su costo vendiéndose a 110 pesos argentinos. Ya para diciembre de 1985 se vendía con la nueva circulación de la moneda vigente a 1,5 australes. Para observar la tendencia en otras publicaciones; en enero de 1984 el diario *Clarín* costaba 6 pesos argentinos mientras que en julio costaba 16. Para acceder a las tapas históricas <https://tapas.clarin.com/>

⁴⁴ Durante dicho año variará de 49 australes en abril de 1989 a A 78 en mayo, A150 en junio, A 295 en julio, A 650 en agosto, A 800 en septiembre, A 850 en octubre, A 950 en noviembre para concluir el año con un precio de mil australes.

ejemplar con la idea de recortar costos en un contexto de variación de precios tan complejo.⁴⁵

Las temáticas que abordaron las notas de tapa también variaron de acuerdo con el contexto y los tópicos centrales de discusión de cada período. De esta manera, en la primera etapa fueron dedicadas gran cantidad de investigaciones a la cuestión castrense, las organizaciones político-militares de la década de 1970 y los cambios culturales. En cambio, muchas de las tapas de los últimos años de la década de 1980 fueron para el empobrecimiento de la clase media y la crisis de las izquierdas. Tópicos como el proceso de reforma del Estado y privatizaciones -asociados a la corrupción menemista- fueron ejes clave en los últimos años de la revista. Hubo algunas temáticas que fueron constantes a lo largo de sus once años de circulación. Tal es el caso de las investigaciones sobre sexualidad(es), la política partidaria de izquierda, los servicios de inteligencia, los derechos humanos y la pobreza y marginalidad. En ese sentido, *El Porteño* tuvo una sensibilidad particular fijada a sus propios sentidos sobre lo que era relevante de ser publicado.



Tapa de la revista *El Porteño* N°31, julio de 1984

Otro de los elementos que sirve para indagar en el interior de la revista es el contexto de producción, entendiendo como tal aquellos “datos y elementos

⁴⁵ La nota sostenía: “Para no castigar más la bolsa (y la vida) de nuestros lectores, esta cooperativa prefirió sustraerle (hasta que pase esta locura) unas cuantas páginas al número de *El Porteño* que usted se trae entre manos. A nosotros nos duele más que a nadie. Cobrarlo más caro (todavía) hubiera sido peor. Gracias”. *El Porteño* N° 91, julio de 1989.

que tienen relación con la fabricación del objeto: financiación, impresión, reuniones de grupo, proyecto intelectual detrás de una publicación, circuitos del papel, polémicas de época” (Louis, 2014). Si bien resulta imposible la reconstrucción completa de este contexto, Annick Louis señala que podemos formular algunas hipótesis de carácter intuitivo sobre la publicación a través de su materialidad. La revista se presentó en un papel obra (papel de diario). Dentro de la primera etapa bajo la dirección de Levinas, cambió su presentación: En enero de 1983 pasa del formato tabloide de 25 por 25 centímetros a salir en un formato de revista más estándar tipo *magazine* de 20 por 28 centímetros.

El cambio de tamaño y papel obedeció a criterios económicos más que estéticos y estaba vinculado a las dificultades financieras que atravesaba la revista que expresaba la crisis del país.⁴⁶ Así lo manifestaba Miguel Briante en la “Carta editorial” de diciembre de 1982: “La sensación (o la constatación) de que un día de éstos, en la mitad de nuestro eufórico avance (hacia la libertad, hacia la democracia, hacia nuestro despegue cultural) nos vamos a encontrar con el camino cerrado”.⁴⁷ Otra de las variaciones que se puede constatar examinando la materialidad de la revista es la disminución del grosor del papel durante el año 1989 -suponemos que al calor de la crisis económica- y su mejoría posterior durante el año 1990. A su vez, resulta interesante señalar que a fines de la década de 1980 la revista va a contener menos imágenes que en sus primeros años.

Esta materialidad estuvo vinculada con un tipo particular de contenido que – al igual que sus titulares e imágenes– serán disruptivas dando cuenta de un cambio de época.

La sintaxis de la revista: cómo se organizó el contenido en su interior

La revista *El Porteño* contuvo en su interior una variedad de temas y diferentes tonos y estéticas para abordarlo. Si bien fue pensado inicialmente

⁴⁶ “*El Porteño* no se achica pero cambia de tamaño”, *El Porteño* N°12, diciembre de 1982 (Contratapa).

⁴⁷ *El Porteño* N°12, diciembre de 1982.

para revistas fundadas y escritas por intelectuales, el concepto “sintaxis de la revista” (Sarlo, 1992) puede resultar productivo para explorar en la forma en la que la publicación organizó el contenido en los distintos espacios de la revista. Las temáticas abordadas recorrieron el arte en sus distintas manifestaciones: música, literatura, plástica, fotografía, danza, teatro. Aunque estas notas no fueron las que más espacio ocuparon en la publicación, esta tendencia se profundizó sobre todo una vez que Levinas abandonó el proyecto editorial.

Durante la primera etapa de la revista, *El Porteño* se preocupó particularmente por el tópico de la censura a través de investigaciones, artículos de opinión, entrevistas y presentaciones de libros y películas.⁴⁸ En las páginas de la publicación, la limitación para publicar se reveló como un miedo que obligaba a la moderación en la expresión de opiniones.⁴⁹ *El Porteño* se distanció del periodismo vinculado con la última dictadura militar al que caracterizó como una “maquinaria que enturbiaba las noticias”.⁵⁰ La revista denunció a estos sectores como cómplices del régimen militar dado que difundieron falsedades, y confundieron mediante información secundaria trivial o falaz.⁵¹ La revista así se posicionó lejos de los medios deshonestos en términos profesionales y conservadores en términos políticos.

El Porteño exploró la censura al periodismo y la existencia de omisiones y formas de limitar la expresión en los medios de comunicación. Mediante un conjunto de entrevistas realizadas por Levinas en vísperas de la asunción de Raúl Alfonsín, desde la revista se analizó la “colaboración” del periodismo con el régimen militar a través del silencio *El Porteño*; también exploró en

⁴⁸ En ese artículo, Levinas entrevistó a un “Cinco periodistas notorios, que sufrieron diversa suerte y opinaron de distintos modos durante estos años, contestan acerca de las responsabilidades de la prensa y del papel que podrán cumplir de ahora en adelante” (“Prensa: la información desaparecida”, *El Porteño* N° 22, pp. 5-12, octubre de 1983).

⁴⁹ Di Paola, Jorge, “El proceso del miedo”, *El Porteño* N° 11, noviembre de 1982. En el mismo ejemplar el artículo “El periodismo gráfico argentino” anoticiaba sobre una muestra sobre fotoperiodismo señalando la importancia de las imágenes brindadas por esta profesión como un documento innegable de la realidad.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

los orígenes históricos de la censura, su devenir,⁵² y sus aspectos legales.⁵³ El factor económico fue otro limitante que la publicación señaló, tanto por el cercenamiento de la expresión dado por la situación económica como por las dificultades generadas por los costos elevados del papel y la impresión.⁵⁴ El interés de *El Porteño* por recoger las distintas manifestaciones comunicacionales y culturales llevó a consignar también la experiencia de las llamadas revistas *subte*, *under* y alternativas, quienes se expresaron con frescura a través de una materialidad precaria, es decir, publicaciones realizadas fuera del circuito comercial.⁵⁵

El Porteño también dio cuenta del retorno de nuevos o viejos artistas y escritores exiliados como las cantantes Mercedes Sosa y Marilina Ross, así como la publicación de una nota extensa a León Gieco sobre la cultura en una “época de cambio”.⁵⁶ La dimensión cultural fue relevante en los comienzos de la revista y en el establecimiento de la identidad de la publicación. Pero luego del viraje temático posterior a la guerra de Malvinas no tuvo un lugar central desde la organización del contenido. La publicación contuvo varias notas que incluían presentaciones de novedades culturales tales como plástica, música y cine –habitualmente en el formato de entrevista a los propios artistas–, aunque ocupaban bastante menos espacio que aquellos dedicados a la política nacional. Por su parte, desde la sección “La guía” –que constaba de cuatro páginas– se brindaban recomendaciones de espectáculos del mes, que abarcaban desde la cartelera de cine, programas de televisión y radio hasta recitales, eventos de plástica o lanzamiento de libros.

⁵² “Las aventuras del señor tijeras”, *El Porteño* N°6, junio de 1982; “El secuestro de la revista *Humor*”, *El Porteño* N°14, febrero de 1983; “Prensa: la información desaparecida”, *El Porteño* N° 2, febrero de 1982; Ulanovsky, Carlos, “Los custodios del divino trasero”, *El Porteño* N°81, septiembre de 1988; “Las delicias del señor tijeras”, *El Porteño* N°93, septiembre de 1989.

⁵³ Corbière, Emilio, “La libertad de prensa: ¿Un derecho inexistente?”, *El Porteño* N°12, diciembre de 1982.

⁵⁴ “La peor censura es la económica”, *El Porteño* N°4, abril de 1982; *El Porteño* N°12, diciembre de 1982.

⁵⁵ “El aire contra la mordaza”, *El Porteño* N°3, marzo de 1982. Estas revistas *subte* conformaron espacios colectivos de expresión, socialización y construcción de lazos colectivos para intervenir tanto en un sentido político como cultural (Margiolakis, 2024, 2011).

⁵⁶ *El Porteño* N°7, julio de 1982.

La publicación le dedicó -en sus primeros diez números- extensos artículos a la problemática indígena. En consonancia, la primera nota de tapa de la publicación abordará el viaje de cronistas y fotógrafos a la región del impenetrable chaqueño y el activista indígena Asunción Ontiveros, del Centro Coya, figuraba como corresponsal de la Nación Coya.⁵⁷ Las referencias a la matanza de los pueblos originarios fueron una forma de abordar la violencia, la represión y el genocidio perpetrado por el Estado bajo el contexto de la última dictadura militar. Al mismo tiempo, este tópico posibilitaba denunciar el hambre y los sectores postergados de la sociedad. Este interés estuvo acompañado por un número muy importante de imágenes de personas pertenecientes a pueblos originarios, sus costumbres y formas de vida. Estos “otros” podían ser indígenas, mestizos o pobres; se trata de retratos formaron parte de un tipo de periodismo interesado en la dimensión antropológica y preocupado por la situación social.

El Porteño proporcionó una oferta cultural en sentido amplio a tono con lo que las personas de sectores medios progresistas y modernos del período podían sentirse interpelados. Esta heterogeneidad se puede observar en las distintas prácticas culturales que expuso (libros, muestras, discos, cine y televisión). La diversidad también se expresó en las personas que participaron de esos espacios (escritores, pensadores, científicos sociales, artistas plásticos, músicos, entre otros). Por ejemplo, esta amplitud del ámbito cultural se vislumbra en la colaboración de Cesar Aira en una nota sobre el escritor Juan José Saer,⁵⁸ la presencia de Osvaldo Soriano y la cultura norteamericana de la década de 1980 con los escritores Dashiell Hammet y Bret Easton Ellis.

A lo largo de la publicación distintos intelectuales de las letras o de las ciencias sociales fueron convocados por la revista *El Porteño*. Este conjunto de personas –que abarcaban desde Guillermo O’ Donnell, Juan Carlos Portantiero, Héctor Schmucler, Beatriz Sarlo hasta Jorge Luis Borges– fueron invitados para reflexionar sobre el presente y el futuro que avizoraban.⁵⁹ En

⁵⁷ *El Porteño* N°5, mayo de 1982, p. 5.

⁵⁸ Aira, César, “Zona peligrosa”, *El Porteño* N° 64, abril de 1987.

⁵⁹ Por ejemplo en la convocatoria realizada para pensar la Argentina de 1990 en diversas áreas como política (Juan Carlos Portantiero), Medios (Héctor Schmucler) y literatura (Beatriz Sarlo). En: “La Argentina del 90”, *El Porteño* N°42, junio de 1985.

la revista también sucedieron diversas intervenciones y debates sobre el rol del intelectual y su vínculo con la política llevados a cabo por distintas figuras relevantes del campo académico o cultural.⁶⁰ Los temas que sobrevolaron y se discutieron estaban atravesados por la problemática de la recomposición del campo cultural en la posdictadura.⁶¹ Entre los temas más relevantes se encontraban el retorno de los autores exiliados y su lugar en la Argentina, el rol del intelectual en relación con la política –sobre todo frente a la adhesión de los intelectuales vinculados con Alfonsín– y la recomposición de las universidades.

Una de estas polémicas se desarrolló en los números 73, 75 y 76 en los meses de enero, marzo y abril del año 1988 y tuvo como protagonistas, por un lado, a Beatriz Sarlo, y Horacio González y, por otro, a Alberto Castro y Jorge Warley. Para Sarlo, la relación de los intelectuales con la política era una relación “de falta y de tensión permanente”.⁶² Sobre los intelectuales, Sarlo sostuvo que debían comprometerse con ciertas causas e involucrarse de alguna manera en la política (“focalizar ciertos tópicos”), mientras que acerca de tomar ellos mismos una posición, debían hacerlo analizando los “puntos de convergencia y puntos de máxima divergencia respecto de un problema”.⁶³ Por otra parte, González reivindicaba la figura del intelectual autónomo que sólo tiene compromiso con sus propios principios.⁶⁴ El sociólogo ironizó sobre la figura del intelectual: “el intelectual es una figura trágica. Quizás sea un trágico de cuarta, una Antígona berreta, un Creonte de cartulina desteñida”; para González: “es mejor ser trágico aunque las teorías no lo sean,

⁶⁰ Algunas de las notas o artículos más relevantes fueron: James Petras, “Los cerebros del rey Midas”, *El Porteño* N°83, noviembre de 1988; Daniel Molina, “Juan Carlos Portantiero y José Aricó: repensar la democracia”, *El Porteño* N°27, abril de 1984; Ernesto Tiffenberg a Noe Jitric “Renunciamos a la utopía demasiado pronto”, *El Porteño* N°40, abril de 1985; Jorge Warley entrevista Nicolás Casullo: “Nuestra cultura es hija de Menem y Tarlovski”, *El Porteño* N°90, junio de 1990.

⁶¹ Laura Luciani (2023) afirma que el gobierno de Alfonsín sostuvo que –en materia de política pública– el ámbito cultural había sido uno de los espacios más afectados por la dictadura por lo que implementó durante su mandato un conjunto de medidas tendientes a subsanar esta cuestión a partir de la implementación del Plan Nacional de Cultura concretado en 1984 (179).

⁶² Guillermo Saavedra, “Beatriz Sarlo, El poder es la falta radical de los intelectuales”, en *El Porteño* N° 74, febrero, p. 75.

⁶³ *Ibid*, p. 77.

⁶⁴ Horacio González, “De Lugones a Portantiero”, en *El Porteño* N° 75, marzo de 1988, pp. 75-77.

que expulsar la incomodidad de la historia en nombre de una vida intelectual protegida, sin caídas ni abjuraciones”.⁶⁵ González no se abstuvo de nombrar a grandes personalidades de la cultura confeccionando una clasificación donde no ahorró adjetivaciones. Para referirse a muchos de ellos, utilizó frases como “purificante vigilia”, “prístina Humanidad en Lucha”, autocrítica disecada”, “pensamiento notarial y alfonsinista”.

Desde la revista, Alberto Castro y Jorge Warley sostuvieron la relevancia de la discusión en tanto pensar la condición de intelectual “es pertinente en el contexto de una sociedad que tiende a olvidar” y donde resulta preocupante “la pobreza de la discusión en torno a este concepto se vuelve más inquietante”.⁶⁶ Warley y Castro discutieron la figura de intelectual autónomo que había planteado González no validada por ningún colectivo y obviando mencionar al servicio de quiénes trabajarían estos intelectuales. En este debate puede observarse cómo operaron las categorías políticas “compromiso político e intelectual” en un contexto de recomposición de la postdictadura. El intercambio resultó significativo dado que evidenció que el campo cultural le sumó, a la tragedia de la derrota de los setenta y los avatares del terrorismo de Estado, una nueva decepción política fruto de su vínculo con el gobierno radical (De Diego, 2007:242).

El Porteño no sólo se dedicó a las altas esferas de la cultura sino que también abordó expresiones de la cultura popular como la televisión.⁶⁷ La revista dedicó extensas columnas firmadas por Ricardo Horvath en el análisis de este medio. La publicación además dio cuenta de la repercusión de programas como el de Mirtha Legrand lo que evidenció la relevancia indiscutida de la televisión en esos años. *El Porteño* también demostró preocupación acerca de cómo estos medios masivos producían estereotipos⁶⁸ y la desinformación que

⁶⁵ Horacio González, “De Lugones a Portantiero”, en *El Porteño* N° 75, marzo de 1988, p. 79.

⁶⁶ Alberto Castro y Jorge Warley, “El drama de las bellas almas”, en *El Porteño*, N° 76, abril de 1988, pp. 62-63.

⁶⁷ Ricardo Horvath, “TV: La caja idiota no se rinde”, *El Porteño* N°5, mayo de 1982. O sobre programas especiales como el de Gerardo Sofovich: Alberto Castro y Jorge Warley, “Las mil y una noches del balero”, *El Porteño* N°75, marzo de 1988.

⁶⁸ Nota de tapa: Moreno, María, “La TV esa pobre campesina”, *El Porteño* N°4, abril de 1982.

permitían la evasión de la realidad.⁶⁹ Luego de la llegada de la televisión por cable,⁷⁰ en los ejemplares de la década de 1990 *El Porteño* consignará esta nueva situación.⁷¹

Al igual que otras publicaciones periódicas del período, *El Porteño* produjo una importación cultural dado que exhibió trabajos de filosofía, antropología y los aportes de las ciencias sociales en general. La revista propició un espacio relevante para el arribo de los “nuevos” -o diferidos en su llegada a nuestro país- teóricos. Numerosos artículos fueron dedicados a pensadores como John Berger, Cornelius Castoriadis,⁷² Julia Kristeva, Michel Foucault, Walter Benjamin⁷³ o Gilles Lipovetsky. Muchos de estos autores brindaron a los lectores de la revista herramientas para pensar el nuevo contexto nacional e internacional y las transformaciones que se estaban produciendo tanto en términos económicos como políticos y culturales, pero también la nueva institucionalidad universitaria que se estaba construyendo luego de los años de “oscuridad” de la última dictadura.⁷⁴

La revista consignó además temas de actualidad propios del contexto latinoamericano y mundial de la década del ochenta durante la última etapa de la Guerra Fría.⁷⁵ Numerosos artículos fueron dedicados a las reformas dentro de la Unión Soviética llevadas a cabo por Mijaíl Gorbachov: la *perestroika* y el *glasnost*.⁷⁶ Más tarde, la publicación abordó desde diferentes

⁶⁹ Ubfal, Laura “La invasión de los teleidiotas”; González, Javier y Víctor Ducrot, “Noticieros: el simple arte de desinformar”; y Warley, Jorge, “Divina TV Führer” en *El Porteño* N°123, marzo de 1992.

⁷⁰ *El Porteño* N°126, junio de 1992.

⁷¹ En su análisis sobre las transformaciones de la televisión y su impacto en la crítica, Heram señaló que *El Porteño* tuvo dos etapas diferentes en su abordaje sobre la televisión (Heram, 2015:116). La revista inicialmente presentó una mirada inquisidora sobre los medios acorde con las preocupaciones del retorno democrático. En un segundo momento y luego de las transformaciones en la televisión producto del proceso de privatizaciones a inicios de la década de 1990 mostró un desplazamiento su mirada de la crítica televisiva. En ese contexto, *El Porteño* evidenció cierta complacencia hacia los medios a la vez que cuestionó la corrupción y la conformación de multimedios (Heram, 2015:122).

⁷² *El Porteño* N°124, abril de 1992.

⁷³ *El Porteño* N° 127, julio de 1992.

⁷⁴ Tal es el caso del artículo del historiador marxista británico Eric Hobsbawm “¿Adiós al movimiento obrero clásico?”, *El Porteño* N°91, julio de 1989.

⁷⁵ Tiffenberg, Ernesto, “Un avión en el altar de la guerra fría”, *El Porteño* N°22, octubre de 1983.

⁷⁶ La *perestroika* fue el proceso de apertura económica y *glasnost* el conjunto de transformaciones políticas, ambas instancias – que comenzaron en el año 1985- derivaron en la descomposición de la Unión Soviética.

ejes la caída del muro de Berlín, el derrumbe del país socialista⁷⁷ y –vinculado con ello– la crisis de las izquierdas. Otro de los ejes sobre los cuales volvió la publicación fueron la relevancia de Polonia y el movimiento de Solidaridad sobre todo con la visita del Papa Juan Pablo II a la Argentina en el año 1987. La revista abordó también a la invasión soviética a Afganistán (1979-1989) y el vínculo con Estados Unidos.⁷⁸ *El Porteño* dio cuenta de la existencia de nuevos movimientos como el pacifista contra la guerra nuclear.⁷⁹ Numerosas notas fueron dedicadas a la realidad latinoamericana tales como Nicaragua, el Chile de Pinochet y las posibilidades de apertura electoral⁸⁰ y la situación política en Uruguay. Otros temas de política o actualidad internacional que también fueron tratados en la revista fueron el *apartheid* en Sudáfrica, la vuelta de la democracia en Vietnam, la epidemia de cólera⁸¹ y la guerra del Golfo (1990-1991).



El Porteño N° junio de 1986, p. 14

La revista contuvo a su interior distintas secciones: entrevistas, notas de tapa que en general correspondían a entrevistas o notas de investigación firmadas (“Informe especial”) que abordaron temáticas de cultura (presente sobre todo en la primera etapa, por ejemplo en la tapa de León Gieco), actualidad política

⁷⁷ “Regreso sin gloria”, *El Porteño* N°103, julio de 1990, sobre la URSS de Yeltsin.

⁷⁸ “Afganistán: El pueblo no se rinde”, *El Porteño* N°10, octubre de 1982.

⁷⁹ “Jan Faber: La paz política”, *El Porteño* N° 12, diciembre de 1982.

⁸⁰ Estenssoro, María Eugenia, “La posibilidad democrática en Chile”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983.

⁸¹ *El Porteño* N° 111, marzo de 1991 y *El Porteño* N°112, abril de 1991.

(la Triple A, la posibilidad de un nuevo golpe de Estado), social (como el caso del aborto).

Las notas firmadas abordaron desde temáticas de interés general -tales como salud, indígenas o ecología- hasta notas de especialistas sobre temas específicos -tanto podían ser de economía como de energía atómica- o diálogos bajo el rótulo de “reflexiones”. Dentro de este conjunto de temáticas el aspecto económico fue uno de los tópicos a los cuales la publicación más atención le prestó a lo largo de sus once años. Como veremos en el tercer capítulo, este aspecto fue cobrando relevancia y espacio conforme fue transcurriendo los años 1984 y 1985.

Esto puede vincularse con los “modos de leer” (Louis, 2014:32): una revista mensual con muchos artículos de distinta densidad y temáticas variadas que abordaban desde informes sobre los servicios de inteligencia y la economía hasta el rock y las alucinaciones, pasando por artículos dedicados al arte y a las novedades culturales del momento. De todas maneras, no podemos comprobar cuánto de aquellos ejemplares se leían efectivamente.⁸²

La publicación resultó precursora en contar con una sección orientada hacia la mujer –“La Porteña”–. A cargo de María Moreno, presentó imágenes y temáticas novedosas que cuestionaban el rol social tradicionalmente asignado hacia la mujer.⁸³ La sección presentó temáticas e imágenes distintas a las presentadas habitualmente en revistas femeninas del período -como *Para Ti*- de las cuales se distanciaba y criticaba por sus abordajes conservadores y tradicionales.⁸⁴ Sin embargo, *El Porteño* presentaba una relación ambigua con la mirada de género. La mayoría de las notas firmadas eran de hombres,

⁸² En este sentido, vale mencionar la distinción que establece Louis (2014) entre, una “lectura intensiva” en el marco de una investigación en relación y la “lectura fragmentaria” y discontinua que podrían haber tenido los lectores de la revista. Por otra parte, Louis piensa en la inversión de estos términos concibiendo la lectura de los contemporáneos como intensiva puesto que requerían un mes y los y las investigadoras disponen de un tiempo no acotado.

⁸³ Moreno, María, “El enemigo es el hombre”, *El Porteño* N° 39, marzo de 1985, p. 74. Resulta interesante observar que este artículo está en el mismo ejemplar de la columna de Jorge Gumier Maier que abordó las mujeres trans y analiza la función social de ser mujer. de Jorge Gumier Maier “Mujeres, mujeres”, *El Porteño* N° 39, marzo de 1985.

⁸⁴ Ferrari, Andrea, “¡Qué Dios nos ampare! (de nuestros defensores)”, *El Porteño*, N° 52, abril de 1986, p. 58.

al igual que aquellos profesionales convocados para hablar de política.⁸⁵ Pese a ello, merece ser destacada la participación de mujeres de relevancia en el *staff* tales como Olga Viglieca, la mencionada María Moreno o la psicóloga Eva Giberti. Asimismo, resulta clave el abordaje de problemáticas asociadas a las mujeres.⁸⁶ Señalábamos más arriba que la revista en numerosos ejemplares abordó la cuestión de la interrupción del embarazo, en artículos tales como “Historia de un atraso”⁸⁷ o “Crónica de un aborto”.⁸⁸ También apareció en la revista la dimensión de la mujer en temas disímiles, como el valor de la virginidad en la era de la pornografía,⁸⁹ el feminismo y el patriarcado,⁹⁰ la prostitución⁹¹ o los encuentros de mujeres.⁹² Otro de los espacios en donde se abordaron temáticas similares fue en las entrevistas. En una nota realizada a María Elena Odone se mencionó que ella era “la feminista más conocida de la República Argentina” y que al cumplir “las bodas de plata” se separó “de su marido militar y de sus tres hijos para emprender lo que ella llama su propia vida”.⁹³ Odone se posicionó contra el patriarcado, la Iglesia y la familia – como núcleo opresor de la mujer– y se declaró proabortista dado que “tener útero no significa la obligatoriedad de ser madre”.⁹⁴

⁸⁵ Sobre la represión sexual del período, Ver Belluci y Queiroz (2020).

⁸⁶ También escribieron futuras referentes del periodismo feminista como Marta Dillon quien se incorpora a principios de la década de 1990.

⁸⁷ Ferrari, Andrea, *El Porteño* N°58, octubre de 1986.

⁸⁸ Ferrari, Andrea, *El Porteño* N°59, noviembre de 1986.

⁸⁹ Moreno, María, “Ser virgen es otra cosa”, *El Porteño* N° 50, febrero de 1986, pp. 49-51.

⁹⁰ Kupchik, Christian, “En busca de la liberación posible”, *El Porteño* N° 18, junio de 1983.

⁹¹ “Putas: amar a destajo”, *El Porteño* N°118, octubre de 1991.

⁹² Minutella y Álvarez (2019) observaron que temáticas como el aborto, la familia homosexual o los desnudos fueron abordadas de un modo más “conservador” en la década siguiente en medios considerados “progresistas”.

⁹³ Silva, Alberto, “María E. Odone: reportaje sin enagua”, *El Porteño*, N°22, octubre de 1983, p. 51.

⁹⁴ *Ibid.*



El Porteño N° 56, agosto de 1986.

“La carta del director” fue un espacio editorial habitualmente escrito por Gabriel Levinas que funcionó como un lugar donde la publicación fijó posición. Allí, el fundador de la revista se opuso al tratamiento de los medios de comunicación masiva sobre muchos de los temas de la agenda mediática. Apelando a los lectores como personas que no participaban del sentido común de la época, Levinas se opuso tanto a diarios y revistas líderes de venta, como a programas de televisión, militares que buscaban perpetuarse en el poder y -una vez asumido Alfonsín- políticos de la primera línea de gobierno. Por ejemplo, en el primer número, Levinas señaló las características de la revista y lo que él consideraba la insensatez de emprender un proyecto editorial de ese estilo bajo aquellas circunstancias. En otros números, el director de la revista abordó la cuestión de la democracia y la dictadura y criticó a quienes aseguraban que nadie sabía lo que estaba sucediendo. Durante la guerra de Malvinas, “La carta del director” fue el lugar desde donde *El Porteño* fijó su posición sobre el conflicto bélico. En esa sección el director se quejó de un artículo considerado burlón de Estados Unidos que carecía de información fehaciente sobre la vida en el país donde se homologaba al gobierno argentino junto con la ciudadanía bajo un contexto dictatorial. En todos los casos Levinas se presentó -tanto a él como a la revista- como la representación de la sensatez y los Derechos Humanos (Liberczuk, 2022).

Alexandra Pita González (2014) señala la importancia de observar los momentos vitales de las publicaciones como en los casos de cambios en la dirección. Sin embargo, la autora menciona que el peso del soporte resulta

significativo para mantener el perfil de la publicación. La segunda etapa de la revista surgirá en el año 1985 a partir de la salida de Levinas y cuando se constituya en el mes de noviembre como una cooperativa de periodistas.⁹⁵ Si bien no fue la primera redacción argentina organizada como tal, fue significativa como experiencia; a partir de este cambio, va a haber una reorientación temática hacia una mayor incidencia de las noticias de actualidad y política (Badenes, 2017). Resulta pertinente mencionar que 1985 fue un año de una gran complejidad política atravesado por el juzgamiento de las Juntas Militares, las presiones castrenses y una crisis económica con una inflación cada vez más flagrante y el desarrollo del Plan Austral. En esta nueva etapa de la revista, la sección “The posta post” –escrita por Marcelo Helfgot y Alberto Ferrari y dedicada a los entretelones de la política y el gobierno– cobrará un gran relevancia.⁹⁶

El uso de imágenes fue un elemento de relevancia en la revista *El Porteño*. Las fotografías que exponía en su interior eran en blanco y negro –acorde con los altos costos de producción–. Estas representaciones no por ello fueron menos sugerentes en relación con aquello que querían transmitir ya que mantenían al interior de la revista el espíritu con que era presentada en la tapa. Tal es el caso del retrato del político peronista –y futuro presidente– Carlos Menem tomando mate y mirando en otra dirección a la de la cámara.⁹⁷ En el mismo número y a partir de la interpelación al ministro del Interior Antonio Tróccoli en el Congreso, el texto fue acompañado por una imagen burlona de los distintos representantes de los partidos políticos.⁹⁸ Las imágenes de la revista –tanto ilustraciones como fotografías– buscaron interpelar a los lectores y en varios casos ser revulsivas. La composición entre imagen y texto resultó productiva en tanto elaboró un diálogo de complicidad con aquellas personas que compraban *El Porteño*.

⁹⁵ *El Porteño* N°47, noviembre de 1985.

⁹⁶ Carlos Ulanovsky (2005) ubica a esta sección como el germen de *Página/12* que empezó a salir en mayo de 1987.

⁹⁷ *El Porteño* N°54, junio de 1986, p. 14.

⁹⁸ “Políticos: El show debe seguir”, *El Porteño* N°54, junio de 1986, p. 39.



Las imágenes irónicas y paródicas fueron una constante en la publicación.
“Políticos: *El show debe seguir*”, *El Porteño* N°54, junio de 1986, p. 39.

La revista presentó también el correo de lectores. Este espacio fue sumamente prolífico dado que se publicaron numerosas misivas que dialogaron con las notas de la revista y discutieron con el contenido brindado o con la línea editorial de la publicación. En la sección se publicaron cartas de lectores numerosas y nutridas que intervinieron a veces en diálogo y otras en discusión con los temas abordados en la publicación. El correo de lectores a veces fue escrito por personas de relevancia para la cultura, el ámbito académico o el político como José Pablo Feinmann o la socióloga Inés Izaguirre. En otros casos fueron ciudadanos corrientes interpelados por los temas que abordó la publicación fueran lectores enojados con posiciones vertidas en la revista o personas que habían escrito al correo de otras revistas, pero no habían sido publicados.

Muchas veces el correo recibido estableció vínculos con otros medios de comunicación contemporáneos. Fueron habituales las referencias a diarios de circulación masiva que tenían una mirada cercana a la dictadura. Otras veces – como veremos más adelante– las referencias fueron con revistas más cercanas ideológicamente. Todos estos elementos nos permiten pensar el perfil de los lectores que accedieron a la revista y al potencial comprador de la publicación al que se dirigió y el lugar que tuvo el público en la revista.

Los potenciales lectores de la revista: ¿A quién se dirigió *El Porteño*?

Los nuevos aportes del campo del análisis de las revistas se proponen pensar sus trayectorias dentro de una red de diálogo y oposición con otras contemporáneas para observar peculiaridades y trazar genealogías con otras publicaciones posteriores (Tarcus, 2020). Tomando esta consideración, podemos señalar que *El Porteño* fue una revista cultural y política que se presentó como opositora a los discursos del régimen de facto, pero también al periodismo masivo de tinte predictatorial.

El Porteño estuvo dirigida un público más amplio y heterogéneo que revistas de circulación más restringida como la revista *Sitio* –dirigida por Jorge Jinkis y Eduardo Gruner–, o *Punto de Vista* –fundada por Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo–. Y como daremos cuenta más adelante, estableció un vínculo estrecho con la revista judía *Nueva presencia*. *El Porteño* contuvo un modo de expresión y redacción que la acercó a publicaciones contemporáneas como *Hum*® -caracterizado por la sátira política (Raíces, 2012; Burkart, 2017), aunque –como mencionamos anteriormente– careció de la masividad que tenía la revista dirigida por Andrés Cascioli (Patiño, 2006). Esta revista fue nombrada con asiduidad en la sección de lectores elemento que da cuenta de que compartían público. Como veremos en el próximo capítulo, la revista editada por Andrés Cascioli será muchas veces objeto de crítica y cuestionamiento, pero también expresó una masividad de la que *El Porteño* careció.



El Porteño, N°28, abril de 1984, p. 2.

Umberto Eco (1993) describió el lugar de los lectores frente a los textos escritos, señalando la necesidad del mensaje de cierta decodificación por parte del destinatario. En el caso de *El Porteño*, este lector modelo debía ser sensible a referencias culturales y variadas expresiones artísticas que no siempre eran consagradas sino experimentales y ligadas al espacio *under* y a la cultura rock. Asimismo, se imaginaba como perteneciente a sectores medios progresistas contrarios a la última dictadura y receptivos a la lucha de los organismos de Derechos Humanos, aunque no necesariamente de izquierda.⁹⁹ La idea de un lector con criterio, comprometido con la realidad y que articulaba sus propias conclusiones apareció en varias interpelaciones brindadas por la revista. Muchas columnas, notas y entrevistas concluyeron con frases tales como “El lector sabrá juzgar”,¹⁰⁰ o “El juicio, al lector”.¹⁰¹

Valeria Manzano (2018) abordó la relación entre juventud, cultura y política en la década de 1980. En su investigación, la historiadora reconstruyó las formas de intervención política que las nuevas generaciones cobraron en los primeros años de posdictadura y la tensión entre el ideario de la revolución y de la democracia. La cientista social encontró que una parte importante de sectores juveniles de la Universidad de Buenos Aires eran lectores habituales de estas revistas clave de la renovación periodística de los años ochenta como *El Porteño* o *El Periodista*. Suponemos que quienes compraban la revista fundada por Levinas podían tener una sensibilidad particular hacia expresiones de sexualidades disidentes –elemento que no estaba presente en otras publicaciones contemporáneas–. Esos potenciales lectores también estarían interesados en determinados consumos culturales y ávidos por interiorizarse en el debate político. Muchas de estas transformaciones y desplazamientos generacionales –tanto en las ideas como en las prácticas–

⁹⁹ Tomamos la advertencia de Ezequiel Adamovsky (2009), quien sostiene que cuando hablamos de clase media aludimos a una metáfora o imagen mental que atraviesa todas las clases sociales en Argentina y que supone una clase por fuera de los extremos. Se trata de una expresión que no está definida y que resulta más una *identidad* que un determinado espectro social -definición que el autor reserva para “sectores medios”.

¹⁰⁰ Silva, Alberto, “María E. Odone: reportaje sin enagua”, *El Porteño* N°22, octubre de 1983, p. 51.

¹⁰¹ Levinas, Gabriel, “Carta del Director”, *El Porteño* N°23, noviembre de 1983, p. 3.

encontraron eco en las páginas de la revista en forma de intervenciones o polémicas.¹⁰²

En su doble condición de investigador y participante del proyecto editorial, Warley (2006) sostuvo que el lector promedio de la revista se revelaba como simpatizante del Partido Intransigente (PI) y a favor de la democracia, aunque con una distancia crítica desde la izquierda sobre todo en relación con la continuación de la presencia militar y la Iglesia en el orden de la vida política argentina. Este potencial lector al que se dirigía la revista también debía ser de mediana edad, informado y familiarizado con la coyuntura. Ya que el carácter mensual de la publicación –a diferencia de su contemporánea *El Periodista* editada semanalmente– lo distanciaba de las noticias diarias dado que su objetivo no era informar sino reflexionar sobre la realidad. La bajada de la sección “The Posta Post” era “Lo que los medios saben, pero no pueden publicar”. Este suponía un guiño al lector informado y comprometido que podía acceder a contenidos que no estaban disponibles en otras publicaciones porque las empresas a las que pertenecían no les permitían que éstos salieran a la luz.

Con respecto a las publicidades de la revista también se apeló a un lector con capacidad de interpretación y reflexión: Una persona que dispone de la posibilidad de escuchar noticias de otra manera¹⁰³ y “que quiere sacar sus propias conclusiones”.¹⁰⁴ Del mismo modo, aquella persona que comprara la revista debía decodificar el doble sentido con alusiones sexuales y las ironías lindantes con el humor negro.¹⁰⁵

Otro de los elementos de la publicación que permiten indagar en los potenciales lectores a los que apuntaba *El Porteño* fueron las publicidades

¹⁰² Algunos de los textos que mencionaron estos tópicos fueron: Dorio, Jorge, *El Porteño* N°77, mayo 1988. Avelluto, Pablo, “Esos raros peinados nuevos”, *El Porteño* N°77, mayo 1988, p. 51-53. Pasquini, Gabriel, “Memorias de un psicobolche”, *El Porteño* N°78 julio, 1988, p. 61-63.

¹⁰³ “‘Protagonistas’: la otra forma de escuchar noticias”, *El Porteño* N°95, noviembre de 1989.

¹⁰⁴ *El Porteño* N°28, abril de 1984.

¹⁰⁵ El uso de la ironía como recurso estuvo presente en muchos de los artículos y secciones. Por ejemplo: “Yuppies: Cómo lograr ser uno de ellos” o el “Test papal” de Leo Masliah en *El Porteño* N°64, abril de 1987, p. 51.

que contuvo la revista –variadas sobre todo en la etapa cooperativa, aunque con un marcado sesgo político. Entre los auspiciantes se encontraban la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, grupos de psicología, librerías icónicas del centro de la ciudad como Liberarte, viajes promocionales a la URSS mediante SARCU.¹⁰⁶ También incluyeron avisos de la medicina prepaga MEDIPLAN y de Rodolfo Livingston Consultorio de Arquitectura. Las publicidades también expresaron elementos del contexto de violencia y temor. Así, la revista para publicitar las formas de conseguir los números atrasados publicó un aviso que sostenía “vaya sin miedo al kiosco”.¹⁰⁷ En el mismo sentido, otra publicidad del diario *La voz* manifestaba que era “La verdad sin miedos”.¹⁰⁸

La revista *El Porteño* formó parte de una red de consumos culturales propios de los sectores politizados de los años ochenta. Este posicionamiento se puede observar a partir del análisis de las publicidades que contuvo en su interior. Si recreáramos cómo serían las actividades cotidianas de los lectores de *El Porteño*, podemos intuir que escucharían Radio Belgrano,¹⁰⁹ leerían libros como *El archivo de la década* de Eduardo Aliverti¹¹⁰ o las revistas *Nuestra Presencia*¹¹¹ y *Entre todos*.¹¹² Quienes participaron de estos circuitos también asistirían a actividades culturales como el recital de Amnistía Internacional por los derechos humanos.¹¹³ Seguramente, aquellos que adquirieron *El*

¹⁰⁶ Sociedad Argentina de Relaciones Culturales con la URSS.

¹⁰⁷ *El Porteño* N°3, marzo de 1982, p. 34.

¹⁰⁸ *El Porteño* N°22, octubre de 1983.

¹⁰⁹ “No hace falta cambiar el aparato para cambiar la radio”, *El Porteño* N° 38, febrero de 1985, p. 99.

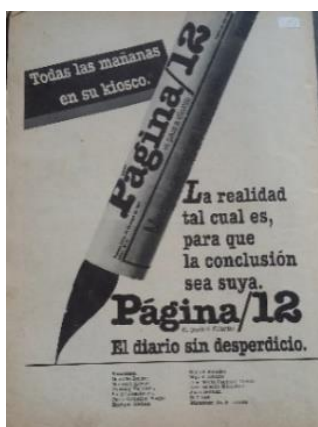
¹¹⁰ Libro que contenía las editoriales de su programa de radio de Eduardo Aliverti (*El Porteño* N° 73, enero de 1988). Este periodista había comenzado a escribir todos los meses para la revista en 1984: “De ahora en más y mes a mes uno de los periodistas radiales más incisivos del país escribirá en *El Porteño*” (*El Porteño* N°35, noviembre de 1984, p. 14).

¹¹¹ El semanario *Nuestra presencia* fue el sucesor en 1987 de *Nueva presencia*. Dirigido por Herman Schiller, fue un semanario judío laico surgido en 1977 dirigido al público general. La publicación estuvo comprometida con los organismos de derechos humanos y con la agenda de diversidad sexual y feminismo más amplia en relación con las izquierdas tradicionales del periodo. Belluci señala que muchos de los sus autores también colaboraron en la revista *El Porteño* como Gerardo Yomal (Belluci, 2021). Sobre el semanario *Nueva presencia* en dictadura ver Kahan, 2009. En otro sentido, resulta llamativo la presencia de publicidades vinculadas al mundo de la comunidad judía. Por ejemplo la publicidad de “Nisaion” un programa de estudios universitarios en Israel organizado por la Organización Sionista Mundial. Ver *El Porteño* N°71, noviembre de 1987, p. 29.

¹¹² Por ejemplo en *El Porteño* N° 73 de enero de 1988. La revista *Entre todos* fue el órgano de difusión del Movimiento Todos por la Patria (MTP).

¹¹³ *El Porteño* N°81, septiembre de 1988.

Porteño también comprarían *Página/12* con quien -como mencionamos- compartió lectores. Las publicidades de este diario aludían al tipo de lector que ambas publicaciones interpelaban: “La realidad tal cual, para que la conclusión sea suya”. La sátira y el humor fueron otros de los elementos que compartió con este periódico, que se gestó en la redacción de la revista y a quien nutrió de numerosos periodistas. Observamos así, la emergencia de una tradición de diarios y revistas con sus guiños al lector, con sus modos de informar e ironizar y con la presencia de un conjunto de escritores y periodistas que serán relevantes en la próxima década identificados como “progresistas” (Minutella y Álvarez, 2019).



Contratapa. *El Porteño* N°68, agosto de 1987.

La revista *El Porteño* también fue vehículo habitual de solicitadas de organismos de derechos humanos –como las Madres de Plaza de Mayo–, partidos políticos y organismos estatales tales como el gobierno de la provincias de Buenos Aires o de Entre Ríos.¹¹⁴ También se presentaron solicitadas contra la detención de la sobreviviente de la ESMA Graciela Daleo,¹¹⁵ la guerra del Golfo,¹¹⁶ a favor de la democracia,¹¹⁷ y por la democratización del país.¹¹⁸ En ese sentido se revela interesante una propaganda del gobierno de la provincia de Buenos Aires de 1988 quien

¹¹⁴ *El Porteño* N°100, abril de 1990.

¹¹⁵ *El Porteño* N° 83, noviembre de 1988, p. 65.

¹¹⁶ *El Porteño* N°111, marzo de 1991.

¹¹⁷ Solicitada: “Defender la democracia es defender la libertad”, *El Porteño* N°41, mayo de 1985, p. 6.

¹¹⁸ *El Porteño* N°113, mayo de 1991.

llamaba a familiares de personas desaparecidas para presentar documentación con el objetivo de tramitar la pensión para hijos de personas desaparecidas en forma forzada.¹¹⁹ En la publicación también se realizaron convocatorias junto con otras revistas. Ejemplo de ello fue el concurso de afiches que pidieran la libertad de presos políticos que realizaron *El Porteño*, *Nueva Presencia* y *Entre Todos*.¹²⁰



Tapa de la revista *El Porteño* N° enero de 1987.

La bomba en la redacción

El 11 de agosto de 1983 –a días de la salida a la venta de su número veinte–, *El Porteño* sufrió un atentado al estallar un artefacto de alto poder explosivo en la redacción en la calle Cochabamba 726 en el barrio de San Telmo.¹²¹ La bomba –de dos kilogramos de Trotyl– destruyó la puerta y las persianas y produjo grandes destrozos. Si bien a veinte metros del lugar se encontraba un comando de logística perteneciente a inteligencia del Ejército y en las cuadras circundantes existían tres comisarías, las fuerzas de seguridad no advirtieron presencias sospechosas. Mediante testimonios de los vecinos, Levinas

¹¹⁹ La propaganda consignaba: “Se comunica a familiares de personas desaparecidas por razones políticas antes del 10 de diciembre de 1983 que por Ley 23.552 se prorroga hasta el 1° de marzo de 1989 el plazo de presentación de la documentación para la tramitación de los beneficios de la Ley 23.466” (*El Porteño* N°81, septiembre de 1988, p. 2).

¹²⁰ “Las revistas *El Porteño*, *Nueva presencia* y *Entre todos* llaman a concurso a afiches cuyo contenido se refiera a la libertad de los presos políticos”, *El Porteño* N° 50, febrero de 1986, p. 74.

¹²¹ Nota de tapa, “Borges habla de la bomba”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983.

reconstruyó que cinco minutos antes del evento pasó un patrullero policial que paró delante de la redacción y cuyos ocupantes observaron el lugar.¹²² Cerca de la una de la mañana, unos individuos a bordo de un automóvil Ford Falcon dejaron el paquete que finalmente explotó.¹²³

Luego de la bomba, la redacción fue allanada por las fuerzas de seguridad quienes abrieron la caja fuerte y sustrajeron documentación perteneciente a Levinas, secuestraron rollos de películas y grabadoras así como también números atrasados de la revista.¹²⁴ El peritaje duró alrededor de 48 horas durante las cuales no les permitieron a los participantes de la revista acceder al lugar. Al día siguiente del atentado, Levinas, su mujer y otros familiares fueron amenazados de muerte. Junto con el resto de los periodistas, el fundador de la revista realizó una conferencia de prensa a la que asistieron más de cien personas.¹²⁵

La revista *La Semana* publicó una entrevista al director de *El Porteño* quien sostuvo que: “Nos acaban de otorgar el premio *Pulitzer*, versión criolla”. De allí que la entrevista fuera titulada haciendo referencia al material explosivo utilizado en la redacción: “En Estados Unidos a los periodistas les dan el premio *Pulitzer*. En la Argentina el premio Trotyl”.¹²⁶ El entrevistador del semanario comenzó el intercambio con un halo de sospecha sobre Levinas a quien consultó por su filiación partidaria, a lo que éste negó su pertenencia tanto al comunismo, como a Montoneros y a la democracia cristiana. En la nota, el director de la revista *El Porteño* se definió como parte de la izquierda independiente y negó además que la bomba estuviera relacionada con su condición de judío. Levinas mencionó que la revista había sido publicitada mediante avisos en el diario *Clarín* y afiches callejeros. Esta visibilidad que tuvo la temática de la represión ilegal y de los niños apropiados en la vía

¹²² Ferreira, Carlos, “En Estados Unidos a los periodistas les dan el premio Pulitzer. En la Argentina el premio Trotyl”, *La semana* N° 349, agosto de 1983.

¹²³ Este no fue un hecho aislado dado que - como ya mencionamos- unos meses antes en enero de 1983 había sido secuestrado el número 97 de la revista *Hum@*, publicación con la cual *El Porteño* se solidarizó ante su censura (Burkart, 2017: 279)

¹²⁴ Ferreira, Carlos, “En Estados Unidos a los periodistas les dan el premio Pulitzer. En la Argentina el premio Trotyl”, *La semana* N°349, agosto de 1983

¹²⁵ “*El Porteño* no está solo”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 5.

¹²⁶ Ferreira, Carlos, “En Estados Unidos a los periodistas les dan el premio Pulitzer. En la Argentina el premio Trotyl”, *La semana* N°349, agosto de 1983.

pública –sostuvo Levinas– habrían irritado a los sectores proclives a las Fuerzas Armadas, motivando la colocación de la bomba que hizo estragos en la redacción.

El número siguiente contó con un importante número de adhesiones – entre las que se encontraba Ernesto Sábato– y una entrevista central al escritor Jorge Luis Borges. Presumiblemente la causa de la explosión habría sido las notas mencionadas del ejemplar anterior. Sin embargo, Levinas se opuso a estas explicaciones ya que consideró que ninguna palabra era merecedora de una bomba como respuesta. La carta del director fue una vez más el espacio desde donde Levinas buscó fijar una posición. Allí, señaló la connivencia entre grupos armados y las distintas fuerzas de seguridad como la policía y agentes de la ley a las que caracterizó de “verdadera mafia”, en tanto se servían de los sistemas, infraestructura y recursos del Estado.



El Porteño N°21, septiembre de 1983.

Además de denunciar esta situación, el director de *El Porteño* se distanció del lenguaje de la violencia. Levinas afirmó que ellos -lejos de las acusaciones sostenidas desde el gobierno- estaban alejados de la “subversión” y por ello sostuvo que:

“En principio los que tenemos alguna clase de audiencia (por pequeña que sea) debemos aclarar quiénes somos y qué queremos. En muchas oportunidades, desde el gobierno, se ha intentado hacer creer a la opinión pública que quienes creemos en la democracia y

en los derechos humanos) y aceptamos, como aceptó la nación toda, la Declaración de los Derechos Humanos dictada por las Naciones Unidas en 1948) estamos vinculados con la subversión. Por ellos deseo aclarar que para nosotros, no es mejor quien mata desde la izquierda que quien mata desde la derecha; porque no existe ninguna justificación intelectual o ideológica posible para la muerte. La izquierda y la derecha son generalizaciones que sirven para definir a fuerzas políticas capacitadas para la vida democrática, mientras que el terrorismo, de cualquier signo, está inscripto en la patología de la delincuencia”.¹²⁷

Levinas criticó la ausencia de respuesta por parte del Estado, así como también el tratamiento meramente policial que brindaron otros medios de comunicación en su cobertura del atentado.

Luego de la bomba, se sumaron numerosas adhesiones entre los cuales el director destacó la revista *Apertura* pero que incluía a Ernesto Sábato, Raúl Alfonsín, los organismos de derechos humanos, el dirigente del PI Oscar Alende, entre otras personalidades de la cultura y la política.¹²⁸ Ernesto Sábato se afirmó que el atentado fue una represalia por su campaña en favor de los niños desaparecidos dado que “las abuelas más notorias habían sido amenazadas”. Y luego mencionó un lenguaje que en los años siguientes se hará extensible a otros protagonistas: la idea de víctima inocente: “Todas las personas grandes somos siempre culpables de algo, pero los niños son inocentes absolutos”.¹²⁹ En la adhesión de los organismos de derechos

¹²⁷ Levinas, Gabriel. “Carta del director”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 3.

¹²⁸ “El Porteño no está solo”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 5. Una de las adhesiones que recibió es la de Juan Salinas, ex militante de Montoneros que estaba en el exilio en Barcelona. Este vínculo con la revista se fortalecerá a su retorno a la Argentina donde empezará a escribir en *El Porteño*. “Y en cuanto a los medios, no encontré ninguno que me acogiera bien. Pero rápidamente me enamoré, era un amor de antes de *El Porteño*. Yo con *El Porteño* mi vínculo había sido que le había mandado una carta cuando fue el apriete de la bomba. Y vine con dos notas preparadas que me las publicaron cuando llegué. A principios de abril del 84”. Memoria Abierta. Testimonio de Juan Salinas. Buenos Aires, 6 y 11 de diciembre de 2002.

¹²⁹ Ernesto Sábato, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 5. Aquí observamos una matriz que se va consolidando en los últimos tiempos de la dictadura militar y que después estructurará el informe de la CONADEP *Nunca Mas*: La cuestión de la víctima inocente. La memoria social consolidó los relatos centrados en la figura del desaparecido haciendo hincapié en la crueldad infligida hacia los militantes y no en su condición política. Los lazos sanguíneos aparecían así, ligados a un relato legítimo que desplazaba los vínculos políticos (Jelin, 2002). Distintas experiencias que no se ajustaran a este relato fueron marginadas tanto por la carencia de audibilidad social como por la búsqueda de verdad durante la dictadura y por los requerimientos judiciales de la posdictadura (Feld, 2002; Vezzetti, 2002). Este contexto impidió la posibilidad de complejizar la trama de los tumultuosos años vividos con anterioridad a la última dictadura. Vale señalar que este marco de la memoria encuentra un punto de ruptura hacia mediados de la década del noventa donde numerosas producciones filmicas y literarias, así como la agrupación HIJOS surgida por aquellos años, reivindican la

humanos se observa un lema anterior al actual Memoria, verdad y justicia: Vida, verdad y justicia.¹³⁰

Entre las adhesiones publicadas, *El Porteño* mantuvo una actitud provocadora al incluir dos esquelas amenazantes que se oponían a las notas sobre las apropiaciones de menores.¹³¹ El primer texto anónimo señaló que la revista era “un pasquín inmundo” en donde se brindaban noticias falsas. En la misiva personas que no firmaban, calificaban de asesinos a los desaparecidos. El segundo texto de autor desconocido publicado repudió el “periodismo falso y sucio” que hacia la revista a la que responsabilizaba de fomentar el odio y que “se desate una guerra civil”. Con un lenguaje cercano al esgrimido por los sectores procesistas, la nota anónima denunciaba el “caos de la subversión” y las “torturas y horrores que produjo la guerrilla”. Resulta interesante que este segundo texto daba en la tecla de aquello que había despertado la revista *El Porteño* al poner en su nota de tapa un delito tan espinoso. El texto anónimo suponía que el secuestro de menores era un secreto a voces dentro de los sectores vinculados a la represión. La esquila afirmaba que “los niños desaparecidos no son tales” porque amigos y conocidos de los (no) firmantes los tenían en su poder y los jueces lo sabían.¹³²

La nota de tapa del número siguiente al ataque fue dedicada a una entrevista realizada por Gabriel Levinas a Jorge Luis Borges.¹³³ El escritor –de un confeso anti-peronismo– conversó sobre la bomba, se mostró a favor de los derechos humanos y expresó su apoyo a la revista.¹³⁴ En el reportaje Borges

trayectoria militante de sus padres/madres durante los setenta. Proceso que encuentra su punto de ruptura y continuidad después de la crisis social y ruptura institucional de 2001 y con las políticas de derechos humanos llevadas a cabo desde 2003 durante los gobiernos kirchneristas (Lvovich y Bisquert, 2008).

¹³⁰ La adhesión estaba firmada por la APDH, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo, el CELS y el Servicio de Paz y Justicia para América Latina. *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 5.

¹³¹ “Anónimo”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 7.

¹³² “Anónimo”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 7.

¹³³ Levinas, Gabriel, “Borges: La bomba y otros delitos”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, pp. 10-11.

¹³⁴ Juan Salinas mencionó en un testimonio posterior que Borges cambió de posición sobre la dictadura a partir de una conversación con el Papa sobre las violaciones a los derechos humanos. Ver Memoria Abierta, Testimonio de Juan Salinas. Buenos Aires, 6 y 11 de diciembre de 2002.

señaló dos puntos que fueron nodales en la construcción de una idea y una memoria sobre aquello que se llamó terrorismo de Estado. En primer lugar, el escritor mencionó la existencia de 27 mil desaparecidos, número que se acercó a la cifra canónica de treinta mil desaparecidos. En segundo lugar, Borges sostuvo la idea de que los secuestros se basaron en una “libreta con direcciones, con números de teléfono, y entonces esas personas eran secuestradas también”.¹³⁵

Entre las repercusiones de la bomba, apareció la importancia que tenía el artefacto como mecanismo para amedrentar las voces disidentes. En su habitual columna, el dirigente de derechos humanos Augusto Conte sostuvo que el miedo se había expandido en los últimos años en Argentina, como una “inmensa mancha sin límites”. Era provocado por una “acechanza desconocida”, “nos rodea, nos cerca”, resultando un arma poderosa cuando se la utiliza desde el Estado donde el individuo común se siente inerme y entregado.¹³⁶ El abogado señaló además que el miedo sería revertido que los represores empezarían a sentir a partir de que se conozcan y denuncien sus delitos.

En el mismo ejemplar fue presentada una entrevista al director *Buenos Aires Herald*. Allí, en consonancia con lo planteado por Conte, James Neilson sostuvo que la bomba fue “una carta de lectores dirigida a toda la prensa”, que los represores impunes seguían “vivitos y coleando” y sería “difícil la posibilidad de desbaratarlos”.¹³⁷ El británico mencionó además la tendencia a la autonomía que tenían las Fuerzas Armadas y los servicios de inteligencia si no eran controlados.

¹³⁵ Levinas, Gabriel, “Borges: La bomba y otros delitos”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 10.

¹³⁶ Conte, Augusto, “Los miedos”, *El Porteño*, N°21, septiembre de 1983, p. 15.

¹³⁷ Yomal, Gerardo, “James Neilson: ‘En este país la mayoría prefirió callar’”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 14.

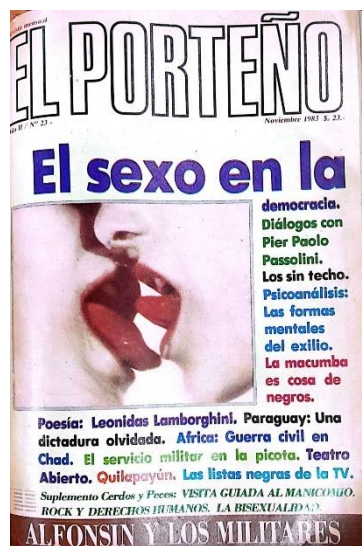
Una cultura disidente: Sexo, drogas y rock

Entre las décadas de 1960 y 1980 la juventud vivió un proceso de grandes transformaciones donde esta franja etaria fue protagonista de nuevas formas de procesar los cambios familiares, sexuales y de género. Ellos se convirtieron en “partícipes de nuevas pautas de sociabilidad y consumo” (Manzano, 2014). Dentro de ese universo en constante transformación, la cultura rock fue un pilar importante desde donde se construyeron miradas alternativas sobre la sociedad. En esta constelación es que se inscribió la revista *El Porteño*.

En los últimos años de la dictadura y en los albores de la democracia comenzaron a circular desde los medios de comunicación con proliferación imágenes y narrativas sexuales explícitas antes vedadas. Este proceso conocido como “destape” no fue solo un fenómeno mediático, sino que estuvo asociado a un profundo proceso de transformación de ideologías y prácticas sexuales (Milanesio, 2021). Muchos de los elementos que antes habían sido censurados estuvieron presentes o tuvieron espacio allí en la revista *El Porteño*: las distintas formas de concebir los cuerpos, una mayor libertad sexual y la exposición de sexualidades disidentes.¹³⁸

La revista *El Porteño* realizó una extensión de la noción de derechos humanos que no sólo estaba vinculada con los crímenes de la dictadura sino con la posibilidad de mayor libertad sexual para diversos sectores. La revista contuvo elementos tales como la música rock, las sexualidades disidentes y las drogas. La revista presentó una postura que la alejaba de las visiones conservadoras y moralistas que circulaban en la sociedad del período; también se distanció de las miradas politizadas de la década de 1970 que condenaban el uso de drogas como causante de dispersión (o como contrarias a los mandatos de los partidos de izquierda y a la moralidad de las organizaciones armadas).

¹³⁸ Mónica Granell (2020 y 2021) analizó para el caso de Barcelona la importancia de la revista *Ajoblanco*.



El Porteño, N°23, noviembre de 1983.

En los últimos días de la dictadura, la revista publicó una portada titulada “El sexo en la democracia”. La imagen - que se encuentra arriba- era de dos personas con la boca abierta que se besaban y tocaban su lengua en primer plano.¹³⁹ Sobre ella, Levinas señaló que la tapa:

“... parece eludir la política y andar buscando el escándalo. Sin embargo, tenemos una experiencia: hemos publicado notas sobre indios, sobre pintores, sobre escritores, hemos dejado lugar para todo pensamiento posible. Y siempre nos llamaron para putearnos, para amenazarnos, nos hablaban (mal) de nuestras notas sobre el tema del sexo. El viernes 21 de octubre, unas personas que nuestras pesadillas ya suelen frecuentar, pusieron una bomba en la Sociedad de Protección de la Familia, donde se dan clases de sexualidad (...). No hace falta citar a la escuela de Viena para convencernos que represión sexual equivale a represión de ideas, a represión política. Por eso la nota”.¹⁴⁰

Para quienes escribían la revista, sexo, derechos humanos, cultura y política formaron parte de un todo combinable contrario a los valores que había buscado imponer la dictadura iniciada en marzo de 1976.

La nota de tapa fue presentada con la idea de que “un país que quiere crecer o cambiar debe también hacerlo desde una apertura sincera a su sexualidad”.¹⁴¹ E incluía una entrevista a los profesionales que habían recibido un artefacto explosivo. La investigación era un compendio de diálogos con distintos representantes de la cultura. Allí se les preguntó sobre cuestiones

¹³⁹ *El Porteño*, N°23, noviembre de 1983.

¹⁴⁰ Levinas, Gabriel, “Carta del Director”, *El Porteño* N°23, noviembre de 1983, p. 3.

¹⁴¹ Haimovici, Laura, Silva, Alberto, Symns, Enrique “El sexo en Argentina”, *El Porteño* N°23, noviembre de 1983, pp. 8-14.

vinculadas a la sexualidad. Algunas de las afirmaciones fueron desde eliminar la condena a la homosexualidad y al aborto a oponerse a la represión de la burguesía y favorecer la imaginación.

El número siguiente comenzó con unas palabras de Levinas sobre la tapa anterior y la publicidad gráfica:

“Me refiero a la repercusión que tuvo el beso que *El Porteño* utilizó como parte de su campaña publicitaria del número pasado. Este beso causó molestias a transeúntes poco habituados a verlo en tamaño dinosaurio y generó polémicas en ciertos locutores represores (y reprimidos), que encontraron en él la oportunidad de descargar su furia contra nosotros. Pero pensamos que, de cualquier manera, cuando el río suena, agua trae. Y tenemos la suficiente capacidad de duda como para considerar los hechos: entendemos que nuestra libertad termina cuando herido a alguien y parece que esta vez lo hicimos y no me refiero a nadie que esté en edad de merecer, o que ya haya merecido, sino a aquellos chicos que son hijos de una sociedad reprimida y pacata que no sabe prepararlos para el amor, una sociedad que no se banca un beso. A ellos, perdón”.¹⁴²

En las palabras del fundador de la revista se expresaron algunos de los modos en los que se articuló la revista. Entre ellos, podemos poner de relieve el redoblar la apuesta frente a las críticas, señalar con ironía a sus detractores y trazar en la sociedad las consecuencias de los años dictatoriales.

Años más tarde, los ejemplares del período evidenciaron un uso cada vez mayor del doble sentido en sus títulos y la exposición de imágenes de tinte sexual que resultaron más provocadoras, como por ejemplo “El poder la tiene más larga”.¹⁴³ La apertura temática también se reflejó en las notas al interior de la publicación donde se le otorga un lugar de relevancia a la sexualidad, la anticoncepción y el aborto. Entre ellas podemos mencionar: “Sí al aborto. ¿Y qué?”,¹⁴⁴ y notas sobre bisexualidad.¹⁴⁵ Así como también plantearon una mirada crítica a la intromisión de la Iglesia en los asuntos privados como en el artículo “¿Qué hace la Iglesia en mi cama?”.¹⁴⁶ Este elemento también se observó en otras temáticas no sexuales pero sí vinculares, como el artículo titulado “Los hijos del divorcio. Feos sucios y malos” que criticaba la visión

¹⁴² Levinas, Gabriel, “Carta del Director”, *El Porteño* N° 24, diciembre de 1983, p. 3.

¹⁴³ *El Porteño* N°55, julio de 1986.

¹⁴⁴ *El Porteño* N°104, septiembre de 1990.

¹⁴⁵ “Los pluralistas del deseo”, *El Porteño* N°103, julio de 1990.

¹⁴⁶ *El Porteño* N° 56, agosto de 1986.

que la institución tenía sobre estos niños de padres separados.¹⁴⁷ También presentaron en sus notas de tapas investigaciones con temáticas que no eran abordadas habitualmente por las revistas del período. Tal es el caso de la nota de tapa de mayo de 1992 que abordó las familias homosexuales. La portada mostraba una imagen sugerente: una foto a color de una pareja de hombres con el torso desnudo y una niña delante de ellos. La nota estaba titulada “Hijos de gays”.¹⁴⁸

Los años ochenta se destacaron por la primacía de un modo desafiante de la corporalidad y la irrupción de feminismos, travestismos y demás minorías que buscaron visibilización (Verzero, 2016).¹⁴⁹ En ese sentido, la revista *El Porteño* fue parte activa de este proceso tanto por las personas que escribieron en ella como por los temas abordados. De manera significativa, en sus páginas se consignó tempranamente la llegada de la epidemia de HIV (Virus de inmunodeficiencia humana), a la cual le dedicó numerosos espacios.¹⁵⁰ En el número 64 de abril de 1987, por ejemplo, se publicó un informe especial sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).¹⁵¹ En este conjunto de notas, la publicación informaba sobre las características de la enfermedad atendiendo también a las causas sociales e incluía un reportaje a un portador.¹⁵² En una de las cartas de lectores, un enfermo de HIV pedía colaboración para obtener el AZT¹⁵³ que requería su tratamiento con el infectólogo Pedro Cahn y cerraba la misiva con unas líneas que referenciaban

¹⁴⁷ Giberti, Eva, “Los hijos del divorcio. Feos sucios y malos”, *El Porteño* N°56, agosto de 1986.

¹⁴⁸ *El Porteño* N°125, mayo de 1992.

¹⁴⁹ Según Lorena Verzero: “Los cuerpos de los años 80 son los cuerpos desnudos y extasiados, orgiásticos, gozosos, dionisiacos, que estallan en carcajadas, beben, se tocan y bailan.” (Verzero, 2016:16). A su vez, la materialidad de esos cuerpos se enfrentó a la ausencia de los cuerpos de los desaparecidos y a la impugnación moral de otros cuerpos –de las mujeres que lucharon por sus derechos, de los soldados que volvieron mutilados de la guerra de Malvinas o aquellos enfermos de SIDA. Para Verzero, muchas veces esos cuerpos fueron ocupados por los mismos individuos.

¹⁵⁰ Molina, Daniel, “Llegó el SIDA”, *El Porteño* N° 41, mayo de 1985. La nota se encuentra en la sección Salud. También en *El Porteño* dieron espacio al autor *best seller* norteamericano sobre SIDA, Shilts, Randy, “¿Qué pasa si un mozo gay eyacula en mi ensalada?”, *El Porteño* N°90, junio de 1989.

¹⁵¹ Goobar, Walter y Andrea Ferrari “SIDA: Fantasmas de lo nuevo”, *El Porteño* N°64, abril de 1987.

¹⁵² Ferrari, Andrea, “Es como ser judío en la época de Hitler”, *El Porteño* N°64, abril de 1987.

¹⁵³ Zidovudina, Azidotimidina fue la primera droga antiviral utilizada en la década de 1980 y 1990 para controlar el HIV.

el compromiso de escritores y lectores de la revista frente a esta temática: “Yo sé que ustedes serán sensibles a mi necesidad y encontrarán los medios que hagan posible para que yo pueda acceder a él”.¹⁵⁴

Pero el abordaje en la revista de los efectos del HIV no se ciñó al aspecto médico. En este sentido, la participación del activista gay Néstor Perlongher en la revista como corresponsal desde Brasil -donde vivía- enriqueció la perspectiva de diversos temas de índole social y sexual. Perlongher -quien fuera sociólogo, escritor y activista del Frente de Liberación Homosexual- había realizado el primer informe sobre represión a homosexuales bajo el terrorismo de Estado y había estado preso en numerosas oportunidades (Queiroz, 2021).¹⁵⁵ En la revista, no solo escribió un texto donde anuncio el fin de la homosexualidad como se la conocía, sino que dio un paso más y anunció el fin de la revolución sexual del siglo XX donde existía una “normalización de la homosexualidad”. Al mismo tiempo, el activista señaló que: “el dispositivo social desarrollado en tono a la irrupción del SIDA lleva paradójicamente a su máxima potencia la promoción planificada de la sexualidad”.¹⁵⁶

En este contexto, nos interesa rescatar la figura de Jorge Gumier Maier, un artista plástico y curador de relevancia. Nacido en Buenos Aires, fue activista gay y militante de izquierda maoísta. A fines de la década de 1980 dirigió la galería del Centro Cultural “Ricardo Rojas” de la Universidad de Buenos Aires (Cerviño, 2013b).¹⁵⁷ Como señaló Cerviño (2013), la escritura de Gumier Maier en la revista fue particular, dado que en su columna utilizó la primera persona acompañada de una foto de su cara, indicio de la implicancia

¹⁵⁴ “Ayuda”, Carta de lectores, *El Porteño* N° 103, julio de 1990, p. 65.

¹⁵⁵ Como señalan los autores, la práctica represiva contra homosexuales no se limitó a la dictadura sino que planteó una continuidad desde por lo menos la década de 1940 (Insausti, 2015; Queiroz, 2021).

¹⁵⁶ Perlongher, Néstor “La desaparición de la homosexualidad”, *El Porteño* N°119, noviembre de 1991, p. 13.

¹⁵⁷ En el obituario que le dedicó Molina lo ubica como un sujeto de su tiempo: “(...) su sistema conceptual, su espíritu, su humor y sus caprichos son típicos de los 80 (con una férrea base ideológica maoísta de fines de los 60 y de los 70; una base ideológica que cimentó el fanatismo militante que llevaba incrustado en el corazón y que no lo abandonó jamás). Gumier es el más típico (y a la vez el más espléndidamente idiosincrásico) ejemplar de los 80, la época del brillo y del goce, de la purpurina y del chongo, de la intensidad, del yire y de la vida nómada”. Disponible en línea en: <https://rayovirtual.medium.com/gumier-in-memoriám-80e37b7ea5a3>

personal en la escritura. Entre otras cuestiones, Gumier Maier abordó diversas temáticas vinculadas con el mundo homosexual, pero que no se agotaron en él. Si bien el artista inició sus columnas con un análisis de la categoría homosexual,¹⁵⁸ en los siguientes números reflexionó sobre las construcciones sociales en relación con la sexualidad y el intento de normalización de esa comunidad.¹⁵⁹ El artista plástico afirmó que la identidad gay se sostuvo sobre su existencia misma.¹⁶⁰ Para el escritor, resultaba imposible integrar a los homosexuales dado que su propia existencia social estaba dada por el rechazo que suscitaban. Gumier Maier lo sintetizó en estas palabras: “La marginación y hasta la violencia contra el gay son necesarias para garantizar la represión sexual general que el sistema opera para poder imponer su norma”.¹⁶¹

En su artículo “La mítica raza gay”, aparecieron algunos de los elementos que más arriba observamos en Perlongher –al que Gumier Maier cita–: la preocupación de una comunidad homosexual dócil frente a los avatares del HIV-SIDA y la crítica frente a la concepción “racista” de una identidad gay estanca a la que se atribuyen rasgos positivos y negativos.¹⁶² Desde sus páginas, el autor cuestionó la homofobia imperante tanto en los sectores de derecha como en los partidos de izquierda, las agrupaciones llamadas revolucionarias, en Cuba y en la URSS.¹⁶³ De esta manera, Gumier Maier fue central en la revista porque propuso modos distintos de intervención desde la crítica a la izquierda en el contexto de la crisis del socialismo real y de la exposición de un *ethos* disidente (Cerviño, 2013a).

Muchas de las temáticas más disruptivas y provocadoras habían sido tomadas mayormente en el suplemento juvenil *Cerdos y peces* desde agosto de 1983. El suplemento –que devino luego en revista en abril de 1984– exploró el

¹⁵⁸ Gumier Maier, Jorge, “La homosexualidad no existe”, *El Porteño* N°32, agosto de 1984.

¹⁵⁹ Gumier Maier, Jorge, “Algo sobre el culo”, *El Porteño* N°37, enero de 1985.

¹⁶⁰ Gumier Maier, Jorge, “Los usos de un gay”, *El Porteño* N°33, septiembre de 1984.

¹⁶¹ Gumier Maier, Jorge, “Derechos Humanos, sexualidad y autoritarismo”, *El Porteño* N° 36, diciembre de 1984.

¹⁶² Gumier Maier, Jorge, “La mítica raza gay”, *El Porteño* N°34, octubre de 1984, p. 80

¹⁶³ Gumier Maier, Jorge, “La izquierda y Osiris Villegas: extrañas coincidencias”, *El Porteño* N°35, noviembre de 1984, p. 77.

mundo del rock, las drogas y las sexualidades disidentes.¹⁶⁴ Sin embargo, no siempre estos elementos contraculturales encontraron canales de recepción favorables como el caso de la reedición del relato de Néstor Perlongher, “Evita vive (en cada hotel organizado)”. Este texto que formó parte del dossier titulado “El peronismo como vendaval erótico”.¹⁶⁵ Su circulación produjo la eliminación de un aviso de página completa que el Partido Justicialista bonaerense tenía en la publicación, mientras que el Partido Justicialista porteño pidió la clausura de la revista (Badenes, 2017). Curiosamente, esta situación coincidió con una amenaza de bomba en la redacción y otras amenazas personales propinadas a periodistas a raíz de una investigación sobre los servicios de inteligencia que había salido en el mismo número.¹⁶⁶

Desde nuevas perspectivas, las publicaciones periódicas pueden ser abordadas como objetos de estudio con una identidad propia (Artundo, 2010). De allí que puedan analizarse no sólo desde su dimensión textual o contextual, sino también desde su materialidad específica, su visualidad y la organización de su contenido. Estos elementos permiten indagar en la conformación y configuración de su identidad y la imagen pública que cada publicación propone.

El examen de la revista *El Porteño* que planteamos en este primer capítulo permite concebirla como una revista de sumo interés para el abordaje del periodo posdictatorial en tanto fue una pieza relevante para la producción y circulación de la cultura. Esta perspectiva de análisis posibilita reconstruir no sólo las transformaciones epocales, sociales y políticas que sucedieron entre las postrimerías de la última dictadura y los primeros años de vida democrática, sino cómo la revista resultó un actor clave del período al tener

¹⁶⁴ En este suplemento también participó Perlongher con notas como “La represión del homosexual en Argentina” en la “sección gay” de *Cerdos y Peces* N°3, p. 8. Suplemento marginal de la revista *El Porteño* N°22, octubre de 1983.

¹⁶⁵ *El Porteño* N° 88, abril de 1989.

¹⁶⁶ *El Porteño* N° 89, mayo de 1989.

intenciones de intervenir activamente en la esfera pública durante la posdictadura y de erigirse como un referente del campo progresista

A lo largo de estas páginas, indagamos en la forma bajo la cual esta revista puede concebirse como un “banco de prueba” en tanto incorporó novedades y nuevos modos de intervención. La revista configuró un universo de significación a partir de las publicaciones con las que estableció un diálogo. Hubo publicaciones con las que mantuvo afinidad como *Cerdos y Peces*, *El Periodista*, *Hum®* o *Página/12*. Mientras que *El Porteño* mantuvo una distancia crítica que con revistas de circulación masiva como *Somos* o *Gente* sobre su abordaje de la actualidad y del pasado reciente dictatorial, así como de la interpelación que proponían a sus potenciales lectores.

Un análisis de la revista *El Porteño* desde su materialidad permitió ahondar en la identidad que la publicación propuso (y logró o no) transmitir. El abordaje de elementos poco explorados –tales como su visualidad específica, su título como su puerta de entrada, el lector ideal al que apuntaba la publicación y el contexto de lectura– permitieron analizar la dimensión material de la revista como propuesta estética y política.

A partir de la noción de “sintaxis de la revista” (Sarlo, 1992), pudimos observar la publicación como un todo unido y relacionado que incluye no solo la dimensión textual sino la forma de organización del contenido y sus aspectos paratextuales, las imágenes elegidas, las publicidades y demás espacios de la publicación. Así pudimos indagar cómo al interior de la revista *El Porteño* habilitó la emergencia de tópicos propios de la época: una nueva forma de habitar el espacio urbano, las transformaciones en los campos del arte, las nuevas costumbres sexuales, una mirada de género y los vínculos entre hombres y mujeres, las drogas, la cultura rock. La revista expresó la necesidad de un “despertar” tanto en el aspecto político como en términos de “conciencia”. Así, aludió a los años de silencio, a la obturación del sistema político y a la imposibilidad de dirigir los propios destinos.

La revista *El Porteño* expresó la inversión de la idea de Gilman (2012) pensada para los años 60: aquellos intelectuales que habían pasado de la

pluma al fusil pasaron del fusil a la pluma.¹⁶⁷ Numerosos periodistas que participaron del proyecto editorial habían engrosado las filas de organizaciones armadas y de las experiencias revolucionarias. Varias de las personas que escribieron sus páginas— además- habían atravesado la cárcel y el exilio. Las diversas trayectorias culturales y políticas con las que contaron los integrantes de su *staff* se combinaron con las novedades que estaban circulando en los años ochenta.

En los capítulos siguientes analizaremos cómo la revista *El Porteño* fue un espacio para la discusión sobre tópicos tales como el autoritarismo, la democracia y las posibilidades de apertura electoral. Pero también abordaremos cómo desde la publicación se establecieron marcos de referencia sobre las violaciones a los derechos humanos. Por otra parte, indagaremos en el lugar relevante pero a veces problemático que dispusieron los organismos de derechos humanos en la publicación. Fue el vehículo donde se expresó el tránsito en las sensibilidades colectivas de la política y de la cultura durante los últimos años de dictadura y los primeros años de democracia.

¹⁶⁷ Agradezco a Mara Burkart por su comentario.

Capítulo 2: Las formas de pensar y nombrar el pasado en tiempos de indefinición

Los últimos años de la última dictadura militar y los primeros años de democracia presentaron una gran complejidad y dinamismo generado por las transformaciones políticas que se vivieron en un lapso de tiempo acotado. En este contexto complejo se desarrollaron discursos públicos que buscaron nombrar, comprender y procesar los sucesos traumáticos vividos en la última década. Estas preocupaciones no abarcaban a la totalidad de la sociedad, sino que convivieron con discursos contrarios a la narrativa de los derechos humanos. En este contexto, las revistas políticas y culturales fueron espacios de sociabilidad y de intervención política que conformaron redes donde diversos grupos y versiones del pasado dialogaron y se opusieron entre sí (Tarcus, 2020). Estas publicaciones, además, tradujeron al gran público novedades de la vida académica y de grupos de estudio privados que se habían constituido en la última dictadura (Gascó, 2022). Así, periodistas, escritores, políticos, intelectuales y científicos sociales fueron convocados y escribieron en distintos medios donde ensayaron explicaciones sobre la situación política. En consonancia, las revistas funcionaron además como un “banco de prueba” (Sarlo, 1992) para aquellos trabajos que fueron publicados con posterioridad en ensayos o libros que devinieron canónicos en la postdictadura.

Estas intervenciones tuvieron como objetivo comprender el origen de la dictadura y su prolongada duración, tanto como los desafíos que suponía la apertura del sistema político y la instalación de un orden constitucional que resultara perdurable en el tiempo. Estos elementos se revelan significativos dado que para los actores involucrados del período no se conocían las derivas posibles de la situación política ni la democracia resultaba un elemento al que pudieran referenciar en su experiencia previa. Durante las últimas décadas ningún presidente electo democráticamente había culminado su mandato y se habían alternado golpes de Estado con gobiernos que eran fruto de la proscripción del partido mayoritario. En ese contexto se desarrollaron dos matrices explicativas para pensar el pasado reciente en un momento de

indefinición. Por un lado, cobró relevancia la categoría de “autoritarismo” como variable explicativa del proceso histórico, construida en oposición a la flamante democracia. Como señala Cecilia Lesgart (2003: 21), los registros teóricos del momento permiten observar cómo se imprimió la discusión ideológico-política del momento “instalando un vocabulario con el que, hasta el día de hoy hablamos”. De allí que resulte productivo reponer las discusiones de la época desde una perspectiva crítica que permita contextualizar las categorías nativas/sociales, cómo fueron construidas, y analizar sus posibles superposiciones con el lenguaje académico.¹⁶⁸ Por otra parte, el marco conceptual de la *Shoá* fue clave para la comprensión del proceso histórico previo, brindando nociones y formas de concebir la violencia brindada por el Estado en dictadura.

Estos hechos de violencia, sin embargo, no formaban parte del pasado, sino que hubo continuidades con las modalidades de represión. Durante ese momento liminal entre 1982 y 1983, junto con el relajamiento relativo de la censura convivió una cruda represión que se prolongó hasta el período democrático. Más tarde, las fronteras con el pasado fueron lábiles. Este fenómeno se produjo no sólo por su cercanía temporal sino también por el involucramiento de los sujetos que buscaron pensar los fenómenos pasados. Por otra parte, como ya vimos en el capítulo anterior, muchas formas de intimidación y acoso perpetradas desde el Estado traspasaron las fronteras políticas en formas de atentados y otras modalidades de violencia institucional. Esta compleja coyuntura política y social permitió la emergencia de voces críticas que reflexionaron sobre su presente. También periodistas y científicos sociales – entre otros- ensayaron explicaciones sobre los orígenes del “autoritarismo” en el país y la posibilidad de constituir y consolidar un orden constitucional duradero.

En este segundo capítulo nos proponemos indagar en los cambios en las sensibilidades colectivas de la política acerca del período dictatorial. Para ello, nos interesa abordar un conjunto de artículos publicados en la revista *El*

¹⁶⁸ Sobre las categorías nativas y analíticas y sus usos en el campo de la Historia Reciente, ver Garaño 2919.

Porteño para analizar cómo se tematizó ese pasado/presente de la última dictadura. De esta manera, nos ubicaremos en ese pasado inmediatamente reciente (González Kofler, 2023) y sus eventos aledaños que aún no tenían denominación estandarizada. Para ello, nos centraremos en el espectro discursivo del período que se ubica entre el contexto posterior a la derrota de Malvinas y se extiende hasta el año 1987 y coincide con las promulgación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Este derrotero permite observar el contexto anterior y posterior a las elecciones en las que triunfa Raúl Alfonsín en octubre de 1983, las investigaciones contenidas en el *Nunca Mas* y el Juicio a las Juntas de comandantes en 1985 – año que coincide con la salida de Gabriel Levinas de la revista y la conformación de una cooperativa de periodistas–. Estos años nos resultan de relevancia en tanto evidencian un período de reacomodamiento en la discusión pública tanto sobre el pasado como sobre el propio presente de los actores.

En las páginas que siguen buscaremos analizar las explicaciones que desde la publicación se vertieron sobre el último gobierno dictatorial, sus causas y sus efectos. El recorte fue realizado a partir del rastreo y la sistematización de palabras recurrentes tales como “orden”, “autoritarismo” y “democracia”. Por otra parte, se reunieron y analizaron los artículos que presentaron el campo semántico de la Segunda Guerra Mundial y el nazismo. Por último, se identificaron aquellos que, por sus temáticas vinculadas a la agenda de los organismos de derechos humanos, presentaron relevancia para la investigación. En ese sentido, la selección de artículos reunidos no presenta una unidad cronológica ni un único formato, en tanto conviven en ella entrevistas, notas de opinión y artículos generales. Sin embargo, creemos que el corpus presentado plantea una potencialidad en tanto son textos que están atravesados por la temática del “autoritarismo”, las distintas nominaciones del pasado y las luchas del movimiento de derechos humanos. De esta manera, nos permite una puerta de entrada para iluminar las problemáticas y dimensiones mencionadas.

Como ya mencionamos anteriormente, la revista *El Porteño* presentó desde sus inicios una voz crítica y discurso opositor a la dictadura (Mercader, 2024,

Liberczuk, 2016 y 2022). Uno de los temas que vertebró la publicación fue la cuestión del “autoritarismo”, las posibilidades de un retorno al orden constitucional y el sistema democrático (Liberczuk, 2025). Los distintos artículos y entrevistas mostraron en sus páginas una preocupación por la historia autoritaria y antidemocrática del país y la sucesión de golpes de estado desde 1930. Así desde diferentes enfoques, escritores, periodistas y académicos buscaron indagar en el origen de la violencia en Argentina y las causas de la inestabilidad política. La herencia cultural de la dictadura y la represión en términos políticos fueron otros de los ejes que circularon con profusión en distintos lugares de la publicación.

En una primera instancia, exploraremos la llamada “herencia del autoritarismo” que utilizó la revista para analizar el origen de los gobiernos de facto. En un segundo momento, indagaremos en las distintas formas en las que se pensaron y enunciaron los crímenes de la dictadura. En el tercer apartado, buscaremos recuperar las construcciones que la publicación realizó sobre las modalidades represivas de la última dictadura militar e identificar a las distintas víctimas de este proceso. Luego, nos centraremos en la forma bajo la cual los organismos de derechos humanos participaron al interior de la publicación. Y por último, cerraremos con algunas conclusiones provisionales.

El pasado inmediato y el problema del “autoritarismo”

En este apartado nos interesa recuperar un conjunto de artículos y entrevistas que se desarrollaron en la revista y que abordaron el problema del “autoritarismo”. Nos interesa particularmente porque estas notas condensan distintas aristas que permitieron y permiten pensar la transición política y sus implicancias que estructurarán la posdictadura. Resulta pertinente además señalar que este corpus fue publicado en un período breve pero particularmente cambiante y fecundo de la realidad política. Estas intervenciones se produjeron entre agosto de 1982 y septiembre de 1983, meses que resultaron significativos porque marcaron –luego de la derrota de

la guerra de Malvinas en junio de 1982– el principio del fin de la dictadura militar (Novaro, 2010). El corte final del período presenta relevancia también dado que es el mes anterior a las elecciones donde triunfó Raúl Alfonsín y que marcó el inicio del ciclo democrático. En este conjunto de intervenciones se indagó en los rasgos y tradiciones autoritarias del país como matriz explicativa de los años de dictadura. Otros de los ejes que se evidencian en el corpus es la presencia de temores ante la apertura democrática como posible “desorden” señalado por una parte de la sociedad y que la revista retomó críticamente.¹⁶⁹

En diciembre de 1982, la nota de tapa reemplazó el reportaje político por la entrevista a un especialista.¹⁷⁰ El elegido para hacerlo fue Guillermo O’Donnell. En un extenso reportaje de seis carillas, el politólogo abocado a la problemática del “autoritarismo” analizó la posibilidad de que se desarrollara una transición a la democracia en Argentina.¹⁷¹ La entrevista estuvo a cargo del politólogo Andrés Fontana, quien era también un especialista en la temática.¹⁷² El objetivo que persiguió la nota fue sortear las formas de pensamiento impuestas por la brutal represión durante la dictadura. Los mecanismos que habían desarrollado las Fuerzas Armadas para tal fin habían sido el silenciamiento político y cultural, la privatización de la vida cotidiana y la imposición de una lógica del mercado. Andrés Fontana señaló que –más allá de estas duras condiciones impuestas durante estos años– se habían ido desarrollando “un tremendo poder de crítica e identificación con la realidad” donde se lograron “despertar infinitas voces de horror y denuncia”.¹⁷³ El entrevistador señaló la necesidad de “elaborar esta experiencia traumática”, para lo cual los profesionales de las ciencias sociales

¹⁶⁹ Vale señalar que todos los participantes de esta sección y la mayoría de las personas convocadas por la revista *El Porteño* para reflexionar sobre la política nacional eran varones. Lo que permite realizar una pregunta sobre los modos de participación sumamente sexualizada/generizada en los medios y las voces autorizadas para dar la discusión pública.

¹⁷⁰ Reportaje a Guillermo O’Donnell. Fontana, Andrés, “La derecha sin votos, la paranoia del poder y el suicidio de la democracia”, *El Porteño* N°12, diciembre de 1982, pp. 8-13.

¹⁷¹ Estos temas no eran nuevos para O’Donnell quien había publicado en 1972 *Modernización y autoritarismo*. En el mismo año de la entrevista, el politólogo plasmó sus investigaciones sobre la dictadura de la llamada Revolución Argentina en el libro *El Estado Burocrático Autoritario*.

¹⁷² Por ejemplo, Fontana, 1990.

¹⁷³ *Ibid*, p. 8.

resultaban clave para “unir nuestros puntos de vista al sentido común y la reflexión de la ciudadanía en nuestro país”.¹⁷⁴ Desde el punto de vista de O’Donnell, los sujetos del “autoritarismo” habían dejado de ser ciudadanos para pasar a ser infantilizados.¹⁷⁵ Las dictaduras necesitaron implantar el terror en aquellas sociedades consideradas rebeldes. De esta manera, junto con la privatización y la despolitización, el miedo resultó un factor clave para sostener “régimenes autoritarios”.¹⁷⁶ O’Donnell sostuvo que la recurrencia de los regímenes autoritarios se produjo por valores de este tipo expresados dentro del conjunto social. El politólogo -que analizó la coyuntura transicional- sostuvo que Argentina tenía una “derecha sin votos” y sin ideas,¹⁷⁷ al tiempo que este espacio no representaba a la mayoría de la población. O’Donnell marcó una diferencia del caso brasilero: allí la dictadura había sido exitosa en términos económicos y generó una adhesión política perdurable. En cambio, en nuestro país la situación crítica había impedido una identificación política con el régimen. Esto implicó que aquellos sectores que si adhirieron a la dictadura no encontraban un canal de representación política en una posible transición a la democracia. Sin embargo, estos “reductos autoritarios de poder” ponían en peligro la posibilidad de democratización a escala nacional.¹⁷⁸

El origen ideológico, político y económico de esta “derecha sin votos” fue para O’Donnell la tierra de la pampa húmeda a la que caracterizó como “caballo de Troya orgánicamente antidemocrático”.¹⁷⁹ Para el politólogo, la hegemonía de los intereses de la gran propiedad terrateniente – frente a un panorama mucho más heterogéneo- fueron las causas de las dificultades para construir un futuro democrático. El cientista social se centraba en un punto

¹⁷⁴ *Ibid*, p. 8.

¹⁷⁵ Reportaje a Guillermo O’Donnell. Fontana, Andrés, “La derecha sin votos, la paranoia del poder y el suicidio de la democracia”, *El Porteño* N°12, diciembre de 1982, p. 13.

¹⁷⁶ *Ibid*, p. 13. “Esa combinación, es decir el miedo, la privatización, despolitización y nuevamente el miedo, implica que ese tipo de poder se queda solo. Comienza a operar sobre una sociedad completamente gelatinosa que no le devuelve ningún espejo. Y cuando uno le habla al poder, o trata de evadirse o le miente. Porque, o uno tiene miedo, o a uno no lo dejan hablar, o, igual, uno siente que no vale la pena hablarle, a un poder, tan convencido de su racionalidad, que simplemente no va a escuchar”.

¹⁷⁷ *Ibid*, p. 13.

¹⁷⁸ *Ibid*.

¹⁷⁹ *Ibid*, p. 9.

importante: si bien la oligarquía pampeana por momentos se vio perjudicada por la política del ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz - que favoreció al capital financiero- apoyó sus medidas por la “venganza histórica” contra sus “antagonistas tradicionales” de clase.¹⁸⁰ Los militares prometían un proyecto de país excluyente donde quedarían afuera “los negros, los demagogos, los sindicatos, los industriales de apellidos italianos y judíos, los obreros, es decir, todo eso que ocurrió y según ellos, no tendría que haber ocurrido”.¹⁸¹

Las intervenciones del politólogo no se agotaron en las planteadas en la revista. Un mes después de este reportaje, O’Donnell (1983) publicó su texto “La cosecha del miedo” donde orbitó y desarrollo sobre las mismas ideas que había brindado en el reportaje. Allí, señaló que las causas de la implantación del “régimen autoritario” eran profundas y que la dictadura había contado con amplios márgenes de adhesión. Durante el gobierno de facto se habían desplegado “dos locuras”, una política económica que arruinó el país y una práctica represiva de corte ilegal. A partir de comentarios informales que sus entrevistados – favorables hacia la dictadura- le habían proporcionado informalmente, O’Donnell recogió altos niveles de apoyo hacia el régimen militar brindados por sectores despolitizados. Estas personas –que no tenían identidades políticas muy firmes– sostenían que su adhesión a la dictadura se debía a que ésta había terminado con el “desorden” suscitado previo al golpe. En estos textos de O’Donnell se observa una cuestión nodal de la transición democrática que fue la búsqueda de orden y consenso como mecanismo articulador de la sociedad. De allí que en el debate público fuera recurrente mencionar el miedo al desorden como un factor desestabilizante. Este eje fue clave para explicar el origen de la adhesión al “autoritarismo” y su recurrencia en los distintos gobiernos de facto. Como abordaremos en el próximo apartado, el marco de referencia del Holocausto fue otra de las claves interpretativas de este período. Estos elementos estuvieron también presentes

¹⁸⁰ *Ibid*, p. 10.

¹⁸¹ *Ibid*, p. 10.

en el texto de O'Donnell quien utilizó conceptos tales como *kapos*, campos de concentración y Nuremberg para su análisis del caso argentino.

Al mes siguiente, la revista presentó repercusiones de la entrevista a O'Donnell. En la “Cartas del lector” se publicó una extensa misiva de un lector y ocasional colaborador de la revista llamado Enrique Stein quien firmó como “director de la revista *Síntomas*”.¹⁸² En esta intervención, Stein destaca el aporte del politólogo en vincular la base estructural del poder antipopular como una de las claves de la política argentina. Sin embargo, Stein mencionó dos críticas. La primera fue que O'Donnell había obviado en su caracterización el rol clave del imperialismo en la alianza con los sectores de poder locales. Para el autor, la dependencia fue un factor clave para comprender la dictadura y el plan económico llevado a cabo por ella. El segundo cuestionamiento fue sobre la posibilidad de que las Fuerzas Armadas reflexionaran sobre su accionar. Por último, la carta cerró con un curioso comentario. El lector sostuvo que una intervención como la de O'Donnell debería aparecer en revistas de circulación masiva como la revista *Hum*® a fin de poder ser accesible a la mayoría de la población.¹⁸³

En el mismo número, Andrés Fontana realizó una extensa entrevista a Oscar Landi, otro politólogo de renombre dedicado al análisis político y la cultura popular.¹⁸⁴ En la conversación, este cientista social observó una serie de eventos tales como movilizaciones barriales, paros y manifestaciones -entre otros- que se estaban produciendo en el país. Para Landi, estos hechos no suponían una “crisis desde arriba”, vale decir, la acentuación de un conflicto derivado del gobierno de facto.¹⁸⁵ En su lugar, el politólogo observó el surgimiento de una constelación que evidenció “un nuevo espacio público

¹⁸² “Carta del lector”, *El Porteño* N°13, enero de 1983.

¹⁸³ Esta intervención abona a lo mencionado en el capítulo anterior sobre la relevancia de analizar las redes de revistas en diálogo unas con otras.

¹⁸⁴ Una vez más podemos mencionar las vinculaciones entre objeto y sujeto de investigación y las relaciones entre categorías nativas y analíticas/eruditas. Oscar Landi participará luego del retorno a la democracia de la experiencia de la revista *Unidos* (Garategaray, 2018). Más adelante, fue uno de los cientistas sociales que participó del ya clásico libro *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, volumen que fue pionero en la conformación de un campo de investigación sobre el pasado reciente. Ver: AAVV, 1995.

¹⁸⁵ Fontana, Andrés, “Diciembre porteño”, *El Porteño* N°13, enero de 1983, pp. 12-18.

modelado con los sectores excluidos a partir de 1976”.¹⁸⁶ El investigador rastreó los objetivos centrales de la dictadura tanto en términos económicos como en sus aspectos políticos y sociales. Uno de aportes de Landi en esta entrevista fue señalar el establecimiento por parte del gobierno de facto de un proyecto que tuvo como objetivo “resocializar” a los argentinos, en particular a los sectores populares.¹⁸⁷ Este proceso se llevó a cabo mediante mecanismos de control que se extendían desde la desarticulación del mercado hasta la manipulación de la información mediante los medios de comunicación afines al gobierno. Desde la mirada de Landi, la crisis desde arriba se manifestó sin una oposición que estructurase las demandas de los sectores postergados.¹⁸⁸ Para Fontana esto se evidenció en la incapacidad de la sociedad civil para llevar a cabo una ofensiva que pusiera en jaque al gobierno militar con posterioridad a la derrota de Malvinas.¹⁸⁹ Ambos científicos sociales sostuvieron que la situación política crítica se produjo por la inacción del régimen para recomponerse y no por un embate popular producto de la articulación de demandas. Landi caracterizó a diciembre de 1982 como un mes excepcional dado que “no es el diciembre de un mero cambio de relaciones de fuerza. Es el diciembre en que se replantean tableros políticos alternativos, no sólo desde el punto de vista del discurso y de las aspiraciones, sino también desde el punto de vista de las prácticas sociales”.¹⁹⁰ Sin embargo, el politólogo presentó cautela en su análisis. Landi mencionó un elemento recurrente en las entrevistas de la revista: sostuvo que la participación de la sociedad civil no implicaba necesariamente un proceso de democratización ya que ésta estaba atravesada por “componentes autoritarios”.¹⁹¹

¹⁸⁶ *Ibid.*

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 13.

¹⁸⁸ Esta mirada se acercaría a la idea de “transición por colapso” desarrollada en Argentina por oposición a las “transiciones pactadas” llevadas a cabo de otros países de América Latina (O’Donnell, Schmitter y Whitehead, 1988). La “transición por colapso” fue es una idea también retomada por O’Donnell en su entrevista.

¹⁸⁹ Resulta interesante para indagar en la percepción de los actores del período que Fontana estableció un vínculo entre la manifestación del 30 de marzo de 1982 y la guerra de Malvinas.

¹⁹⁰ Fontana, Andrés, “Diciembre porteño”, *El Porteño* N°13, enero de 1983, p. 16.

¹⁹¹ *Ibid.*

Unos meses, la revista *El Porteño* había publicado un texto de carácter ficcional político que abordaba estos temas llamado “Los jóvenes no respetan nada”. Allí, el escritor Claudio Madanes señaló con ironía que debería haber una deposición del presidente por los militares cada cuatro años para evitar crisis.¹⁹² El texto explicaba lo acostumbradas que estaban las personas a afrontar una interrupción del orden democrático y cómo se acomodaban a su posibilidad. El autor sostuvo que las personas ya sabían que hacer en esos casos: “Estábamos preparados, de nuestras bibliotecas habían desaparecido los libros que imaginábamos iban a prohibir. Nos cortamos el pelo, exigencia permanente del gobierno de facto. Ya conocíamos las reglas del juego”.¹⁹³ Como mencionamos anteriormente, el uso de la ironía en la revista *El Porteño* fue clave para expresar miradas críticas de la sociedad y establecer complicidad con los lectores de la publicación. En este caso, resulta interesante observar cómo el autor del artículo mediante este recurso señaló lo mismo que los científicos sociales mencionados anteriormente. En ambos casos se abordó la construcción de subjetividades atravesadas por la represión y el “autoritarismo” y modeladas para la obediencia y la aceptación del *status quo*.

En la misma sintonía, Jorge Di Paola escribió en *El Porteño* sobre las características de la sociedad. Para el periodista la población estaba atravesada por la “intimidación flotante”, la “diseminación del miedo” y el “silencio obligado”.¹⁹⁴ El escritor analizó el clima dictatorial como una combinación entre la represión efectiva y una “diseminación gaseosa del terror” por toda la sociedad donde “el castigo aparecía desproporcionado a la culpa”.¹⁹⁵ Como ya mencionamos, la revista *El Porteño* combinó una mirada crítica de la dictadura con una oposición a la prensa complaciente. Este elemento se evidenció en la mirada de Di Paola. El autor sostuvo que el

¹⁹² Madanes, Claudio, “Los jóvenes no respetan nada”, *El Porteño* N°10, octubre de 1982, p. 7.

¹⁹³ *Ibid.*

¹⁹⁴ Di Paola, Jorge, “El proceso del miedo”, *El Porteño* N°11, noviembre de 1982, p. 7.

¹⁹⁵ *Ibid.*

contexto represivo producía una autocensura en el periodismo producto del miedo que obligaba a la moderación en la expresión de opiniones.¹⁹⁶

Levinas también reflexionó al respecto desde su “Carta del director”. El fundador de la revista se preguntó por el origen de este proceso del terror donde toda la sociedad estuvo “implicada sutilmente en el delito de genocidio”.¹⁹⁷ La respuesta a este interrogante venía acompañada de la aceptación por parte de la ciudadanía del cercenamiento de derechos. El acto fundante que Levinas encontró para las prácticas del “delito de genocidio” fueron los fusilamientos de los guerrilleros en la Base Almirante Zar de la Armada en Trelew el 22 de agosto de 1972. Este hecho que había sido tratado de disfrazar bajo un intento de fuga y que contó con el silencio de la prensa, los políticos y la justicia – señaló la forma de aceptar *a priori* sin juicio la culpabilidad de las víctimas. Levinas concluía que el miedo se había incrementado y había sido una mala inversión para una sociedad que había cerrado los ojos y apretado los dientes esperando que lo peor transcurriera. La carta del director expresó que a la tragedia de los muertos y desaparecidos se le sumaba la sensación de no haber defendido el país a tiempo.¹⁹⁸ Como señaló Roberto Pittaluga (2006) los asesinatos de Trelew prefiguraron el terreno de una modalidad represiva que fue característica de la última dictadura militar: la utilización de dependencias estatales con fines represivos secretos y la imposibilidad de nombrar aquello que sucedía en su interior (p. 108).

Para la revista, las marcas del autoritarismo no sólo resultaban visibles en el caso del periodismo o desde el Estado. En *El Porteño*, la preocupación por las reiteradas crisis políticas apareció manifiesta en entrevistas que indagaban en el “autoritarismo” al interior de los partidos políticos, en especial del peronismo.¹⁹⁹ Una de ellas fue la entrevista realizada por Gabriel Levinas a

¹⁹⁶ *Ibid.* En el mismo ejemplar de la revista, se publicó el artículo “El periodismo gráfico argentino” que informaba de una muestra sobre fotoperiodismo señalando la importancia de las imágenes brindadas por esta profesión como un documento innegable de la realidad.

¹⁹⁷ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983, p. 3.

¹⁹⁸ *Ibid.*

¹⁹⁹ Ferrari (2023) sostuvo que los partidos políticos y su reorganización fueron protagonistas del proceso de reconstrucción democrático.

Néstor Vicente, del Partido Demócrata Cristiano, en la que el fundador de la revista expresó sus preocupaciones de cara a la apertura electoral. En la entrevista, Vicente sostuvo su esperanza en relación con la democratización del Partido Justicialista con quien la Democracia Cristiana mantenía una alianza.²⁰⁰ Otros entrevistados que fueron incluidos en esta sección fueron los dirigentes Oscar Alende – perteneciente al Partido Intransigente- y el peronista Vicente Saadi.²⁰¹ No es casual que estas notas se llevaran a cabo en este contexto. A partir del 1° de julio de 1982 la dictadura eliminó la prohibición de las organizaciones políticas; y en agosto del mismo año comenzó el reclutamiento de nuevos afiliados que contabilizaron para abril de 1983 casi tres millones de personas (Adair, 2023: 61).

En octubre de 1982 *El Porteño* entrevistó al sociólogo Torcuato Di Tella. En el artículo se indagó en los orígenes históricos de los problemas políticos de nuestro país. Para analizar estos tópicos, el sociólogo rastreó el origen de las frases “no te metás” y “borrarse” indicando sus causas en la estructura migrante de la Argentina en combinación con un sistema político fraudulento.²⁰² A partir de esta mirada es que Torcuato Di Tella se opuso a la idea de que el origen de la crisis del país se encontraba en la situación económica. Resulta cuanto menos curioso que el sociólogo se haya mostrado cauto en relación con la apertura democrática y con la posibilidad de que luego de las elecciones se presentara otra interrupción institucional: “Es creer en milagros, que el primer elemento del cambio deba pasar por la economía. Hay que comenzar por arreglar los problemas políticos. Esto no quiere decir que debamos ir a elecciones inmediatas en los próximos noventa días, pues al poco tiempo tendríamos otro golpe”.²⁰³

²⁰⁰ Entrevista de Gabriel Levinas a Néstor Vicente dirigente de la democracia cristiana. “¿Quién es Vicente?, *El Porteño* N°11, noviembre de 1982. Pp. 11-13. Resulta interesante señalar que Levinas inquirió acerca de la vigencia de las nociones izquierda y derecha para las identidades políticas y que la respuesta del entrevistado fuera afirmativa ante la ausencia de precisiones mejores. Otra de las preguntas del director de la revista fue sobre el respeto de la voluntad popular de las Fuerzas Armadas en un futuro proceso democrático.

²⁰¹ Miguel Briante, “Vicente Saadi: ‘Soy un peronista no un Quijote’”, *El Porteño* N°10, octubre de 1982. 13-17. Garategaray (2013) ubicó al ex gobernador de Catamarca en el ala izquierda del peronismo.

²⁰² Abajo, Alberto, “Argentina ¿una Australia italiana?” *El Porteño* N°10, octubre de 1982, p. 45- 47.

²⁰³ *Ibid.*

Estas intervenciones nos permiten reflexionar sobre la distancia que establecieron los actores del período con respecto a la democracia, a la que concibieron como un elemento ajeno a la vida cotidiana y a la experiencia política de nuestro país. Por otra parte, para octubre de 1982 recién comenzaba un itinerario hacia la movilización y la democracia que los observadores y participantes desconocían cómo se desarrollaría y dónde finalizaría. En el mismo mes en que se había producido esta entrevista, se había llevado a cabo la “Marcha por la vida” que había congregado a más de cien mil personas por el reclamo sobre los desaparecidos y bajo la consigna “Juicio y castigo a todos los culpables” (Crenzel, 2008:54).

En la entrevista realizada ese mismo año un mes antes por Gabriel Levinas, Raúl Alfonsín –dirigente del movimiento de “Renovación y Cambio” de la Unión Cívica Radical (UCR) y miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) – sostuvo la importancia de alentar la formación democrática de las Fuerzas Armadas.²⁰⁴ Sin embargo, para el referente político –y futuro candidato– el sector castrense no actuaba en forma autónoma, sino que respondía a poderes económicos, en particular de la oligarquía terrateniente en relación con los poderes financieros; un eje que iba a estar presente en su campaña presidencial, en la que denunciaría la crítica situación económica y confrontó con el capital financiero y la especulación (Franco, 2023; Aidar, 2023). En sintonía con lo planteado anteriormente por O’Donnell, Alfonsín señaló la responsabilidad de una “oligarquía señorial de base terrateniente, que es una reoligarquía inescrupulosa, totalitaria de base financiera y que permanentemente ha impedido la realización de nuestro pueblo, refugiada en la esterilidad de la especulación y que atenta contra la producción”.²⁰⁵ Nos interesa mencionar aquí que Levinas puso de relieve la “tradicción autoritaria” en los partidos políticos al mencionar la participación de la UCR en el golpe de Estado de 1955. El director de la revista interrogó a Alfonsín por las sensaciones que había tenido ante el derrocamiento de Juan D. Perón a lo que el radical

²⁰⁴ Levinas, Gabriel, “Alfonsín: ‘Hasta los recuerdos fueron militarizados’”, *El Porteño* N°8, agosto de 1982, pp. 10 y 11.

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 10.

respondió que se había sentido bien dado que “tenía la sensación que estábamos frente a una dictadura” (sic). Luego, Alfonsín concluyó: “Desde luego que también en la distancia debemos decir que si bien es cierto que el peronismo había producido un avance social importante, era evidente también, que, en su teoría y en su práctica había algunos componentes que no se compadecían totalmente con la democracia”.²⁰⁶

Hacia el final del reportaje puede observarse que Levinas incorporó una preocupación propia de los años ochenta: la cuestión del desarme y la militarización del mundo, más allá de variables ideológicas dado que existían estas problemáticas en países del bloque comunista y capitalista.²⁰⁷ De igual manera que mencionamos para la intervención de Di Tella, en la entrevista de Levinas a Alfonsín ambos mencionaron que unas potenciales elecciones se llevarían a cabo durante el año 1984. Este elemento resulta interesante porque permite observar el desconocimiento del curso de los acontecimientos por parte de los actores y proporciona indicios sobre cómo se precipitaría la apertura electoral del año 1983.

Para septiembre de 1983, como ya vimos en el capítulo anterior, Gerardo Yomal entrevistó a James Neilson, director del *Buenos Aires Herald*. La entrevista no fue azarosa sino que el periodista fue convocado para hablar de la bomba que *El Porteño* había sufrido unos días antes. El inglés resultaba una voz autorizada dada que era uno de los pocos periodistas que denunciaron desde el primer momento el problema de los desaparecidos en plena dictadura.²⁰⁸ Allí, Neilson afirmó que el conjunto de la sociedad argentina era “autoritario” en tanto acataba las órdenes de sus líderes. Asimismo, el periodista sostuvo que los ciudadanos del país carecían de la defensa instintiva de sus derechos que existía en las sociedades democráticas. Al mismo tiempo que este ejemplar de la revista *El Porteño* veía la luz, las Fuerzas Armadas habían sancionado la Ley 22924. Esta disposición creada el 22 de septiembre de 1983 – a un mes de producirse los comicios– fue

²⁰⁶ *Íbid.*

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 11.

²⁰⁸ Yomal, Gerardo, “James Neilson: ‘En este país la mayoría prefirió callar’”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, pp. 12-14.

conocida como “Ley de Pacificación” o ley de “autoamnistía”. Ésta declaraba extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos con motivación o finalidad terrorista, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982” (Águila, 2023). Este instrumento legal tuvo como objetivo limitar el accionar judicial sobre las Fuerzas Armadas y de seguridad acusados o sospechados de haber violado los derechos humanos. Esta disposición dictada por la dictadura un mes antes de los comicios extendía un manto de impunidad a quienes hubiesen participado de la “lucha antisubversiva”.²⁰⁹ La norma consideraba toda posibilidad de acción penal por hechos considerados “subversivos” así como “acciones realizadas para prevenir o frenar estos actos” (Franco, 2023:99).

Meses atrás, los militares habían dado a conocer el informe conocido como “Documento Final” donde el gobierno de facto ratificaba su actuación en la llamada lucha contra la subversión (Franco, 2018). En febrero de 1983 fue anunciada la apertura del calendario electoral que se llevaría a cabo en octubre de ese año. Para abril de 1983 la dictadura dio a conocer el “Documento Final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”. En él, las Fuerzas Armadas reivindicaban su accionar contrainsurgente, descalificaban las denuncias por las desapariciones y “relegaban al ‘juicio divino’ el examen de sus actos (Crenzel, 2008:55).

Este tema fue profusamente abordado al interior de la publicación. En agosto de 1983, la revista *El Porteño* analizó las causas de su conformación ante el pedido de una comisión bicameral luego de un cuestionamiento al documento final y a la ley de autoamnistía.²¹⁰ Para Conte, esta ley expresaba la derrota de las Fuerzas Armadas dado que evidenciaba que estaban en retirada. Sin embargo, los favorecían en dos aspectos: por un lado, les permitía tener una cobertura de fallos judiciales que le amnistíen los casos; y, por otra parte, les

²⁰⁹ Disponible en línea en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73271/norma.htm>. Consultado por última vez el 28/1/2025. Las fechas límites estaban brindadas entre la asunción del tercer gobierno peronista en mayo de 1973 y el inicio de la última Junta Militar en junio de 1982. Franco menciona que fue dispar la aceptación de la ley al interior del cuerpo castrense (2023:100).

²¹⁰ Conte, Augusto “Sobre la ley de Autoamnistía”, *El Porteño*, N°22 octubre de 1983, p. 13; Levinas, Gabriel, “Carta del Director”, *El Porteño*, N°22 octubre de 1983, p. 3.

facilitaba atenerse a -aunque fuera derogada- una ley más benevolente anterior entre el delito y su condena.²¹¹

Por la exculpación que significaba para los actores involucrados en la represión ilegal, esta ley fue considerada en la época por los organismos de derechos humanos como una autoamnistía. Sin embargo, la visibilización de las demandas de los damnificados comenzó a cobrar visibilidad en el espacio público. Para septiembre de 1983 los sectores vinculados con los organismos de derechos humanos evidenciaron un cambio en su presencia pública. En ese mes se llevaron a cabo la tercera Marcha por la Resistencia de las Madres de Plaza de Mayo y el “Siluetazo”, que a partir de las pintadas de siluetas humanas buscó dimensionar la desaparición forzada (Franco, 2023; Longoni y Bruzzone, 2008).

La democracia no era un horizonte cercano porque la violencia de la dictadura no formaba parte de la memoria de un pasado remoto sino que operaba en forma contemporánea a la discusión sobre la responsabilidad de los crímenes. Esto sucedió dado que hubo secuestros y desapariciones casi hasta el final de la dictadura (Águila, 2023). Para el mes de mayo de 1983 -el día 14- se produjo el secuestro a cargo de un grupo parapolicial de Osvaldo Cambiaso y Eduardo Pereyra Rossi en un bar de la ciudad de Rosario. Los cuerpos de estos militantes peronistas –que habían estado vinculados a Montoneros– aparecieron días más tarde en la ciudad bonaerense de Zárate. Fue el último caso de secuestros y desaparición del país durante la última dictadura (Scocco, 2021:239).²¹² Para junio de 1983, la revista *El Porteño* informó sobre la marcha llevada a cabo el 20 de mayo en repudio de la publicación del Informe Final y de los crímenes de Cambiaso y Pereyra Rosi.²¹³ La publicación mostró una actitud ambivalente hacia la manifestación que había congregado a cuarenta mil personas. Miguel Briante -el jefe de redacción-

²¹¹ *Ibid*, p. 13.

²¹² Dice Scocco: “Entre los policías involucrados en los asesinatos estaba el oficial principal Luis Abelardo Patti. La inmediata movilización de los familiares acompañados por los organismos de derechos humanos y partidos políticos se hizo sentir en las calles rosarinas. Una importante marcha, que nucleó a cuatro mil personas, se convirtió en una ‘marcha del silencio’ cuando se acercó al local donde se velaban los restos de Cambiaso” (2021: 240).

²¹³ Miguel Briante, “Prólogo a tres testimonios”, *El Porteño* N°18, junio de 1983, p. 5.

expresó que la marcha había estado signada por dirigentes de la no violencia y que “ningún acto de delincuencia” justificaba que un gobierno “quiebre las leyes de la justicia”. Por otro lado, Briante señaló que no adhería al “símbolo de una de las organizaciones que luchan por los derechos humanos” que era un “fusil quebrado” y que como periodistas entendían que “es necesario dar cuenta del saldo que la violencia de un lado y de otro dejó al país”.²¹⁴

El 30 de octubre de 1983 se celebraron las primeras elecciones presidenciales en una década. En ellas, votó alrededor del 90% de los ciudadanos empadronados. Recordemos que para esa fecha el estado de sitio estaba vigente como desde hacía nueve años y recién sería levantado el 29 de octubre de 1983 (Águila, 2023). Como señala Marina Franco (2023: 111), la cuestión de los derechos humanos no estuvo muy presente en la campaña electoral de 1983. En el mes de apertura del calendario electoral *El Porteño* entrevistó a cuatro personalidades argentinas donde se interrogaba sobre la vuelta de la democracia.²¹⁵ En este conjunto de notas apareció nuevamente el clivaje orden/desorden que había aparecido en la entrevista a O'Donnell.

Una de las personas consultadas fue Eugenio Zaffaroni –quien en ese momento se desempeñaba como juez–.²¹⁶ El magistrado sostuvo que había mucha gente, sobre todo de clase media, que estaba asustada por el desorden que supondría el retorno de la democracia. El entrevistado afirmó que este temor suponía “toda la confusión conceptual de un manejo ideológico autoritario, por no decir totalitario, y todo el temor a la libertad, a tener que elegir y a ser responsable de la elección, que afecta a un sector de la población de esta ciudad”.²¹⁷ El jurista argumentó que si el país fuera una cárcel no habría delitos, es decir que no se debía renunciar a la libertad en aras de conseguir una mayor seguridad. Pero sobre todo, porque la convivencia

²¹⁴ *Ibid*, p. 5. Según Águila (2023) el amplio repudio que suscitaron los procedimientos y explicaciones oficiales frente a este evento – que habían sido corrientes en los primeros años de dictadura– indicaron que la tolerancia social y política se había terminado.

²¹⁵ Flores Correa, Mónica, “Democracia: el desorden que se va a armar”, *El Porteño* N°19, julio de 1983, pp. 5-9.

²¹⁶ Unos meses antes - en abril de 1983- había sido entrevistado por la revista Hum@ (Burkart, 2017:288).

²¹⁷ *Ibid*, p. 5.

democrática suponía una construcción basada en el intercambio de opinión, el respeto y la aceptación a que el prójimo hiciera cosas distintas a las propias.

Otra de las opiniones que recogió la nota era de la socióloga María del Carmen Feijóo. Ella señaló la importancia de desarmar las categorías impuestas por la dictadura que había estructurado la sociedad en términos de orden-desorden, bajo el diagnóstico de que la sociedad argentina era “ingobernable”. Desde este punto de vista, las Fuerzas Armadas habían venido a resolver aquello que ellos llamaban los “excesos de la democracia”: el “ruido” en forma de protestas y manifestaciones.²¹⁸ Resulta interesante señalar cómo, a medida que se acercaba la contienda electoral, la cautela sobre el orden democrático que había sido expresada por las personalidades entrevistadas con anterioridad comenzaba a dar paso a un leve optimismo.

Como ya señalamos, la revista *El Porteño* produjo un desplazamiento en sus intereses culturales de los primeros números donde progresivamente la política gana espacio frente al contexto de la apertura que significa la Guerra de Malvinas (Liberczuk, 2016). Sumado a ello, de este conjunto de intervenciones podemos desprender varios elementos en común. En primer lugar, *El Porteño* en su espacio de entrevistas proporcionó un espacio para que los entrevistados construyeran una explicación sobre los orígenes del “autoritarismo” rastreando sus causas. En segundo lugar, podemos ver cómo la revista convocó a distintos especialistas para que explicaran con distintos lenguajes —el periodístico, el histórico o el jurídico— lo que consideraban que significaba el retorno al marco democrático. Por último, en calidad de expertos, fueron llamados para traducir el momento que se está viviendo y dar cuenta de las condiciones favorables para un retorno del orden constitucional. En este sentido, *El Porteño* se sitúa como un actor político (Borrat, 1998) dado que busca afectar la toma de decisiones del proceso político. La publicación discutió a partir de los argumentos racionales brindados por especialistas con aquellos sectores que pretendían continuar con el poder de facto; se trata de los sectores considerados “procesistas”,

²¹⁸ *Ibid.*, p. 6.

quienes sostenían que las condiciones no estaban preparadas para la apertura electoral dado que la democracia generaría desorden.

La cuestión de la democracia fue un tema nodal en la revista una vez que Alfonsín ganó las elecciones. Allí nuevamente se le dedicaron extensas notas y fueron convocados diversos especialistas. Entre ellos, nos resulta relevante la entrevista realizada en marzo de 1984 a Juan Carlos Portantiero y José Aricó –dos grandes intelectuales y teóricos del momento– que habían retornado de su exilio en México.²¹⁹ Los científicos sociales fueron consultados por la revista acerca de la democracia a la que caracterizaron como un sistema que era fruto de la derrota. El marco teórico que propusieron también estuvo atravesado por esa experiencia. En referencia a los modos en que pensaban el sistema político, Aricó sostuvo que “somos de la opinión que el modo de analizar los fenómenos políticos, que al igual que la gran mayoría de la izquierda [que] nosotros practicábamos, hoy está caduco.”²²⁰ Portantiero expresó su distancia con respecto a la noción de transición a la que caracterizó como “una palabra tramposa porque significa pensar sobre la base de un modelo ‘preconcebido al cual se ‘sabe’ que se va a llegar”.²²¹ Para el teórico, esta nueva etapa se caracterizaba por “la búsqueda de un escenario que permita la solución de los problemas sin colocar, cada vez, a la sociedad en un clima de preguerra. Más que un programa se votó un estilo”.²²² En consonancia con esta mirada, Aricó expresó que el peronismo era un movimiento de “formas autoritarias y manipuladoras de las masas”.²²³

La situación de la izquierda fue otro de los temas abordados en la entrevista. Para Portantiero, en ese momento resultaba “inexistente como fuerza”, pero no era cierto que no tuviera sentido “la presencia de una fuerza socialista”.²²⁴ Esta fuerza debía encontrar una “organización acorde” que tuviera una

²¹⁹ Ambos intelectuales formaron parte del proyecto editorial de *Pasado y presente* en el año 1963. Unos años más tarde, en 1986 fundarían otra revista clave de los ochenta democráticos, *La ciudad futura*.

²²⁰ Molina, Daniel “Juan C Portantiero y José Aricó: Repensar la democracia”, *El Porteño* N°27, marzo de 1984, p 17.

²²¹ *Ibid.*, p. 17.

²²² *Ibid.*, p. 19.

²²³ *Ibid.*

²²⁴ *Ibid.*

estructura organizativa moderna”.²²⁵ Para Aricó, la tradición socialista debía un “ajuste de cuentas” con la tradición socialdemócrata y la leninista.²²⁶ En ese sentido, retomando a Gramsci planteó: “la revolución como un proceso social, como una transformación que pasa esencialmente por la cabeza de los hombres”.²²⁷ En estos tópicos, se observa cómo la revista da cuenta de un viraje producido con el retorno democrático pero también – como mencionamos en el capítulo anterior- de la vuelta de los intelectuales del exilio. Éstos no sólo revisaron su propia experiencia a la luz de la derrota de los proyectos políticos y el contacto con otras realidades, sino que también buscaron sostener el retorno democrático en Argentina y sus instituciones.

Las formas de nombrar y pensar el pasado

Como ya mencionamos en el capítulo anterior, *El Porteño* evidenció las posibilidades y dificultades de audibilidad social sobre ciertos discursos sociales y los procesos de subjetivación de la experiencia traumática del terrorismo de Estado. La revista se encargó de difundir algunos testimonios de la violencia estatal y reflexionar sobre la actualidad política de ese pasado inmediatamente reciente. Pero además de ello, la publicación también discutió con algunos de los discursos y conceptos utilizados para mencionar dichos crímenes proferidos tanto por los sectores políticos y militares vinculado a la dictadura como por la prensa cómplice con el régimen de facto.

Durante los últimos años de la dictadura fue necesario construir desde los sectores damnificados una definición del crimen cometido y de los actos experimentados como ofensas (Alonso, 2013).²²⁸ De esta manera, en este período fue indefinido dado que no se habían cristalizado los sentidos sobre el pasado presentes con posterioridad. Al mismo tiempo, fue una etapa fecunda que posibilitó la búsqueda de miradas y reflexiones sobre lo

²²⁵ *Ibid.*, p. 20.

²²⁶ *Ibid.*

²²⁷ *Ibid.*

²²⁸ Un antecedente sobre estas temáticas son los pioneros trabajos de Elizabeth Jelin (2002, 1995).

acontecido. Así los marcos europeos y las nociones vinculadas a la problemáticas de la transición dominaron las explicaciones del período (Águila, 2013).²²⁹ Otro de los elementos clave entre el fin de la guerra de Malvinas y los primeros años de vida democrática fue la presencia novedosa en el espacio público de personas que por sus lazos familiares buscaban justicia por los crímenes sucedidos. En esta búsqueda de verdad y justicia priorizaron los lazos sanguíneos por sobre los políticos (Filc, 1997; Jelin, 2002).

El período que se abrió entre la guerra de Malvinas y el Juicio a las Juntas presentó una gran indefinición de las representaciones y un cambio en los procesos de semantización (Levin, 2013). Las distintas publicaciones periódicas dieron muestra de ello utilizando categorías diversas para evocar y comprender el pasado inmediatamente reciente. La revista *El Porteño* no fue ajena a este proceso de reflexión, nominación y visibilización. El amplio espectro de víctimas que generó el terrorismo de Estado condujo a extensas reflexiones al interior de la publicación. Desde sus páginas, la revista también criticó el lenguaje castrense aunque al mismo tiempo utilizó conceptos tales como “subversivo”²³⁰ o “guerra sucia”²³¹ para referirse a los eventos de la dictadura. Por ejemplo, Rodolfo Fogwill sostuvo que “La palabra ‘proceso’ formaba parte de aquella herencia cultural acuñada por los fundadores del régimen de 1976, su empleo sirve para ocultar un dato indispensable, sin cuyo concurso no se puede entender la situación contemporánea. Hablar del Proceso, es sostener la creencia de que aquello comenzó en 1976 y que concluyó en 1983”.²³²

En otros casos, la indefinición de esta etapa se evidenció en la publicación en la utilización de palabras para nombrar la experiencia vivida que más tarde

²²⁹ Gabriela Águila (2013) menciona que esta matriz explicativa se originó en el carácter transnacional de las demandas de los organismos de derechos humanos. Kahan (2011) por su parte afirma que la utilización del lenguaje de la *Shoá* fue difundida por los miembros de la comunidad judía para denunciar las desapariciones de ese origen.

²³⁰ “Es un hombre que no puede ser acusado, precisamente, de subversivo”, Levinas, Gabriel, “Augusto Conte Mac Donell: ‘Se llevaron lo mejor de una generación’”, *El Porteño* N°18, junio de 1983, pp. 11-14.

²³¹ Di Paola, Jorge, “El proceso del miedo”, *El Porteño* N°11, noviembre de 1982, p. 7.

²³² Fogwill, Rodolfo “La herencia cultural del Proceso”, *El Porteño*, N°29, mayo de 1984.

quedaron en desuso como “ex desaparecidos”. Así se presentaron en mayo de 1984 en el correo de lectores de *El Porteño* un grupo de sobrevivientes de un centro clandestino de detención de La Perla, en Córdoba.²³³ Estas personas – desde su exilio en Ginebra– se dirigían al presidente constitucional y pedían garantías para retornar al país y prestar testimonio con el fin de “develar el drama de los ‘desaparecidos’”.²³⁴ La carta sostenía que “nuestra sociedad necesita saldar históricamente una etapa aún oscura. En esta tarea no se puede excluir la participación activa de las víctimas de los campos de concentración”.²³⁵

En la revista, el carácter abierto del periodo en relación con sus representaciones se evidenció a través de diferentes formas de conceptualización de los crímenes de la dictadura. En ese sentido, la persecución vivida en Argentina fue modelada en algunos casos a partir de la experiencia concentracionaria de la Segunda Guerra Mundial, que resultó fecunda para pensar la experiencia nacional. El uso público y político de la *Shoá* se ubicó frente a la indefinición del crimen cometido donde operó como una metáfora del “mal absoluto”.²³⁶ En *El Porteño* las diferentes nociones que estuvieron asociadas a este proceso fueron un modelo para analizar el exterminio local de compatriotas. Así lo señalaba Levinas en una de sus “Cartas del director”: “Es patético ver cómo nos asustan con la posibilidad de un golpe nazi- fascista; yo me pregunto si se puede ser aún más fascista de lo que ya fue el Proceso; la única diferencia puede estar en el número o en el apellido de los muertos. Lo peor ya se alcanzó”.²³⁷ Como vimos, también fue

²³³ “Cartas del lector” *El Porteño* N°29, mayo de 1984. P. 5. Los firmantes fueron Piero Di Monte, Graciela Geuna, Liliana Callizo y Teresa Meschiati.

²³⁴ *Ibid.* (entre comillas en el original).

²³⁵ *Ibid.*

²³⁶ Huyssen (2007) advirtió sobre el advenimiento del Holocausto como *tropos* universal donde la memoria de la experiencia alemana se abocó a experiencias locales realizando una operación de descontextualización y descentramiento que funcionó como prisma para la percepción de otros genocidios (p. 17). En la misma línea, Traverso (2022) sostuvo que la memoria del Holocausto en Europa cumplió el papel de relato unificador con una visión de la historia donde predominó la figura de la *víctima*, quienes siendo personas anónimas y silenciosas suscitaban enorme empatía. El historiador italiano vinculó la obsesión por el pasado -que da forma a nuestro tiempo- con el eclipse de los proyectos emancipatorios. Sin un horizonte utópico a la vista, se recuerda a las víctimas despojándolas de sus esperanzas, sus luchas, sus victorias y derrotas (Traverso, 2022: 39).

²³⁷ Levinas, Gabriel, “Carta del director” *El Porteño* N° 10, octubre de 1982.

descrito con estos términos el tipo de gobierno –calificado de dictadura nazi fascista– y el tipo de crimen cometido a través de palabras como genocidio y Holocausto. Por otra parte, la revista también utilizó el adjetivo “nazi” para describir prácticas intolerantes.²³⁸

El Porteño también evidenció la relación con el marco de la Segunda Guerra Mundial para describir las actitudes sociales frente a la masacre organizada. En una entrevista al rabino Marshall Meyer afirmaba no comprender: “Cómo hubo gente que viviendo a treinta kilómetros de Auschwitz o Treblinka afirmó no saber lo que pasaba. Sin embargo, dejando de lado las comparaciones, lo que pasó en la Argentina me ayudó a entender distintas reacciones de los hombres”.²³⁹ Así, el paralelismo entre caso europeo y el desconocimiento y la indiferencia que los ciudadanos que vivían cerca de los campos de concentración nazis ante la masacre organizada sirvieron de modelo para reflexionar sobre los crímenes cometidos en dictadura. Éstos fueron los conceptos y marcos conceptuales que la revista expresó y desde los que se pensó inicialmente el terrorismo de Estado.

Meses antes de la apertura electoral, desde *El Porteño* también se comparó la situación argentina con otros países que habían vivido dictaduras o genocidios como España y Alemania.²⁴⁰ El paralelismo permitió analizar las violaciones a los derechos humanos en Europa considerando además la represión sexual llevada a cabo durante el franquismo. También en las páginas de la revista se describió cómo estos países habían llevado a cabo la transición hacia un régimen democrático, el vínculo de los nuevos Estados con la cultura, el rol que les cupo a las Fuerzas Armadas y el enjuiciamiento a los responsables de crímenes atroces.²⁴¹ Otro de los temas que apareció en forma recurrente en la

²³⁸ “Nación o Nazion”, *El Porteño* N°14, febrero de 1983. Nota de tapa. Sobre usos de la figura del genocidio ver Vezzetti, 2015. En este artículo, Vezzetti analizó las formas de pensar ese pasado liminal a partir de la idea de “cultura del miedo”. Una vez más, los usos académicos están anudados con los protagonistas: Juan Corradi fue consultado por la revista y también una de las primeras personas que pensó este proceso. Ver Corradi, 1985.

²³⁹ Yomal, Gerardo, “Marshall Meyer: Un rabino”, *El Porteño* N°22, octubre de 1983, p. 53. En la misma nota, el rabino mencionó que le dijo al periodista Llamas de Madariaga que debería haber trabajado con Goebbels.

²⁴⁰ Colominas, Norberto, “Fuerzas Armadas y democracia: Cómo hicieron en España”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983, pp. 14-17

²⁴¹ Colominas, Norberto “Javier Solana: Libertad para la cultura”, *El Porteño*, N°21, septiembre de 1983, pp. 24 y 25. Esta última mencionaba sobre el caso español: “Representa

publicación fue la forma en la que estos países habían llevado a la justicia transicional en relación a los responsables de los crímenes contra la humanidad.²⁴² Levinas en una de sus editoriales sostuvo que:

“Nüremberg se convirtió en un símbolo de justicia más que en un hecho de justicia real (...). Imaginemos ahora que los aliados en lugar de llegar hasta Berlín se detienen en la frontera de Alemania y no la invaden. ¿Es fantasioso suponer que no hubiese existido un juicio de Nüremberg? Creo que no, sería estúpido exigir a nadie que se juzgue a sí mismo, se encuentre culpable y se condene. En la Argentina el proceso fue más paulatino y numéricamente menos violento pero no por eso menos condenable”.²⁴³

De esta manera, Nuremberg apareció tanto para informar sobre los juicios llevados a cabo luego de la Segunda Guerra Mundial como para expresar la metáfora de la posibilidad de juzgar a los militares locales.

Cuando se discutían las formas en las que tenían que ser enjuiciados los responsables, el fundador del CELS, Augusto Conte –abogado que tenía un hijo que había sido desaparecido mientras realizaba la conscripción– utilizó el marco europeo de la Shoá para trazar un paralelismo con el caso argentino: “Los argentinos advierten que –al igual que ocurrió en la Alemania nazi, en el conflicto de las Malvinas y el verso que se vendió en torno al desarrollo de nuestra economía en los últimos años-, fueron vilmente engañados. Y esto los lleva a sumarse a los reclamos de verdad y justicia porque razonablemente nadie desea sentirse hoy indiferente y menos aún cómplice de tanta enormidad”.²⁴⁴ En la columna del abogado el pedido de “aparición con vida” ligado a la figura de la “desaparición” contrastaba con la noción de “genocidio” brindada por el caso europeo. En el contexto de la discusión

una experiencia a tener en cuenta sobre el papel del Estado en la cultura de un país”. También se publicó una entrevista sobre los proyectos culturales del gobierno de Alfonsín (Miguel Briante “Carlos Gorostiza “Destapar la cultura encubierta” *El Porteño* N°24 de diciembre de 1983). En el número siguiente Fogwill discutió las opiniones vertidas en una nota que fue presentada con un cartel que decía que su opinión no representa la visión de la revista (Fogwill, Rodolfo “La política cultural del gobierno democrático”, *El Porteño* N°25, enero de 1984). En el ejemplar siguiente de la revista, se publica una nota sobre Pacho O’ Donnell que sería el ministro de cultura del gobierno radical en la ciudad de Buenos Aires. *El Porteño* N°26, febrero de 1984.

²⁴² Sánchez, Héctor, “Nuremberg”, *El Porteño* N°22, octubre de 1983, pp. 52 y 53.

²⁴³ Sobre Alemania y el juicio de Nuremberg y su correlación con el caso argentino: Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983, p. 3.

²⁴⁴ Conte, Augusto, “Comisión bicameral ¿por qué? “, *El Porteño* N°24, diciembre de 1983, p. 19.

sobre quién debía juzgar a los responsables y a favor de la comisión bicameral, Conte señaló que la política represiva criminal y clandestina debía ser investigada.

Kahan y Lvovich (2016) demostraron cómo la apelación a la memoria del Holocausto fue un modo de cifrar la experiencia argentina en tono al terrorismo de Estado que se sostuvo sobre todo una vez que se recuperó la democracia. Los “usos” del caso europeo permitieron un “reservorio de significados y conceptos” en un contexto bajo el cual se desarrollaron las acciones de los organismos de derechos humanos producidas luego de fines de 1983 (Kahan y Lvovich, 2016: 328). En el caso de la revista *El Porteño*, la evocación de los crímenes cometidos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial funcionó como un arquetipo de la memoria del asesinato masivo. Parte de los vocablos europeos importados fueron para explicar los lugares donde fueron llevados los detenidos a través de conceptos como “campo de concentración”²⁴⁵ y “campos de clandestinos tortura y exterminio”.²⁴⁶ También hacia el final de la dictadura, el ocaso de Hitler sirvió como metáfora para dar cuenta de las posibilidades de caída del régimen que pondría fin abrupto al autoengaño infligido por las Fuerzas Armadas.²⁴⁷

Más adelante, el vínculo entre la situación argentina y la historia alemana continuó presente en la publicación. A propósito del filme *Noche y Niebla* de Alain Resnais (1956), desde la revista se sostuvo que había una relación entre las distintas formas de represión que los “totalitarismos” habían tenido a lo largo de la historia. El autor de la nota consideró que no se debían olvidar los horrores del pasado ni negar los presentes.²⁴⁸ Durante el año 1984 y luego de

²⁴⁵ Invernizzi, Hernán, “Todos fuimos culpables”, *El Porteño* N°44, agosto de 1985.

²⁴⁶ Almirón, Fernando, “El pozo”, *El Porteño* N°41, mayo de 1985, pp. 16-23.

²⁴⁷ “Y realmente la capacidad masturbadora del autoengaño el período de Videla encuentra más tarde su punto supremo, en la fantástica capacidad de mentiras (pero no sólo de mentiras que se dijeron hacia afuera, sino de emborrachamiento con una fantasía por parte de quienes estaban demasiado acostumbrados a vivir en un mundo sin ecos) que fue el manejo de la información durante la guerra de las Malvinas. Y si una recuerda ese grado de distorsión y de fantasía, tiene que ir a los dos últimos años del gobierno de Hitler, para encontrar algo por el estilo: tan sólo había victorias, mañana iba a ocurrir el hecho milagroso que iba a llevar a una rápida victoria final de Alemania; incluso cuando se estaba combatiendo, ya, en los alrededores de Berlín...”. Reportaje a Guillermo O’Donnell. Fontana, Andrés, “La derecha sin votos, la paranoia del poder y el suicidio de la democracia”, *El Porteño* N°12, diciembre de 1982, p. 13.

²⁴⁸ Nunciato, Carlos “Los NN y las SS”, *El Porteño* N° 16, abril de 1983, pp. 32- 36.

los decretos de juzgamiento de Alfonsín,²⁴⁹ la revista retomó esta analogía en función del juicio de Nuremberg y la posibilidad de poner en el banquillo a los comandantes de las Juntas Militares.²⁵⁰ Un proceso judicial de esas características resultaba deseable no solo en términos de impartir justicia para las víctimas sino también porque creaba las condiciones para el establecimiento de una verdad histórica. Desde una mirada centrada en la salud mental y los efectos psicopatológicos de la desaparición, ese potencial juicio argentino era comparado con Nuremberg porque éste había significado “el cierre de un ciclo histórico y donde se calificaron socialmente los métodos empleados durante éste. El no olvidar fue uno de los propósitos importantes de esos procesos”.²⁵¹

Siguiendo a Ariana Reano (2011) podemos observar cómo estos conceptos construyeron significaciones de la realidad que en muchos casos representaron la escisión de su contenido político. Por ejemplo, en el caso en que la revista concibió a los responsables de los delitos de lesa humanidad como criminales corrientes La indefinición sobre los crímenes aparece ligada a la idea de delincuentes comunes planteada por Levinas en la carta del director de enero de 1984. En ella, no se observan causas sociales profundas ni responsabilidad de la sociedad civil. Allí, el fundador de la revista denominó a los militares “delincuentes que se apropiaron del país con el poder de las armas”.²⁵²

Los presos políticos y la apropiación de menores

La publicación expresó en primera persona la voz de un número importante de participantes de las organizaciones armadas y personas que habían estado

²⁴⁹ El 13 de diciembre de 1983 Raúl Alfonsín ordenó el procesamiento de las cúpulas de la guerrilla y de las Fuerzas Armadas mediante los decretos presidenciales 157 y 158. A través del decreto 187 del 15 de diciembre dispuso la creación de la CONADEP. El 22 de diciembre de 1983 a partir de un proyecto del Poder Ejecutivo las Cámaras del Congreso declararon inconstitucional y derogaron la Ley de Pacificación (Franco, 2023).

²⁵⁰ Sánchez, Héctor, “Nuremberg”, *El Porteño* N° 33, septiembre de 1984, pp. 52- 53.

²⁵¹ Kordon, Diana, Edelman Lucía “Desaparecidos efectos psicopáticos de su silenciamiento”, *El Porteño* N°18, abril de 1983, p. 39.

²⁵² Levinas, Gabriel, “Carta del director” *El Porteño* N° 25, enero de 1984, p. 3.

o aún estaban privadas de su libertad. Uno de ellos fue Daniel Molina quien había formado parte del PRT- ERP y estuvo preso desde noviembre de 1974 hasta diciembre de 1983 y escribió diversas notas en la revista.²⁵³ En relación con los presos políticos, la revista hizo hincapié en su experiencia singular y en las formas de resistencia que habían encontrado en el espacio carcelario a través del arte durante la vigencia del estado de sitio entre 1974 y 1983.²⁵⁴ La nota describió la historia de “detenidos por razones políticas que habían salido de la cárcel en completo estado de salud psíquica gracias a haber desarrollado experiencias creativas en la prisión”.²⁵⁵ La vivencia de estas personas había sido diferente porque habían podido resistir a través del intelecto y los sentidos a través del arte. La nota - además de recabar testimonios- expresó la idea de la prisión en su dimensión de “institución”. En este sentido, el artículo resulta interesante para pensar en los modos en los que estas temáticas eran acercadas por la revista y cómo se realizaba un cruce entre los derechos humanos y los aportes de las ciencias sociales.

En la publicación la forma de referirse a los/as opositores que estuvieron en cárcel de máxima seguridad fue el sintagma “detenidos políticos”.²⁵⁶ La presencia de presos políticos de la dictadura que continuaban en la cárcel expresó además el carácter abierto del período.²⁵⁷ Esta presencia expresa además la política de la memoria de Alfonsín, que materializó la llamada teoría de los dos demonios que homologaba la violencia guerrillera con la cometida por el terrorismo de Estado (ver Franco 2015) y se plasmó en los decretos de juzgamiento antes mencionados.

²⁵³ “Hace 40 años, uno de mis abogados (durante 9 años no tuve ninguno y, de golpe, en los meses finales de la Dictadura pude tener 6) ofreció una comida para los presos políticos que habíamos salido el 3 de diciembre con la conmutación de condenas del General Bignone”. Testimonio de Daniel Molina. Recuperado de: <https://twitter.com/rayovirtual/status/1733642002187571581?t=g9dat7ojI-EHBpIwlpzQbQ&s=08>; Molina, Daniel, “Empecé a morir en las cárceles de la dictadura”, *Clarín*, 3 de marzo de 2012. https://www.clarin.com/sociedad/titulo_0_By8x0nI3POg.html

²⁵⁴ Gavensky, Martha y Wagner, Gustavo, “Detenidos políticos: El espacio creativo como alternativa de sobrevivencia”, *El Porteño* N°18, junio de 1983, p. 6.

²⁵⁵ *Ibid*, p. 6

²⁵⁶ *Ibid*, p. 6.

²⁵⁷ Invernizzi, Hernán, “Invernizzi cuenta la historia”, *El Porteño* N°35, noviembre de 1984, pp. 32-33.

El Porteño recogió un informe sobre las condiciones de un grupo de catorce personas que habían sido detenidas antes de 1983 y que no habían sido liberados en el período constitucional.²⁵⁸ Este conjunto de personas había sido torturada y privada de sus derechos básicos y también omitida en la mayoría de los informes sobre víctimas de la dictadura, pero habían sido condenadas por la justicia federal por la Ley 20.840 de octubre de 1973 que criminalizaba delitos “subversivos”. Uno de ellos era Hernán Invernizzi que escribió para *El Porteño* y otras publicaciones de la época desde la cárcel. Este ex militante del PRT-ERP continuaba su condena por su participación en el asalto al Comando de Sanidad del Ejército en septiembre de 1973.²⁵⁹ Luego del retorno democrático, Invernizzi había continuado preso ya que el gobierno radical había buscado “equilibrar” la cantidad de presos militares y provenientes de las organizaciones armadas. Bajo esta premisa, Invernizzi fue mantenido en la cárcel ya que era de los pocos miembros del PRT-ERP que sobrevivieron a la dictadura.²⁶⁰

Uno de sus artículos fue escrito mientras realizaba una huelga de hambre junto con otros presos para exigir su libertad.²⁶¹ Allí, sostuvo que el gobierno radical pasaría a la historia por sus aciertos y por sus errores, pero que también sería recordado por “retener por lo menos durante un año a esos mismos presos políticos cuya libertad reclamó a la dictadura”.²⁶² Doce años después de ser apresado y habiendo cumplido su condena, Invernizzi abandonó el

²⁵⁸ “Brevisima relación sobre los presos políticos”, *El Porteño* N°44, agosto de 1985, p. 26.

²⁵⁹ Invernizzi – quien estaba realizando la conscripción- fue juzgado por la justicia militar. Bajo la pena de reclusión por tiempo indeterminado, estuvo preso entre septiembre de 1973 y mayo de 1986 en distintas cárceles del país. Era además hijo de Eva Giberti – y primo de Paco Urondo- quien también escribió en la publicación. En este testimonio Invernizzi menciona la maniobra de las Fuerzas Armadas para dejarle al gobierno constitucional un grupo importante de presos políticos quienes debían demandar su libertad al gobierno democrático. Testimonio de Hernán Invernizzi, 7 de mayo de 2013, Archivo multimedia de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”. Disponible en línea en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ddhh/testimonio-de-hernan-invernizzi>.

²⁶⁰ Memoria Abierta, Testimonio de Hernán Invernizzi, Buenos Aires, 11 de mayo y 31 de mayo de 2006. Este episodio esta narrado con detalle en el libro *Detenidos aparecidos* (Garaño y Pertot, 2007:284).

²⁶¹ Invernizzi consiguió la libertad a través de la ley 23.070 impulsada por el senador radical Antonio Nápoli que permitió que se le computaran doble los días de cárcel cumplidos en dictadura. Invernizzi, Hernán, “Aquella mañana en la cárcel de Rawson”, *Página /12*, 20 de diciembre de 2021. <https://www.pagina12.com.ar/390498-aquella-manana-en-la-carcel-de-rawson>.

²⁶² Invernizzi, Hernán, “Invernizzi cuenta la historia”, *op. cit.*, p. 33.

penal de Devoto y escribió una crónica sobre su salida en libertad en junio de 1986.²⁶³

El secuestro de menores en el contexto de operativos donde fueron secuestrados sus padres y madres o sus madres embarazadas por parte de las fuerzas represivas fue abordado en la revista *El Porteño*. Aunque la publicación le dedicó un espacio ostensiblemente menor que a la cuestión de la desaparición forzada de adultos, en comparación con otros medios de comunicación masiva de la época – los cuales le dedicaban una atención mucho menor– tuvo cierta relevancia. Dentro de *El Porteño* esta temática fue referida como “nietos desaparecidos”²⁶⁴ o “niños desaparecidos”.²⁶⁵

Por ejemplo, la temática de la apropiación de hijos de desaparecidos por las fuerzas represivas fue protagonista de la tapa del mes de agosto de 1983. Desde el título del artículo –“Niños desaparecidos la permanencia del horror” – se indicaba que el delito continuaba en la actualidad y que no era un suceso aislado que se había desarrollado en los peores años de la represión y había concluido. Por el contrario, era una práctica que se había repetido y cuyo crimen continuaba sin respuesta. La portada contenía impactantes fotografías de tres menores: un recién nacido, un bebé y un niño. La nota mencionaba la lucha de este grupo de personas cuyos hijos e hijas habían sido asesinados y cuyas madres estaban embarazadas al momento de ser secuestradas y sus niños habían sido sustraídos por las Fuerzas Armadas y de seguridad.²⁶⁶

²⁶³ Invernizzi, Hernán, “El día después”, *El Porteño*, N°54, junio de 1986, p. 26 y 27.

²⁶⁴ Briante, Miguel, “Prólogo a tres testimonios”, *El Porteño* N° 18, junio de 83, p. 5.

²⁶⁵ Cerruti, Esteban y Verardi, Liliana, “Niños desaparecidos: la permanencia del horror”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983, pp. 6-9.

²⁶⁶ Como mencionamos en el primer capítulo, la materialidad de la revista aporta elementos que permiten analizar el efecto de sentido que propuso la publicación.



El Porteño N° 20, agosto de 1983.

El artículo describió con minuciosidad las distintas aristas de la represión. Y por el tema que abordó y los detalles que evidenció, la investigación resultó una pieza clave en el contexto de discusión de la “Ley de autoamnistía” donde las FFAA buscaban exculparse de los crímenes cometidos. En la nota se mencionó la existencia de centros clandestinos de detención, maternidades clandestinas y espacios donde se daba en adopción a estos niños y niñas a las que se les llamó “improvisadas casas cuna” y “Casa cuna clandestina”.²⁶⁷ El texto también denunciaba la presencia de niños que eran torturados delante de sus madres y padres.

La nota contó con los testimonios de las personas más emblemáticas de los organismos de derechos humanos. En primer lugar, figuraba Emilio Mignone quien fuera presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) e integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Hebe Pastor de Bonafini “presidenta del nucleamiento ‘Madres de Plaza de Mayo’” señaló la existencia de “más de 400 niños desaparecidos”.²⁶⁸ En el artículo se mencionó a la agrupación Abuelas entre comillas. Su presidenta María Isabel Chorobik de Mariani -conocida como Chicha- contó cómo su nieta Clara Anahí había sido secuestrada en el operativo donde habían asesinado a su nuera en la ciudad de La Plata.²⁶⁹ Estela Barnes de Carlotto

²⁶⁷ Cerruti, Esteban y Verardi, Liliana, “Niños desaparecidos: la permanencia del horror”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983, p. 8.

²⁶⁸ *Ibid*, p. 7.

²⁶⁹ *Ibid*, p. 7. La nota detalla que en el operativo en el que fue asesinado su hijo habían participado los generales Camps, Suarez Mason y el comisario Forastiere.

“vicepresidenta de las ‘Abuelas’” mencionó el asesinato de su hija quien había alumbrado a un varón recientemente. Además de develar la trama represiva, el artículo permite observar *a posteriori* el impacto social que significó la apropiación de menores y cómo empezó a ser tematizado en la esfera pública entre la Guerra de Malvinas y las elecciones. Ello se evidencia en la utilización de frases tales como “una realidad que golpea nuestros días”, “espinoso tema”, “ribetes novelescos” para describir las aristas de este crimen.

La nota finalizó con el testimonio de alto impacto de María Angélica Cáceres de Julien, la abuela de dos nietos cuyas identidades habían sido restituidas. Su hijo –militante obrero y estudiantil– se había escapado de la represión en Uruguay junto con su esposa y su hijo. Luego de nacida su segunda hija en Argentina, la familia fue desaparecida. Luego de una intensa búsqueda, Cáceres de Julien encontró a sus nietos en Chile donde habían sido abandonados en el marco del Plan Cóndor. El testimonio concluyó con la reposición de las palabras de uno de los niños que narraron el secuestro y asesinato de sus padres:

“La noche en que esos hombres entraron en casa tirando muebles y gritando, papá nos puso a mi hermana y a mí en la bañera, nos hizo sentar adentro, corrió la cortina y nos pidió que no nos moviéramos, que nos quedáramos calladitos, que no saliéramos. Mi hermana estaba muy asustada, yo también tenía mucho miedo. Oíamos ruidos y hombres que gritaban. También oímos que mamá lloraba. Yo no aguanté más y salí del baño y fui hasta el lugar donde estaban esos hombres con mi mamá y vi que la arrastraban por el suelo agarrada de los pelos. Después vi a mi papá que subía corriendo por la escalera hacia la azotea. Fue entonces cuando oí... ¡Pum! ...¡Pumm! y un grito. Al rato pararon los tiros y no escuché nada más.

Vale señalar que esta nota expresa que la circulación de detalles sobre los secuestros realizados bajo la última dictadura comenzó antes de las elecciones de 1983. Sin embargo, la publicación de esta investigación minuciosa no resultó gratuita para la publicación.

En la hoja siguiente del mismo ejemplar, la revista continuó con un artículo sobre la ley de autoamnistía y un cuestionamiento al documento final del

gobierno militar.²⁷⁰ El propósito de las investigaciones de la revista fue explicitado en la carta del director, donde Levinas señaló que una democracia condicionada no era una verdadera democracia. Luego, sostuvo además que los organismos de derechos humanos no entorpecían el camino al orden constitucional por pedir el esclarecimiento de los crímenes de la dictadura.²⁷¹

Más adelante, en los primeros meses de democracia continuaron los testimonios de las Abuelas de Plaza de Mayo quienes adjetivaron el crimen como un “horror”, mientras el título de la noticia hacía hincapié en la insistencia por la vida, aludiendo a aquellas víctimas vivas que estaban desaparecidas, es decir los niños.²⁷² En la nota sobrevuela la idea de que las Abuelas –quienes eran ingenuas fruto de su desconocimiento– esperaban que los bebés y niños aparecieran con vida. Chicha Mariani señaló la novedad del crimen, y por ello mencionó en la entrevista que “no cabía en la cabeza de nadie que también desaparecerían a los niños”.²⁷³ El testimonio menciona tanto “la magnitud del espanto” como la sistematicidad del crimen: “Nos dimos cuenta que lo que nos pasaba a nosotros no era una casualidad, sino por el contrario, un método sistemático que, por alguna razón, retenía a nuestros nietos. Por algo, para algo”.²⁷⁴ Carlotto también advirtió en la entrevista que el número de niños buscados progresivamente iba ascendiendo de acuerdo con las denuncias que se iban sumando.²⁷⁵ La nota describió las condiciones inhumanas en las que parieron las mujeres sometidas en cautiverio y las amenazas recibidas por las Abuelas. También, el artículo afirmó la existencia de miembros de fuerzas de seguridad que apropiaron a

²⁷⁰ Nota firmada por “*El Porteño*”; “Ley de amnistía: la última prepeada”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983, p. 10-13.

²⁷¹ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N° 20, agosto de 1983, p. 3.

²⁷² Almirón, Fernando, “Abuelas de la Plaza: insistir por la vida”, *El Porteño* N° 25, enero de 1984, pp. 24-27. La idea de “luchar por la vida” y “sin revanchismos” fueron formas en las que los medios de comunicación afines al movimiento de derechos humanos defendieron sus reclamos durante la posdictadura. Esta idea oponía 1983 a 1973 en el deseo de venganza (Burkart, 2017: 271).

²⁷³ *Ibid*, p. 25.

²⁷⁴ *Ibid*, p. 25.

²⁷⁵ Resulta pertinente resaltar que la nota de la revista refiere a la existencia de niños apropiados cuyos padres o madres están vivos, elemento que ha sido mayormente omitido por la opinión pública en las décadas posteriores.

hijos de desaparecidos a los que las Abuelas señalaron como “botín de guerra”.²⁷⁶

Como observamos en este apartado, durante este período que abarca los últimos años de dictadura y primeros años de democracia, el crimen de sustracción de bebés y niños –y su consiguiente cambio de identidad cometido durante la dictadura– fue nominado como “nietos desaparecidos” o “niños desaparecidos”. Estas formas de denominación de este delito cayeron en desuso dado que actualmente se refieren a esas personas como nietos apropiados, pero fueron un primer vehículo de la memoria (Jelin 2002) para nominar esos crímenes y ponerlos en la agenda pública. Sin embargo, en todos los casos – vale decir, en el pasado y en la actualidad– no refirieron a los menores como desaparecidos y por lo tanto víctimas directas del terrorismo de Estado.²⁷⁷

Durante el transcurso del año 1985 –mientras se desarrollaba el Juicio a las Juntas– retornó la temática de la apropiación de menores.²⁷⁸ La nota escrita por el periodista de policiales Ricardo Ragendorfer presentó un tono conmovido frente a la magnitud del crimen.²⁷⁹ Para ello, el periodista utilizó adjetivaciones como “escalofriante”, “sin antecedentes” y “con móviles difíciles de comprender”. Lo interesante es que menciona el hecho no ya como un daño colateral o un “botín de guerra”, sino como un “secuestro político de niños”. Las palabras utilizadas para designar los niños también fueron elocuentes: “criaturas en la lista de víctimas”, “pequeños hijos de los opositores”, la utilización de hijos para quebrar a sus padres en los

²⁷⁶ La idea de “botín de guerra” fue utilizada con posterioridad en repetidas ocasiones para referir a la apropiación de los hijos de desaparecidos. Esta noción, además, quedó plasmada en la película homónima dirigida por David Blaustein en 1999, hermano de Eduardo quien escribió en la revista.

²⁷⁷ Mariana Eva Pérez y Ulrike Capdepón (2023) mencionan la importancia de explorar los efectos del terrorismo de Estado en las infancias. Las autoras sostienen que los niños y niñas que presenciaron operativos de las fuerzas de seguridad no fueron meros observadores, sino que fueron objeto de represión y deben ser considerados como víctimas. De allí que esas personas –hoy adultas– tengan cosas para decir y ser escuchadas más allá de su filiación y las postmemorias.

²⁷⁸ Ragendorfer, Ricardo, “Niños secuestrados: tras el rastro de los pasos perdidos”, *El Porteño* N° 46, octubre de 1985, pp. 30-32.

²⁷⁹ Más adelante se volverá sobre el tema y la revista tomará a los hijos de desaparecidos como testigos. “Hijos Desaparecidos nota de tapa los testigos”, *El Porteño* N°109, enero de 1991.

interrogatorios, “tráfico de bebés nacidos en cautiverio”, “criaturas secuestradas junto a sus padres”, niños que los represores anotaron como propios siendo ajenos y “apropiación de niños ajenos”. Llama la atención – por otra parte– la sutileza con la que el periodista describió y nominó los crímenes cometidos: “Por su lado, el supuesto vínculo afectivo que puede existir entre un niño desaparecido y su padre apócrifo no justifica la convivencia de ambos y como un argumento, forma parte de la misma retórica que justificó otro tipo de aberraciones”.²⁸⁰

En esta nota se menciona la presencia de Estela de Carlotto quien señaló la relevancia de los análisis genéticos y la presencia de organismos internacionales para buscar a los menores. El artículo describe a Carla Rutila Artes quien había sido secuestrada junto a su madre en Bolivia, producto de la cooperación con militares argentinos. Ambas habían sido llevadas al centro clandestino de detención conocido como Automotores Orletti. Allí actuaba el represor Eduardo Ruffo quien se apropió de la menor. La niña convivió con sus apropiadores hasta agosto de 1985 donde fue restituida a su familia de origen. El artículo menciona un comunicado de Madres de Plaza de Mayo que señalan que estos delitos no fueron llevados a cabo por grupos parapoliciales, sino que contaban con el apoyo del Estado. Ragendorfer presentó otro caso con características distintas: María Eugenia Gatica había sido apropiada por Rodolfo Silva, un comisario “respetable” de la policía bonaerense.²⁸¹ La nota refiere a una denuncia de “Chicha” Mariani sobre el rol de Silva en la represión como “encargado de distribuir criaturas secuestradas”.²⁸² La representante de Abuelas de Plaza de Mayo expresó una gran amargura por la lentitud y la falta de voluntad oficial para resolver los casos que avanzaban por las investigaciones privadas de las damnificadas.

²⁸⁰ Ragendorfer, Ricardo, “Niños secuestrados: tras el rastro de los pasos perdidos”, *El Porteño* N° 46, octubre de 1985, p. 32.

²⁸¹ Rodolfo Silva fue el primer condenado por la apropiación de la nieta restituida María Eugenia Gatica Caracoche en 1986. Consultar en línea en: <http://www.archivoinfojus.gob.ar/nacionales/hay-81-condenados-por-apropiacion-de-ninos-en-la-dictadura-5258.html>

²⁸² Ragendorfer, Ricardo, “Niños secuestrados: tras el rastro de los pasos perdidos”, *El Porteño* N° 46, octubre de 1985, p. 31.

Resulta interesante poner de relieve que la nota menciona que el policía que huyó con una niña apropiada –y que la había inscripto como propia– todavía se encontraba en funciones. Una vez más, las fronteras entre el pasado y el presente no estaban delimitadas. Ragendorfer era consciente de ello al escribir estas palabras:

“En la actualidad, la existencia de niños cautivos, en poder de quienes participaron o estuvieron vinculados al asesinato de sus verdaderos padres, plantea más que una secuela del terrorismo de Estado que aplicó el último gobernó de facto, la prolongación silenciosa del efecto de la represión, más allá de su propia etapa histórica. Porque mientras haya un solo niño en manos de su captor, se produce el estado de esclavitud que relacionaba al desaparecido con su secuestrador”.²⁸³

Resulta pertinente resaltar el tipo de periodismo ejercido en estos artículos, donde primó el relato en primera persona y la dimensión humana y antropológica. Con el lugar que la publicación le otorgó a las víctimas y sus familiares y un enfoque cercano al movimiento de derechos humanos, la revista *El Porteño* propuso una mirada comprometida con las víctimas. Como veremos en el próximo capítulo, este tratamiento mediático contrastó con la mayoría de las publicaciones de la época. Sobre este punto, el mensuario de Levinas denunciaría el tratamiento morboso y oportunista que muchos medios tuvieron en relación con el horror.

La desaparición forzada y los organismos de derechos humanos

Las voces de organismos de derechos humanos se multiplicaron al interior de la revista *El Porteño*. La publicación evidenció el rol central que estos movimientos tuvieron como aglutinante en el último tramo de la dictadura. La revista también dio cuenta de cómo este sector fue ganando progresivamente terreno en la opinión pública. En este período liminal entre dictadura y democracia, los organismos de derechos humanos se erigieron como contracara de represión.²⁸⁴ Durante la guerra de Malvinas la preocupación por la paz y la violencia apareció también ligada a los

²⁸³ *Ibid*, p. 32.

²⁸⁴ “Derechos humanos: ¿un rol decisivo en el futuro del país”? *El Porteño* N°19, julio de 1983.

organismos de derechos humanos de la mano de dos entrevistas realizadas a Adolfo Pérez Esquivel.²⁸⁵ El dirigente del Servicio de Paz y Justicia de Argentina (SERPAJ) y Premio Nobel de la Paz en 1980 fue consultado en numerosas oportunidades por la publicación.²⁸⁶ Estas intervenciones expresaron la construcción en la revista de una agenda en torno a los derechos humanos.

Ya en democracia, Pérez Esquivel sostuvo la importancia de los organismos de derechos humanos y la dificultad que presentaba su sectorialización, es decir que se abocaran a las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura. El cambio de contexto del país con el ascenso de un gobierno constitucional –sostenía el activista– no había significado la resolución de los temas bajo los cuales se habían nucleado los distintos organismos.²⁸⁷ En esta nota, Levinas volvió repetidas veces sobre la cuestión del hambre y los pueblos originarios como una deuda histórica del país. Pero, además, el director de la revista señaló un elemento clave del período: la pervivencia de modalidades represivas bajo el contexto democrático. En la entrevista, Levinas mencionó que la persecución institucional no estaba orientada a detener gente por su filiación política. Aquellos elementos que implicaban persecución policial eran la orientación sexual o el aspecto dado que una persona podía pasar entre 24 y 48 horas presa por ser homosexual o *punk*.

Luego de la derrota de la guerra de Malvinas, en las páginas de *El Porteño* fueron frecuentes las denuncias e investigaciones sobre los crímenes cometidos por la dictadura. Esta presencia se intensificó con posterioridad a las elecciones de 1983 y sobre todo a partir de la asunción de Raúl Alfonsín. Así lo atestiguaron las numerosas notas de tapa que abordaron el pasado reciente de la década de 1970. Como señalamos anteriormente, una de las columnas que analizó la coyuntura judicial fue la escrita por Augusto Conte

²⁸⁵ Briante, Miguel, “Pérez Esquivel: La soberanía y la paz”, *El Porteño* N°5, mayo de 1982, pp. 8- 10. “Tribulaciones de un premio nobel, *El Porteño* N°6, junio de 1982, p. 7.

²⁸⁶ Briante, Miguel, “Pérez Esquivel: ‘Dios no mata’”, *El Porteño* N°17, mayo de 1983.

²⁸⁷ Levinas, Gabriel, “Entrevista a Pérez Esquivel: ‘Que las armas de la muerte se reviertan en posibilidades de vida’”, *El Porteño* N° 29, mayo de 1984, pp. 17- 19.

Mac Donell. El abogado indagó en las formas que debían adquirir tanto las investigaciones como los juicios por los delitos cometidos desde el Estado.²⁸⁸

En abril de 1983, la revista realizó una entrevista a las Madres de Plaza de Mayo quienes dialogaron con la revista sobre cómo se habían conformado como grupo. En esa nota, las Madres caracterizaron la situación como “ficción de apertura” y plantearon la posibilidad de que la democratización se desarrollara con la clausura del tema de los detenidos desaparecidos.²⁸⁹ Uno de los elementos más relevantes de esta extensa nota –que no incorporó nombres propios de las entrevistadas– es que dio cuenta del manejo de la información que existió para desarrollar en el Cono Sur una persecución coordinada de opositores políticos.²⁹⁰

En el mismo número donde la nota de tapa había sido dedicada a los bebés nacidos en cautiverio y secuestrados por las Fuerzas Armadas, Augusto Conte analizó la figura de la desaparición forzada.²⁹¹ En el contexto de la ley de autoamnistía, Conte describió el significado de la noción “desaparecido” como alguien que “había sido detenido o secuestrado, sin que luego se supiera nada sobre su destino” y donde “los captores vestían ropa de civil, y que no había como “apreciar la dimensión global del problema” dado que los medios de comunicación no publicaban la noticia.²⁹² Conte agregó que desde el poder

²⁸⁸ Algunos de los artículos fueron: Conte Augusto, “Cómo construir justicia bajo las ruinas del proceso”, *El Porteño* N°18, junio de 1984; Conte Augusto, “Comisiones investigadoras”, *El Porteño* N°22, octubre de 1984; Conte Augusto, “Un año de vacilaciones”, *El Porteño* N°25, enero de 1985.

²⁸⁹ Aramendy, Raúl, “Madres de Plaza de Mayo: el eterno retorno del dolor”, *El Porteño*, N°16, abril de 1983, pp. 28-31. En la misma nota refirieron al secuestro de Azucena Villaflor por parte de Gustavo Niño y no se mencionó el apellido Astiz.

²⁹⁰ Scocco (2021) señala para el caso de la ciudad de Rosario cómo estos meses –con la difusión del Documento Final, los asesinatos de Cambiasso y Pereyra Rossi y la Ley de Autoamnistía– actuaron como momentos de gran visibilización de las demandas de los movimientos de derechos humanos. La historiadora sostuvo que los organismos ganaron las calles rosarinas y cobraron relevancia evento que se retroalimentó ante la posibilidad de tomar la palabra por nuevos actores junto con el espacio otorgado por algunos medios de comunicación. Esto se debió, en primer lugar, al momento específico en el que la prensa daba espacio a estas historias, pero también es posible pensar que, a partir de entonces, fueron ellas las que decidieron tomar la palabra, lo que empezó a ser una estrategia que caracterizó a las madres de detenidos-desaparecidos” (Scocco 2021: 242).

²⁹¹ Marina Franco afirmó que Conte junto con Emilio Mignone bregaron por incluir la figura de la desaparición forzada como delito de lesa humanidad desde 1981 cuando en el Coloquio de París Conte presentó el trabajo realizado con Mignone sobre esta modalidad criminal perpetrada por el Estado (2015: 84).

²⁹² Conte, Augusto, “La desaparición, esa monstruosa figura”, *El Porteño* N°20, agosto de 1983, pp. 18 y 19.

político –y con la complicidad de los medios de comunicación– se desarrollaron campañas que negaban la existencia de ese problema o lo asociaron a la supuesta culpabilidad del secuestrado. El abogado mencionó las dificultades que tenía el conjunto de la ciudadanía para vincular la figura de un desaparecido con la “imagen real de una chico o un muchacho que fue arrancado de los brazos de sus padres, llevado a un centro clandestino de detención, inermes ante la sola voluntad de sus captores”.²⁹³ Conte señaló además los efectos que la desaparición supuso en los núcleos familiares y en la organización colectiva que devino del carácter de víctimas directas. Y concluyó –cual alegato– que este crimen había significado una degradación en términos sociales que debía ser reparado mediante la justicia colectiva.

Como mencionamos anteriormente, en la revista *El Porteño* emergió aquello que estaba censurado en términos políticos y culturales. Pero en sus páginas además se encontraron canales de visibilización tópicos tales como la salud mental y la locura mediante las notas de “antipsiquiatría” escritas por el psicólogo social Alfredo Moffat, las alucinaciones y la experimentación con drogas.²⁹⁴ La publicación también fue un canal para expresar las marcas psíquicas de la última dictadura militar. En sus páginas se analizó los efectos psicológicos y psicosociales como en el caso de la guerra de Malvinas,²⁹⁵ y la falta de acceso a de la salud mental para los excombatientes.²⁹⁶

La publicación también consignó los efectos sociales de la desaparición forzada y del impacto en términos de salud mental a partir de un artículo de Diana Kordon y Lucia Edelman que analizaron las implicancias del silenciamiento de estos eventos.²⁹⁷ Es menester señalar que la psiquiatra y psicoanalista Diana Kordon fundó y coordinó el Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo entre 1979 y 1990 y que Lucia Kordon también participó del mismo espacio.²⁹⁸ Las profesionales

²⁹³ *Ibid*, p. 19.

²⁹⁴ “Alfredo Moffat: terapia de crisis”, *El Porteño* N°1, enero de 1982.

²⁹⁵ “Alfredo Moffat: Guerra y crisis psicológica”, *El Porteño* N°6, junio de 1982.

²⁹⁶ “La salud mental marginada”, *El Porteño* N°20, agosto de 1983.

²⁹⁷ Kordon, Diana, Edelman Lucía “Desaparecidos efectos psicopáticos de su silenciamiento”, *El Porteño*, N°16, abril de 1983, pp. 37-39.

²⁹⁸ Luis Sanfelippo, Entrevista a Diana Kordon, médica Psiquiatra y Psicoanalista, 22 de febrero de 2022, Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Disponible en línea en:

observaron los efectos patológicos de lo que “estímulos sociales de características traumáticas que han conmovido los últimos años a la sociedad argentina”.²⁹⁹ En el artículo, las psiquiatras expusieron el contraste que se vivía en la dictadura entre una realidad represiva atravesada por los secuestros y la desaparición forzada frente al silencio de los medios de comunicación. Así, cualquier indicio de expresión sobre la realidad resultaba perturbador y quedaba excluido de los círculos sociales. Las mismas profesionales participaron meses después -una vez asumido el gobierno radical- retomando sus investigaciones sobre los efectos psicológicos de la represión y luego publicaron un emblemático libro *Efectos psicológicos de la represión política* publicado en 1986.³⁰⁰ En una extensa nota, las psiquiatras analizaron las campañas de acción psicológica llevadas a cabo desde el Estado para las familias de los desaparecidos y para el conjunto del cuerpo social. La desaparición se presentó como una situación límite y traumática donde la utilización de la violencia y el desconocimiento del paradero era habitual.

Para las autoras, los mensajes que instaló la última dictadura tenían por objeto en primer lugar que la población guardara silencio haciendo que circulara información de forma subterránea. Esta contradicción entre el mutismo y los comentarios de oídas de carácter terrorífico reforzaron el pánico entre las personas. Por otra parte, las campañas públicas instalaron un sentimiento de culpa que adjudicaba la responsabilidad del crimen a las víctimas y sus familias. En tercer lugar, la idea de dar por muerto al desaparecido –que como veremos más adelante fue una lucha clave en los últimos momentos de la dictadura y los inicios de la democracia– fue otra de las formas que encontró el régimen militar para alterar a la población. Las psiquiatras señalaron asimismo que considerar a la disidencia política como enfermedad mental, adjudicar la desaparición como prueba de culpabilidad y la inducción al olvido fueron mecanismos nefastos empleados desde el poder. El último

<https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/centro-psi/entrevista-a-diana-kordon-medica-psiquiatra-y-psicoanalista>

²⁹⁹ Kordon, Diana, Edelman Lucía “Desaparecidos efectos psicopáticos de su silenciamiento”, *El Porteño*, N°16, abril de 1983, pp. 37.

³⁰⁰ Kordon, Diana, Edelman Lucía: “Represión: los efectos psicológicos”, *El Porteño* N°24, diciembre de 1983, p. 33- 36.

elemento mencionado fue la dilución de responsabilidades que encubría los distintos grados de compromiso frente a la realidad política y social.

Así como se ha dicho en relación con la Ciencia Política, los aportes de las profesionales de la salud mental permiten concebir a *El Porteño* como un “banco de prueba”. Ya que funcionó como un espacio para instalar temas, reflexionar y para la elaboración de conocimiento su circulación, que después será publicado en otros espacios y formatos. Muchas de estas ideas que vemos plasmadas de modo primigenio en esta publicación, luego fueron más desarrolladas y plasmadas en libros serán obras emblemáticas del periodo, y a su vez evidenciarán un amplio compromiso con su época por parte de sus autores y autoras.

Otras personalidades vinculadas a los movimientos de derechos humanos participaron como autores o fueron entrevistados por la revista como José Federico Westerkamp –científico miembro fundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) –, o Marshall Meyer – rabino y miembro de APDH y posteriormente de la CONADEP.³⁰¹

El Porteño le otorgó un espacio central a la lucha de las Madres de Plaza de Mayo con diversas notas y entrevistas.³⁰² Ellas afirmaron que su movimiento “surgió espontáneamente a comienzos de 1977 como respuesta a ese crimen de crímenes que es la desaparición forzada de personas o sea el secuestro de personas por razones políticas o gremiales”.³⁰³ Estas “catorce madres que formaron el grupo inicial que concurrió el 30 de abril de 1977 por primera vez a la histórica Plaza se convierten cientos.”³⁰⁴ El número 22 de octubre de 1983 –el último número antes de las elecciones tuvo a Hebe de Bonafini en la tapa bajo el título “Esas viejas molestas” y estuvo dedicado a las Madres de Plaza de Mayo. Allí Bonafini mencionó un dato que luego se obviaría en

³⁰¹ Yomal, Gerardo, “Marshall Meyer: Un rabino”, *El Porteño* N°22, octubre de 1983, pp. 53 y 54.

³⁰² Aramendy, Raúl, “Madres de Plaza de Mayo: el eterno retorno del dolor”, *El Porteño* N°16, abril de 1983, pp. 28-31

³⁰³ La columna de las Madres, “Aparición con vida: Primero un grito, después una bandera”, *El Porteño* N° 24, diciembre de 1983.

³⁰⁴ *Ibid.*

algunas reconstrucciones posteriores del periodo: que aún quedaban en esa fecha detenidos con vida por los cuales protestar ante el gobierno fuera de facto o democrático.³⁰⁵

A partir de la edición siguiente -en noviembre de 1983-, la publicación contó con una columna con la participación de las Madres de Plaza de Mayo denominada “la página de las Madres”.³⁰⁶ En este espacio, las activistas expresaron su disconformidad con las políticas de gobierno y tomaron posición acerca de cómo el gobierno electo debía comportarse en relación con los crímenes de la dictadura:

“JUSTICIA es juzgar y condenar con toda la severidad que la tragedia argentina exige, a los responsables y ejecutores de los salvajes y aberrantes crímenes, cuyo conocimiento hoy espanta al pueblo argentino. Y son culpables tanto el que dio la orden para que se secuestre y torture, como quien secuestró y torturó (...). Tampoco caben amnistías disfrazadas bajo el ropaje de ‘cumplimiento de órdenes por obediencia debida’ Ni el juicio por tribunales especiales (tribunales militares)”.³⁰⁷

En su columna, sentaron posición acerca de los temas acuciantes según el contexto. Por ejemplo, para febrero de 1984 expresaron la necesidad de juzgar no sólo a aquellas personas que habían dado las órdenes sino aquellos que las habían ejecutado.

Las Madres describieron el origen de su agrupación, el accionar represivo y la lucha de su organismo. En torno al pedido de “aparición con vida”, lo señalaron como un “grito” que luego se convirtió “en bandera” dado que la intención de la dictadura era “conseguir que se dieran por muertos a las víctimas de los secuestros y la consiguiente impunidad para los autores”.³⁰⁸ Misma mención había tenido Augusto Conte al mes siguiente en diciembre de 1983 cuando sostuvo que el recientemente electo presidente Alfonsín debía pedir a las Fuerzas Armadas información de cada asesinato y cada

³⁰⁵ *Ibid.*

³⁰⁶ “La página de las madres”, *El Porteño* N°22, noviembre de 1983, p. 22. La nota era firmada por Madres de Plaza de Mayo, Hebe P. de Bonafini y M. de Cerruti.

³⁰⁷ La columna de las Madres, “El difícil e irrenunciable camino de la justicia”, *El Porteño* N°26, febrero de 1984, p 43.

³⁰⁸ La columna de las Madres, “Aparición con vida: Primero un grito, después una bandera”, *El Porteño* N° 24, diciembre de 1983.

desaparición y “así como todo lo referente a los detenidos desaparecidos que se encuentren con vida”.³⁰⁹

Para diciembre de 1983 fue publicada en *El Porteño* una carta en el correo de lectores. La misiva se envió personalmente a la revista *Hum*® para ser publicada en el número 115 pero nunca vio la luz.³¹⁰ Las firmantes fueron Rosa Dror Alacid y Ana María Sallorenti.³¹¹ En la carta, las lectoras cuestionaron una nota publicada en la revista *Hum*® titulada “¿Qué hacer con las madres?”, redactada por el escritor y periodista Luis Gregorich.³¹² Las firmantes critican que la pregunta del título supone a las madres como “un fardo” y que distinto hubiera sido preguntar “qué hacer con las madres”. También las autoras discreparon de Gregorich quien sostuvo que si las madres pudieran construir el orden democrático también podrían derrumbarlo. Esta mirada desde su punto de vista se acercaba más a la acusación de desestabilización que esgrimían los sectores procesistas. Otro de los elementos que Drod Alacid y Sallorenti señalaron es justamente el mencionado en el párrafo anterior:

“desaparecido no significa necesariamente muerto; quienes reclaman por los desaparecidos no están esperando cadáveres para sepultarlos. Dar por muerto sin más a un desaparecidos – según quiere decretar el ‘documento final’ – sería casi como autorizar su asesinato, y nadie, ni madres, ni padres ni familiares, ni amigos ni conocidos, nadie que respete la vida puede aceptar semejante actitud”.³¹³

A partir de la reconstrucción del artículo de Gregorich y sus repercusiones realizado por Mara Burkart, sabemos que la revista *Hum*® publicó una réplica de las Madres en el número siguiente sin ninguna réplica de la redacción (2007:285). Sin embargo, las líneas citadas anteriormente nos llevan a

³⁰⁹ Conte, Augusto, “Comisión bicameral ¿por qué?“, *El Porteño*, N°24, diciembre de 1983, p. 19.

³¹⁰ “Correo de lectores”, *El Porteño* N°13, enero de 1983, pp. 4 y 5.

³¹¹ Rosa Drod Alacid es una escritora y correctora argentina. Ana María Sanllorenti es hermana de María Eugenia Sanllorenti, estudiante de arquitectura y miembro de la Juventud Universitaria Peronista, quien fue secuestrada, desaparecida y asesinada en dictadura. Ver Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Testimonio de Ana María Sanllorenti, 30 de julio 2013. Disponible en línea en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ddhh/testimonio-de-ana-mari-a-sanllorenti>

³¹² En su trabajo sobre la revista *Hum*®, Mara Burkart menciona que la llegada de Gregorich a la redacción de la revista en agosto de 1983 estuvo asociada con un desplazamiento del perfil de la publicación que se produjo luego de la derrota de Malvinas donde se reforzó un perfil más “político y serio” (2007: 264 y 281).

³¹³ “Correo de lectores”, *El Porteño* N°13, enero de 1983, p. 5.

preguntarnos: ¿Por qué si la carta fue dirigida a *Hum*® ante su negativa se la envían a *El Porteño*? ¿Qué implicaba la publicación para estos lectores? Podemos ensayar algunas respuestas a partir de lo analizado anteriormente. Como mencionamos al inicio del capítulo a partir de la carta del lector en respuesta a O'Donnell, el alcance de la revista *El Porteño* era inversamente proporcional a la profundidad de sus discusiones. Por otra parte, si bien *Hum*® le había proporcionado en la posdictadura un espacio de relevancia a los principales referentes de los organismos de derechos humanos, las discusiones llevadas adelante por *El Porteño* continuaron resultando de gran relevancia. La revista ofreció un espacio de discusión centrado en los márgenes para sectores cercanos y afines a los organismos de derechos humanos. De allí que las afirmaciones vertidas en la carta encontraban legitimidad, resonancia y aceptación. Por último, *El Porteño* poseía una libertad editorial –vinculada con su independencia económica– que le permitía publicar cosas que en otros medios serían poco probables.³¹⁴

En enero de 1984 Levinas señalaría que *El Porteño* había anticipado la “moda” de los derechos humanos. Pero que mientras la publicación había sido innovadora, los otros medios utilizaron la temática con el objetivo de elevar las ventas.³¹⁵ Allí se sostenía que la revista había sido precursora en los temas y personas que había abordado en las postrimerías de la última dictadura militar. Según se mencionaba, *El Porteño* había retratado a artistas contrarios

³¹⁴ Salvi (2015) abordó los discursos del actor castrense en los medios gráficos analizando cómo sus representaciones de la violencia estatal entraron en pugna con los nuevos sentidos circulantes configurando un límite entre aquello que era plausible de ser dicho o escuchado en democracia. La socióloga distinguió tres momentos de enunciación. Un período de “tensa calma” donde imperaron las categorías de la guerra, una “radicalización discursiva” donde primó el apelativo subversivos para nominar a los desaparecidos negando la represión extendida y justificando la ilegalidad. Y por último, la apelación a la muerte de los desaparecidos como estrategia para limitar el uso de esta categoría de alto contenido simbólico. En consonancia, Jelin (2015) analizó las certezas y prácticas de los protagonistas del movimiento de derechos humanos y sus tensiones en relación con la consigna “aparición con vida”, la filiación política y los grados de confrontación con el poder militar. La idea que sustenta la autora es que este movimiento fue el actor más significativo en generar y construir nuevas oportunidades políticas para sus demandas. Coincidiendo con Sikkink (2013) y Crenzel (2008), señaló que la denuncia a la represión fue encuadrada en el marco interpretativo de las denuncias a las violaciones de los derechos humanos, paradigma consolidado a nivel internacional en la década del setenta lo que habilitó un marco de definición del conflicto en términos jurídicos. En este sentido, se comprende mejor por qué desde estos distintos artículos mencionados en la publicación se realizó un especial interés en la “aparición con vida” de los desaparecidos. Al respecto ver Zubillaga, 2023.

³¹⁵ “Dos a años publicando lo imposible”, *El Porteño*, enero de 1984, número especial.

al régimen, que había incorporado reportajes prohibidos como el de Oriana Fallaci y que había mencionado la existencia de “niños desaparecidos”.³¹⁶

A partir de lo expresado, podemos ver que la revista produjo una polifonía, una convivencia a veces armónica y a veces problemática entre los tópicos de los derechos humanos, el sexo y las drogas. En el ejemplar 19 de julio de 1983 por ejemplo, apareció una solicitada de las Madres de Plaza de Mayo. Allí, las madres denunciaban una campaña de difamación y hostigamiento por parte de las Fuerzas Armadas a través de los medios de comunicación cómplices de la dictadura.³¹⁷ En la página siguiente, se publicó una nota titulada “El mito de las perversiones sexuales”.³¹⁸ Sin embargo, una de las potencialidades de la revista radicó justamente en esa combinación o contradicción: aquello que resultó potente fue también problemático.

Esta presencia de los organismos en la revista no siempre fue carente de tensiones. Como mencionamos anteriormente, el concepto sintaxis de la revista (Sarlo, 1992) permite analizar de qué manera la publicación organizó los diferentes contenidos a su interior. Dentro del conjunto de temáticas que abordó la revista una de ellas pertenecía al campo de los derechos humanos donde muchos de los representantes más relevantes del movimiento tuvieron lugar para escribir en sus páginas. *El Porteño* resultó un “vocero incómodo” de estas organizaciones dado que si bien resultaba de los pocos medios masivos que acompañaba el reclamo activamente y dio cuenta de las distintas organizaciones y demandas lo hizo desde una mirada que pretendía expandir las nociones de derechos humanos hacia el género, el cuerpo y la sexualidad.

³¹⁶ “Enero de 1982: nuestro número inaugural habla de los primeros desaparecidos argentinos: los aborígenes. En plena guerra de Malvinas, Pérez Esquivel denuncia la maniobra de la Junta militar. Poco después, publicamos integro el reportaje de prohibido de Oriana Falacci a Galtieri. Al mes, León Gieco habla libremente sobre la opresión cultural. A los treinta días (septiembre de 1982) anticipamos el peligro de los planes secretos de Castro Madero en materia nuclear. 1983: en agosto, un extenso reportaje sobre los niños desaparecidos, la respuesta, un bombazo. En plena campaña electoral, nuestra tapa está dedicada a las Madres de Plaza de Mayo. *EL PORTEÑO*: Dos años jugándose con lo que hoy ‘venden’ las demás”. *El Porteño* N°25, enero de 1984.

³¹⁷ “Solicitada”, *El Porteño* N°19, julio de 1983, p. 45

³¹⁸ Symns, Enrique, “El mito de las perversiones sexuales”, *El Porteño* N°19, julio de 1983, pp. 46- 49.

Las denuncias de las violaciones a los derechos humanos fueron acompañadas de las denuncias de otras violencias.

El compromiso de *El Porteño* con los organismos de derechos humanos fue de relevancia. Incluso organizaron la campaña electoral a diputado del dirigente demócrata cristiano Conte para 1983. Aunque la presencia de estos grupos no fue siempre armónica porque – como mencionamos- convivieron al interior de la publicación con temáticas que no eran afines a sus intereses. Un año más tarde del comienzo de “La página de las Madres” esta situación provocó la retirada de las Madres de Plaza de Mayo de la revista.³¹⁹

En este capítulo abordamos el contexto complejo de los últimos años de la última dictadura militar y los primeros años de vida democrática. Pese a que la violencia estatal continuaba vigente, este período breve pero intenso de la vida política se reveló fecundo para la reflexión producida por una apertura relativa de la censura. En esta particular etapa surgió la revista cultural y política *El Porteño* que a partir de la guerra de Malvinas comenzó a tener un perfil cada vez más preocupado por la coyuntura. Esta publicación con una posición contraria a la dictadura contuvo en su interior una pluralidad de voces y enfoques. Éstos fueron provenientes de distintos espacios del arco político opositor y procedentes de diversas actividades del campo cultural y político y del movimiento de Derechos Humanos en todas sus vertientes. El lugar otorgado a los científicos sociales fue relevante en esta publicación.

Aquí recorrimos un conjunto de intervenciones que circularon en la revista *El Porteño* entre los últimos años de dictadura y los primeros de vida democrática. Este contexto abierto y complejo donde no estaban aún cristalizados los sentidos sobre el pasado se llevaron a cabo un conjunto de

³¹⁹ Pinto, Guillermo, “La historia de “El Porteño” o la trama secreta del periodismo progresista en los años 80, de Symns a Lanata”, *Infobae*, 3 de abril de 2022.

intervenciones que tuvieron como objetivo analizar, reflexionar y nominar sobre los crímenes cometidos por la dictadura, sus causas y sus efectos.

En este capítulo pudimos dar cuenta cómo la publicación se propuso indagar en la cuestión del “autoritarismo” a través de la mirada de especialistas académicos o participantes del proceso político local. Estos escritores, periodistas y entrevistados permitieron comprender la profundidad de los cambios que estaban sucediendo y también las raíces de la experiencia vivida en los últimos años. La revista tuvo especial interés en darle voz a aquellas personas que permitieran echar luz sobre el tipo de sociedad que emergía en el contexto de la apertura electoral. Las explicaciones sobre el origen “autoritario” de la Argentina publicadas en *El Porteño* abordaron raíces históricas. Otro de los elementos mencionados fueron los aspectos culturales, sociales y económicos de la sociedad argentina que incidieron en la conformación de nuestra cultura política. Las opiniones vertidas mostraban signos de cautela sobre la apertura electoral que progresivamente mostraron cierto grado de confianza sobre el proceso que se estaba llevando a cabo.

Estas intervenciones no fueron ingenuas ni neutrales. *El Porteño* convocó aquellas personas que fueran funcionales a su postura editorial dado que los distintos artículos analizados buscaron justificar que la sociedad se encontraba en condiciones de recuperar sus instituciones frente a otras nociones que circulaban en la época y que sostenían que la democracia llevaba al descontrol. En este sentido, mencionamos a la revista *El Porteño* como un actor político (Borrat, 1998) que buscó influir con su posicionamiento a las tomas de decisión del poder político.

A lo largo de estas páginas buscamos recuperar los marcos sociales que funcionaron para pensar el pasado y las formas discursivas que *El Porteño* utilizó para designar las modalidades represivas y pensar sobre los efectos del terrorismo de Estado. Así intentamos establecer una genealogía sobre las distintas categorías y conceptos que se fueron construyendo para denunciar los crímenes de la dictadura y los desplazamientos suscitados en las formas de nombrar los eventos pasados. En este capítulo observamos cómo se buscó nominar aquello que se estaba viviendo por primera vez. Algunas palabras y

expresiones utilizadas en el período luego quedaron en desuso como por ejemplo “niños desaparecidos” o “ex desaparecidos”. En otros casos, observamos cómo la experiencia de la Shoá y la Segunda Guerra Mundial fue un reservorio de conceptos para narrar la situación vivida: “campos de concentración” y “genocidio”. Estos cambios –algunos sutiles y otros más sustanciales– nos permiten observar los desplazamientos en las sensibilidades sociales sobre el período dictatorial. Y también el deslizamiento de un modelo nacional que pensaba en clave de “autoritarismo” – donde se incluye al peronismo- a uno de dimensión global de clave humanitario.

La problemática de las violaciones de los derechos humanos así como los organismos que encabezaron su lucha tuvieron un lugar preponderante en la publicación. En numerosas oportunidades *El Porteño* se comportó como un vocero de los organismos de derechos humanos. Aunque algunos de los referentes de los organismos dejaron de escribir al interior de la publicación, la lucha por la verdad y la justicia continuó presente en su interior.

Capítulo 3: El problema de la violencia

“Por eso es bueno recorrer la historia, se entusiasma.
Para ver en qué quedó. Dónde están esos demonios
que reclaman a gritos los exorcistas”.³²⁰

El período que se inició entre la derrota de la guerra de Malvinas y los primeros años de vida democrática fueron una instancia abierta en donde los sentidos sobre el pasado no estaban cristalizados ni la condena al terrorismo de Estado era de carácter unánime ni de forma automática (Franco y Feld, 2015; Guber y Visacovsky, 2005). Esta etapa –que en forma casi contemporánea a los acontecimientos fue pensada como “transición”– atravesó una “reconstrucción democrática” en tanto hubo reacomodaciones y tensiones entre los distintos actores políticos y sociales (Ferrari y Lvovich, 2023). En este momento de extrema fluidez y transformación, la ausencia de límites claros entre aquello que podía ser enunciable convivió con la carencia de marcos ampliamente compartidos para interpretar la dimensión de la represión y la lucha por los sentidos y las nominaciones sobre el pasado.

En este tercer capítulo nos centraremos en la circulación de ideas y debates sobre la llamada “violencia política” que realizó *El Porteño* entre los últimos años de dictadura y los primeros años de vida democrática. Para ello, exploraremos una selección de textos que fueron publicados en la revista entre fines de 1982 y fines de 1985. Este corpus es diverso dado que contiene distintos géneros tales como entrevistas, cartas de lectores, artículos de opinión e investigaciones periodísticas. Este conjunto de intervenciones se produjo en un período relativamente breve, pero dinámico y cambiante de la realidad nacional argentina. Durante estos años se produjo la transición política hacia un gobierno electo democráticamente y en este contexto se discutieron las formas bajo las cuales serían -o no- juzgados los responsables de los delitos de lesa humanidad cometidos entre 1976 y 1983. Estos debates se suscitaron en el contexto de la conformación de la Comisión Nacional sobre la desaparición de Personas y posterior elaboración del informe

³²⁰ “Gustavo”, en Ernesto Tiffenberg y Daniel Molina: Nota de tapa: “ERP y Montoneros: Adiós a las armas”, *El Porteño* N°40, abril de 1985, p. 10.

conocido como *Nunca Más* así como durante el Juicio a las Juntas. Este proceso coincidió con la llamada “primavera democrática” donde proliferaron las películas, revistas y actividades culturales. En el aspecto económico el gobierno radical debió lidiar con las consecuencias de la dictadura – desindustrialización, deuda externa y desocupación– e implementó en 1985 el Plan Austral, un plan de estabilización monetaria que buscó contener el proceso inflacionario. En el plano interno de la revista supuso la última etapa donde la publicación estuvo bajo la dirección de su fundador Gabriel Levinas dado que a partir de noviembre de 1985 comenzó a ser editada por una cooperativa de periodistas.

Como mencionamos en el primer capítulo, la revista *El Porteño* fue canal de expresión del cambio cultural y político de los primeros años de vida democrática. La publicación presentó en su interior distintas formas de posicionarse frente a la actualidad y el pasado inmediatamente reciente. *El Porteño* se constituyó en relación con los discursos oficiales del alfonsinismo –con los que adhirió en el juzgamiento a las cúpulas militares–, pero se alejó de sus sectores y posiciones más conservadoras. La publicación difundió testimonios acerca de la violencia estatal y discutió con los discursos oficiales de las Fuerzas Armadas que concebían su actuación en la represión y el terrorismo de Estado mediante narrativas tales como “guerra”, “lucha contra la subversión” y otras más -que podrían rastrearse desde 1979/1980- que señalaban la represión como “excesos” o como parte de una “guerra sucia”. Por otra parte, la revista se opuso al tratamiento que de estos temas realizaron la prensa de circulación masiva y los periodistas complacientes con la última dictadura. Como señalamos en el capítulo anterior, *El Porteño* expresó además desacuerdos con otras revistas que se dirigían a públicos similares y eran cercanas en términos discursivos e ideológicos como la revista *Hum*®.

Con el objetivo de analizar el discurso público de los últimos años del régimen de facto y la posdictadura abordaremos las formas en las que se pensó la experiencia de “violencia política” de la década de 1970. De esta manera, buscamos indagar de qué forma ese pasado permeó el discurso público de la posdictadura en relación con el miedo y la “posibilidad de un nuevo golpe”.

En las páginas que siguen intentaremos dar cuenta de los sentidos adjudicados a las ideas de “golpe”, “golpismo” y “desestabilización”, así como a aquellos sectores que fueron reconocidos en la publicación como artífices de dicha amenaza. En ese sentido, buscaremos reconstruir el campo semántico –vale decir el “conjunto de unidades léxicas de una lengua que comparten un núcleo común de rasgos de significado”–³²¹ mediante el cual se construyó en la época la idea de “subversivo” o “rebrote subversivo” en la publicación.

En un primer apartado analizaremos cómo la revista recuperó la actuación de las organizaciones armadas en la década de 1970. En un segundo momento, indagaremos en la forma en que la publicación denunció los crímenes de la dictadura y cómo esta temática fue abordada por los medios de comunicación. Luego, buscaremos reconstruir cuáles fueron los sentidos adjudicados por la publicación a las ideas de “golpe”, “golpismo” y “desestabilización” y “rebrote subversivo”. En todos los casos, buscaremos contextualizar estas intervenciones en relación con el estado de la memoria y los debates públicos en donde se situaron (Lvovich y Bisquert, 2008).

La derrota de las organizaciones armadas

La elaboración del significado de la “derrota” de las organizaciones armadas tuvo un lugar importante en la publicación. En mayo de 1983 se entrevistó a “cinco integrantes de la generación que marcó trágicamente a la sociedad argentina”, a la que –según Mónica Correa Flores, la autora que presentó la nota–se tenía “fe” y ahora se le tiene “pena”: la llamada “generación de la guerrilla”.³²² Los entrevistados elegidos tenían entre veinticinco y treinta y cinco años y “desempeñaban actividades clave”. Correa Flores se posicionó a favor de los ideales que habían primado en la década anterior, aunque se opuso a la violencia utilizada. La periodista sostuvo que fue una generación

³²¹ Según la definición de la Real Academia Española un campo semántico es el “conjunto de unidades léxicas de una lengua que comparten un núcleo común de rasgos de significado”. Extraído de <https://dle.rae.es/campo>, fecha de última consulta 7/4/2024.

³²² Flores Correa, Mónica, “La generación de la guerrilla”, *El Porteño* N°17, mayo de 1983, p. 19-23.

que pagó un precio altísimo por decirle finalmente no a la violencia: “Tal vez haya sido el precio que tuvo que pagar para descubrir el respeto por los derechos humanos”.³²³ A continuación indagaremos en un conjunto de testimonios que nos parecen interesantes para pensar la evaluación del pasado reciente que se realizó en la publicación.

El primer testimonio recogido fue el de Miguel Ponce, un dirigente radical de treinta y dos años quien había estado a cargo del centro de estudiantes de la Facultad de Ingeniería en la década anterior. Ponce mencionó el carácter irreflexivo de su generación que se combinó con un desprecio por la vida tanto propia como ajena y una insensibilidad desarrollada para convivir con un miedo cada vez más creciente. Nos parece interesante detenernos en dos elementos que menciona el entrevistado. En primer lugar, Ponce aludió a “ambos bandos” para referirse a la violencia; en segundo lugar, sostuvo que “quizás hubo un superávit de ideales, circunstancia hábilmente explotada por los violentos”.³²⁴ En esta elipsis donde no se expresa a qué sujeto(s) se aludía con la palabra “violentos” –y donde la revista tampoco repregunta– radica una de las formas en que se pensó la violencia entre fines de la dictadura y los primeros años de vida democrática: una violencia ejercida por “ambos bandos” –idea que más adelante será cristalizada en el prólogo del informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas (CONADEP)–. Nos parece interesante la tensión que desprende la entrevista entre una violencia ejercida por la totalidad de la generación y la utilizada por algunos a partir de una coartada brindada por los ideales del conjunto. Más adelante volveremos sobre la cuestión de la llamada “teoría de los dos demonios”.

Otra de las nociones brindadas por el entrevistado fue la caracterización de la juventud como rebelde. Ponce consideró que este elemento fue utilizado por los miembros de organizaciones armadas –que pertenecerían desde su punto

³²³ *Ibid.*, p. 19.

³²⁴ *Ibid.* Es interesante que –probablemente asociado a su origen radical –el dirigente caracterizó el período de democracia restringida que se produjo entre los años 1958 y 1966 donde se celebraron elecciones con la proscripción del peronismo como un momento en el que “se gozó de los beneficios de las libertades democráticas”. En ese sentido se observan continuidades con la entrevista de Raúl Alfonsín que analizamos en el capítulo anterior donde el expresidente sostuvo que durante el gobierno de J. D. Perón él había sentido que vivía en que una dictadura.

de vista al sector más acomodado de la sociedad— para desarrollar un “foquismo rural y urbano”.³²⁵ El dirigente radical caracterizó a su generación a través del padecimiento de tres tipos de pérdidas:

“los ‘idos’ a causa del exilio, los ‘idos’ definitivamente razón de este término acuñado en la Argentina reciente de reciente data: los desaparecidos; y una tercera categoría, los ‘idos’ hacia adentro, aquellos que en política caracterizamos como los ‘quebrados’, los que alguna vez apostaron a la esperanza y ya no creen en nada. Pero también estamos los que nos hemos quedado, con todo lo que ello significa. Aquellos que queremos seguir dando nuestro aporte positivo y militante para el logro de una Argentina democrática que impida que nuestros hijos sufran dolores similares a los de nuestra generación. Esta es además nuestra responsabilidad frente a todos los ‘idos’”.³²⁶

Ponce concluyó su testimonio señalando que para él no existía sector de aquella juventud que no se hubiera visto afectado por “el drama de la violencia”. Esta generación “marcada” —que les imprimía sus modos particulares a los espacios transitados— era definida por el radical como “trágicamente enriquecida” dado que enarbolaban la consigna de “ni un muerto más”.³²⁷ De esta manera, se observa cómo las palabras de Ponce están atravesadas por el discurso oficial radical —y lo que posteriormente será su discurso de campaña presidencial de 1983— que sostenía que la existencia de una violencia de distinto signo (de izquierda) había engendrado el período dictatorial.

Los siguientes dos entrevistados fueron personas vinculadas a la revista. Uno era el periodista Eduardo Aliverti —quien comenzaría a trabajar en *El Porteño* al año siguiente— y otro el actor Miguel Ángel Solá quien era entrevistado con asiduidad por *El Porteño*. Un joven Aliverti —de 27 años— recordó su adolescencia en la que formó parte de una juventud interesada en la política. El periodista señaló que esa generación “se jugó entera” —y luego quedó “descolocada” ante el fracaso del tercer gobierno peronista— es “un gigante dormido al que achicaron a golpes. O, en algunos casos lo mataron a golpes”.³²⁸ Aliverti sostuvo que se había vivido en Argentina “una noche de horror, luego de una tarde de horror” y luego de eso curar las heridas llevaría

³²⁵ *Ibid.*, p. 20.

³²⁶ *Ibid.*

³²⁷ *Ibid.*, p. 20.

³²⁸ *Ibid.*, p. 21.

su tiempo. En las palabras de Miguel Ángel Solá también apareció la violencia como un eje central del período: “¿Qué puedo agregar acerca de un época donde las balas tienen la primera y la última palabra?”.³²⁹ El actor también señaló el miedo y el silencio como una parte importante de una generación que quedó desangrada por la lucha. Así, mencionó las dificultades que tuvieron en la transmisión de la experiencia con aquellos que los sucedieron:

“Nos hemos permitido callar, cerrar los oídos y no ver. Y tenemos poco tiempo para hacerlo y abrirnos, porque las siguientes generaciones ya tienen que decir la suya y no pueden estar esperándonos. No hablo de todos, hablo de la gente que busca expresarse, busca identificarse, busca poder transferir a los demás los fantasmas que nos rodean para compartirlos, conocerlos y admitirlos como parte fundamental de una mala educación. (...) mi generación cuando hable va a ser generosa, cuando diga todo lo que tiene para decir va a ser abundante. Porque una generación ‘a pesar de todo’ siempre es de buena leche”.³³⁰

En la página que estaba a continuación se recogió el único testimonio brindado por una mujer. La elegida fue María Elena Capristo quien era profesora en Letras y tenía al momento de la entrevista treinta y un años.³³¹ Capristo contextualizó la emergencia de la militancia juvenil en relación con una historia de “autoritarismo”, marcada por el Mayo Francés y el Cordobazo. La profesora expresó que los jóvenes de la década de 1970 estaban atravesados por un “idealismo” y “deseos de justicia” en un “momento de efervescencia” como es el de la adolescencia. Para Capristo, su generación fue “combativa, rebelde, contestataria, que intentaba desasirse de los moldes rígidos impuestos” y que “se caracterizó por no aceptar nada que significara una desavenencia con uno mismo”. La entrevistada señaló el desplazamiento entre la formulación de pensamiento crítico a un esquema de gobierno autoritario donde primaron la elaboración de listas negras, la prohibición de materiales y la autocensura. Lo interesante del testimonio de Capristo es que señala que la construcción de un nuevo orden no debía elegirse “ni el caos

³²⁹ *Ibid.*

³³⁰ *Ibid.*, 22.

³³¹ En un texto que recoge la experiencia de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura militar, Adur (2020) reproduce el testimonio de Silvia Tieffemberg una alumna que recordó a María Elena Capristo como una profesora joven, que tenía a su cargo el práctico de la materia Griego y que les permitió el acceso a sus alumnos a una lista de autores prohibidos.

previo al Proceso ni el ‘orden’ que siguió a 1976”.³³² Es decir, en sus palabras sobrevuela nuevamente la idea de distanciarse de “dos demonios”.

El último testimonio que recogió el artículo fue el de Carlos Holubica quien es presentado como un “gremialista del Sindicato Único de Empleados del Tabaco” de treinta y tres años.³³³ Al igual que Capristo, se remontó a los últimos años previos al golpe de Estado de 1976, pero se centró en el año 1973 como un momento que había sido de “profunda inmadurez e ingenuidad”.³³⁴ Oponiéndose a testimonios como el de Ponce, Holubica –de identidad peronista– evaluaba como central la proscripción del peronismo y el exilio de dieciocho años de su líder. Esto produjo la aparición en la juventud de dos sectores distintos: uno que poseía “un proyecto muy concreto de copamiento del poder”; y otro espacio que expresó “el desborde después de dieciocho años de silencio represivo”. Otro de los factores que Holubica señaló como central en “las primeras apariciones de focos guerrilleros” fue el conflicto social desatado por las huelgas al que caracterizó como “caldo de cultivo muy grande para provocar ese desborde”. Continuando con la metáfora de lo excesivo y de aquello que rebalsa, el sindicalista señaló que esa “juventud del desborde” que se enfrentó al sindicalismo –“burocracia sindical”– era de clase media y clase media alta y “se creyó la vanguardia lúcida del pueblo argentino despreciando la experiencia y la conciencia histórica de ese pueblo”. Señaló que la represión estatal había tenido dos tipos de víctimas los “muchachos jóvenes” y los “representantes de los sindicatos”. Asimismo, se concebía como deudor de “una generación que ha sido castigada para bien y para mal”. Esta mirada pareciera concebir la generación hacia el futuro cuando sostiene que esta forjada a través del dolor, de las equivocaciones y de la experiencia compartida.

En el conjunto de las posiciones recogidas por el artículo se concibe a la generación de 1970 como portadora de ideas férreas y de gran compromiso con su sociedad. Un grupo que fue moldeado por las condiciones sociales y

³³² Flores Correa, Mónica, “La generación de la guerrilla”, *El Porteño* N°17, mayo de 1983, p. 23.

³³³ *Ibid*, p. 22.

³³⁴ *Ibid*, p. 23.

políticas nacionales e internacionales que condicionó su vínculo con la violencia. Las huellas del terrorismo de Estado se muestran como una marca indeleble y dolorosa que dificulta una elaboración más profunda. Estos testimonios, publicados en mayo de 1983, realizan una operación en donde escinden el uso de la violencia y los liderazgos de los ideales sostenidos. Las posiciones esgrimidas por la mayoría de los entrevistados –con excepción del dirigente sindical– parecieran responder a reelaboraciones de la década de 1980 más que a alineaciones de la década anterior, como por ejemplo en el idealismo como motor de las acciones de los jóvenes.

Un mes más tarde, en junio de 1983, el correo de lectores de la revista *El Porteño* publicó una carta que contenía otra experiencia personal atravesada por una contextualización histórica de la emergencia de la violencia a cargo de Miguel Ángel Sánchez:

“Yo una vez creí. Sueños de esperanza alimentaron mi adolescencia, pese a haber pasado la mayor parte de mi vida bajo un estado legal que, paradójicamente, inhibía la legalidad. Soy un hijo del estado de sitio, de los gobiernos totalitarios, de los movimientos corporativos, de las organizaciones guerrilleras, de las cada vez peores crisis económicas de los grandes triunfos deportivos que pretendieron venderme comí modelo de un país que, detrás de la tribuna fervorosa, se ahogaba en aguantadas lágrimas de dolor. Por los muchos que murieron sin saber por qué”.³³⁵

Seguido de estas palabras, el lector proporcionó una mirada retrospectiva idealizada y generacional. Así, en la misiva sostuvo que alguna vez había creído:

“que podría junto a otros como yo, cambiar aquellas cosas que mis padres no pudieron evitar. Ser el entusiasmo de una vida nueva. Sin embargo, y pese a lo que ofrecimos, solo se nos pidió nuestra sangre. Unos y otros de cualquier bando, lo mismo da. Teníamos fe, éramos alegres, éramos inocentes, éramos la patria joven que se ahogó en aguantadas lágrimas de dolor, por los muchos que murieron sin saber por qué”.³³⁶

Miguel Ángel Sánchez –tal es el nombre que firmó el texto– ofreció además una descripción de la revista *El Porteño* como “una de las pocas que nos dieron alivio entre tanto papel amarillo, noticias rosas e informaciones verde oliva”. Y concluyó con una invitación a “participar en su sección” que debe

³³⁵ Carta firmada por Miguel Ángel Sánchez. Lanús Este, “Cartas del lector”, *El Porteño* N°18, junio de 1984.

³³⁶ *Ibid.*

transformarse más que nunca “en un espacio de ‘lector a lector’. Una tribuna donde todos podamos empezar a dar los primeros pasos de rehabilitación (sic) en expresión, en manifestación, en encuentro, luego de tanto desencuentro”.³³⁷

La concepción idealista y utópica de los militantes populares –en particular de aquellos que continuaban desaparecidos– convivió en la publicación con otra mirada más crítica. Esta última visión –más distanciada de las motivaciones de la guerrilla, que hizo hincapié sobre todo en sus medios y sus efectos– era sostenida principalmente por Levinas. Recordemos que estas miradas acerca de las organizaciones armadas no formaban parte de la memoria de un pasado remoto, sino que –como mencionamos en el capítulo anterior– operaron en forma contemporánea a sucesos de violaciones a los derechos humanos que continuaron hasta el fin de la dictadura (ver: Águila, 2023). En ese contexto, como mencionamos en el capítulo anterior, se produjeron los asesinatos de Cambiaso y Pereyra Rosi que suscitaron gran repudio dando lugar a una marcha multitudinaria.

En el número que salió a la luz luego de estos eventos, en junio de 1983 la revista publicó las repercusiones del caso en un conjunto de artículos. Uno de ellos fue la nota realizada por Gabriel Levinas al dirigente de CELS Augusto Conte McDonnell. La entrevista fue titulada a partir de un textual del militante por los derechos humanos: “Se llevaron lo mejor de una generación”.³³⁸ El director de la revista refirió en la nota a una campaña a la que calificó de difamatoria –que tenía por objetivo desprestigiar a los organismos de derechos humanos– que sostenía que “la subversión está tratando de convertir a las víctimas en victimarios”.³³⁹ En la entrevista, Levinas señaló la existencia de la guerrilla como causante del golpe militar que había dado inicio a la última dictadura. Augusto Conte –padre de un soldado conscripto desaparecido– discrepó del director de la revista. En la

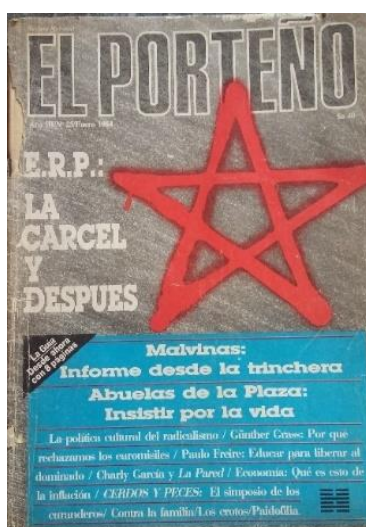
³³⁷ *Ibid.*

³³⁸ Levinas, Gabriel, “Augusto Conte Mac Donell: ‘Se llevaron lo mejor de una generación’”, *El Porteño* N°18, junio de 1983, pp. 11-14.

³³⁹ *Ibid.*, p. 12.

entrevista, el abogado sostuvo que quien verdaderamente había tenido el poder en las últimas décadas eran los militares.³⁴⁰

Unos meses más tarde, luego de la asunción de Raúl Alfonsín, Levinas volvería sobre estos tópicos. En la portada de la revista presentaba –sobre un fondo gris– una gran estrella roja símbolo del Ejército Revolucionario del Pueblo bajo el título “E.R.P.: La cárcel y después”.³⁴¹ La nota que apareció en el cuerpo de la revista fue extensa –constaba de ocho páginas– y estuvo firmada por Gabriel Levinas, Eduardo Blaustein y Andrea Ferrari.³⁴² En ella, se recabó el testimonio de un conjunto de personas que habían sido parte activa de la lucha armada donde contaban su experiencia de prisión política a lo largo de distintas cárceles de Argentina. Estos exmilitantes habían salido en libertad con las amnistías que se produjeron los últimos meses de dictadura y las primeras semanas de democracia. El artículo comenzaba con un copete redactado lo que parecía ser la línea editorial propuesta por Levinas: “Aunque reconociendo una importante matización en el reparto de las responsabilidades, los presos liberados que pertenecían al ERP asumen la necesidad de una ‘profunda autocrítica por haber contribuido al derrumbamiento del gobierno democrático parlamentario’”.³⁴³



³⁴⁰ Levinas, Gabriel, “Augusto Conte Mac Donell: ‘Se llevaron lo mejor de una generación’”, *El Porteño* N°18, junio de 1983, p. 14.

³⁴¹ *El Porteño* N°25, enero de 1984.

³⁴² Gabriel Levinas, Eduardo Blaustein y Andrea Ferrari: “ERP: la cárcel y después”, *El Porteño* N°25, enero de 1984, pp. 6- 13.

³⁴³ *Ibid*, p. 7.

La nota recabó los testimonios de los exmilitantes que fueron objeto de la violencia estatal y también buscaba mostrar que los delitos de las organizaciones armadas eran “cosa juzgada” en contraste con los decretos de juzgamiento de Alfonsín que equiparaban crímenes de la guerrilla con los de las Fuerzas Armadas y de seguridad. A partir de sus secuestros –donde fueron golpeados y torturados salvajemente– comenzaron un periplo por distintas cárceles del país donde cumplieron condena por los crímenes de la guerrilla.³⁴⁴ En las unidades penitenciarias estas personas buscaron establecer lazos de solidaridad entre los presos y actividades que les permitieran sobrevivir.

Más allá de la experiencia carcelaria, los testimonios recogidos abordaron la cuestión de la guerrilla y contextualizaron su surgimiento en medio de la violencia. Al igual que otros pasajes mencionados con anterioridad, estas personas señalaron cómo su generación se había visto interrumpida en su desarrollo ante los sucesivos golpes de Estado. “Pedro” uno de los entrevistados mencionó la contribución que ellos habían tenido en la desestabilización del tercer gobierno peronista.³⁴⁵ El entrevistador –que firma *EP* pero presumimos es Levinas por las palabras escogidas– preguntó sobre la legitimidad de la metodología de la violencia. Podemos suponer que se buscaba una respuesta tendiente a desacreditar el uso de la violencia y su supuesta lejanía del conjunto de la población. Una de las respuestas brindadas en la entrevista sostuvo que:

“la violencia revolucionaria no la violencia contrarrevolucionaria no fue inventada por nosotros, forma parte de una larguísima tradición de lucha de clases en Argentina. Nuestra lucha armada cumplió un papel progresista, positivo y loable en el periodo anterior a la caída del gobierno de Lanusse. Así lo entendió gran parte del pueblo argentino que nos dio su apoyo y una

³⁴⁴ Subrayamos esta cuestión dado que la idea de que la guerrilla “pague por sus crímenes” homologando esta violencia con la violencia estatal, fue un elemento continuó en la discusión pública de los años siguientes hasta la actualidad.

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 12.

gran cantidad de miembros del espectro político que dieron su aval pasivo a la resistencia armada”.³⁴⁶

Un dato clave que expresan estos testimonios es la imposibilidad de equiparar la violencia guerrillera con aquella implementada por el Estado, no solo en cantidad sino en la forma misma de la violencia. Ante la pregunta por la responsabilidad de Mario Firmenich y el conjunto a la cúpula guerrillera, Dalmiro señaló que “los únicos responsables de las muertes, desapariciones es la dictadura militar con los socios imperialistas y oligárquicos”. Mientras que Pedro concluyó que “yo te diría que esencialmente la responsable de miles de muertes es la represión”.³⁴⁷

Aquí podemos indicar un elemento que apareció en varias oportunidades en los distintos ejemplares de la publicación. La tapa expresaba un sentido disruptivo mientras desde las “Cartas del Director” se enunciaba un discurso más matizado o en dirección contraria que el interior de la revista. En el ejemplar mencionado, desde su columna habitual el fundador de la revista afirmó que las organizaciones armadas habían sido las causantes de la desestabilización del tercer gobierno peronista que culminó con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.³⁴⁸ En el mismo orden, señaló que los miembros de estos grupos con su accionar “causaron dolor” y “provocaron una terrible represión con el consiguiente saldo de destrucción y muerte”.³⁴⁹

Sin embargo, no sólo los responsabilizaba de la represión que azotó el país, sino que les adjudicaba el haber desacreditado los métodos de la lucha armada que habían sido legítimos en otros momentos y latitudes: “lo que es peor, desprestigiaron una metodología liberadora como lo fue históricamente la guerrilla. ¡Pensemos sino en el General Güemes. La diferencia entre ambos casos es enorme: la participación de todo el pueblo junto al caudillo salteño contra la decisión mesiánica y elitista de la guerrilla contemporánea!”.³⁵⁰ Por ello, Levinas sostuvo la relevancia de llevar a juicio estos jóvenes donde en algún sentido quedaban homologadas las violencias de Estado con la

³⁴⁶ *Ibid*, p. 12.

³⁴⁷ *Ibid*, p. 13.

³⁴⁸ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N°25, enero de 1984, p. 3.

³⁴⁹ *Ibid*.

³⁵⁰ *Ibid*.

guerrillera: “De la misma forma que hemos pedido y luchado por el castigo de los culpables de la represión al pueblo argentino en toda la gama que ésta se abatió sobre nosotros, creo que también deben ser juzgados política y judicialmente todos aquellos que utilizaron la violencia como metodología *sin hacer distinción de los fines invocados*”.³⁵¹

Como mencionamos, esta mirada de Levinas fue matizada por distintos espacios publicados en la revista tanto entrevistados como periodistas. En el correo de lectores de marzo de 1984, “Tito”, un ex miembro de la Unidad Básica “Capuano Martínez” del barrio de Flores de la Ciudad de Buenos Aires, escribió a la revista para criticar la postura de Levinas.³⁵² En la misiva, criticó las palabras de la “Carta del director” dado que mientras se sostenía que “la guerrilla se desprestigió” y que era mesiánica, lo que intentaba transmitir en realidad era desprestigiar a las organizaciones armadas. El autor de la carta sostuvo que la guerrilla no fue ni mesiánica ni la causante del dolor –originado en la injusticia social– sino una forma de resistencia popular. Por ello, el exmilitante elevó las experiencias como la chilena o nicaragüense haciendo hincapié en que “la represión siempre se ha ejercido y se ejercerá contra todos los que en cada momento afectan los intereses oligárquicos, sean frentes amplios, gobiernos populares, sindicalistas combativos o arzobispos riojanos”.³⁵³ “Tito” concluyó la carta con estas palabras: “Con violencia tomaron el poder. Con violencia lo mantienen. ¿Cómo cree que lo entregarán?”.³⁵⁴ Aquí se observa como la posición de Levinas fue cuestionada por parte de los mismos lectores a través de la sección “Carta del lector”.

En mayo de 1984, una extensa nota titulada “¿Vuelven los Montoneros” fue publicada en la revista.³⁵⁵ Escrita por Eduardo Blaustein –quien también había formado parte en su juventud del llamado peronismo revolucionario y había regresado del exilio el año anterior– abordó una serie de cuestiones asociadas con la organización armada. En primer lugar, Blaustein asoció a

³⁵¹ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N°25, enero de 1984, p. 3. El destacado es nuestro.

³⁵² “Cartas del lector”, *El Porteño* N°27, marzo de 1984, p. 4 y continúa en p. 67.

³⁵³ *Ibid*, p. 4

³⁵⁴ *Ibid*, p. 67.

³⁵⁵ Blaustein, Eduardo.: “¿Vuelven los montoneros?”, *El Porteño* N°29, mayo de 1984, pp. 12- 16.

Montoneros con un “tabú” dado que no solía aparecer en la opinión pública: “Un tema tan crucial como la importancia histórica del fenómeno Montoneros, venía siendo prolijamente soslayado”.³⁵⁶ El periodista afirmó que sólo el “caso Firmenich” había tenido prensa mediante una cobertura sensacionalista. Para ello, Blaustein refirió al tratamiento que la revista *La semana* había tenido del tema donde señalaron que el secuestro de Aramburu había iniciado la violencia en el país. Blaustein sostuvo que el semanario había mencionado el libro del historiador Richard Gillespie, *Montoneros. Los soldados de Perón* (1984) para proponer una visión “desordenada” y “benevolente” de la historia montonera y emplear el término “subversivo”.³⁵⁷ La nota señalaba que la aparición esporádica de pancartas o consignas montoneras “pese a lo fugaces tendían a atemorizar a la población”, mientras que personas o sectores que habían estado vinculados con la organización “hacen lo imposible por desmarcarse de la maldición”.³⁵⁸

La nota de Blaustein recogió las críticas internas que había recibido la organización: militarismo, prácticas internas antidemocráticas y el sectarismo político. Por ello, distinguió a los militantes de base –que estaban organizados en las puertas de las fábricas, en los barrios, en las villas– de la Conducción Nacional, responsabilizando a estas últimas ya que desde su “refugio en el exterior” planearon la Contraofensiva condenando a una “muerte segura” a los militantes.³⁵⁹ En particular, el artículo señaló a Mario Firmenich –quien se encontraba preso en Brasil– al que asoció con el cinismo y el militarismo. Sin revelar su fuente, el periodista reprodujo: “Firmenich tiene que pagar. Que pase por la justicia como cualquier ciudadano”.³⁶⁰ Y suma un detalle no menor: el dinero que la organización había conseguido y que era un elemento clave para el ejercicio político del momento.

El carácter utópico y generacional de la militancia apareció de la mano del testimonio de Nilda Garré en su entrevista publicada en un recuadro de la nota. La dirigente afirmó que “el proyecto montonero” estaba “definitiva y

³⁵⁶ *Ibid*, p. 12.

³⁵⁷ *Ibid*, p. 13.

³⁵⁸ *Ibid*, p. 13.

³⁵⁹ *Ibid*, p. 14.

³⁶⁰ *Ibid*, p. 16.

absolutamente agotado”. Sin embargo, señaló la participación de “miles de los mejores militantes que ha tenido nuestra generación (aunque tenga el aspecto doloroso del sacrificio de los compañeros)”.

Si bien el artículo presentó una variedad de críticas a la organización armada y a la forma en que desplegaron sus políticas durante sus últimos años, Eduardo Blaustein se diferenció de los planteos de Levinas. Así, Blaustein mencionó que “no es intención de esta nota el señalamiento fácil y la destrucción sistemática de Montoneros como experiencia histórica, sino brindar mínimos apuntes racionales sobre la profundidad de la involución política de la organización guerrillera”.³⁶¹ El periodista explicitó su punto de vista en la conclusión de la nota: “Considerando que parte de los muertos y desaparecidos de este país dieron sus vidas por un cierto, aunque confuso proyecto de país, no sería honesto añadir aún más silencio a los cementerios poblados de tumbas N.N.”.³⁶²

Por su parte, más de un año después mientras las cúpulas militares eran juzgadas y la crisis económica se intensificaba, en agosto de 1985 se produjo una huelga de los obreros de la fábrica Ford. Salinas recordó que la llamada “guerrilla industrial” – expresión acuñada por Ricardo Balbín– eran la preocupación de los militares que habían llevado a cabo durante el golpe de estado de 1976. Eran éstos y no la guerrilla “foquista” dado que ya había sido derrotada. Su práctica había sido realmente “subversiva” porque iba contra el orden de cosas que planteaba el sistema.³⁶³

En este apartado observamos las caracterizaciones y tensiones que aparecieron en la revista a partir de diferentes textos con respecto a la actuación de las organizaciones armadas. Nos resulta interesante poner de relieve la divergencia que se evidencia al interior de la revista entre Levinas y las distintas posiciones vertidas en ella. Estas voces diversas se vieron plasmadas incluso en un contexto donde las necesidades judiciales de la posdictadura elevaron los atributos humanos de las víctimas por sobre la

³⁶¹ *Ibid*, p. 15.

³⁶² *Ibid*, p. 16.

³⁶³ Salina, Juan José: “El temor a los obreros”, *El Porteño* N°44, agosto de 1985, p. 28.

dimensión política de sus motivaciones. Estas circunstancias particulares estuvieron atravesadas además por los decretos de Raúl Alfonsín que permitieron juzgar guerrilleros por su accionar pasado. Como ya vimos, algunas de las miradas expresadas en la publicación afirmaron la legitimidad del uso de la fuerza, mientras que otras posiciones contextualizaron el accionar de las organizaciones armadas en la situación latinoamericana y mundial.³⁶⁴ Como se puede observar, en el debate convivieron elementos que provinieron de los años setenta junto con nuevas reflexiones.

Así como señalamos las tensiones que la publicación expresó frente a la evaluación de la violencia revolucionaria, la revista sentó posiciones frente a los crímenes cometidos por el Estado desde una forma menos ambigua y más firme. La publicación le dedicó extensas notas y entrevistas a la denuncia de los crímenes de la dictadura y el tratamiento mediático y judicial que recibieron.

Entre la producción de una verdad jurídica y su tratamiento mediático

En la totalidad de sus artículos y textos publicados en *El Porteño* hubo un énfasis en oponerse a las perspectivas expresadas por las cúpulas militares y una condena expresa hacia el accionar ilegal de las Fuerzas Armadas y de seguridad. Como mencionamos más arriba, el contexto que se abrió entre la derrota de la guerra de Malvinas –y sobre todo durante el año 1983– fue sumamente dinámico dado que se aceleraron los cambios y las transformaciones producidas entre el accionar de la sociedad civil, la participación de los organismos de derechos humanos y un gobierno dictatorial en retirada viviendo una crisis económica flagrante. De todas estas

³⁶⁴ Estos elementos nos sirven para pensar la relación con la violencia durante el período en el cual finalizaron las dictaduras y se produjeron los retornos al orden constitucional en el Cono Sur. Frente a las ideas que sostienen que durante la década de 1980 se disolvieron los movimientos insurgentes y la democracia reemplazó a la lucha armada. Es menester señalar que estos movimientos continuaron en vastos lugares de América Latina. Como señala Confino (2024) durante la última década de la Guerra Fría existieron movimientos armados que se articularon en clave transnacional. No es casual que la revista *El Porteño* le haya otorgado un lugar de relevancia a la situación política nicaragüense. Conte, Augusto, “Nicaragua, tierra que convoca”, *El Porteño*, N°31, julio de 1984, p. 52.

dinámicas dio cuenta la revista constituyéndose como un actor de referencia entre aquellos lectores decididamente opuestos a la dictadura.

La asunción del presidente constitucional Raúl Alfonsín el 10 de diciembre de 1983 implicó la elaboración de un plan para juzgar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos.³⁶⁵ Unos días más tardes de iniciado el mandato constitucional – el 13 de diciembre– Alfonsín firmo dos decretos donde se ordenaba enjuiciar a siete integrantes de las cúpulas guerrilleras y a las primeras tres Juntas de la última dictadura militar (Franco, 2015). Esta disposición fue llamada “teoría de los dos demonios”, pues limitaba a las dos cúpulas mencionadas la responsabilidad de la violencia política y porque explicaba y justificaba la represión estatal, aunque no su modalidad ilegal, por la violencia guerrillera” (Crenzel, 2023: 9).³⁶⁶ En ese marco, Alfonsín propuso derogar la mencionada ley de “autoamnistía”. El 15 de diciembre de 1983 se conformó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Esta comisión –presidida por el escritor Ernesto Sábato y conformada por un conjunto de personas notables de relevancia social– fue la encargada de recabar datos sobre el destino de los desaparecidos y remitirlos a la justicia (Crenzel, 2008).³⁶⁷

Tanto la conformación de esta comisión como sus resultados fueron tematizados con profundidad en la revista *El Porteño*. La publicación se había pronunciado inicialmente a favor de la necesidad de conformar una comisión

³⁶⁵ Acuña y Smulovitz (1995: 50) afirmaron que a partir de la asunción de Alfonsín el gobierno, las Fuerzas Armadas y los organismos de Derechos Humanos vieron fracasar sus objetivos de máxima.

³⁶⁶ En relación con este punto, Marina Franco (2015) reconstruyó la circulación histórica de algunas representaciones que evidenciaron los sentidos en pugna sobre la violencia de la década de 1970. La historiadora afirmó que dicha “teoría” no existió como un enunciado definido y evidenciando una variabilidad en su significado y contenido según el autor o período abordado. Franco concluyó que el radicalismo en el gobierno –actor central de la posdictadura– se presentó como el portador de este esquema interpretativo asociándolo al espacio de lo demoníaco otorgando dimensión a la violencia vivida desde una posición externa y condenatoria.

³⁶⁷ Crenzel (2015) indagó en las derivas jurídicas que se plantearon en torno al procesamiento de la violencia política y las violaciones a los derechos humanos mediante la justicia penal. El sociólogo examinó la estrategia jurídica definida por los especialistas reunidos por Alfonsín quienes, mediante un criterio de economía procesal, buscaron una sanción penal que afianzara el estado de derecho y el orden político diferente al planteado por los organismos de derechos humanos. Crenzel contextualizó estos objetivos con otros juicios similares a escala internacional y señala cómo un proyecto ya de por sí deliberado se profundizó en un contexto político agitado y cambiante

bicameral para juzgar a los militares (en línea con lo planteado por el movimiento de derechos humanos).³⁶⁸ Desde “La página de las madres” de noviembre de 1983 – columna que se inició en ese número– María del Rosario Carballeda de Cerruti y Hebe Pastor de Bonafini sentaron posición acerca de lo que debía realizar el próximo gobierno. La columna expresó el pedido de aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, de la libertad de los detenidos y “la inmediata libertad de los detenidos-desaparecidos en poder de las Fuerzas Armadas”.³⁶⁹ El texto pedía que se estableciera que los juicios no se sometieran al “sistema de derechos penal común”. Para ellos exigían la creación de:

“una comisión parlamentaria bicameral con plenos poderes y atribuciones en la que tengan voz las Madres de Plaza de Mayo y demás representantes de organizaciones de Derechos Humanos. Esta comisión deberá investigar todos los casos de violaciones a los derechos de la persona y el tratamiento degradante al que fueron sometidos los presos políticos y gremiales en las cárceles públicas y los detenidos- desaparecidos en poder de las Fuerzas Armadas. Esta comisión debe tener carácter permanente para que pueda expedirse a sí mismo acerca de cualquier nueva denuncia”.³⁷⁰

Esta bicameral debía estar compuesta por los miembros del Poder Legislativo que representaban al pueblo argentino mismo y con peso para hacer una condena política, allanar dependencias castrenses, etc.³⁷¹

Pero la situación se reveló sumamente dinámica. La actuación de la CONADEP durante el año 1984 y el desarrollo del Juicio a las Juntas de 1985 fueron los ejes donde Raúl Alfonsín buscó romper con la dictadura y conformar una idea de democracia (Galante, 2017). Con la creación de una comisión de notables, la CONADEP mediante el decreto 157/83, se buscó convocar a los organismos de Derechos Humanos –acérrimos opositores de la dictadura– al proyecto presidencial. Así, “el Ejecutivo desechó de plano la exigencia de formar una comisión bicameral en el seno del Parlamento y

³⁶⁸ Conte, Augusto, “Comisión bicameral ¿por qué?”, *El Porteño* N°24, diciembre de 1983, p. 19. Galante sostuvo que la conformación de la CONADEP “recibió también los cuestionamientos de los actores más sensibles a las demandas de los organismos de derechos humanos, como el diputado de la Democracia Cristiana Augusto Conte o el Partido Intransigente” (2017: 84).

³⁶⁹ Hebe P. de Bonafini, M. de Cerruti “La página de las Madres”. *El Porteño* N°23 noviembre de 1983, p. 22.

³⁷⁰ *Ibid.*

³⁷¹ “La columna de las Madres. Por qué seguimos yendo a la plaza”, *El Porteño* N°25, enero de 1984, pp. 17 y 34.

colocó a los organismos contra la pared”.³⁷² Un conjunto de personalidades relevantes para la sociedad se encargaría de investigar los crímenes a lo largo de 180 días. Ya en enero de 1984 desde su columna Augusto Conte señaló la sorpresa ante la creación de la CONADEP y el envío de un proyecto de ley al Congreso que estableciera los procedimientos para juzgar a las cúpulas militares.³⁷³ El abogado mantuvo sus reparos a la forma de justicia que estableció el gobierno radical donde aquellas personas que cumplían órdenes quedarían por fuera del proyecto:

“el mismo proyecto dispone que no serán punibles quienes actuaron en cumplimiento de órdenes o directivas superiores y consagra este principio con tal amplitud que le confiere el carácter de presunción general que sólo será alterada si se probara lo contrario. El texto en cuestión lleva a pensar que las figuras delictuales, tristemente conocidas –secuestros, torturas, asesinatos – quedarían impunes para todos los niveles jerárquicos, más allá de los ‘mandos superiores orgánicos’ éstos últimos conformados por los nueve jefes miembros de las tres primeras juntas militares, y a la vez, en su momento, Comandantes en Jefe de sus Armas. Y decimos para todos porque en los hechos parece imposible acreditar –dentro del marco de un sistema clandestino y secreto– quién puede haber actuado fuera del cuadro de órdenes y directivas que tenían un carácter general”.³⁷⁴

En el número 31 de *El Porteño* fue publicada la columna de las Madres. Allí, se insistía en que la “condena política compete al Congreso de la Nación” y proponían la sanción de una ley que declarara (en comillas en el original) “‘crimen de lesa humanidad’ a la desaparición de personas”.³⁷⁵ Por otra parte, las activistas bregaban por la “formación de una Comisión Bicameral investigadora para que se sancione políticamente a los responsables de las flagrantes violaciones a los derechos humanos perpetrados en nuestro

³⁷² Gironde, Andrés, “Informe sobre desaparecidos. El archivo del horror”. *El Porteño* N°31, julio de 1984, p. 18.

³⁷³ Conte, Augusto, “Investigación y enjuiciamiento ¿de qué modo?”, *El Porteño* N°25, enero de 1984, pp. 17 y 34.

³⁷⁴ *Ibid.*, p. 34.

³⁷⁵ Madres de Plaza de Mayo, “Carta abierta al país”, *Porteño* N°31 julio de 1984, p. 17. Comillas en el original.

país”.³⁷⁶ Y como mencionamos en el capítulo anterior, se insistía en el reclamo de “aparición con vida” y se señalaba que “no podemos resignarnos a identificar cadáveres NN mientras los asesinos pretenden pasar por NN”.³⁷⁷

En el mismo ejemplar, la revista presentó una extensa nota que con un adelanto del informe de la CONADEP que dentro de la publicación fue llamado “Informe Sábado”, no *Nunca Más*.³⁷⁸ El artículo señaló que la Comisión estaba por cumplir con uno de los objetivos que le había asignado el gobierno: “dar a conocer un informe esclarecedor sobre la suerte de miles de desaparecidos durante el gobierno militar”. El artículo afirmó que este “archivo del horror” contuvo más de “ocho mil testimonios, cientos de casos reconstruidos, decenas de giras y procedimientos ‘in situ’ son algunas cuantificaciones de la tarea realizada”.³⁷⁹ Esta investigación no se había desplegado sin impedimentos. La revista expuso las preocupaciones de los miembros de la Comisión ante la obstaculización y “resistencia” de las Fuerzas Armadas y de seguridad. Luego de recabar un conjunto relevante de datos, la CONADEP estableció la sistematicidad de la represión: “las miles de desapariciones forzadas respondieron a la aplicación de una acabada metodología que planificaron y ejecutaron quienes detentaban el poder del Estado”.³⁸⁰ Aquí, es interesante porque la expresión que recoge la nota es la existencia de un “plan global” represivo que se extendió a lo largo de Argentina y donde las distintas fuerzas se vieron involucradas con el total involucramientos de las distintas áreas del Estado.³⁸¹ Sobre las víctimas, se mencionó que vastos sectores fueron afectados.

Entre los logros de la comisión, la publicación mencionó el reconocimiento por parte de los “ex desaparecidos” de sus sitios de reclusión,³⁸² la apertura

³⁷⁶ *Ibid.*

³⁷⁷ *Ibid.*

³⁷⁸ Girondo, Andrés “Informe sobre desaparecidos. El archivo del horror”. *El Porteño* N°31, julio de 1984. Pp. 18-21. El 3 de julio de 1984 cuando Ernesto Sabato presentó en Canal 13 el informe de la CONADEP junto con el ministro del Interior Antonio Tróccoli recibieron una bomba.

³⁷⁹ *Ibid.*, p. 18.

³⁸⁰ *Ibid.*

³⁸¹ *Ibid.*, p. 20.

³⁸² Crenzel (2008) sostuvo que las inspecciones realizadas por la CONADEP permitieron la instalación de una nueva verdad pública sobre la represión dado que en la interpretación de estos hechos había predominado la visión castrense (p. 78)

de filiales en el interior del país y el testimonio brindado por “individuos que actuaron en la represión” –aunque la revista no mencionaba quiénes eran.³⁸³ La nota contuvo un extracto del informe elaborado por la “CODEP” – así consigna el artículo– sobre el centro de detención La Perla,³⁸⁴ un listado con “algunos de los centros de detención clandestinos, permanentes”,³⁸⁵ dio cuenta también el debate en torno a si el informe debía contener un análisis o si por el contrario debía ceñirse a los hechos, postura que finalmente triunfó.³⁸⁶ Para salvaguardar la información de los vaivenes políticos ya se estaban implementando mecanismos para su preservación. Ante la pregunta que realizó la revista acerca del destinatario del informe, los miembros de la comisión expresaron que “tiene que producir un trauma imborrable en el pueblo argentino” y, aunque nos duela “nos hagamos cargo de esos miles de hombres, mujeres y niños raptados. De la siniestra imagen un encapuchado que es ferozmente torturado”. El artículo concluyó con las palabras de Graciela Fernández Meijide, miembro de la APDH y CONADEP y madre de un joven desaparecido: “Si cada habitante del país pudiera sentir la angustia que hemos llegado a experimentar quienes trabajamos reconstruyendo los pasos del terror, estoy segura que el aparato represivo ya estaría desmantelado”.³⁸⁷

Resulta interesante volver sobre un punto mencionado: esta investigación se estaba produciendo a meses de iniciada la apertura democrática y cuando las personas responsables de estos los delitos estaban en libertad. Y todas las pesquisas y novedades eran publicadas en una revista de circulación masiva y comercial llegando a un número importante de personas. En agosto de 1984, se analizó las competencias judiciales en torno al juzgamiento sobre lo actuado durante el régimen militar y las posibles caratulas para el

³⁸³ Gironde, Andrés “Informe sobre desaparecidos. El archivo del horror”. *El Porteño* N°31, julio de 1984. P. 19. La publicación consignó de qué manera estaba subregistrada la represión en provincias como Tucumán, donde la comisión comprueba más de 2000 desapariciones.

³⁸⁴ *Ibid*, p. 20.

³⁸⁵ *Ibid*, p. 21. Observemos que a diferencia de lo que analizamos en el capítulo anterior aquí ya se menciona la noción de centro clandestino.

³⁸⁶ *Ibid*, p. 20. En el número siguiente, Levinas se refiera a la CONADEP de igual forma. Ver Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N° 32, agosto de 1984, p. 3.

³⁸⁷ Gironde, Andrés “Informe sobre desaparecidos. El archivo del horror”. *El Porteño* N°31 julio de 1984, p. 21.

encuadramiento de los delitos.³⁸⁸ La CONADEP presentó su informe final al presidente Raúl Alfonsín el 20 de septiembre de 1984 (Franco, 2015:53).

Levinas señalaba que “sin entrar en la discusión bizantina acerca de quién puede o debe juzgar a los militares, basta con registrar que a medida que se siguen apilando pruebas en su contra, más militares recuperan su libertad. La ineficacia de la política diseñada por el gobierno para solucionar este problema es evidente”.³⁸⁹ Idéntica desconfianza generaba en Levinas la actitud del ministro del interior Tróccoli y la sensación de que el gobierno no estaba “dispuesto a llevar la justicia hasta sus últimas consecuencias”.³⁹⁰ También era opositora la mirada propuesta desde la columna de Hernán Invernizzi en abril de 1985, quien continuaba detenido. Para el escritor, resultaba una paradoja la producción de un informe estatal sobre la violencia cometida por el estado donde se incorporaba la historia de un preso político que continuaba en la cárcel durante el período democrático.³⁹¹ Como vimos, la revista informaba y reflexionaba sobre el nuevo conocimiento producido acerca del horror. Desde visiones opuestas a las castrenses, la revista también se cuestionó las formas en las que ese informe era llevado a cabo.

En este particular momento social –definido por los límites de lo decible y de lo visible (Franco, 2015, Crenzel, 2013)– durante el año 1984 comenzaron a difundirse en los medios de comunicación masiva algunos de los testimonios sobre las violaciones a los derechos humanos que se habían producido en el país y que formarían parte de lo que luego sería conocido como el Informe *Nunca Más*. El hallazgo de tumbas clandestinas NN resultaron de gran conmoción para la opinión pública.³⁹² Como ha demostrado Feld (2010; 2015), muchos discursos y nociones que circularon en los medios de

³⁸⁸ Mántaras, Mirtha “La justicia en bicicleta”, *El Porteño* N°26, febrero de 1984.

³⁸⁹ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N° 32, agosto de 1984, p. 3.

³⁹⁰ *Ibid.*

³⁹¹ Invernizzi, Hernán, “Mi día”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p. 35.

³⁹² En su investigación sobre el cementerio de Grand Bourg, Gandulfo (2015) analizó la justicia ordinaria encargada de llevar las causas por los entierros de NN, su burocracia y el amplio grupo de agentes judiciales involucrados que oficiaron en favor del régimen dictatorial sin necesariamente adherir a él.

comunicación masiva del período tuvieron un tono morboso y sensacionalista que prolongaba los efectos del horror descontextualizando los crímenes.³⁹³

El Porteño tematizó ampliamente el tratamiento mediático que recibían las investigaciones de los crímenes. La revista señaló que a partir de la conformación de la CONADEP hubo un “boom periodístico del horror que hizo de los desaparecidos y NN su festín favorito”.³⁹⁴ El número 26 de la revista *El Porteño* de febrero de 1984 tituló con grandes letras que se asemejaban a la tipografía de un cartel de espectáculos.³⁹⁵ La tapa contenía la emblemática frase: “El show del horror”, noción con la que pasaría a la posteridad este proceso de exhibición macabra que realizaron los grandes medios sobre el hallazgo de tumbas NN (ver Feld, 2010 y 2015).³⁹⁶ La presentación de la investigación por parte del director de la revista sostenía que: “La gente observa con horror la catarsis del periodismo: imágenes continuas de cadáveres y tumbas. Asesinatos revelados hoy por los mismos que nos vendieron ayer que éramos derechos y humanos. Gran parte de la sociedad, al no ver reflejada su visión cotidiana de la realidad en esos medios, optó por aceptar la mentira, más bancable, menos dolorosa”.³⁹⁷ Como mencionamos en el primer capítulo, desde la presentación de la revista se buscó conmover e interpelar a los lectores a través de distintos mecanismos

³⁹³ Feld (2015) sostuvo que a noción de “víctima inocente” no era preponderante en este contexto donde competía con nociones heredadas de la represión. En ese sentido, la autora señaló que su uso –lejos de favorecer la despolitización– fue un logro discursivo posterior que permitió tratar penalmente los crímenes y dotar de humanidad a los desaparecidos construyendo una frontera de “lo decible”.

³⁹⁴ Gironde, Andrés “Informe sobre desaparecidos. El archivo del horror”. *El Porteño* N°31 julio de 1984, p. 18.

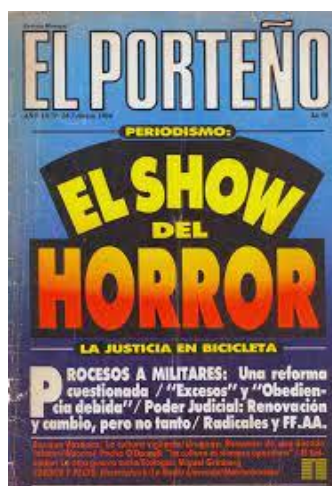
³⁹⁵ Hermsilla Spaak, César: “Periodiscidio: quién se beneficia con el tráfico de cadáveres”, *El Porteño* N°26, febrero de 1984, pp. 22-25. La revista *Hum@* en su número de mayo de 1983 también había denunciado el carácter trivial del tratamiento mediático de la masacre (Burkart, 2017: 299).

³⁹⁶ Consideramos relevante indicar que actualmente el campo de la Historia Reciente Argentina utiliza aquel título de la revista *El Porteño* “El Show del Horror” para referirse a este tratamiento mediático morboso de los crímenes producido durante los primeros años de la posdictadura. Ello nos sirve – una vez más– para reflexionar sobre el problema de la supuesta transparencia de las categorías nativas del período y sus usos en las categorías eruditas de la investigación histórica, así como los usos públicos actuales que implican una mirada acrítica hacia los actores de la época.

³⁹⁷ Levinas, Gabriel, “Carta del Director”, *El Porteño* N°26, febrero de 1984, p. 5. Dentro del mismo ejemplar, y en sintonía con lo planteado por el director de la revista, Fogwill se defendió de las acusaciones de Enrique Vázquez – periodista de la revista *Libre*- quien los señalaba como “pseudo underground” y de una “cultura marginal proclive al ultraizquierdismo”. Fogwill, Rodolfo, “Enrique Vázquez y la cultura vigilante”, *El Porteño* N°26, febrero de 1984, pp. 32- 33.

tanto visuales como semánticos; este ejemplar *El Porteño* se posicionó frente a aquellos diarios y revistas que realizaron una exhibición morbosa de restos humanos.

La nota central que daba origen al titular de la revista fue escrita en un lenguaje crudo, pero irónico. Allí, el periodista César Hermosilla Spaak analizó el rol complaciente que los medios de comunicación habían tenido durante el régimen de facto caracterizados por la “desinformación sistematizada”. Sostuvo que la mayoría de los medios de comunicación habían vendido con “la pavada que proponía la dictadura, después con traseros, hasta ayer nomás con la efervescencia preeleccionaria. Hoy el negocio está en la industria del cadáver ajeno”.³⁹⁸ Los colegas –afirmó Hermosilla Spaak– oscilaron entre quienes trabajaron mediante la autocensura y quienes cedieron al “soborno de su dignidad” y “narraban los perfiles de una Argentina irreal”.³⁹⁹ Sin embargo, el “hedor de los cadáveres ya no podía ser tapado” y se “empezaba a sospechar que no debían ser tan fantasiosas las historias que contaban algunos ‘desestabilizadores, subversivos apátridas, al servicio de la muerte de nuestra forma occidental de vida, corruptores de la familia y el ser nacional’”.



El Porteño, N°26, febrero de 1984.

³⁹⁸ Hermosilla Spaak, César: “Periodiscidio: quién se beneficia con el tráfico de cadáveres”, *El Porteño* N°26, febrero de 1984, p. 22.

³⁹⁹ *Ibid*, p. 23.

Hermosilla Spaak continuó denunciado a los medios masivos de comunicación. Esta prensa, que había sido cómplice de la dictadura “descubrió” “redepente” (sic) los derechos humanos y “que existían horripilantes verdades que ser informadas”.⁴⁰⁰ Este viraje sucedió sobre todo luego de las elecciones de 1983 donde progresivamente se comenzaron a tratar temáticas que antes habían estado vedadas. Sin embargo, el afán de lucro primó por sobre la información. En febrero de 1984, sostenía el periodista, “el festín de los activistas de la pornografía periodística es total (...) los temas que hoy venden son el regodeo con los matices truculentos que rodean la desaparición de miles de argentinos.”⁴⁰¹ Así, manifestó que no importaba si se estaba negociando con:

“el dolor indescriptible de millares de familiares de desaparecidos importa un joraca la impotencia de los millones de hermanos que permanecen sumidos en la desocupación y la miseria, importa un corno la impunidad con que se siguen moviendo los asesinos a sueldo del aparato represivo, importa un bledo el sufrimiento de todo un país, mayoritariamente avasallados por la injusticia. ¿Destape? Por favor, no hagamos ciencia ficción”.⁴⁰²

El autor sostuvo que se había creado una nueva categoría llamada “periodiscidio”: el rentable tráfico de cadáveres desde los medios de comunicación. Para Hermosilla Spaak, en un contexto en el que el pueblo buscaba reparación ante tanto dolor, no existía ingenuidad en esta exhibición mercantilista del terror, el “sospechoso aglutinamiento noticioso del horror”. La misma nota presentó un recuadro titulado “El fin justifica a los medios”⁴⁰³ que incluyó imágenes de *Radiolandia 2000*, *Somos* y *La semana*. Estas revistas de circulación masiva habían tenido una “incondicional simpatía” hacia la última dictadura y luego viraron su línea editorial hacia la denuncia de los crímenes lo que permitió incrementar sus ventas.⁴⁰⁴

⁴⁰⁰ *Ibid*, p. 24.

⁴⁰¹ *Ibid*.

⁴⁰² *Ibid*, p. 25.

⁴⁰³ *Ibid*, pp. 24 y 25.

⁴⁰⁴ Milanesio (2021) analizó el llamado “destape” de últimos momentos de la dictadura y la apertura democrática y cómo el sexo fue la primera temática que inauguró la posibilidad de apertura mediática sobre temas silenciados. La autora advirtió el vínculo que se estableció entre estos temas y la violencia política y los desaparecidos. Mas allá del interés comercial suscitado, Milanesio describió una vinculación entre la exposición obscena de los cuerpos sexualizados y la exposición morbosa de los cuerpos hallados por los casos judiciales producto de las violaciones a los derechos humanos. En consonancia, Uzal (2022a) analizó el concepto de “destape” para observar cómo se narró la violencia del terrorismo de Estado

Estas citas nos permiten observar las formas en las que la revista se posicionó y cuestionó el tratamiento mediático que realizaron las publicaciones de circulación masiva otrora afines a la dictadura. También señaló el proceso por el cual los diarios y revistas buscaron negar los crímenes mientras se cometían en la dictadura, mientras que en una segunda instancia buscaron taparlos con la guerra y las imágenes sexualizadas después. Finalmente, ya en democracia, se fingió que habían descubierto la crudeza del terror de Estado y realizaron una cobertura cruda de los crímenes que convivió con la presencia mediática de los militares.

En la coyuntura específica de 1984 –centrada en la investigación y denuncia de los crímenes perpetrados por la dictadura–, los canales de expresión del actor castrense estaban abiertos. Ello sucedió incluso dentro de la revista *El Porteño* que estaba posicionada enfrente de los discursos favorables a la dictadura. Dentro de la publicación, algunos de los perpetradores fueron entrevistados, aunque luego fueran cuestionadas sus palabras.⁴⁰⁵ En la “Carta del Director” publicada en marzo de 1984, Levinas reprodujo un extracto de una nota realizada a Antonio Domingo Bussi, comandante del Operativo Independencia entre fines de 1975 y fines de 1977, gobernador de facto de la provincia de Tucumán, y luego jefe de Gendarmería.⁴⁰⁶ El párrafo citado – publicado originalmente en el diario *Clarín*- sostenía que:

“la guerra sucia a la que hace mención la información dada a conocer a la opinión pública, así llamada por la violación sistemática de los valores y derechos del ser humano, fue llevada a cabo por la delincuencia del terror y sus acólitos contra la sociedad argentina y sus instituciones, para conquistar el poder por la violencia y la fuerza a fin de implementar la patria socialista”.⁴⁰⁷

A continuación el director de la revista sostuvo que “descifrando este mensaje (con la indispensable asistencia de un experto en arqueología egipcia) se

en los medios de comunicación durante los primeros meses del año 1984. El autor reflexionó sobre la dimensión ético-política de lo testimonial y la lógica del espectáculo en relación con las políticas de la memoria.

⁴⁰⁵ Una mención contextual: la revista compitió desde mediados de 1984 con *El Periodista* de Buenos Aires, dirigida por Andrés Cascioli y con Carlos Gabetta y Carlos Alfieri como secretarios de redacción. Esta presencia editorial –con la que compartían lectores– implicó que *El Porteño* incorporara más información y notas de investigación (Coca, 2014:117).

⁴⁰⁶ Levinas, Gabriel, “Carta del Director”, *El Porteño* N°27, marzo de 1984, p. 3. La nota original es del diario *Clarín* del 23 de febrero de 1984, p. 8.

⁴⁰⁷ *Ibid.*

deduce que la guerra sucia fue la llevada a cabo (solamente) por ERP y Montoneros, y acólitos (y no por las fuerzas armadas)”. Levinas concluyó que de los dichos del represor “había que reemplazar “patria socialista” por “patria financiera” y “su enumeración de acciones e intenciones se aplicaría a las fuerzas armadas”.⁴⁰⁸ Como vimos, se retomaban las palabras de los militares para criticarlas dado que su presencia era constante en los medios de comunicación.

También la revista dio cuenta de la presencia de la agrupación FAMUS – sigla de Familiares y amigos de muertos por la subversión-.⁴⁰⁹ Esta agrupación realizó una misa con la presencia del general Luciano Benjamin Menéndez que fue cubierta por la publicación.⁴¹⁰ El autor de la nota señaló la presencia de más de 1500 personas en el encuentro. El periodista sostuvo que para los participantes lo importante era impresionar con la representación de la totalidad fuerza castrense. El artículo mencionaba que: “Los cadetes explicaban su actitud a quien quisiera oír: ‘Ya estamos hartos que los muertos de la subversión sean los únicos que reciben honores. Es nuestro deber venir con uniforme para que la gente sepa que defenderemos a los nuestros’”.⁴¹¹ La revista señaló en el número siguiente que luego de una misa organizada por FAMUS “una patota militar constituida por grupos de cadetes y oficiales apoyados por individuos de camperas negras en actitud del más puro

⁴⁰⁸ *Ibid.*

⁴⁰⁹ Ya con anterioridad el ministro Tróccoli había sido consultado por la presencia de una delegación de la cartera del ministerio del Interior en una misa de FAMUS. Ver Enrique Symns, Juan González, “Tróccoli y las reglas del juego” *El Porteño* N°29, mayo de 1984, p. 10.

⁴¹⁰ Méndez Carrera, Horacio, “Misa de Famus: La noche que debutó Triviño”, *El Porteño* N°36, diciembre de 1984, p. 19.

⁴¹¹ *Ibid.* Crenzel (2023) puso de manifiesto la temprana y fuerte circulación de corrientes negacionistas, que relativizaron y justificaron de los crímenes de Estado. El sociólogo observó que estas posiciones fueron contemporáneas a la elaboración de discursos e investigaciones puestas en marcha a partir de la elaboración de la CONADEP. Dicha investigación resulta de suma relevancia y vigencia para historizar las miradas actuales que relativizaron o justificaron los crímenes. Crenzel demostró que FAMUS “reclamó al gobierno, un mes después de que comenzase a funcionar la CONADEP, que formara una “comisión nacional investigadora de los hechos perpetrados por el terrorismo” (2023: 197). Luego, la organización insistió con sus reivindicaciones en misas mensuales llevadas a cabo en diversas ciudades del país en recuerdo de los “civiles y militares muertos por la subversión”. En estas reuniones expresaban encendidos discursos donde asociaron “al gobierno de Alfonsín con el marxismo, la subversión internacional y el poder de la “sinarquía” reclamaban el fin de los juicios a los acusados por violaciones a los derechos humanos y su reconocimiento como héroes que habían salvado a la nación de su disolución y de su caída en las “garras del comunismo” (Crenzel, 2023:199).

matonismo interrumpieron ‘manu militaris’ el tránsito en Avenida Cabildo”.⁴¹² Perlinger señaló este hecho –junto con un homenaje realizado por el arma de infantería al general Videla en el lugar en donde se cumplía su prisión preventiva– como ejemplo de aquello que no podía suceder en democracia. El autor de la nota también mencionó que Videla integraba al momento el Consejo Supremo que debía juzgar a Alfredo Astiz.⁴¹³ FAMUS había declarado “héroes a los militares del Proceso acusados de homicidio por centenares de denuncias”.⁴¹⁴ *El Porteño* –en el contexto de un extenso artículo sobre la jerarquía eclesiástica– refirió a unas informaciones brindadas al diario *Clarín*. Allí, la agrupación defendió a la Iglesia católica, la familia y las Fuerzas Armadas y policiales de una supuesta campaña orquestada contra ellas. Desde FAMUS afirmaron que los responsables eran “subversivos, ya que solo anhelan la destrucción de lo existente”.⁴¹⁵ A partir de esta presencia en la revista, podemos dar cuenta de que FAMUS era un actor con presencia mediática y de relevancia política.

Desde *El Porteño* se alzaron voces críticas sobre el tratamiento que otros diarios y publicaciones periódicas realizaron sobre esta compleja realidad. La revista difundió los crímenes cometidos durante la dictadura. La publicación buscó darle un marco de significación a los testimonios y no se desentendió del dolor de las víctimas. Al mismo tiempo, propuso un juicio de valor no sólo sobre lo acontecido sino también cómo el presente estaba dando a conocer ese pasado. En ese sentido, la publicación se posicionó en favor de las víctimas y contra los perpetradores y los medios de comunicación que proponían un espectáculo morboso en torno al horror. A continuación, observaremos cómo esta mirada se plasmó también en torno a los desafíos suscitados en el nuevo orden político.

⁴¹² Perlinger, Luis César, “El mundo del revés”, *El Porteño* N°37, enero de 1985, p. 19.

⁴¹³ Alfredo Astiz es un marino argentino que se infiltró en la agrupación Madres de Plaza de Mayo causando la desaparición y asesinato de Azucena Villaflor entre otras víctimas.

⁴¹⁴ Benítez, Marcelo Manuel, “La iglesia en el confesionario”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p. 34.

⁴¹⁵ *Clarín*, 19/2/84 p. 82. Citada por Benítez, Marcelo Manuel, “La iglesia en el confesionario”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p. 34.

“Golpe”, “golpismo” y “rebrote subversivo”

Pese a las múltiples expectativas, la recientemente recuperada democracia no había significado el desmantelamiento de las fuerzas represivas – caracterizada por el mismo ministro del Interior Antonio Tróccoli como “mano de obra desocupada”–. Tampoco habían sido separados los implicados en la represión del conjunto de las Fuerzas Armadas y de seguridad. Por ello, como ya vimos en el primer capítulo, en el contexto de posdictadura fueron comunes las llamadas amenazantes, las amenazas de bombas y evacuaciones, así como atentados, secuestros y robos limitaba el accionar de los distintos actores sociales y políticos. Muchos de estos eventos –junto con otros hechos delictivos– fueron denominados desde los medios de comunicación masiva como un “rebrote subversivo”. Este concepto aludía, sin embargo, a un supuesto resurgir de organizaciones político-militares de los años setenta que habían sido desarticuladas en su mayoría a comienzos de la última dictadura y cuyos miembros habían sido asesinados.

El concepto de “rebrote subversivo” se conectaba con otra noción, la “posibilidad de un nuevo golpe”: la irrupción del mandato constitucional y el retorno de los militares al poder. Pero, a su vez, la noción de “golpismo” era polisémica y estaba vinculada con la debilidad del gobierno radical para sobrellevar los vaivenes políticos de la época, impulsar políticas de justicia transicional y desarticular los conflictos que se presentaban entre los distintos actores sociales. En general, iba acompañada con la noción de “desestabilización” que funcionaba como una acusación a aquellos que señalaban los desaciertos del gobierno en materia política o económica.⁴¹⁶

La idea de una “amenaza de un nuevo golpe” no era novedosa para el año 1984 sino que como mencionamos en el capítulo anterior circulaba en la publicación desde fines de 1982 cuando la dictadura aún estaba en el poder. Sin embargo, mientras que en las postrimerías de la dictadura “la posibilidad de un nuevo golpe” era una intimidación, una vez recuperada la democracia

⁴¹⁶ Nos interesa señalar que la visión sobre la “desestabilización”, “conspiración”, el “golpismo” y la “posibilidad de un nuevo golpe” va más allá de las acciones concretas del actor militar y su involucramiento en las cuestiones políticas y jurídicas de la época. De allí que estas palabras sean escritas entre comillas en tanto categorías nativas.

las ideas en torno al “golpismo” tuvieron otro espesor. Para el radicalismo – que buscaba homologar la figura del presidente con la democracia–, el cuestionamiento de la figura de Alfonsín significaba un ataque al sistema mismo.⁴¹⁷ La revista señaló cómo estas nociones fueron concebidas como un factor de desestabilización del partido gobernante y operaban como cuestionamiento al sistema político en su conjunto.

Como mencionamos en el apartado anterior, la conformación de la CONADEP y las posibilidades de juzgamiento a los militares fueron tematizados en *El Porteño*. Esta imbricada coyuntura no estaba desligada de las nociones de “golpismo”. En mayo de 1984, Levinas había advertido la complejidad del asunto vinculando la “posibilidad de un nuevo golpe” con la defraudación popular ante un gobierno que carecía de herramientas para resolver cuestiones fundamentales como la deuda externa y la responsabilidad en los delitos de la dictadura. De esta manera, para Levinas, el Poder Ejecutivo mediante una pobre actuación en la que evidenciaba su debilidad deslegitimaba la democracia naciente y favorecía las acusaciones de inoperancia que eran exacerbadas por el “golpismo”. El director de *El Porteño* responsabilizaba al gobierno, pero también señalaba el deber de los medios de comunicación para explicarle al pueblo las presiones a las que era sometido el poder político y que no fuera “manipulado en contra de la democracia”:

“Es imprescindible que desde los medios de comunicación masiva se informe al pueblo acerca de los alcances del deterioro producido por el gobierno militar, sus delitos y el estado en que dejaron el país. Que se explique cómo se está negociando la deuda externa, por qué no hay presos por los delitos cometidos y qué hacer en caso de golpe. Si al pueblo no se le explica la situación por la que está pasando el gobierno, las presiones a las que es sometido, quiénes son los presionadores, haciéndolo claramente, sintiendo al pueblo del lado del gobierno y preparándolo para una lucha en común; es posible que ese mismo pueblo vuelva a ser manipulado en contra de la democracia”.⁴¹⁸

⁴¹⁷ Lanata, Jorge, “Descubra al golpista” *El Porteño* N°46, octubre de 1985. Creemos pertinente resaltar un elemento que operó al interior de la publicación: muchos de estos artículos fueron escritos por el joven periodista Jorge Lanata que progresivamente se ganó un lugar de relevancia en la publicación. Con su estilo exacerbado –y no siempre apoyado en fuentes fiables– inauguró una forma de hacer periodismo. Sobre la incorporación de Lanata a la revista y su forma de hacer periodismo ver Blaustein (2014).

⁴¹⁸ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N°29, mayo de 1984, p. 3.

Como vemos, en enero de 1984, al tiempo que se denunciaba el “golpismo”, se presumía como real la “posibilidad de un nuevo golpe”, dando cuenta de las fuertes presiones vividas por el gobierno. Asimismo, planteaba una relación compleja entre el poder económico, los medios de comunicación y el pueblo. En otro sentido, Levinas señalaba cómo el “golpismo” era también una forma que el gobierno radical encontraba favorable para excusarse ante las críticas recibidas. De allí que el director planteara que: “Antes la verdad era subversiva, ahora es golpista”.⁴¹⁹

El número 31 de julio de 1984 llevaba como nota de tapa el título “¿Habrá golpe?”. Esta nota central incluía una encuesta a distintas personalidades de la realidad política y social tales como el neurocirujano y dirigente peronista Raúl Matera, el diputado radical César Jaroslavsky y Adolfo Pérez Esquivel sobre la posibilidad de un nuevo golpe y sus implicancias. Las preguntas abordaban una situación hipotética centrada en dos interrogantes: el primero era qué debía hacerse para prevenir los golpes de Estado; el segundo, si consideraban que Alfonsín sería derrocado por un golpe. Las respuestas fueron variadas: “golpe” era “una palabra maldita”, un “peligro latente” o un rumor que permitía “crear clima”. Resulta sugestivo que este sondeo de opinión se produjera en el mismo ejemplar de *El Porteño* donde se difundió un adelanto del informe de la CONADEP.

La nota central era encabezada por un texto que no estaba firmado y que señalaba la tradición de la irrupción democrática y su nominación más habitual: la idea de “golpe”. El texto señalaba que era la mejor definición para una insurrección militar dado que se “golpean las libertades individuales, constitucionales, la autodeterminación del pueblo a través de sus representantes; se golpea la libertad” y que lo alarmante más allá de “un golpe es una tradición golpista”.⁴²⁰

En la misma línea, la revista presentó una encuesta realizada de opinión realizada en la vía pública donde se le preguntaba a la población sobre la

⁴¹⁹ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N°25, enero de 1984, p. 3.

⁴²⁰ Almirón, Fernando y Baruch, Norberto, “El golpe”, *El Porteño*, N°31, julio de 1984, pp. 5-16.

posibilidad de un nuevo golpe. En ella, una amplia mayoría –92,20%– señalaba la intención de defender el sistema democrático, mientras que un 36,28% creía que los militares darían un golpe contra Alfonsín. Los periodistas señalaron la “incultura democrática” dado que los entrevistados esperaban instrucciones del gobierno para actuar contra el golpe.⁴²¹ El director sostuvo que mientras que la opinión pública general mostraba resultados que servían a sus propios intereses, *El Porteño* daba cuenta de posiciones “que no servía a los intereses de la revista” dado que “un importante sector de la población opina que el golpe es posible”.⁴²² Levinas distinguía esta sensación de la población del acecho de los “golpistas de siempre” que necesitan convertir la posibilidad de un golpe como un “fantasma” para convertir a la democracia en un “mero juego formal”.⁴²³ La combinación entre el poder, los medios de comunicación y el pueblo aparecería nuevamente en agosto de 1984. En su habitual “Carta del Director”, Levinas señaló que los golpes de Estado se iniciaban identificando a la democracia con un sistema ineficaz para adjudicarle a la voluntad popular los errores de la dirigencia política.⁴²⁴

Levinas sostuvo que: “Neustadt desde el liderazgo de opinión que han construido sus patrocinantes multinacionales, trató de amortiguar las críticas del Dr. Alende al gobierno radical (...). No advirtió que Neustadt no trabajaba para las próximas elecciones sino para la ambientación política del golpe”.⁴²⁵ De esta manera existieron distintas aristas en torno a la “posibilidad de golpe”. Por una parte, se encontraban los sectores propiamente golpistas vinculados con periodistas – muchos de ellos que había sido oficialistas durante el gobierno castrense como Bernardo Neustadt –que bregaban por la interrupción del orden institucional y buscaban debilitar la democracia recientemente recuperada.

Desde *El Porteño* también se señaló la actuación de algunos sectores dentro del gobierno que utilizaron la “posibilidad de un golpe” como un mecanismo de legitimación político que le permitiera mayor margen maniobra en un

⁴²¹ *Ibid.*, p. 7

⁴²² Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N°31, julio de 1984, p. 3.

⁴²³ *Ibid.* El subrayado es nuestro.

⁴²⁴ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N°32, agosto de 1984, p. 3.

⁴²⁵ *Ibid.*

contexto de crisis. De allí que Levinas sostuviera que el problema no era sólo la prensa “golpista”, sino el gobierno que no comunicaba sus problemas, ignoraba los reclamos de la gente, usaba los votos como un cheque en blanco y no instruía a la ciudadanía para evitar un golpe.⁴²⁶ Para la revista, era un fantasma agitado con el fin de conformarse con un sistema político que no lograba resolver los distintos focos de conflicto ni los desafíos que planteaba la democracia.

Desde otra perspectiva, Hernán Invernizzi –quien recordemos aún continuaba preso– diferenció el “golpe” de los intereses que promovían el “golpismo” al que concebía como una estrategia entre tantas a las que se recurría desde el poder.⁴²⁷ El autor señaló que la modalidad de los golpes de Estado y dictaduras de los setenta tuvieron como objetivo detener el avance de los movimientos populares cuestionadores del *status quo*. La situación de la posdictadura se revelaba en extremo diferente por el consenso que tenía el gobierno y grado de desmovilización popular, lo que implicaba que no hubiera luchas populares que “pudieran asustar a los sectores dominantes”. Así, tanto el imperialismo como demás sectores de poder no necesitaban de las dictaduras para establecer un sistema de dominación en los países latinoamericanos. Invernizzi señalaba el pragmatismo de los sectores dominantes: “en esta etapa los proyectos de la derecha no pasaban por la ecuación “golpe o no golpe”, sino por algo más sencillo: “el golpe no nos conviene y además no es posible”.⁴²⁸

Evidenciando la cotidianeidad y la naturalización de estos conceptos, Eduardo Aliverti se preguntaba en diciembre de 1984 qué sucedía a escala social que no pasaba un día sin que se hablara de “desestabilización” y

⁴²⁶ *Ibid.* El subrayado es nuestro. Es interesante resaltar que Levinas señala que Tróccoli al referirse a la CONADEP utilizaba los mismos argumentos que los militares para justificar su accionar.

⁴²⁷ Invernizzi, Hernán, “La ingenuidad trabaja para el golpe”, *El Porteño* N°32, agosto de 1984.

⁴²⁸ En el mismo número donde se desarrollaban estas reflexiones una extensa nota producto de una investigación realizada por María Eugenia Estenssoro, Eduardo Blaustein, Héctor Sánchez y Gerardo Yomal, en la que se analizó el golpe de 1976, sus causas profundas y desencadenantes y los actores que intervinieron en él. Estenssoro, María Eugenia *et al*: “Radiografía de una sociedad en estado de golpe”, *El Porteño* N°32, agosto de 1984. La primera parte del informe salió en el número 32 en julio de 1984.

“golpe”, en un contexto de creciente desmovilización social que -para el periodista- era la base de la avanzada militar.⁴²⁹ Mientras los escritores de la revista se distanciaban del oficialismo, compartían con él la idea de que la sociedad civil era “una espectadora pasiva de personas salvajes que no formaban parte del cuerpo social”.⁴³⁰ La posición de Aliverti nos permite pensar que incluso aquellas personas opuestas al actor castrense –y que negaban la inminencia de un golpe– señalaban sus posibilidades concretas.

En paralelo con las repercusiones por la difusión del informe de la CONADEP, en una investigación sobre la “conspiración militar”, Ernesto Tiffenberg y Gabriel Levinas señalaron la trama urdida entre las Fuerzas Armadas y los servicios de inteligencia donde se mezclaban la conspiración y el miedo, y los negocios. Allí afirmaban: “El fantasma de la desestabilización recorre Argentina”.⁴³¹ La investigación señalaba que el número elevado de amenazas, robos de documentación, asaltos, secuestros extorsivos daba cuenta del crecimiento de hechos de violencia vinculados a las Fuerzas Armadas y de seguridad: “Todo ello configura esa realidad que semana a semana coloca la palabra, ‘golpe’ en los titulares de los diarios y en el corazón de los que los leen”.⁴³² Los autores afirmaban que en la opinión pública se dirimía la capacidad política de los militares donde se debía “generar terror” y “construir un enemigo (‘la subversión’)”. Así, el principal objetivo del sector castrense era “conquistar la opinión pública, nuestras propias conciencias”.⁴³³ Este escenario de “caos” planificado u orquestado era entendido como ideal para implantar la necesidad de un nuevo golpe de Estado que justificara la resolución del caos imperante.

⁴²⁹ Nahuel Coca afirma que Eduardo Aliverti –quien había comenzado a escribir en la revista en enero de 1985– fue quien acercó a Jorge Lanata a *El Porteño*, dado que ambos trabajaban en Radio Belgrano (2014: 105).

⁴³⁰ Aliverti, Eduardo, “Ocho casos sin anestesia”, *El Porteño* N°36, diciembre de 1984. Aliverti señaló que “Hoy por hoy, nadie con dos dedos de frente puede imaginar que hay probabilidades de golpe con posibilidad de éxito. Pero tampoco nadie puede ser tan ingenuo como para suponer que los locos con carné y con sangre en el ojo no irán en aumento a medida que avance la quietud popular”.

⁴³¹ Tiffenberg, Ernesto y Levinas, Gabriel, “Investigación especial: La conspiración militar”, *El Porteño* N° 36, diciembre de 1984.

⁴³² *Ibid.*

⁴³³ *Ibid.*



El Porteño, N° 36, diciembre

de 1984.

En el mismo número en la “Carta del director” de diciembre de 1984, Levinas – refiriéndose a la consulta popular sobre el conflicto del canal de Beagle⁴³⁴ sostuvo que el país estaba ensayando nuevas formas de participación democrática. Por ello, el director de la revista presentaba los testimonios recogidos por la CONADEP “a fin de que nuestros lectores tengan a su alcance la realidad de lo acontecido, y se hagan una idea clara de *lo que puede pasarnos* si dejamos que el país nuevamente se embarque en una aventura militar”.⁴³⁵ En algunas instancias, Levinas cuestionó las nociones que acusaban de desestabilización cualquier crítica que se le hiciera al oficialismo. En otros casos, el director de la revista expresó su posición en defensa del gobierno radical frente a los embates de sectores que ejercieron presión para generar inquietud en la opinión pública posibilitando que la idea de volver a la dictadura fuera posible. Estos grupos eran presumiblemente castrenses, pero también respondían a sectores no favorables al sector militar (que a su vez eran dubitativos en su defensa del oficialismo). En agosto de 1984, Levinas publicó en su espacio las repercusiones que había tenido la investigación sobre e golpismo del número anterior:

“La nota sobre golpe de Estado, que comenzamos en el número anterior y continuamos en éste, causó malestar en esferas gubernamentales. La realidad demostró que nuestras sospechas no eran infundadas ya que pocos

⁴³⁴ El conflicto fue una disputa territorial entre Argentina y Chile por el trazado de la boca oriental del Canal de Beagle que abarcaba las tres islas – y el espacio marítimo adyacente– ubicadas frente a la ciudad de Ushuaia en la provincia argentina de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Luego de una escalada en el conflicto durante el año 1978, se firmó un acuerdo en noviembre de 1984. Ese mismo año se realizó una consulta popular no vinculante donde la posición del gobierno radical favorable a la realización del acuerdo triunfó por amplio margen (Míguez, 2018).

⁴³⁵ Levinas, Gabriel. “Carta del director”, *El Porteño* N° 36, diciembre de 1984.

días después Alfonsín debió remover a varios militares que estaban en rebeldía a sus mandos naturales (es decir al propio Presidente de la Nación). Y esto no es una anécdota: los golpes no se producen de ‘golpe’. Los golpes se mueven lentamente y se alimentan de las debilidades del gobierno”.⁴³⁶

En este sentido, resulta pertinente poner de relieve que para los actores del período la democracia se constituyó en sus primeros años como un sistema endeble que fácilmente podría ser derribado dado que sus opositores continuaban con grandes cuotas de poder político y económico.

En este contexto, la revista *El Porteño* no se presentó como un medio neutral que sólo informaba, sino que aparecía como un actor que buscaba contener o evitar el golpe de estado. Tal como mencionamos en el segundo capítulo, durante el contexto de las vísperas de las elecciones de 1983, la publicación se constituyó como un “actor político” (Borrat, 1989) en tanto buscó influir en la esfera pública condenando los discursos y las prácticas antidemocráticas. Sin embargo, en distintos momentos la revista advirtió sobre el peligro que concitaba volver al pasado. Es decir, tomó a la “amenaza de un nuevo golpe” para validar el respaldo democrático.

Ahora bien, ¿qué función ocupaba el “mito de la subversión” o “rebrote subversivo”? Desde *El Porteño* se denunció a otras publicaciones que sostenían que hechos delictivos eran producto de “rebotes subversivos”. Tiffenberg y Levinas criticaron que –desde los periódicos *La Nación* y *La Prensa*– este conjunto de intimidaciones y atentados habían sido atribuidos a un supuesto “rebrote subversivo y que ello no hacía más que funcionar como una amenaza que tenía como objetivo reivindicar al orden castrense:

“Pero en el camino siempre golpea otra puerta: la del mito de la subversión (...). Para salvar a la sociedad hay que salvarla de algo, y para ello nada mejor que resucitar el fantasma subversivo, que sirve tanto para tener alguna excusa con que volver a la calle (la propia Isabel los llamó a tomar en sus manos la represión), como para endilgarle las propias acciones”.⁴³⁷

En el artículo “El mito de la subversión”, el periodista Álvaro Abós analizó la categoría de “subversivo” como una noción en donde el enemigo era

⁴³⁶ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N° 32, agosto de 1984, p. 3.

⁴³⁷ Tiffenberg, Ernesto. y Levinas, Gabriel.: “Investigación especial: La conspiración militar”, *El Porteño* N° 36, diciembre de 1984, p. 18.

totalizado. Desde su punto de vista, la figura del “subversivo” aparecía como un “molde vacío”, dado que era un concepto carente de “referencia objetiva” o histórica y susceptible de ser llenado por cualquier característica, pero ligado habitualmente al mal.⁴³⁸ Es interesante mencionar –como veremos más adelante– que esta mirada sobre la idea de “subversión” no resultaba unívoca al interior de la revista. Al igual que en otros pasajes de la publicación, se presentaron tensiones entre estas nociones y las planteadas por Gabriel Levinas, quien tuvo la necesidad de aclarar que él no era “subversivo” ni avalaba el “terrorismo”.⁴³⁹

En ese sentido, la revista también dio cuenta de la existencia de un conjunto de hechos delictivos producidos en el país. Se habían producido secuestros, robos, llamadas amenazantes y bombas.⁴⁴⁰ Estos eventos fueron asociados a la idea de “posibilidad de un nuevo golpe” y la mención a un “rebrote subversivo” (Liberzuk, 2017). La preocupación suscitada se vinculaba con su cercanía a la llamada “mano de obra desocupada”, es decir, represores y antiguos agentes de servicios de inteligencia.⁴⁴¹

Como mencionamos anteriormente, desde el gobierno radical se buscó insistir la idea de “perturbación” del orden público con el objetivo de mantenerse en el poder y eludir las críticas por la dificultad para sortear la crisis. Para Tróccoli, esta actitud provenía tanto de la extrema derecha desplazada por sus intereses económicos como de la extrema izquierda: “Para el campo de la extrema izquierda, la libertad es buen clima para poder rechazar los grupos que asolaron al país con la penetración subversiva y con la práctica del terrorismo. Hay datos muy concretos de que estas pretensiones de uno y otro

⁴³⁸ Abós, Álvaro. “El mito de la subversión”, *El Porteño* N°36, diciembre de 1984.

⁴³⁹ Levinas, Gabriel, “Carta del director”, *El Porteño* N°21, septiembre de 1983, p. 3.

⁴⁴⁰ Por ejemplo, Lanata refiere al robo a los tribunales de Rosario (*El Porteño* N°39, marzo de 1985). Para julio de 1985, Lanata recibe su segundo título de tapa (Blaustein, 2014:36); esta vez para hablar del caso Pescarmona, empresario secuestrado. En el artículo, el periodista refiere al accionar de bandas de derecha que llevan a cabo atentados y secuestros (Lanata, Jorge, “Caso Pescarmona. Lo que Tróccoli no quiso decir”, *El Porteño* N°43, julio de 1985).

⁴⁴¹ Para Kessler (2010:117), la clave interpretativa del período concebía estos eventos ligándolos a la lógica de la dictadura y la desestabilización. Recordemos que los secuestros extorsivos fueron relevantes durante el período, el que cobró mayor notoriedad fue el “Caso Sivak”, que remite al secuestro del empresario Osvaldo Sivak en 1985. Estos eventos unían los delitos comunes con la represión ilegal y estaban comandados por personas como Aníbal Gordon, Raúl Guglielminetti y Leandro Sánchez Reisse (Kessler, 2010: 119).

extremo están volviendo a ponerse en la superficie con el fin de perturbar”.⁴⁴² Como podemos observar, mientras que la noción “golpismo” resultaba mucho más abarcadora –en tanto era utilizada por muchos actores diferentes y poseía una polisemia en relación con los sentidos que se le otorgaban–, la idea de “rebrote subversivo” emanaba desde el propio gobierno y estaba asociada al discurso oficial del radicalismo.

Estos discursos no eran abstractos, sino que se inscribían en un clima de violencia e inestabilidad que caracterizó a los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín... De allí que cuando se apeló al fantasma del golpe o a la emergencia de la denominada “subversión” tuvieron asidero en la población. Ahora bien, ¿Qué sentido tenía en la publicación ofrecer estos tipos de testimonios? Creemos que radicaba en una propuesta de Levinas de incluir las voces de aquellas personas con las que se disenta para que el lector de la revista pudiera sacar sus conclusiones. Esta decisión editorial se mantendrá cuando *El Porteño* se constituya en una cooperativa de periodistas durante la compleja coyuntura de 1985.

En este capítulo analizamos la forma en que la revista *El Porteño* abordó la violencia política entre los últimos años de dictadura y los primeros años de vida democrática. La publicación indagó en la derrota de las organizaciones armadas en diferentes ocasiones. Allí fue habitual el uso de la elipsis y los sobreentendidos para recordar lo acontecido, quizás porque se acusado de haber cometido delitos “terroristas” y “subversivos” –o incluso haber pertenecido a Montoneros o el PRT-ERP– implicaba la posibilidad concreta de ir preso. En la revista convivieron dos miradas sobre estos grupos. En un sentido desde sus páginas se sostuvo un repertorio discursivo que ahondó un sentido melancólico y utópico sobre la generación de la guerrilla que idealizó sus horizontes y sus motivaciones. En otro sentido, la publicación –sobre todo

⁴⁴² Enrique Symns, Juan González, “Tróccoli y las reglas Del juego” *El Porteño* N°29, mayo de 1984, p. 9.

desde la mirada de su fundador y director— expresó una condena explícita que radicaba en una concepción negativa de la violencia y de la política armada. Esta última posición encarnada en la figura de Levinas fue acompañada de la responsabilización de la guerrilla de la espiral de violencia del gobierno de María Estela Martínez de Perón y del golpe de Estado de 1976.

Durante la apertura del año 1983 y en 1984 en el contexto de la recopilación de los testimonios de las víctimas del terrorismo de Estado *El Porteño* tendió a formular una lectura moral que colaboró con la denuncia de las víctimas, la reconstrucción del pasado y legitimó el accionar de la justicia. Las actividades llevadas a cabo por las organizaciones armadas se condenaron en la dimensión del uso de la violencia, realizando una operación discursiva donde se buscó separar medios de fines. Esta mirada —encarnada mayormente por Levinas quien continuó en la dirección de la publicación hasta octubre de 1985— fue matizada y cuestionada desde otros espacios al interior de la revista tales como cartas de lectores y las columnas y entrevistas a dirigentes como Conte.

Mientras que la evaluación de la violencia revolucionaria fue ambigua, la condena frente a los crímenes cometidos por el Estado fue amplia y contundente. Numerosos artículos e investigaciones fueron publicados en la revista donde se denunciaba la actuación de las distintas Fuerzas de Armadas y de seguridad en su accionar represivo. De la misma forma, la publicación cuestionó el abordaje macabro que las revistas de circulación masiva realizaron de los hallazgos en el contexto de la investigación de los crímenes. Frente a este enfoque oportunista, *El Porteño* expresó la defensa de los derechos humanos y de las posiciones asumidas por los organismos. Más tarde —con el gobierno radical en el poder—, publicó los avances de las pesquisas estatales que dieron sustento al Juicio a las Juntas.

Durante los primeros años de vida democrática, desde las páginas de *El Porteño* —en particular desde las cartas del director— emergieron voces que se opusieron a lo que en la época era considerado “golpismo”: no solo una siempre latente alternativa de destituir el flamante gobierno elegido democráticamente, sino también una forma de debilitar a la democracia

recientemente recuperada. Desde esta publicación se desplegaron discursos que pusieron de relieve un complejo entramado en donde la posibilidad de interrupción del orden constitucional estuvo asociada tanto a las presiones militares y a la crítica situación económica como a la debilidad del gobierno para hacer frente a estas dificultades. Frente a esta realidad, los distintos artículos de la revista *El Porteño* presentaron una prudencia carente en otras publicaciones de la época, en las que predominaban discursos alternativos al propuesto desde los medios de comunicación masivos cuyos artículos sostenían la “posibilidad de un nuevo golpe de Estado” y en los cuales la idea de “rebrote subversivo” funcionaba como un mito justificador del oficialismo que limitaba la incipiente democracia y al mismo tiempo proporcionaba a los sectores “procesistas” una amenaza y fuente de temor por las represalias que pudiera conllevar.

Creemos que las ideas y discursos sobre la “posibilidad de golpe” evidenciaron la inestabilidad y debilidad de la democracia recuperada en términos políticos y económicos, así como las presiones militares para limitar el juzgamiento de los militares involucrados en crímenes de lesa humanidad. Desde la revista *El Porteño* se denunciaron otras construcciones semánticas como producto de campañas propias de sectores que reivindicaban terrorismo de Estado y buscaban limitar y deslegitimar el accionar judicial. Sin embargo, en la publicación se compartieron algunas de las nociones de la época, tales como la idea de víctima inocente y la deslegitimación del uso de la violencia con fines político. Por otra parte, *El Porteño* tomó distancia de los medios de comunicación masiva que con sus operaciones que buscaron condicionar las acciones de gobierno, pero también de sectores del alfonsinismo que buscaron victimizarse frente a las críticas recibidas por distintos sectores de la sociedad. Creemos que estas miradas permiten comprender las diferentes voces que se expresaron en la posdictadura en relación con la cuestión de la violencia.

Los antecedentes democráticos del siglo XX eran casi nulos de allí que la experiencia de los distintos actores políticos y sociales entendían lo endeble de la situación. La posibilidad de un nuevo golpe era cierta en tanto era lo que la experiencia histórica de los últimos cincuenta años había enseñado y es

considerando esa inestabilidad política (los golpes de Estado sucesivos, la proscripción, el autoritarismo y la democracia tutelada que se había desplegado desde el año 1930). Es en función de esta experiencia de larga duración que los actores del período leyeron la realidad política de la década de 1980. El antecedente más directo con el que contaban los participantes era que ningún gobierno constitucional había concluido su mandato desde el primer gobierno de Juan Domingo Perón en 1952. Los mismos actores del período comprendían las limitaciones que tendría la democracia naciente.

Al mismo tiempo, la debilidad del gobierno para hacer frente a las enormes dificultades de orden tanto económico como judicial no favorecía a la consolidación del orden democrático. En ese contexto, el rol jugado por ciertos medios de comunicación y algunos sectores del radicalismo utilizó la posibilidad de un nuevo golpe de Estado como mecanismo para infundir temor y generar una mayor adhesión a una democracia que se revelaba impotente para cumplir con las demandas sociales. ¿A quiénes les resultaba funcional la idea del “golpismo”, el “rebrote subversivo” y la “posibilidad de un nuevo golpe de estado”? Creemos que, a los servicios de inteligencia, a las Fuerzas Armadas, pero también al gobierno de Raúl Alfonsín acuciado por graves conflictos políticos y económicos.

En estos primeros años de democracia se continuaron buscando los niños apropiados y se prolongó la estadía en la cárcel de muchos presos políticos – el mismo Invernizzi continuaría detenido hasta mayo de 1986—. En la revista se mencionó la posibilidad de que hubiera detenidos desaparecidos con vida de los que no se sabía su paradero.⁴⁴³ En este contexto complejo estos elementos nos permiten pensar el período posdictatorial con periodizaciones más flexibles en lugar de un corte abrupto signado por el binomio dictadura/democracia.

⁴⁴³ Conte, Augusto, “Comisión bicameral ¿por qué? “, *El Porteño* N°24, diciembre de 1983, p. 19.

Epílogo. 1985: entre el Juicio a las Juntas y la conformación de la cooperativa de periodistas

El optimismo ante la recuperación democrática se vio limitado por la conflictividad social producto de los avatares económicos del gobierno de Raúl Alfonsín y las tensiones en relación con el juzgamiento de los crímenes cometidos por las Juntas Militares.⁴⁴⁴ Como mencionamos, las fronteras entre el pasado y el presente eran difusas y no estaba resuelto qué hacer con aquel pasado inmediato de violencia y represión. En los primeros años del gobierno radical, no se habían separado al personal implicado en el terrorismo de Estado del conjunto de las Fuerzas Armadas y de seguridad. La investigación de los delitos perpetrados durante la última dictadura fue acompañada por amplias reflexiones que dieron cuenta de las tensiones del período. En este último apartado abordamos un conjunto de artículos publicados en *El Porteño* en 1985 que permiten observar los discursos circulantes durante el año del Juicio a las Juntas militares. Nos interesa analizar cómo la revista dio cuenta de las condiciones sociales bajo las cuales se desarrolló el proceso judicial. Asimismo, nos interesa indagar en las voces consideradas aceptadas para brindar su opinión y el lenguaje socialmente disponible para examinar el contexto tanto para los actores vinculados a las Fuerzas Armadas como a aquellos grupos contrarios a la dictadura. A continuación, abordaremos las distintas miradas sobre la primera etapa del gobierno radical, y el vocabulario considerado legítimo para analizar la coyuntura en torno a los derechos humanos.

¿Qué hacer con la herencia de la dictadura?

A poco más de un año de la asunción presidencial en enero de 1985, Augusto Conte – que inicialmente había sido crítico de la conformación de la

⁴⁴⁴ Gerardo Aboy Carlés (2010) sostiene que 1985 fue el punto máximo del gobierno de Alfonsín. En ese año se firmó el Tratado de Paz y Amistad con Chile; en junio se implementó el Plan Austral, cuyos efectos iniciales para contener la inflación fueron positivo; y entre abril y diciembre se llevó a cabo el Juicio a las Juntas Militares de la dictadura por las violaciones a los derechos humanos (2010: 70-71).

CONADEP– rescató su importancia frente a la inacción de otros organismos de gobierno. Para Conte, la cuestión de los derechos humanos era “un test de energía” donde el gobierno expresaba cómo se comportaría en relación con cuatro temas centrales en donde demostró debilidad y ausencia de coraje. Para Conte esos eran “la reformulación y subordinación de las Fuerzas Armadas; el manejo económico social en la coyuntura y el mediano plazo y la deuda externa”⁴⁴⁵. El fundador de la APDH se expresaba en estos términos:

“En derechos humanos, luego de 12 meses, solo se alcanzó una parte menor de la verdad. La del lado de las víctimas, recogida por esfuerzo de la CONADEP o Comisión Sábato, a través de la eficiente sistematización del previo trabajo de las entidades pre-existentes. Del lado de los victimarios, nada, absolutamente nada. Para el ejercicio de la justicia se eligió la peor de las opciones: el ámbito militar. La actuación del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas se ha convertido en una farsa bochornosa, con descrédito de las instituciones en general, y en particular de quienes levantaron la pantomima de llamar a estos funcionarios ‘jueces naturales’”⁴⁴⁶.

Luego de su oposición inicial, Conte aprobó los resultados de la comisión investigadora, aunque consideró impredecibles los resultados del juzgamiento a los militares responsables de la represión ilegal. Los distintos artículos de la publicación dieron cuenta de una realidad dinámica y cambiante.

Para Conte, esta situación había permitido el despliegue de una soberbia militar y en “la continuidad de acciones por parte de los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas que trajeron como secuela amenazas, persecuciones, incluso secuestros”. En la nota abrevó en construir una “democracia combativa, como único medio para salir de la ciénaga dictatorial, asegurar la unidad nacional, superar los efectos de la dependencia y consolidar nuestro sistema institucional”⁴⁴⁷. Resulta pertinente señalar que en este texto Conte combinó la denuncia en el área de derechos humanos con una oposición a los aspectos económicos del plan de gobierno heredados de la dictadura.

⁴⁴⁵ Conte Augusto, “Un año de vacilaciones”, *El Porteño* N° 37, enero de 1985, p. 20.

⁴⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁴⁷ *Ibid.* Es interesante poner de relieve que Conte expresó que la oposición al plan económico fue respondida con una acusación de desestabilización (Presumiblemente por parte del gobierno radical).

Esta mirada apareció matizada en el mismo número en el artículo firmado por Eduardo Aliverti.⁴⁴⁸ En ella, el periodista señaló que –más allá de sus evidentes falencias en el aspecto económico– Alfonsín era el “único reaseguro del sistema”. Aliverti contabilizó algunos logros realizados por el gobierno como ser la reestructuración militar; la disolución del Comando I de Palermo, “órgano vital del golpismo argentino”; la eliminación de otras unidades; y la reducción del número de conscriptos.⁴⁴⁹ Resulta interesante que, con el objetivo de evaluar el primer año de labor presidencial, Aliverti refirió a muchos de los elementos que mencionamos más arriba. El periodista recordó cómo era la juventud en 1973, el retorno del peronismo, el uso de la violencia y el apoyo de los sectores medios a una salida autoritaria. En sus palabras:

“Y se acuerda un par de años después – un par de años nada más– cuando otras vez empezó de a poquito a pedir orden (...) hasta sentarse complacido frente a la tele exhalando un ‘por fin’ cuando vio los tanques, y cuando la radio en vez de las noticias le pasaba la marchita? (...) Y ahora acuérdesese. Cuando empezó a descubrir todo; cuando se sacó la sábana de los ojos, porque esto no fue una venda, fue una sábana. Cuando empezó a sentir repulsión hasta usted mismo, primero preguntándose ¿y yo dónde estaba, Dios mío? Y después saliendo a la calle para exigir el voto lo antes posible. **Hace un año nada más**”.⁴⁵⁰

En la pluma de Aliverti se observa que los cambios se habían producido en un lapso de tiempo breve. En ese contexto, el gobierno radical había tenido que lidiar con la herencia de la última dictadura. Entre los múltiples frentes, el proceso judicial se reveló como una situación abierta e incierta.

Un mes antes de iniciarse las audiencias orales y públicas del juicio contra los excomandantes, el fiscal Julio César Strassera fue entrevistado en la revista por María Eugenia Estenssoro.⁴⁵¹ La nota puso de relieve el carácter inédito del juicio. En ella se sostuvo que la acusación era fundada dado que la fiscalía había encontrado pruebas suficientes –documentos, testimonios y peritajes–

⁴⁴⁸ Aliverti, Eduardo, “Feliz cumpleaños”, *El Porteño* N° 37, enero de 1985, pp. 21- 23.

⁴⁴⁹ *Ibid.*, p. 22. Aliverti señaló que el origen de la crisis económica padecida por el bolsillo de la población tenía origen en la debilidad del gobierno para enfrentar al sector financiero que había protagonizado el golpe de 1976. El periodista también mencionó que en el Banco Central continuaba el equipo de trabajo de la dictadura.

⁴⁵⁰ *Ibid.*, p. 22. El destacado pertenece al original.

⁴⁵¹ Estenssoro, María Eugenia, “Fiscal Strassera: ‘Yo creo que son culpables’”, *El Porteño* N° 39, marzo de 1985, pp. 31- 33.

para encarcelar a los responsables. Estenssoro le preguntó al letrado por sus dichos sobre no juzgar al conjunto de las Fuerzas Armadas por “los crímenes cometidos por unos pocos”.⁴⁵² Frente a ello, la respuesta del fiscal fue:

“esto quiere decir, y lo he repetido hasta el cansancio, porque hay una campaña de prensa organizada para ponernos a nosotros en la disyuntiva de que quien acusa a militares defiende guerrilleros, lo cual es falso, que éste no es un juicio enderezado contra las Fuerzas Armadas, esto es un juicio enderezado contra aquellos integrantes de las Fuerzas Armadas, que precisamente, las desprestigiaron con su conducta y que empañaron la labor de aquellos que lucharon lealmente contra la subversión y que expusieron su vida, luchando en enfrentamientos con elementos extremistas”.⁴⁵³

Varios elementos en las palabras de Strassera colaboran para pensar los discursos circulantes en ese año particular. El fiscal señaló una campaña de desprestigio sobre el juicio y sobre su figura. Por otra parte, mencionó palabras tales como “subversión” y “extremistas” como lenguaje socialmente disponible para denominar a los damnificados. Por último, evaluó como positivo el accionar represivo, condenando los medios utilizados.

En otro tramo de la entrevista, Estenssoro consultó acerca de la vinculación de este proceso judicial y los juicios de Nuremberg. Para Strassera había “diferencias sustanciales” ya que acá se juzgarían “juicios comunes”. Por otra parte mientras en Alemania se habían enjuiciado crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, en Argentina se llevaría al banquillo de acusados a “personas individuales”.⁴⁵⁴ Como ya mencionamos, el paralelismo entre Nuremberg y la posibilidad de enjuiciar a militares argentinos ya había sido recurrente desde los años de dictadura. Sin embargo, resulta pertinente señalar que la novedad que expresan los dichos del fiscal es la diferenciación del caso nacional con respecto al europeo en relación con su carácter civil.

Entre abril y octubre de 1985 se desarrolló el juicio penal contra los nueve miembros de las Juntas militares que gobernaron durante la última dictadura militar (ver: Galante, 2019:15). Este evento –y su carácter oral y público– fue una novedad en Argentina y supuso una puesta en escena específica de

⁴⁵² *Ibid.*, p. 32.

⁴⁵³ *Ibid.*

⁴⁵⁴ *Ibid.*

juzgamiento suscitando enorme interés para el gran público (Feld, 2002).⁴⁵⁵ En una extensa nota, Jorge Lanata sostenía: “De uno u otro modo, las páginas que siguen muestran la mentalidad militar a días de un juicio a las juntas, de resultado improbable”.⁴⁵⁶ Una vez más, estas palabras evidencian que en los primeros meses del año no estaba claro cómo se desarrollaría el juicio, ni tampoco cuáles serían sus consecuencias.

En abril de 1985, *El Porteño* publicó una entrevista a Marcelo Vensentini, expreso político, quien era “un joven dirigente a cargo de las secretarías de Extensión doctrinaria y de Derechos Humanos del Comité Capital del PI [Partido Intransigente]”.⁴⁵⁷ El político fue consultado acerca de la denuncia realizada por una supuesta “infiltración subversiva” en su partido. Vensentini mencionó que

“...vivimos en una sociedad donde todos estamos cansados del miedo, del terror, de la violencia. Por eso nada asusta tanto como el fantasma del rebrote subversivo. Pero esta vez no es la primera que se agita ese fantasma. Cuando se hizo la denuncia de la presencia de Sendero Luminoso en Tucumán se buscaba el mismo objetivo: meter miedo, desestabilizar. Y eso se hace porque cuando se logra meter miedo la gente no participa. Justamente cuando necesitamos que la gente no se quede en la casa; que salga y vea que el vecino es un compañero. En la denuncia de infiltración al PI se juega con eso: con el miedo de la gente. ‘Si el PI está copado por los marxistas subversivos, por los agentes del caos, entonces hay que tener cuidado con el PI’”.⁴⁵⁸

La respuesta del entrevistador Daniel Molina fue en sintonía afirmando que la necesidad de crear un enemigo permitía actuar contra él: “Si no hay guerra, no hay subversión”.⁴⁵⁹ El referente del PI se expresó contra la política del gobierno radical hacia las Fuerzas Armadas que se había presentado como si fuera “una trenza de comité” donde “muñequando la situación, cediendo acá, avanzando un poquito allá” se lograría “desmontar el impresionante poder

⁴⁵⁵ Las revistas de alcance nacional tales como *Hum@* y *El Periodista* le dedicaron una sección fija a informar sobre las audiencias del Juicio junto con un columnista que analizaba su desarrollo (Feld, 2002:25).

⁴⁵⁶ Lanata, “En la Armada hay 300 Astiz”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p. 23.

⁴⁵⁷ Daniel Molina, “Quieren una democracia domesticada”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, pp. 36- 37. Vensentini –cuya hermana estaba desaparecida– era hijo de Remy Vensentini quien fuera defensor de presos políticos durante la última dictadura militar, fundador de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en el año 1976 e integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

⁴⁵⁸ *Ibid.*, p. 36.

⁴⁵⁹ *Ibid.*

militar”.⁴⁶⁰ Vensentini consideró que “pequeñas medidas aisladas” no iban a resolver “la estructura de doble poder hegemónico que tenían las Fuerzas Armadas en la Argentina”.⁴⁶¹ En la entrevista se evidencia una asociación estrecha entre dictadura, autoritarismo y democracia. También se observan las implicancias del proceso de democratización en el conjunto social, así como en las asociaciones intermedias. Vensentini afirmó que debía defenderse este sistema de cualquier intento golpista aun cuando no coincidiera con el gobierno. El político además alertó sobre la desmovilización y mencionó que si se desalentaba la participación popular cuando se convocara al pueblo a las calles éste no saldría.⁴⁶² En la entrevista a Vensentini observamos cómo las ideas de la “subversión” y la “infiltración” continuaban vigentes aun el año 1985. Estas construcciones semánticas formaban parte incluso del lenguaje común de sectores contrarios a la dictadura, favorables a los derechos humanos y cercanos a las izquierdas. El lenguaje de la violencia continuaba operando en distintos sentidos y desde distintos portadores.

Uno de estos grupos fueron los militares quienes expresaban sus opiniones y demandas en la esfera pública (Salvi, 2015). Estas expresiones –desarrolladas bajo la retórica de la guerra– se plasmaron tanto en la revista como en los distintos medios de comunicación masiva. Una de las voces más notorias en la defensa de los militares imputados durante los primeros años de democracia fue la del contraalmirante retirado Horacio Mayorga. El militar durante el año 1984 había proferido violentos ataques encolumnando detrás de la CONADEP a los partidos que se habían opuesto a su conformación y a los organismos de derechos humanos (Crenzel, 2008: 79).⁴⁶³ En abril de 1985, *El Porteño* incluyó una extensa entrevista realizada por el periodista Jorge Lanata que fue nota de tapa y el título escogido para la portada fue: “Habría

⁴⁶⁰ *Ibid.*

⁴⁶¹ *Ibid.*, p. 36.

⁴⁶² *Ibid.*, p. 37

⁴⁶³ Incluso a partir de las declaraciones de Mayorga, la CONADEP expresó su adhesión a Ernesto Sábato y señaló que el marino pretendía invalidar con sus dichos el informe que aún no había sido presentado. Ver: “Carta de la CONADEP a Familiares expresando adhesión a la persona de su presidente, Ernesto Sábato a raíz de declaraciones del Vicealmirante Horacio Mayorga, defensor del Almirante Chamorro”. Archivo Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Memoria Abierta.

que haber fusilado en River, con Coca Cola gratis y televisándolo”.⁴⁶⁴ El marino retirado señaló que Videla: “no tuvo jamás conciencia de límite. Ellos pensaban que iban a durar 90 años, que todos se iban a olvidar. Ellos podían elegir. Me acuerdo que en comidas acá en casa, yo decía que no va a durar, que después iba a venir el pedido de cuentas, que habría que haberlo hecho firmando, dando la cara en la cancha de River”.⁴⁶⁵

El periodista describió la trayectoria de Mayorga en la que definió como “carrera ascendente y bastante vertiginosa” en la Marina donde participó en los bombardeos de junio de 1955 y estuvo en la base Almirante Zar cuando fueron los fusilamientos de Trelew el 22 de agosto de 1972.⁴⁶⁶ En la extensa nota, el marino señaló que “Lo de Astiz” era una “gran farsa” y que las infiltraciones no habían sido tales porque se estaba librando una guerra. En la entrevista, Mayorga sostuvo que los responsables de la ESMA eran como individuos que no se manejaban por criterios económicos dado que carecían de dinero y que eran “gente que se jugaba por lo que estaban haciendo”. El militar retirado los definía con estas palabras: “¿Que han matado gente? Claro. Todo el mundo sabe que los eliminábamos. Se detenían cuatro o cinco ¿y cuántos había recuperables? Uno. Y era mucho. Lo peor es lo que esa gente tiene que soportar ahora. A muchos la mujer los quiere echar de la casa, otros se extraviaron, se volvieron locos”.⁴⁶⁷ Por otra parte, en aras de defender a sus compañeros de armas, Mayorga distinguió dos grupos: aquellos que procedían por “izquierda” y otros que obraban “por derecha”. El militar

⁴⁶⁴ Lanata, Jorge, “En la Armada hay 300 Astiz”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, pp. 22-25.

⁴⁶⁵ *Ibid*, p. 25.

⁴⁶⁶ Lanata, Jorge “La vida de un marino”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p 24. Mayorga había pasado a retiro en noviembre de 1973, luego de que el presidente Héctor Cámpora lo pusiera en disponibilidad. Ello no impidió que defendiera a los marinos que habían participado de la represión en la ESMA, en particular a su exdirector el contraalmirante Rubén Chamorro. Para Muzzopappa (2019), Mayorga fue un personaje de relevancia aunque no ocupó altos cargos durante la última dictadura ni recibió una gran publicidad desde los medios. La trascendencia de su figura radicó en resumir la trayectoria del terrorismo de Estado durante medio siglo (2019:37). La antropóloga señaló que Mayorga: “llegó a tener un considerable impacto público, en diferentes ocasiones y contextos. Al menos desde 1955, en discursos, arengas y entrevistas, contribuyó a legitimar el accionar represivo de las FFAA, aun en sus versiones más estremecedoras, sin ser por ello imputado legalmente ni denostado moralmente. Logró ocupar un lugar en el centro de la escena mediática con sus declaraciones, dirigidas habitualmente a mantener la cohesión de la tropa y a reforzar la idea de la caballería de los marinos” (2019: 38).

⁴⁶⁷ Lanata, Jorge, “En la Armada hay 300 Astiz”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p. 24.

intentó exculpar a los torturadores de la ESMA señalando que allí lo “único” que tenían era picana “y solo se usaba algunas veces”.⁴⁶⁸

Mayorga encabezó la defensa del contraalmirante Rubén Jacinto Chamorro – represor que había sido director de la Escuela de Mecánica de la Armada–.⁴⁶⁹ En las palabras escogidas para definirlo, se observa una estrategia de victimización: “Chamorro desde su detención está bastante delicado del corazón” dado que “todo esto lo ha dejado muy mal”. Cuando vio que Astiz había sido detenido, a Chamorro le “dio un ataque y tuvieron que internarlo de urgencia”.⁴⁷⁰ Por otra parte, Mayorga expresó el sentido de la responsabilidad del marino: “Había gente que le decía -estando en Sudáfrica- que no se volviera (...) sin embargo, él quiso venir a dar la cara. ¿Y cómo le pagaron?”.⁴⁷¹

Sobre las actividades desarrolladas en la ESMA durante la última parte de la dictadura, Mayorga sostuvo que había “tipos que directamente tocaban el timbre” para entregarse y colaborar con el fin de lograr que los militares los sacaran del país. Luego, mencionó la idea de que los desaparecidos se encontraban en el exterior del país, un tópico común de la defensa castrense: “Ud. teóricamente tenía que llevarlo a la policía y ponerlo preso, pero primero le sacaba todo el jugo. Los desertores de la última parte eran cientos de tipos. Después, la misma Armada se hacía responsable de ellos y los enviaba al exterior. Si hasta se le pagaban pasajes en Aerolíneas... de eso tiene que haber constancia”.⁴⁷²

⁴⁶⁸ *Ibid.*

⁴⁶⁹ En un recuadro de la misma nota publicaron un conjunto de declaraciones de Mayorga que habían tenido gran impacto público tales como “yo he matado por acto de servicio en el ‘55” (frase proferida en junio de 1984) o “la Armada no asesina. No lo hizo jamás ni lo hará nunca. Por eso lo hecho bien hecho está. El país está en guerra contra las ideas extremistas que van más allá del juego de un degradado general falto de valor al que parte del pueblo confiere míticas esperanzas” (palabras brindadas luego de la masacre de Trelew). “Para coleccionistas”. *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p. 25.

⁴⁷⁰ Lanata, Jorge, “En la Armada hay 300 Astiz”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p. 25. Acá es interesante porque -como si fuera al pasar- el militar aclaró que Chamorro estaba viendo “dibujos animados” o “el Super agente 86” porque no veía programas de actualidad dado que el médico le tiene prohibido que vea noticieros o que lea los diarios, “para que no se preocupe”.

⁴⁷¹ Chamorro junto con otros marinos fueron enviados a Sudáfrica durante la vigencia del régimen de Apartheid. Ver: Pineau, 2020.

⁴⁷² Lanata, Jorge, “En la Armada hay 300 Astiz”, *El Porteño* N° 40, abril de 1985, p. 25.

En el testimonio de Mayorga existen varios elementos relevantes para pensar los modos de expresión de los militares en la opinión pública durante la posdictadura. En primer lugar, este uniformado utilizó el nosotros del plural para referirse a los eventos suscitados en el centro clandestino de detención pese a no haber participado en ellos. Por otra parte, la defensa del militar retirado implicó omitir algunos de los delitos ni la violencia empleada en ellos — aunque reconoció la utilización de la picana—. Por último, Mayorga se expresó con una crueldad que no buscó edulcorar los crímenes cometidos.

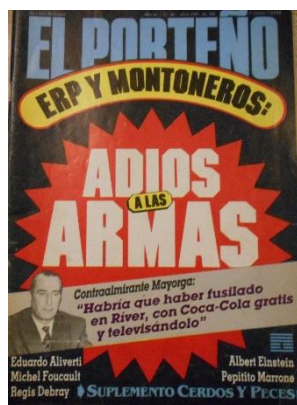
Estos testimonios se publicaron en un momento en donde las fronteras entre el pasado y el presente eran lábiles y no sólo el recuerdo del terrorismo de Estado infundía temor. Ya hemos visto que no se habían desarticulado las fuerzas represivas ni que los uniformados estaban subordinados al poder político. De allí, el interés que manifestó *El Porteño* en dar cuenta sobre la situación de las fuerzas represivas contemporáneas tales como la policía y la investigación sobre la situación de los civiles en el Colegio Militar.⁴⁷³ También circulaban grupos nacionalistas que utilizaban prácticas políticas violentas y amenazaban a artistas y periodistas.⁴⁷⁴ Ya en enero del mismo año *El Porteño* había informado sobre explosivos en el diario platense *El Día* y en la casa del director de la radio LT3 de Rosario. Estos incidentes se habían sumado a amenazas propinadas hacia las radios públicas Mitre, Belgrano y Municipal. En las páginas de *El Porteño*, Invernizzi caracterizaba este *modus operandi* de “terrorismo ideológico”. El autor señalaba que: “Es la misma técnica de siempre: primero el estigma, ‘comunistas’, ‘subversivos’, ‘homosexuales’, o ‘drogadictos’. Después, las amenazas. Por fin su concreción”.⁴⁷⁵ Invernizzi señaló cómo de la estigmatización verbal se pasaba a la acción. Asimismo, el texto expresa la vigencia de la idea de comunista o

⁴⁷³ Symns, Enrique, “Colegio militar: así se aprende a matar”, *El Porteño* N°42, junio de 1985, pp. 8-13; Lanata, Jorge, “Robo a los tribunales de Rosario: Los fantasmas tienen nombre y apellido”, *El Porteño* N°42, junio de 1985; Lanata, Jorge, “Policía: el impuesto que todos pagamos”, *El Porteño* N°44, agosto de 1985, pp. 6-12.

⁴⁷⁴ Por ejemplo, la revista cubrió la presencia de amenazas de grupos nacionalistas. Nota de tapa: “Los querubines contratacan”. Baruch, Norberto, Graña, Rolando, “Oscar Castroge: suplantar la democracia por la ‘Revolución Nacional’”, *El Porteño* N° 30, junio de 1984, pp. 11- 16.

⁴⁷⁵ Invernizzi, Hernán, “Los periodistas como termómetro”, *El Porteño* N°37, enero de 1985, p. 26.

“subversivo” como un sustantivo negativo. Por otra parte, como vimos en el primer capítulo, las bombas en las redacciones no eran una novedad, sino que era una práctica que existió antes de 1976 y perduró con el período de Alfonsín. Y si bien la censura se había relajado en relación con la que había operado en plena dictadura, había otras formas de cercenar la información.



El Porteño N°40 abril de 1985.

En el contexto del juicio a las Juntas Militares —llevado a cabo entre los meses de abril y octubre de 1985— volvió a aparecer la idea de “rebrote subversivo”. El número 40 de abril de 1985 llevó como nota de tapa un título sugerente. En una portada de fondo negro con un globo que simulaba un estallido estaba escrito: “ERP y Montoneros: adiós a las armas”.⁴⁷⁶ La investigación —que, además de periodística, utilizaba bibliografía académica— contenía distintas entrevistas a referentes de las organizaciones armadas tales como Mario Firmenich, Miguel Bonasso, Enrique Gorriarán Merlo y Amanda Peralta y otras personas que habían preferido el anonimato por ser la guerrilla “un tema conflictivo”; por su parte, otro participante mencionó que era importante “romper el silencio” para aportar su visión de los hechos.⁴⁷⁷ Este

⁴⁷⁶ Ernesto Tiffenberg y Daniel Molina: Nota de tapa: “ERP y Montoneros: Adiós a las armas”, *El Porteño* N°40, abril de 1985, pp. 10- 17. “Coincidencias, reflexiones y algunas sorpresas, fueron el resultado de una investigación que desnuda las enfebrecidas visiones del ‘rebrote subversivo’”. Esta nota de tapa es del mismo ejemplar que la entrevista realizada al contralmirante Mayorga y una entrevista al escritor y crítico literario Noé Jitrik sobre el rol del intelectual. Esta combinación nos sirve para pensar nuevamente en la “sintaxis de la revista” (Sarlo, 1992): la oferta política y cultural proporcionada por la publicación a través de la articulación de espacios diferentes en su interior.

⁴⁷⁷ Como ya mencionamos, Salinas y Molina habían pertenecido a organizaciones armadas. Mientras el primero vivió en España durante la dictadura, el segundo fue preso político desde el tercer gobierno peronista.

tipo de intervenciones le permitieron a la revista *El Porteño* volver a sentar posición sobre el tema. A partir de testimonios recabados entre antiguos militantes guerrilleros, el artículo sostuvo que ninguno de los participantes de las organizaciones político-militares tenía la intención de retomar las prácticas anteriores. Gustavo señalaba: “Por eso es bueno recorrer la historia, se entusiasma. Para ver en qué quedó. Dónde están esos demonios que reclaman a gritos los exorcistas”.⁴⁷⁸

Para mayo de 1985, Fernando Almirón escribió un extenso artículo donde reconstruyó lo que sucedía al interior de los centros clandestinos de detención. Allí se mencionó que: “El inicio del juicio a las cúpulas militares concentra todas las miradas en los crímenes cometidos y los probables responsables”.⁴⁷⁹ A diferencia de las nominaciones anteriores, los llamados “pozos” eran denominados bajo la categoría de “campos clandestinos de tortura y exterminio”, “campo clandestino de detención” y “centro de detención clandestino”.⁴⁸⁰ En otros pasajes, el autor también refirió a estos espacios con una denominación previa como “campos de concentración”.⁴⁸¹ La nota detalló los secuestros, la tortura y los interrogatorios. Las palabras de los sobrevivientes señalaron que los militares disponían de una gran cantidad de información y mencionaron la colaboración realizada por algunos detenidos. También describieron la complejidad que supuso la detención: “Delimitar las zonas grises llevó un tiempo. Saber quién era quien. Pero por sobre todo, entendimos que lo que se buscaba era el quiebre moral de todos los prisioneros”.⁴⁸² Otra sobreviviente señaló que “nunca sabíamos a ciencia cierta quién era quien”.⁴⁸³ La nota –que utilizó testimonios de la CONADEP, el *Nunca Mas* y el libro de Miguel Bonasso *Recuerdos de la muerte* (1984) así como fuentes reservadas– concluyó haciendo énfasis en las convicciones de los secuestrados y, sobre el estigma de los supervivientes como

⁴⁷⁸ *Ibid*, p. 10.

⁴⁷⁹ Almirón, Fernando, “El Pozo”, *El Porteño* N°41, mayo de 1985, p. 16.

⁴⁸⁰ *Ibid*, p. 16.

⁴⁸¹ *Ibid*, p. 17.

⁴⁸² *Ibid*, p. 20.

⁴⁸³ *Ibid*.

traidores/as, que “unos pocos se pasaron a las filas enemigas”.⁴⁸⁴ Mas allá de eso, los testimonios vertidos expresan la difusión de una verdad pública que dispuso de cada vez más espacio y detalles en la revista para conocer lo sucedido. Asimismo, resulta sorprendente la reproducción al interior del artículo de nombres y apellidos de secuestrados asociándolos a la “colaboración” con tareas represivas.

En julio de 1985 continuaron las repercusiones del “juicio histórico que se celebra desde el 22 de abril”.⁴⁸⁵ El jurista y abogado de derechos humanos Eduardo Luis Duhalde analizó la responsabilidad “compartida en las tres armas en la implementación orgánica y estructurada de la represión ilegal, que constituyó la dolorosa *noche y niebla* argentina”.⁴⁸⁶ El autor de *El Estado terrorista* (1983) señaló la “*voluntad colectiva de reprimir ilegalmente*”.⁴⁸⁷ Frente a la idea de que la defensa alegraría el desconocimiento de los crímenes por parte de las cúpulas, el abogado expuso el significado del concepto “autoría mediata” es decir la “figura de la responsabilidad penal que *incrimina como autor al que se vale de otro para la ejecución del delito*”.⁴⁸⁸ Por su parte, ante las declaraciones de los militares, María Seoane indagó en la perspectiva psicoanalítica para analizar el comportamiento de los implicados en el juicio.⁴⁸⁹ Según la periodista, estos habían acudido a “prestar su testimonio ante la Cámara (...) para *renegar explícitamente* de aquello que los abrumadores testimonios indican *que si saben*”.⁴⁹⁰ Seoane expuso que quienes habían legitimado su accionar porque libraron una “guerra contra la subversión (...) ahora ni siquiera acepta esa motivación ideológica frente a los jueces”.⁴⁹¹ La perspectiva de Seoane incorporó la dimensión psicoanalítica para explicar el comportamiento criminal. Mientras que la

⁴⁸⁴ *Ibid*, p. 23. Resulta pertinente señalar la condición problemática de la utilización de un libro ficcional como fuente histórica. Para una visión crítica del libro de Bonasso ver Longoni, 2006.

⁴⁸⁵ Duhalde, Eduardo Luis y Seoane, María, “Juicio a las juntas militares”, *El Porteño* N°43, julio de 1985, pp. 24- 25. El destacado pertenece al original.

⁴⁸⁶ Duhalde, Eduardo Luis “Será Justicia”, *El Porteño* N°43, julio de 1985, pp. 24- 25. El destacado pertenece al original.

⁴⁸⁷ *Ibid*, p. 25. El destacado pertenece al original.

⁴⁸⁸ *Ibid*, p. 25.

⁴⁸⁹ Seoane, María, “La renegación de los militares”, *El Porteño* N°43, julio de 1985, pp. 24- 25.

⁴⁹⁰ *Ibid*, p. 25.

⁴⁹¹ *Ibid*.

información brindada por Duhalde permitió –además de proveer un marco jurídico– explicar la figura jurídica que permitiría inculpar a los integrantes de las Juntas Militares, la autoría mediata, que se había utilizado en el Juicio Nuremberg (ver Tiscornia 2008).

Meses más tarde, en septiembre de 1985, una joven Patricia Bullrich escribió una carta de lectores a la revista desde su posición en la Juventud Peronista de Capital Federal. En ella, Bullrich se oponía a “las graves acusaciones aparecidas en la revista *Somos* (...) y repetidas en *La Razón* que involucran a Rodolfo Galimberti”.⁴⁹² La dirigente, hermana de la pareja del líder de la Columna Norte de Montoneros, asoció el tratamiento mediático con la posición del radicalismo que —con un afán electoral— minimizaba la participación del Justicialismo:

“La táctica radical es idéntica a la de la dictadura militar y pretende demostrar que el peronismo no es más que una suma de ‘corruptos’, ‘subversivos’ e ‘idiotas útiles’, negando así a las masas y a sus dirigentes, a los años de lucho, los logros y realizaciones concretas de la Revolución Peronista. Esta maniobra se completa con el ocultamiento del origen de la violencia que asoló durante años a nuestra Patria, apareciendo como los únicos im-polutos, cuando es evidente la corresponsabilidad del partido gobernante en el fraude, el autoritarismo, y -sobre todo- en los 18 años de proscripción”.⁴⁹³

La cita mencionada evidencia –nuevamente– las disputas de los distintos actores por pensar el pasado reciente en términos políticos y mediática.

El escenario judicial no se agotaba con el resultado de la sentencia. Desde la “Carta del Director”, el jefe de redacción, Ernesto Tiffenberg alertaba sobre el impulso de “el concepto de obediencia debida”. Esta concepción permitía “librar de culpa y cargo a los no tan anónimos ejecutores de 30.000 secuestros y 8000 asesinatos, para no entrar en el detalle de las torturas y los desfalcos”.⁴⁹⁴ Misma denuncia realizaba desde su columna Hernán Invernizzi: “En un par de meses culminará ‘el juicio’ y se definirá el criterio de la ‘obediencia debida’ para que ninguno o muy pocos puedan quedar

⁴⁹² “Cartas”, *El Porteño* N°45, septiembre de 1985, p. 4

⁴⁹³ *Ibid.*

⁴⁹⁴ Tiffenberg, Ernesto, “Carta del Director”, *El Porteño* N°45, septiembre de 1985, p. 4

enjuiciados”.⁴⁹⁵ Observamos que, para septiembre de 1985, las preocupaciones no se centraron en la posibilidad de enjuiciar a los responsables sino cómo este grupo se iba reduciendo a las jerarquías castrenses.

Un mes más tarde, en octubre de 1985, Levinas se despidió de la revista con su habitual “Carta del Director” y anunció la conformación de una cooperativa de periodistas.⁴⁹⁶ En ese mismo número, le realizó una entrevista al político radical Marcelo Stubrin. Allí, el fundador de la revista le preguntó por la utilización política del juicio a los excomandantes por parte del gobierno radical.⁴⁹⁷ Para el candidato por Capital Federal de la UCR, lo relevante del evento era la expresión de la independencia de la justicia y consideraba que las Fuerzas Armadas tenían una inercia muy fuerte: “Si alguien pensó que el 10 de diciembre cambiaba la mentalidad de los militares argentinos era loco, soñador o irresponsable”.⁴⁹⁸ La entrevista concluyó con una pregunta por Hebe de Bonafini a la que el político definió como “una militante política” dado que “al comienzo las Madres tenían otro tipo de comportamiento”.⁴⁹⁹ Las palabras mencionadas –que podemos concebir como portavoces del discurso del oficialismo– expresaron las complejidades del contexto al Juicio a los ex comandantes.

Para noviembre del mismo año, un conjunto de escritores firmaba una nota dándole la bienvenida al nuevo proyecto editorial.⁵⁰⁰ En ese número, Eduardo Aliverti señaló que el gobierno radical había decretado el estado de sitio,⁵⁰¹

⁴⁹⁵ Invernizzi, Hernán, “Los nombres de la Justicia”, *El Porteño* N°45, septiembre de 1985, p. 13.

⁴⁹⁶ Levinas, Gabriel, “Carta del Director”, *El Porteño* N°46, octubre de 1985, p. 3.

⁴⁹⁷ Levinas, Gabriel, “Marcelo Stubrin: ‘Videla es la síntesis más acabada de la perversión’”, *El Porteño* N°46, octubre de 1985, pp. 17 y 18.

⁴⁹⁸ *Ibid*, p. 17.

⁴⁹⁹ *Ibid*, p. 18.

⁵⁰⁰ *El Porteño*, noviembre de 1985, p. 3.

⁵⁰¹ El 22 de octubre de 1985 el gobierno radical encarceló a un conjunto de personas – militares y civiles– bajo la acusación de “golpismo”. Dos días después y a nueve días de las elecciones legislativas, Alfonsín dictó el estado de sitio, medida que se levantó el 9 de diciembre del mismo año. Esto sucedió bajo el influjo de un ciclo de conflictividad obrera ceñido sobre el país en un contexto de ajuste y represión dado que –recordemos– en abril de 1985 Alfonsín había anunciado la “economía de guerra”. En: Cadena nacional: Tróccoli

pensando en las elecciones legislativas que se llevarían a cabo el 3 de octubre de 1985:

“Porque una de las dudas es si esta ejecutividad sorpresiva del PEN no será usada, a la larga, para arrestar militantes populares, luchadores contra la dictadura y nombrados permanentemente por la derecha como relacionados con la subversión, a fin de contrapesar, en la interna, militar el impacto que provocará allí la condena a los nueve excomandantes”.⁵⁰²

Pero Aliverti, señalaba que el enemigo no era el gobierno sino los militares. Una vez más aparecieron en la publicación las tensiones entre los sectores favorables a la última dictadura, el oficialismo radical y los sectores ideológicamente cercanos a los organismos de derechos humanos, a los que la revista iba dirigida.

El último ejemplar del año cerró con un título sugestivo: “Argentina, 1985: ¿El Fin de las ilusiones?”. La revista publicó un suplemento especial sobre las utopías donde escribieron distintos intelectuales y periodistas. La presentación señaló que:

“En menos de una década, Argentina vio arrasadas a sangre y fuego toda una acumulación de utopías. Hoy, sobre el paisaje de posguerra, el cansancio y la desesperanza se añan en el discurso dominante de un posibilismo que puede resultar asfixiante. Corremos el riesgo de descartar la utopía –motor de los cambios deseados–, retocando aquí y allá sobre los cimientos de la única ‘utopía’ de un país que pervive incluso en una exaltación: el proyecto de la generación del ’80. Consolidar esta democracia como paso imprescindible para una democracia mucho más rica y completa: reformar el sistema de abajo hacia arriba, desarmando las cabezas de hidra de la jerarquía y el autoritarismo; poner en tela de juicio a la política como espacio dominante en la discusión sobre el cambio; son algunas de las ideas que se vuelcan en los artículos que contiene este suplemento”.⁵⁰³

En la coyuntura de ese año particular –para el país y también para el proyecto editorial de la revista–, la dimensión política, económica y judicial se combinaron de formas complejas. Esta trama implicó la pregunta por una democracia sustantiva que pudiera incorporar algunos de los ideales de la

habla sobre los intentos de golpismo (incompleto), Prisma, Archivo histórico RTA, disponible en línea en: <https://www.archivorta.com.ar/asset/cadena-nacional-troccoli-habla-sobre-los-intentos-de-golpismo-00-00-1985-incompleto/>. Consultado 13/8/2024.

⁵⁰² Aliverti, Eduardo, “En Estado de Sitio”, *El Porteño*, noviembre de 1985, p. 82.

⁵⁰³ “Utopía: ¿El fin de las ilusiones?”, *El Porteño* N°48, diciembre de 1985, pp. 37- 48.

década anterior y remediar los efectos de la dictadura y generar esperanzas en la democracia.

Una vez que sucedió el Juicio a las Juntas, la crisis económica condicionó a la naciente democracia. Pero también la historia interna de la revista produjo un giro con la salida de quien fuera su director y fundador, constituyendo la cooperativa de periodistas. En ese contexto, comenzó a realizarse las virtudes de las organizaciones armadas y a pensarse de otro modo los vínculos con el proceso judicial. También se produjo otro desplazamiento en donde la mirada sobre la violencia política comenzó a dar paso al temor por los delitos comunes y va cobrando forma la idea de “inseguridad” que va a tener mayor presencia a partir de la intensificación de la crisis económica durante la década de 1990. Como señala Kessler (2010) la inseguridad como delito no constituyó una preocupación central de los primeros años de la posdictadura. Sin embargo, fue clave la idea de desmilitarizar la policía fue relevante en la transición democrática dado que había estado durante la dictadura bajo control militar y su rol represivo. Si bien las tasas de criminalidad fueron dos veces menores que veinte años, después se produjo un incremento significativo del delito durante la década de 1980 (115-117).

Conclusiones

Esta investigación se dedicó a estudiar un conjunto de miradas y discursos circulantes en la revista *El Porteño* sobre el pasado inmediatamente reciente, entre el final de la última dictadura militar y el primer bienio del gobierno de Raúl Alfonsín. En esta tesis abordamos los modos de actuación de esta publicación y el rol que se propuso en la esfera pública durante la posdictadura como un referente del vasto campo opositor al régimen militar. A lo largo de los distintos capítulos examinamos cómo se suscitaron al interior de la revista un grupo de intervenciones –no siempre coincidentes– que intentaron incidir en los debates sobre la violencia política, la represión estatal y la lucha por los derechos humanos. Esta presencia de una heterogeneidad de voces y posiciones al interior de la publicación permitieron dar cuenta de las modulaciones y tiempos de la memoria sobre el pasado reciente y sus variaciones en un lapso breve, pero intenso en términos políticos y sociales (la denominada usualmente “transición democrática”). Siguiendo bibliografía, hemos sostenido que estas intervenciones formaron parte de un tránsito en las sensibilidades colectivas del período y que tuvieron como objetivo tramitar la historia próxima traumática. Asimismo, logramos dar cuenta de los debates suscitados al interior de la publicación que pretendieron dar forma y consolidar nuevos marcos de significación para la experiencia del terrorismo de Estado y disputaron sentidos sociales sobre la violencia pasada y presente.

A caballo de la apertura relativa de los últimos años de la dictadura y de la llamada “primavera democrática” durante el gobierno de Raúl Alfonsín, la publicación expresó la emergencia de una nueva modalidad de periodismo que combinaba –a través de la parodia, la ironía, el humor y la intertextualidad– una nueva agenda de temas tales como sexualidad, drogas, política y derechos humanos. A partir del examen de la publicación, pudimos observar la articulación entre su textualidad, la organización del contenido, sus imágenes y publicidades. Dimos cuenta de que la revista, si bien

perteneció al circuito comercial, difundió ideas novedosas propias del circuito *under* y del naciente campo cultural y político.

Creemos haber aportado sólidos elementos empíricos para demostrar que la revista *El Porteño* formó parte de la educación sentimental de una generación. La publicación tuvo un enfoque modernizador y presentó un desplazamiento generacional tanto en su dimensión estética como en su posicionamiento político. En ese sentido, *El Porteño* amplió la noción de derechos humanos a espacios como la sexualidad y el género convocando a personas de trayectorias disimiles a participar de ese proyecto, tales como María Moreno, Jorge Gumier Maier y Enrique Symns.

Por otra parte, en *El Porteño* escribieron varios de los miembros más jóvenes de la generación que se había sumado a organizaciones político-militares. Este grupo –atravesado por las derrotas de los proyectos políticos emancipadores, la represión interna, la cárcel y el exilio– redescubrió la participación política y a su vez idealizó y cuestionó la democracia y sus lógicas. Aquellos protagonistas pasaron “del fusil a la pluma”: se acercaron al periodismo, a las letras y a la vida universitaria haciendo del oficio de escribir una militancia.

En esta investigación demostramos que la revista *El Porteño* se posicionó contra las visiones favorables a los militares perpetradores de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado y repudió las masivas violaciones a los derechos humanos. A su vez, discutió con aquellos medios masivos de comunicación que se expresaron como voceros de esas posiciones favorables a la última dictadura. A su vez, la revista se ubicó en una trama de publicaciones con las que dialogó, mantuvo desacuerdos y compartió lectores. Esa amplia red –compuesta por *Hum*®, *Nueva presencia*, *Entre todos* y *El Periodista*– nutrió sus páginas y evidenció la vitalidad de la prensa escrita en un momento de grandes transformaciones políticas, sociales y económicas.

La revista presentó a su interior secciones diversas que abordaron desde la problemática indígena y la ecología hasta las distintas expresiones artísticas.

La publicación articuló un discurso específico a partir de la composición entre textos, imágenes y contenido. Por otra parte, *El Porteño* no fue sólo una nueva forma de hacer periodismo o un espacio para sus escritores. La revista también incorporó la llegada de nuevos autores –o viejos que llegaron a destiempo producto de la censura vigente en dictadura– mediante distintos artículos y entrevistas. De esta manera, a través de sus notas, permitió la circulación de ideas novedosas que supusieron nuevas reflexiones sobre la realidad política, económica, social y cultural. Muchos de estos textos luego se convirtieron en libros canónicos de distintas disciplinas como la ciencia política o la psicología. De allí que uno de los grandes nudos problemáticos para acercarse desde la perspectiva histórica a estos materiales fuera el cruce constante entre texto y contexto, tanto como entre las categorías sociales/nativas y las académicas que sentaron las bases para las explicaciones que fueron ganando preminencia para explicar el mundo social. Una mirada crítica de las fuentes significa también una reflexión sobre las matrices explicativas heredadas de la llamada transición democrática.

En esta investigación evidenciamos la forma en la cual en los últimos años de la dictadura *El Porteño* se mostró en favor de la apertura electoral constituyéndose como un actor político. La publicación convocó a distintos especialistas –en particular científicos sociales– para que explicaran los orígenes de la violencia en Argentina. Allí, reconstruimos la existencia de potentes núcleos interpretativos que se desplegaron en la revista, en particular, la noción de “autoritarismo” como una variable explicativa central para responder a la pregunta cómo fue posible la existencia de una dictadura prolongada y la desaparición forzada de personas.

Asimismo, dimos cuenta de cómo la revista se explayó sobre los efectos sociales del terrorismo de Estado. Asimismo, establecimos una genealogía sobre las distintas categorías y conceptos construidos para nombrar y explicar las formas y dinámicas de la violencia estatal. En este momento liminal, fue clave el reservorio de palabras y conceptos provistos por la experiencia de la *Shoá* y la Segunda Guerra Mundial, los que permitieron contar con

primigenios marcos de comprensión para la matanza generalizada que se había desarrollado desde mediados de la década de 1970 en nuestro país.

La problemática de las violaciones de los derechos humanos, así como los organismos que encabezaron su lucha tuvieron un lugar preponderante en la publicación. La denuncia de la desaparición forzada, la existencia de presos políticos aun en democracia y la apropiación de menores fueron constantes en la revista. Aunque algunos de los referentes de los organismos dejaron de escribir al interior de la publicación, la posición favorable a éstos se mantuvo en el tiempo.

En las páginas precedentes observamos que, con la llegada de la democracia, persistieron formas de violencia, intimidación y acoso por parte de miembros de agencias estatales que se manifestaron tanto en el período transicional como en los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín. En ese sentido, el miedo fue un elemento sumamente productivo para generar subjetividades. Esto permite indagar de qué manera los crímenes del último régimen de facto se prolongaron más allá de 1983. Esto nuevamente lleva a pensar en un juego de continuidades y rupturas para pensar la relación entre dictadura y democracia.

Como señalamos a lo largo de los distintos capítulos de la investigación, la cuestión de la violencia fue nodal en la publicación. Uno de los elementos que analizamos fue cómo la revista abordó la “derrota” de las organizaciones político-militares de la década de 1970. Allí observamos cómo se presentó una tensión entre distintas miradas. Por un lado, Gabriel Levinas -su director- condenó el uso de la fuerza y responsabilizó a la guerrilla por la espiral de violencia del período anterior al golpe de Estado de 1976. Por otra parte, las respuestas brindadas por entrevistados, lectores y ocasionalmente periodistas destacaron el horizonte utópico de las motivaciones de la lucha armada.

El Porteño se opuso al tratamiento mediático que -desde una óptica comercial y oportunista- exhibieron los rastros más morbosos de la represión. Acorde con su cercanía con los organismos de derechos humanos, la publicación respaldó la creación de una comisión bicameral que investigara estos hechos

aberrantes. Sin embargo, una vez que la CONADEP dio muestras de su eficacia –y sobre todo, para defenderla de sus detractores– *El Porteño* respaldó su actuación y siguió de cerca los avances de su investigación sobre los crímenes de la última dictadura. El Juicio a las Juntas del año 1985 también fue retomado profusamente a través de notas, entrevistas y textos de especialistas. Todos estos temas despertaron respuestas de sus lectores quienes se sintieron interpelados por la posición de la revista. Así, la condena a los crímenes de la dictadura y la lucha por los Derechos Humanos fue central en sus páginas desde una mirada humanizadora y sensible con el universo de las víctimas que habían sido duramente estigmatizadas y silenciadas durante el régimen de facto.

Luego de este hito de 1985 hasta la salida de su último ejemplar la revista permaneció en un lugar de relevancia en la prensa escrita de la ciudad de Buenos Aires. Si bien no mostrará la novedad de sus primeros años, expresará nuevas realidades e investigaciones. Pero no todo fueron continuidades con el período anterior. El campo cultural comenzó a cambiar y a reorientarse. Junto con las transformaciones judiciales y económicas en ese mismo año hubo un desplazamiento en algunos espacios de la cultura: empezó a transmitirse la radio *Rock & Pop* y comenzó a editarse el diario *Página/12* y *Sí*, el suplemento joven del diario *Clarín*. Esto da cuenta de una cierta masificación de consumos culturales que antes circulaban en espacios más marginales.

Más allá de dar cuenta de los modos en que este medio construyó o reflejó la realidad social del período, pudimos comprobar algunas de las modalidades de intervención y los cruces y tensiones que se desplegaron en el período. Esto fue posible a partir del cruce entre los artículos, entrevistas y cartas de los lectores de la publicación, junto con testimonios orales de los protagonistas y otras publicaciones y las investigaciones que las tuvieron por objeto. En los discursos circulantes en *El Porteño* se evidenció una disputa de diferentes actores por imponer sentidos e interpretaciones sociales acerca del pasado. Esta lucha también era por el presente en el cual la búsqueda por procesar la violencia vivida del terrorismo de Estado era inseparable de la

coyuntura política y económica y del desarrollo de los juicios por los delitos de lesa humanidad.

En ese sentido, esta investigación tuvo por objeto elaborar algunas preguntas sobre el quehacer historiográfico y las nociones utilizadas en el campo de la Historia Reciente tal como el caso del “show del horror”. Nos interesó poner de relieve el espacio en donde se cruzan las marcas del fenómeno y sus formas de nominarlo por sujetos que se han visto atravesados por él. De esta manera, buscamos complejizar el abordaje del pasado cercano, a partir de una reconstrucción de un período en el cual se han elaborado muchas de las nociones que en la actualidad aún utilizamos como arsenal conceptual y teórico para hablar del pasado reciente dictatorial.

A lo largo de esta investigación pudimos abonar a la idea del carácter abierto del período. En este momento particular, la violencia extrema se concibió como un fantasma a evocar, un miedo a aquello que no estaba elaborado ni cerrado y se temía que se repitiera. Las elipsis, los sobreentendidos y los guiños al lector abundaron en un contexto donde algunos aspectos de la realidad fueron silenciados. Este temor no formaba parte de un momento remoto, sino que era de una actualidad arrolladora dado el poder real que continuaron teniendo militares y “patotas” durante los inicios de la vida democrática. Durante los primeros años de vida democrática, *El Porteño* se posicionó frente a las ideas de “golpismo” y “rebrote subversivo” que emergieron de sectores vinculados ideológicamente con los valores de la dictadura y con los medios de comunicación afines a ella. Estas presiones militares fueron vistas por la revista como una señal de debilidad del gobierno radical quien se victimizó para no hacer frente a los cuestionamientos recibidos.

El miedo a retornar a lo vivido en los setenta se tradujo en metáforas de la conspiración como una pesadilla que se podía reiterar. Las huellas impresas por el terrorismo de Estado evidenciaron un temor sobre la posibilidad de una nueva escalada de violencia. La publicación se construyó como un tercer actor distanciado de las distintas visiones mencionadas –el gobierno radical y sus detractores– erigiéndose en muchos casos como una voz imparcial sobre la

realidad política de la época La revista expresó –en cierto sentido– prudencia sobre lo planteado por otros medios de comunicación lo que le permitió una legitimación sobre su posición comercial y editorial.

Quedará para futuras investigaciones analizar la forma bajo la cual se procesó la “derrota” de los años setenta durante el resto de la década luego de la crisis económica y los retrocesos en materia de derechos humanos del gobierno de Raúl Alfonsín. Y cómo se reorientaron los servicios de inteligencia y aquel sector denominado como “mano de obra desocupada”. Por otra parte, se nos presenta como interrogante la forma que cobró a lo largo de la década el campo cultural que se gestó en la oposición a la dictadura. Resta como desafío pensar las derivas de la política atravesada por la crisis de las izquierdas y su posición frente al gobierno de Carlos Saúl Menem, cuando se disolvió la Unión Soviética y se cayó el Muro de Berlín. Estas cuestiones y otras serán abordadas en mi tesis doctoral donde buscaremos analizar los años ochenta no sólo frente a lo viejo, sino de cara a lo nuevo, en sus cruces y elaboraciones de las esferas política y cultural.

Referencias

Fuentes:

- Archivo Portal *Infojus Noticias*, “Hay 81 condenados por apropiación de niños en la dictadura”. Disponible en <http://www.archivoinfojus.gob.ar/nacionales/hay-81-condenados-por-apropiacion-de-ninos-en-la-dictadura-5258.html>. Última consulta 12 de mayo de 2025.
- Archivo testimonial de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”, Testimonio de Hernán Invernizzi, 7 de mayo 2013. Disponible en línea en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ddhh/testimonio-de-hernan-invernizzi>.
- Archivo testimonial de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”, Testimonio de Ana María Sanllorenti, 30 de julio 2013. Disponible en línea en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ddhh/testimonio-de-ana-mari-a-sanllorenti>
- Archivo testimonial de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”, Testimonio de Diana Kordon (Médica Psiquiatra y Psicoanalista), 22 de febrero de 2022. Disponible en línea en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/centro-psi/entrevista-a-diana-kordon-medica-psiquiatra-y-psicoanalista>
- Archivo testimonial de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”, Testimonio de Olga Viglieca, 15 de octubre de 2017. Disponible en línea en: https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/resultados?_token=thTTPgFxK30CQTWehClX3IE0ue1pp0JWps3E84mW&query=viglieca
- “Carta de la CONADEP a Familiares expresando adhesión a la persona de su presidente, Ernesto Sábato a raíz de declaraciones del Vicealmirante Horacio Mayorga, defensor del Almirante Chamorro”. Archivo Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, disponible en Memoria Abierta.
- Fondo AR-ANM-JFW, Fondo José Federico Westerkamp, Archivo Nacional de la Memoria. Consultado en: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/fondo-jos-federico-westerkamp>

- Ley N° 22.924 de Pacificación Nacional. Medidas políticas y normativas tendientes a sentar las bases de la definitiva pacificación del país. Buenos Aires, 22 de setiembre de 1983. Disponible en línea en: [ht://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73271/norma.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73271/norma.htm)
- Memoria Abierta, Testimonio de Eduardo Blaustein, 15 de noviembre de 2002.
- Memoria Abierta, Testimonio de Gonzalo Conte Mc Donell, 2 de julio de 2002.
- Memoria Abierta. Testimonio de Hernán Invernizzi. Buenos Aires, 11 de mayo y 31 de mayo de 2006.
- Memoria Abierta. Testimonio de Juan Gasparini. Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
- Memoria Abierta. Testimonio de Juan Salinas. Buenos Aires, 6 y 11 de diciembre de 2002.
- Memoria Abierta. Testimonio de Luis Salinas. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2002.
- Molina, Daniel, posteo en la red social Twitter, disponible en: <https://twitter.com/rayovirtual/status/1733642002187571581?t=g9dat7ojI-EHBpIwlpzQbQ&s=08>
- Cadena nacional: Tróccoli habla sobre los intentos de golpismo (incompleto), Prisma, Archivo histórico RTA. Consultado 13 de agosto de 2024 en: <https://www.archivorta.com.ar/asset/cadena-nacional-troccoli-habla-sobre-los-intentos-de-golpismo-00-00-1985-incompleto/>
- Real Academia Española. <https://dle.rae.es/campo>

Prensa:

El Porteño (N° 1- 132).

FERREIRA, Carlos: "En Estados Unidos, a los periodistas les dan el premio Pulitzer. En la Argentina el premio Trotyl", *La Semana* N° 349, agosto de 1983.

INVERNIZZI, Hernán, "Aquella mañana en la cárcel de Rawson", *Página/12*, 20 de diciembre de 2021. Disponible en línea en: <https://www.pagina12.com.ar/390498-aquella-manana-en-la-carcel-de-rawson>.

LEVINAS, Gabriel, "Una pequeña biografía". Disponible en línea en: www.plazademayo.com

MALASPINA, Lucas, "El Porteño según Rolando Graña", *Panamá revista*, 4 de noviembre de 2017. Disponible en línea en: <https://panamarevista.com/el-porteno-segun-rolando-grana/>

MOLINA, Daniel, "Empecé a morir en las cárceles de la dictadura", *Clarín*, 3 de marzo de 2012. Disponible en línea en: https://www.clarin.com/sociedad/titulo_0_By8x0nI3PQg.html

MOLINA, Daniel, "Gumier, in memoriam" Disponible en línea en: <https://rayovirtual.medium.com/gumier-in-memori-80e37b7ea5a3>

MORENO, María, "La generación del ochenta", *Radar*, 18 de mayo de 2003. Disponible en línea en: <https://web.archive.org/web/20150518101523/http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-1149.html>

SALINAS, Juan, "Fernando Almirón. Un adiós", 29 de abril de 2014. Disponible en línea en: <https://pajarorojo.com.ar/fernando-almiron-un-adios/>

PÉREZ, Martín, "'Campo Santo', en busca de la memoria ausente". Disponible en línea en: <https://www.pagina12.com.ar/1999/99-04/99-04-26/pag18.htm>

PINTO, Guillermo, "La historia de "El Porteño" o la trama secreta del periodismo progresista en los años 80, de Symns a Lanata", *Infobae*, 3 de abril de 2022.

TOGNETTI, Daniel, Entrevista a Rolando Graña en el programa de radio “Territorio comanche”, 26 de octubre de 2013 09:29 Disponible en línea en Radio Cut:

<https://ar.radiocut.fm/audiocut/entrevista-a-rolando-grana-en-comanche937-1ra-parte-etapa-el-porteno/?replay=111111111>

“Adiós a un periodista”, *Página/12*, 28 de abril de 2014. Disponible en línea en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-245069-2014-04-28.html> (Sin firma).

“El escritor al que todos llamaban Dipi”, *Suplemento Ñ, Clarín*, 5 de febrero de 2013. Disponible en línea en: https://www.clarin.com/literatura/jorge-di-paola-dipi-minga_0_rJbdLsow7e.html (Sin firma)

Tapas del Diario *Clarín*. Disponible en línea en: <https://tapas.clarin.com/>

Bibliografía

AAVV (1995) *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

ABOY CARLÉS, Gerardo (2010) “Raúl Alfonsín y la fundación de la "segunda república”. En: Roberto GARGARELLA, María Victoria MURILLO y Mario PECHENY (Comp.); *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.

— (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina. La redefinición de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.

ACUÑA, Carlos y SMULOVITZ, Catalina. (1995) “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”. En *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina* (pp.21-99). Buenos Aires: Nueva Visión.

ADAIR, Jennifer (2023) *1983. Un proyecto inconcluso*. Buenos Aires: FCE

ADAMOVSKY, Ezequiel (2009) *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.

ADUR NOBILE, Lucas (2020) “A través de un vidrio oscuro. Estudiar Letras durante la dictadura (1976-1983)”. En: CASARETO, Samanta y Graciela

DALEO (comps.); *Dictadura y Universidad*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 307 – 338.

ÁGUILA, Gabriela (2023) *Historia de la última dictadura militar (1976-1983)*, Buenos Aires: Siglo XXI.

— (2013) “La represión en la historia reciente argentina: perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas”. En: *Contenciosa*, Año I, nro. 1, segundo semestre.

ALONSO, Luciano (2020) “Regímenes de violencia y regímenes emocionales en la transición a la democracia en Argentina”. En Águila, Gabriela, Garaño, Santiago y Scatizza, Pablo (coords); *La represión como política de Estado Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*, Buenos Aires: Imago Mundi.

— (2019) “La cultura y sus proyecciones políticas durante la transición a la democracia en Argentina”. En: Molinero, C. y Ysàs, P. (eds.); *Transiciones Estudios sobre Europa del sur y América latina*. Madrid: Catarata.

— (2013) “La definición de las ofensas en el movimiento por los derechos humanos en Argentina y la calificación de “genocidio”. En: *Contenciosa*, Año I, nro. 1, segundo semestre.

ARTUNDO, Patricia (2010), “Reflexiones en torno a un nuevo objeto de estudio: las revistas”. Ponencia presentada en el IX Congreso Argentino de Hispanistas: el hispanismo ante el Bicentenario, Asociación Argentina de Hispanistas, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 27 al 30 de abril.

BADENES, Daniel (2017) “Notas para una historia de las revistas político-culturales”. En: Badenes, Daniel (comp.); *Editar sin patrón La experiencia política-profesional de las revistas culturales independientes*. La Plata: Club Hem.

BAIGORRIA (2006) “Cerdos y peces: firme junto al caos”. En: *Zigurat* N°6: pp. 98-106.

BARRÁN, José Pedro (1989) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 1, La cultura ‘bárbara’ (1800-1860)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental – Facultad de Humanidades y Ciencias (UDELAR).

- BEIGEL, Fernanda (2003) “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”. En: *Utopía y Praxis latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social* N° 20.
- BELLUCCI, Mabel (2021) “El semanario Nueva Presencia. Páginas para los derechos humanos, el judaísmo, las minorías sexuales y el feminismo”. En: *Moléculas Malucas*, agosto. Recuperado de <https://www.moleculasmalucas.com/post/el-semanario-nueva-presencia>
- BELLUCI, Mabel y QUEIROZ, Juan (2020) “Yo me prostituyo igual que ustedes'. Memorias de un debate en La Plata sobre la represión sexual”. En: *Moléculas Malucas*, diciembre. Recuperado de <https://www.moleculasmalucas.com/post/yo-me-prostituyo-igual-que-ustedes>
- BESSE, Juan (2019) “Conjeturas acerca de las condiciones históricas de posibilidad de las políticas de la memoria sobre el terrorismo de Estado: la singularidad argentina”. En: BESSE, Juan y ESCOLAR, Cora (Ed.); *Políticas y lugares de la memoria*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- BLAUSTEIN, Eduardo y Martín ZUBIETA (1998) *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Colihue.
- BLAUSTEIN, Eduardo (2014) *Las locuras del rey Jorge*. Buenos Aires: Ediciones B.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto, FRANCO, Marina; IGLESIAS, Mariana y Daniel LVOVICH (2010) *Problemas de historia reciente del Cono sur*. Buenos Aires: UNGS/Prometeo.
- BORRAT, Héctor (1989). *El periódico como actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BORRELLI, Marcelo (dir.) (2021) *Las revistas políticas argentinas. Desde el peronismo a la dictadura (1973-1983)*. Buenos Aires: Prometeo.
- (2016) *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a los años de Videla y Martínez de Hoz, 1976-1981*. Buenos Aires: Biblos.
- BOURDIEU, Pierre (1999) *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- BURKART, Mara (2019) “La revista *Hum*®: un espacio crítico bajo la dictadura militar argentina”. En: *Revista Boca de sapo* N°28.

— (2017) *De Satiricón a Hum®: Risa, cultura y política en los años setenta*. Buenos Aires: Miño & Dávila.

CANELO, Paula (2006) “La descomposición del poder militar en Argentina”. En: PUCCIARELLI, A. (coord.); *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.

CERVIÑO, Mariana (2016) “Activismo sexual y posiciones de ruptura en el campo intelectual de Buenos Aires en la postdictadura”. En: Valcuende del Río, J., Vásquez Andrade, P. y Macarro, M. (coords.); *Sexualidades. Represión, resistencia y cotidianidades*. Sevilla: I Aconcagua.

— (2013b) “Sobre la construcción de un habitus disidente. Jorge Gumier Maier (1953-1984)”. En: *Trabajo y Sociedad* N° 21, Santiago del Estero.

— (2013a) “*Ethos* disidentes en el campo intelectual argentino. Los debates de Jorge Gumier Maier contra la izquierda desde *El Porteño*”. Lima: Pacarina del Sur.

— (2012) “Las revistas culturales como espacios de resistencia en la última dictadura militar argentina. De *El Expreso Imaginario* a *El Porteño*, 1976-1983”. En: *Revista Desafíos* Vol. 24.

CHACÓN, Pablo y Jorge FONDERBRIDER (1998) *La paja en el ojo ajeno. El periodismo cultural argentino (1983-1998)*. Buenos Aires: Colihue.

COCA, Nahuel (2014) *La revista El Porteño y su legado periodístico Historia de la publicación a la luz de sus protagonistas y su tiempo*. Tesis de Lic., Facultad de Cs. de la Educación y de la Comunicación Soc., USAL, mimeo.

CONFINO, Hernán (2024) Notas sobre el internacionalismo durante la Guerra Fría: mexicanos en la Guerra de El Salvador (1981-1992). *Revista De La Red Intercátedras De Historia De América Latina Contemporánea* N° 21: pp. 1-27. Recuperado

de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/47227>

CRENZEL Emilio (2023) “Serán muchos más. Los desafíos al Nunca Más en tiempos de la investigación de la CONADEP”. En: *PolHis* N° 32: pp. 187 - 218.

— (2015) “Ideas y estrategias de justicia ante la violencia política y las violaciones a los derechos humanos en la transición política en Argentina (1982-1983)”. En: FRANCO, Marina y FELD Claudia (dirs.); *Democracia*,

hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura, Buenos Aires: FCE.

— (2013) “El prólogo del Nunca Más y la teoría de los dos demonios”.

En: *Lucha Armada en la Argentina*, Anuario 2013, N° 13: pp. 14-39.

— (2008) *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CORRADI, Juan (1985) “La cultura del miedo en la sociedad civil: Reflexiones y propuestas”. En: CHERESKY, Isidoro y CHONCHOL, Jacques (comps); *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 171-187.

DA SILVA CATELA, Ludmila (2001) *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecido*. La Plata: Al Margen.

DE DIEGO, José Luis (2007) *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo? Intelectuales y escritores en Argentina (1970-1986)*. La Plata: Al Margen.

DEL CAMPO, Hugo (2012) *Argentina. 1955-2005. Como el ave Fénix...* Buenos Aires: Historiapolítica, Recuperado de: <http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/Libro%20Hugo%20del%20Campo.pdf>

ECO, Umberto (1993) *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen.

FARIAS, Matías (2014), “Algunos rasgos de la cultura "crítica y letrada" en el ciclo democrático”. En: *Forjando* N° 6, Vol. 2.

FELD, Claudia (2015) “La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del ‘show del horror’”. En: FRANCO, Marina y Claudia FELD (dirs.); *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: FCE.

— (2010) “La representación de los desaparecidos en la prensa de la transición: el ‘show del horror’”. En: CRENZEL, E. (coord.); *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Biblos.

— (2002) *Del estrado a la pantalla. Las imágenes del juicio a los excomandantes en Argentina*. Madrid: Siglo XXI.

- FERRARI, Marcela. (2023) “Los partidos políticos en vísperas de la recuperación democrática. Contexto y recursos (1982-1983)”. En: *PolHis* N°32: pp. 9-42. Recuperado de: <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/470>
- FERRARI, Marcela, y LVOVICH, Daniel (2023) “Repensar el '83: Introducción.”. En: *PolHis* N°32: pp. 9-42. Recuperado de: <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/469>
- FILC, Judith (1997) *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura (1976-1983)*. Buenos Aires: Biblos.
- FRANCO, Marina y FELD y Claudia (2015) “Introducción”. En: FRANCO, Marina y FELD, Claudia (dirs.); *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: FCE.
- FRANCO, Marina y Florencia LEVÍN (2007) (comp.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- FRANCO, Marina (2023) *1983. Transición, democracia e incertidumbre*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- (2018) *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición argentina*. Buenos Aires: FCE.
- (2015) “La ‘teoría de los dos demonios’ en la primera etapa de la posdictadura”. En: FRANCO, Marina y FELD Claudia (dirs); *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: FCE.
- FONTANA, Andrés (1990) *La política militar en un contexto de transición, 1983-1990*. Buenos Aires: Documentos CEDES/34.
- GAGO, Verónica (2012) *Controversia. Una lengua del exilio*, Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- GALANTE, Diego (2019). *El Juicio a las Juntas: Discursos entre política y justicia en la transición argentina*. La Plata: UNLP. Posadas: UNM; Los Polvorines: UNGS.
- (2017) “Baje a la Plaza, Señor Presidente: Madres de Plaza de Mayo y Alfonsín frente al proyecto de justicia transicional en Argentina (1983-1985)”. En: *Prohistoria. Historia, políticas De La Historia* N° 27: pp. 79–98.

GAMARNIK, Cora (2015) “El rol del fotoperiodismo en la construcción de la democracia en Argentina (1983-2002)”. En: *L'Ordinaire des Amériques* N° 219.

GANDULFO, Juan (2015) “Los límites de la justicia. La causa por las tumbas de NN del cementerio de Grand Bourg”. En: FRANCO, Marina. y FELD, Claudia (dirs.); *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires: FCE.

GARAÑO, Santiago (2019). “Notas sobre el concepto de Estado terrorista”. En: *Question/Cuestión* Vol. 1, N° 61: pp. 1-19.

GARAÑO, Santiago y PERTOT, Werner (2007) *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos de Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

GARATEGARAY, Martina (2018) *Unidos. La revista peronista de los ochenta*. Bernal: UNQUI.

— (2013). “Entre Perón y Alfonsín: Notas sobre la Renovación peronista (1983-1988)”. En: *Temas y Debates*, N°25: pp. 35–57.

GARGARELLA, Roberto, MURILLO, María, Mario PECHENY (comps.) (2010) *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GASCÓ, Cecilia (2022) “Los grupos de estudios durante la última dictadura. Creación y primeros años del Programa de Estudios de Historia Económica y Social Argentina (PEHESA) 1977-1983”. En: *Cuadernos del Ciesal* N° 21, Vol. 2: pp. 1—30.

GILMAN, Claudia (2012) *Entre la pluma y el fusil Debates y dilemas del escritor revolucionario en américa latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

— (1999) “Las revistas y los límites de lo decible: cartografía de una época”. En: Saúl SOSNOWSKI (ed.); *La cultura de un siglo: América Latina en sus revistas*. Madrid-Bs. As: Alianza.

GONZÁLEZ KOFLER, Francisco (2023). “El oficio de rastreador etnográfico”. En: *Etnografías Contemporáneas* N° 9, Vol. 17. Recuperado de:

<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1463>

GRAMUGLIO, María Teresa (2010) “Sur, una minoría cosmopolita en la periferia occidental”. En: Altamirano, Carlos (ed); *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz.

GRANELL TOLEDO, Mónica (2021) *La contracultura en España la revista "Ajoblanco" (1974-1980)*. Tesis de doctorado, Universitat de València, España. Recuperado de: <https://webges.uv.es/public/uvEntreuWeb/tesis/tesis-1539782-K1GGLH4MT4VE77RB.pdf>

— (2020). “París 68-Barcelona 77. Del mayo francés a la contracultura española: la evolución de la revista *Ajoblanco* en la Transición”. En: *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* N° 21: pp. 225-248.

GUBER, Rosana y VISACOVSKY Sergio (2005) “¿Crisis o transición? Caracterizaciones intelectuales. Del dualismo argentino en la apertura democrática”. En: *Anuario de Estudios Americanos* N° 62, Vol. 1: pp. 55-85.

HERAM, Yamila (2015) “La crítica de televisión en democracia: entre los cambios en la pantalla y las mutaciones de la crítica”. En: Vanina Papalini (comp.); *Promesas y traiciones de la cultura masiva. Balance de 30 años de democracia en Argentina*. La Plata: Edulp.

— (2008). “Contracultura, democracia y medios. Un análisis de *El Porteño*”. Ponencia presentada en las XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación.

HUYSEN, Andreas (2007) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: FCE.

INSAUSTI, Santiago Joaquín (2015) “Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina”. En: D’Antonio, Débora (comp.); *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi,

ITURRALDE, Micaela (2018) “La transición antes de la transición: El diario Clarín ante la cuestión de los Derechos humanos (1981-1983)”. En: *Estudios Sociales*, UNL.

JELIN, Elizabeth (2015) “Certezas, incertidumbres y búsquedas: el movimiento de derechos humanos en la transición”. En Claudia Feld y Marina

Franco (directoras); *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires: FCE.

— (2002) *Los trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo XXI.

— (1995) “La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en Argentina”. En AA. VV., *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

KAHAN, Emmanuel (2011) *Entre la aceptación y el distanciamiento: Actitudes sociales, posicionamientos y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar (1976-1983)*. Tesis de doctorado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

— (2009). “No todo lo que brilla es oro. El periódico *Nueva Presencia* y la dictadura militar en Argentina (1977-1983). Ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

KAHAN, Emmanuel y LVOVICH, Daniel (2016) “Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi”. En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Vol.61, N° 228.

KAUFMAN, Ester (1991). “Desnaturalización de lo cotidiano: el ritual jurídico en el juicio a los excomandantes”. En: Guber, Rosana (ed); *El salvaje metropolitano: A la vuelta de la antropología postmoderna, reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Legasa.

KESSLER, Gabriel (2010) “Entre el terrorismo de Estado y la inseguridad. Delito urbano y política en la transición democrática”. En: Roberto GARGARELLA, María Victoria MURILLO y Mario PECHENY (comp.); *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.

LASTRA, Soledad (2016) *Volver del exilio: Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay, 1983-1989*. La Plata: UNLP/UNM/UNGS.

LESGART, Cecilia (2003) *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: Homo Sapiens.

LEVÍN, Florencia (2016) “El problema del sentido en la historia reciente argentina. Apuntes teórico-metodológicos para el estudio de los procesos sociales de subjetivación de la experiencia del terrorismo de estado”. En: *Papeles de trabajo* Vol. 10.

LIBERCZUK, Carolina (2025) “El ‘autoritarismo’ como variable explicativa en los últimos años de la dictadura militar. Un análisis desde la revista *El Porteño* (1982-1983)”. En: *Estudios Digital* N°53: pp. 97-113.

— (2022) “La revista *El Porteño* (1982-1993) como actor protagónico de la posdictadura. Un abordaje desde su materialidad”. En: *Observatorio Latinoamericano y Caribeño* Vol. 6, N° 2.

— (2017) “Desestabilización, golpismo y rebrote subversivo. *El Porteño* frente al juzgamiento de las cúpulas militares en la posdictadura”. Ponencia presentada en el X Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”.

— (2016) “La revista *El Porteño*: cultura y política en los últimos años de la dictadura”. Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”.

LONGONI, Ana y BRUZZONE, Gustavo A. (comps.) (2008) *El Siluetazo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

LONGONI, Ana (2006) *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Norma

LOUIS, Annick (2014) “Las revistas literarias como objeto de estudio”. En: Ehrlicher, Hanno y Risster-Pipka, Nanette (Eds); *Almacenes de un tiempo en fuga: Revistas culturales en la modernidad hispánica*. Aachen: Shaker Verlag. Pp. 31-57

LUCIANI, Laura (2023) “Tiempos difíciles. Rock, políticas culturales, y culturas juveniles”. En: ÁGUILA, Gabriela (comp.); *Los 80s en Rosario. Historia social, política y cultural de una ciudad en transición*. Rosario: Homo Sapiens. Pp. 173 – 192.

LVOVICH, Daniel. y Jaqueline BISQUERT (2008) *La cambiante memoria de la dictadura*. Los Polvorines: UNGS.

MANZANO, Valeria (2020a) “La legalidad de las formas represivas: drogas y juventud, 1974-1989”. En: Águila, G., Garaño, S. y P. Scatizza (coord.): *La represión como política de Estado*. Buenos Aires: Imago Mundi.

— (2020b) “Tiempos de destape: sexo, cultura y política en la Argentina de los ochenta”. En: *Mora* N° 25.

— (2018) “El psicobolche: juventud, cultura y política en la Argentina de la década de 1980”. En: *Izquierdas* N° 41: pp. 250-275.

— (2014) “‘Y, ahora, entre gente de clase media como uno...’”. *Culturas juveniles, drogas y política en la Argentina, 1960-1980*. En: *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX* Vol. 5: pp. 85-104.

MARGIOLAKIS, Evangelina (2024) *Constelaciones subte. Prensa contracultural en dictadura y transición (1976-1990)*. Temperley: Tren en movimiento.

MERCADER, Sofía (2024) *Punto de Vista. Historia de un proyecto intelectual que marcó tres décadas de la cultura argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MIGUEZ, María Cecilia (2018) “El Canal Beagle y consulta popular en 1984. Relaciones internacionales y política interna argentina”. En: *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* N°28, Vol. 2: pp. 78-102.

MILANESIO, Natalia (2021) *El destape la cultura sexual en la argentina después de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MINUTELLA, Eduardo y ÁLVAREZ, María Noel (2019) *Progresistas fuimos todos. Del antimenemismo a Kirchner, cómo construyeron el progresismo las revistas políticas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MUZZOPAPPA, María E. (2019). El hilo de Mayorga. Coherencia moral para la lógica represiva (1972-2006). En: Feld, Claudia y Salvi, Valentina (eds.); *Las voces de la represión. Declaraciones de perpetradores de la dictadura argentina*. Buenos Aires: Miño Dávila. Pp.37-57.

NOVARO, Marcos (2010) *Historia de la Argentina. 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.

O’DONNELL, Guillermo (1983): “Argentina: La cosecha del miedo”. En: *Alternativa. Centro de estudios de la realidad contemporánea. Academia de Humanismo Cristiano*, N°1: pp.5-14.

O’DONNELL, Guillermo, SCHMITTER, Phillipe, y WHITEHEAD, Laurence (1988) *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

PATÍÑO, Roxana (1997) “Intelectuales en transición. Las revistas culturales argentinas (1981-1987)”. En: *Cuadernos de Recienvenido* N° 4.

— (2006) “Revistas literarias y culturales argentinas de los 80”. En: *Ínsula* N° 715-716.

PERALTA, D. (2009) *De ángeles torpes, demonios, criminales. Prensa y derechos humanos desde 1984*. Los Polvorines: BN/UNGS.

PÉREZ, Mariana Eva y CAPDEPÓN, Ulrike (2023). “Memorias, representaciones y debates actuales en torno a las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur”. En: *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria De Estudios Sobre Memoria* N° 10 (20): pp. 8–15. Recuperado a partir de <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/567>

PINEAU, Marisa (2020) “Vinculaciones de Argentina con la Sudáfrica del apartheid”. En: Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.); *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.

PITA GONZALEZ, Alexandra (2014) “Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y espacios de sociabilidad”. En: Ehrlicher, Hanno y Risster-Pipka, Nanette (Eds); *Almacenes de un tiempo en fuga: Revistas culturales en la modernidad hispánica*. Aachen: Shaker Verlag.

PITTALUGA, Roberto (2010) “El pasado reciente argentino interrogaciones en torno a dos problemáticas”. En: BOHOSLAVSKY, E.; M. FRANCO, M. IGLESIAS y D. LVOVICH (eds); *Problemas de historia reciente del Cono sur*. Buenos Aires: UNGS/Prometeo.

— (2006) “La memoria según Trelew”. En: *Sociohistórica* N° 19-20. Recuperado a partir de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHn19-20a04>

PLOTKIN, M. Y GONZÁLEZ LEANDRI, R. (2000) “El regreso a la democracia y la consolidación de nuevas élites intelectuales. El caso de *Punto de Vista: revista de cultura*. Buenos Aires (1978-1985)”. En: *Localismo y globalización. Aportes para una historia de los intelectuales en Iberoamérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas, Instituto de Historia.

PUCCIARELLI, Alfredo (coord.) (2006) *Los Años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.

QUEIROZ, Juan (2021) *La represión a los homosexuales en la Argentina. El informe de Néstor Perlongher y la Comisión por los Derechos de la Gente Gay*. En: *Moléculas Malucas*, octubre. Recuperado de: <https://www.moleculasmalucas.com/post/la-represion-a-los-homosexuales-en-la-argentina>.

QUIROGA, Hugo (2005) “La reconstrucción de la democracia argentina”, En: J. Suriano; *Dictadura y democracia: 1976-2001*. Buenos Aires: Sudamericana.

RABOTNIKOF, Nora (2008), “Memoria y política a treinta años del golpe”. En: C. Lida,

H. Crespo y P. Yankelevich (comps); *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México DF: CEHCM.

RAÍCES, Eduardo (2022) “Derechos humanos, prensa y política en la inmediata posdictadura. El semanario *El Periodista de Buenos Aires*, del Informe de la CONADEP al Nunca más”. En: *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea* N° 16: pp. 58-82. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/37866>

— (2021) “Deber de memoria: El informe por entregas ‘Miseria de la prensa del Proceso’ de la revista *Humor: Periodismo, ética y denuncia* en la escena posdictatorial argentina (1984)”. En: *Kamchatka* N°18, pp. 343-370.

— (2012) *Mandá esas cartas. Humor y sus lectores en un marco de cambio social autoritario (1978-1980)*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Buenos Aires, UNGS/IDES.

REANO, Ariana, (2012) “Controversia y La Ciudad Futura: democracia y socialismo en debate”. En: *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 74, N°3.

— (2011) “La estructuración simbólica de la democracia argentina en la transición”. En: *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales* N° 7/8.

REANO, Ariana y GARATEGARAY, Martina (2021) *La transición democrática como contexto intelectual. Debates políticos en la Argentina de los años ochenta*. Los Polvorines: UNGS.

ROJKIND, Inés (2004) “La revista *Controversia*: reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México”. En: Yankelevich, P. (coord.); *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Al Margen.

SALVI, Valentina (2015) “Guerra, subversivos y muertos. Un estudio sobre los militares en el primer año de democracia”. En: FRANCO, Marina y FELD, Claudia (dirs.); *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires: FCE.

SÁNCHEZ TROLLIET, Ana (2022) *Te devora la ciudad. Itinerarios urbanos y figuraciones espaciales en el rock de Buenos Aires*. Bernal: UNQUI.

SARLO, Beatriz (1992). “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”. En: *Le discours culturel Dans les revues latino-américaines (1940-1970). América. Cahiers du CRICCAL* N° 9/10: pp. 9-16.

— (1997) “Los estudios culturales y la crítica literaria en la encrucijada valorativa”. En: *Revista de Crítica Cultural* N° 15.

SCOCCO, Marianela (2021) *Una historia en movimiento Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985)*, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Educación Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

SIKKINK, Kathryn (2013) *La cascada de la justicia. Cómo los juicios de lesa humanidad están cambiando el mundo de la política*. Barcelona: Gedisa.

SLIPAK, Daniela (2015) *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.

TARCUS, Horacio (2020) *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Buenos Aires: Tren en movimiento.

TERÁN, Oscar (2008) *Historia de las ideas en la Argentina: Diez lecciones iniciales, 1819-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.

TISCORNIA, Sofia (2017) “La violencia institucional como tema de trabajo de investigación”. En: *Revista Espacios de crítica y transformación* N°53.

— (2008) *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires: Del Puerto/CELS.

TRAVERSA, Oscar (2009) “Por qué y cómo estudiar las tapas de las revistas: el papel de la noción de dispositivo”. En: *Figuraciones* N°5.

TRAVERSO, Enzo (2022) *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ULANOVSKY, Carlos (2005) *Parentes las rotativas: diarios, revistas y periodistas (1970-2000)*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

UZAL, Luciano (2022b) “Espacio urbano y transformaciones políticas durante la transición de la última dictadura a la democracia: Un análisis de la revista *El Porteño* entre 1982 y 1984”. En: *Punto Sur* N°7.

— (2022a) “Puntuaciones en torno al destape y la espectacularización de la violencia del terrorismo de Estado en la Argentina durante la última transición democrática”. En: *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria De Estudios Sobre Memoria* N° 9, Vol. 18: pp. 86–107. Recuperado de: <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/400>

VELAZQUEZ, Adrián (2019) *La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

VERÓN, Eliseo (1996) “De la imagen semiológica a las discursividades: el tiempo de una fotografía”. En: VEYRAT-MASSON, I. y D. DAYAN (comps.); *Espacios públicos en imágenes*. Barcelona: Gedisa.

VERZERO, Lorena (2016) “Cuerpos irreverentes: los años 80 más contraculturales que nunca”. En: Daniela Lucena; Gisela Laboureau (eds); *Modo mata moda: arte, cuerpo y micropolítica en los 80*. La Plata: EDULP.

VEZZETTI, Hugo (2015) “Memoria e imaginación histórica: usos de la figura del genocidio”. En: *Alter/nativas* N°5: pp. 1-13.

— (2002) *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

WARLEY, Jorge (2006) “*El Porteño* (1982-1993): una pequeña historia reciente”. En: *Zigurat* N° 6.

WILLIAMS, Raymond (2009) *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

ZUBILLAGA, Paula (2023). *Madre no hay una sola. Una historia de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata*. Tesis de posgrado de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria

Académica. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2534/te.2534.pdf>